

TEMA 2: LA EMANCIPACIÓN DE HISPANOAMÉRICA

2.1. LA INTERPRETACIÓN ACERCA DEL FENÓMENO.

En fotocopias.

2.2. CAUSAS ENDÓGENAS.

2.2.1. LAS TENSIONES DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII.

1La política imperial.

1La competencia extranjera.

2La defensa del imperio.

3El aumento de la presión fiscal.

4Las deficiencias del intercambio comercial.

1Revueltas y rebeliones ¿movimientos precursores?

1Los comuneros del Paraguay.

2La rebelión contra la compañía guipuzcoana de Caracas.

3Los comuneros de El Socorro.

4Tupac Amaru.

Con respecto a la competencia extranjera, durante el siglo XVIII España, a diferencia de otras potencias europeas, iba a perder la oportunidad de efectuar un cambio fundamental y de iniciar un camino hacia la modernización. Durante la segunda mitad del siglo XVIII España había logrado una cierta recuperación económica y mantener un comercio colonial bastante fuerte, pero España seguía siendo esencialmente agraria y su comercio exterior estaba basado en dar salida a productos de tipo agrícola, sobre todo dirigidos a América.

Por tanto, la relación que España establece con sus colonias ultramarinas está basada fundamentalmente en considerar al espacio americano como una fuente permanente de ingresos y de metales preciosos y a sus habitantes como simples contribuyentes.

Por tanto, desde el lado americano, estas colonias encontraban pocas ventajas que pudieran extraer de ese vínculo político con España ya que ésta no era ni su abastecedor industrial principal ni siquiera el socio de intercambio comercial más importante.

Para los hispanoamericanos las alternativas económicas se estaban presentando en otros lugares. Por ejemplo, la economía británica sí se estaba presentando como una alternativa clara para lograr una mayor autonomía y desarrollo económico, ya que los británicos habían logrado llevar a cabo su revolución industrial y un crecimiento económico y comercial sin precedentes y cada vez más competitivo. Ese crecimiento comercial británico se apoya en la producción fabril de tejidos, la producción y comercio de hierro y acero... los británicos verán en los mercados de las colonias el principal cliente donde poder vender sus productos, porque estos mercados tenían plata. Esto fue clave para que Inglaterra apreciara mucho ese comercio con la América española y tratara de expandirlo a través de la reexportación de sus productos desde hasta suelo americano o por contrabando.

Esa rivalidad comercial a través del contrabando se convierte en uno de los ejes fundamentales de esa competencia extranjera de los británicos contra España y en uno de los grandes problemas de la política imperial para poder tener los resortes completos de las colonias americanas.

Otros de los problemas serían las guerras que tienen lugar a finales del siglo XVIII, sobre todo entre 1796 y 1802 entre España e Inglaterra, donde la flota británica se muestra como mucho más poderosa que la española y lograría establecer un importante bloqueo al puerto de Cádiz que interrumpe las comunicaciones entre las colonias y el puerto gaditano durante mucho tiempo beneficiándose fundamentalmente los productos británicos que empezarán a abastecer el suelo americano.

Como dice Lynch, el contraste es enorme entre lo que ofrece España (estancamiento y debilidad) a las colonias americanas, y lo que ofrecen otras potencias como Inglaterra (crecimiento y potencia).

Todo esto ejercería un efecto poderoso en la conciencia de Hispanoamérica: se dan cuenta de que su metrópoli les ofrece muy poco. Además, existía otro componente psicológico muy importante: que si una potencia mundial como Inglaterra había perdido su poderoso imperio americano, con qué derecho perduraba el imperio de España.

España dará una serie de pasos porque ve las fisuras en su imperio colonial y comienza a defender su política imperial. En primer lugar, pone al imperio ultramarino en una mayor defensa, llevando a cabo reformas para impedir el contrabando. Así, se crea toda una serie de milicias reforzadas por unas pocas unidades peninsulares. Son fundamentalmente americanas y estaban dentro del marco de las reformas borbónicas, donde se intenta estimular el reclutamiento voluntario confiriendo a los miembros de las milicias de unos privilegios como gozar del fuero militar, que antes estaba reservado exclusivamente para los españoles. Dentro de los altos cargos empiezan a ocupar puestos los oficiales criollos. Con esta reforma, España no se daba cuenta de que estaba creando un arma potencialmente peligrosa lejos del control de la metrópoli y tal vez ya en un periodo demasiado tardío quiso dar marcha atrás intentando devolver la defensa del imperio a los ejércitos regulares peninsulares, así como los altos cargos y restringiendo el fuero militar. Esto fue una causa de gran descontento dentro de las colonias.

Otra cuestión que provocará grandes tensiones será el aumento de la presión fiscal de la política de los Borbones lleva a cabo en el plano de la economía colonial. Todos los esfuerzos de esta reforma económica están encaminados a aumentar los ingresos imperiales, a hacer llegar más fondos a la corona. Para ello se adoptan medidas de todo tipo, como los monopolios sobre un número cada vez mayor de productos: tabaco, sal, pólvora... Otra de las medidas más importantes fue llevar a cabo una administración dirigida por parte de funcionarios reales en lo referente al cobro de los impuestos. Muchos

de los impuestos anteriormente se arrendaban a instituciones o particulares, pero partir de ahora se ponen directamente en la administración del cobro de los impuestos a funcionarios reales. Todos estos nuevos ingresos se deberían convertir en metálico y se enviaban España con un efecto contraproducente para las colonias, ya que se estaba desproveyendo a las economías locales de efectivo.

Por tanto, en el terreno económico existía un largo historial de agravio contra las colonias de los que se quejaban tanto los productores como los consumidores. Todo ello alimenta un clima de resentimiento fuerte y cada vez más se detecta un deseo de mayor autonomía.

Esa resistencia a los impuestos se agrava cuando España entra en guerra con las distintas potencias europeas, sobre todo con Inglaterra, porque a partir de ello, la política imperial sobre las colonias será aún más fuerte porque se aplican impuestos adicionales a causa de las guerras.

Uno de los mayores agravios fue el decreto de 1804 de la consolidación de los vales reales, por el cual se confiscaban todos los fondos de caridad que poseía la iglesia en América que constituían una fuente patrimonial de la iglesia de tal manera que, con esta reserva, la iglesia se había convertido en una entidad de crédito muy importante para las colonias. Así, las élites habían acudido a esta fuente de capitales para obtener préstamos para sus negocios. Por tanto, estas medidas provocan entre criollos y peninsulares un gran resentimiento. Fue una gran torpeza por parte de la política imperial española, porque puso en alerta al sector eclesiástico contra la política de la corona española, ofendió a los propietarios y dio lugar a una gran crisis de confianza.

A esto hay que añadir las deficiencias que se detectan en el intercambio comercial que España había establecido con sus colonias. Entre 1765 y 1776 se empiezan a dismantelar todas las estructuras del comercio trasatlántico. El sistema de monopolio comercial se estaba resquebrajando por lo que se adoptan unas medidas de urgencia como la bajada de las tarifas aduaneras o abolir el monopolio del puerto de Cádiz en la península. También se permite el comercio entre las colonias, aunque limitadamente. Se adopta el

decreto de 1768 de comercio libre entre España y América, que en principio sólo afecta a Buenos Aires, Chile y Perú, y a los demás en 1789.

Todas estas medidas debían constituir un gran estímulo porque se ensanchaban las rutas comerciales entre América y la metrópoli y las exportaciones americanas a España también se multiplicarían.

Sin embargo, todavía existían serios obstáculos en ese intercambio comercial, como la competencia que establecían las propias exportaciones españolas a tierras americanas, por ejemplo, los tejidos catalanes, que perjudicaron enormemente a industrias locales americanas como Puebla en México.

Desde las colonias llevan las críticas catalogando ese sistema de no tener ninguna integración con las economías ultramarinas y de existir un intercambio desigual, poco sincronizado y poco integrado.

Por otro lado, este sistema dejaba intacto el monopolio comercial que ejercía España con sus colonias. Por tanto, la única posibilidad que quedaba a los comerciantes americanos era el contrabando.

España exportaba sus productos a las colonias y adquiría de ellas productos como la plata y otros productos típicamente coloniales (cacao, café...). Esto fue una causa de descontento generalizado en las colonias, así como la exigencia de España ante la afluencia de metales preciosos a la península ibérica de forma que las colonias tienen que mantener unos ritmos de producción de plata muy fuertes durante el s. XVIII, cosa que ocurrió gracias a un boom en el alto Perú (Potosí) y en México, pero a cambio las minas necesitaban de la metrópoli el mercurio necesario para llevar a cabo el proceso de amalgamación de la plata, algo a lo que se había comprometido la metrópoli, pero cuando España empieza a tener problemas por las guerras, estos envíos de mercurio van a ser más difíciles.

Estos problemas coincidirán con la destrucción del poderío naval de España. Los productos procedentes de las colonias empiezan a caer en manos de otras potencias europeas y los ingresos procedentes de las minas de plata americanas quedaban expuestos a numerosos peligros en la navegación por el Atlántico.

España termina por perder el control del comercio de exportación e importación con las colonias. Ante esta pérdida de control los deseos de las colonias se orientan en el sentido de desarrollar un comercio cada vez mayor con otras potencias y denuncian a los comerciantes españoles como opresores y que ese comercio durante tres siglos sólo ha beneficiado a la metrópoli.

2 Revueltas y rebeliones ¿movimientos precursores?

5 Los comuneros del Paraguay.

6 La rebelión contra la compañía guipuzcoana de Caracas.

7 Los comuneros de El Socorro.

8 Tupac Amaru.

Esta etapa se identifica con el reformismo borbónico, que va provoca un aumento de la tensión entre los intereses de la metrópoli y los de las colonias. A raíz de estas reformas las colonias perdieron parte de su autonomía política y económica que habían alcanzado a lo largo del s. XVII y algunas élites americanas comienzan a considerar la idea de la independencia, la única salida posible para poder dejar de pagar el alto precio al que se ven sometidos por estar vinculados políticamente a la metrópoli.

Joseph Pérez se pregunta si estas revueltas se pueden considerar como los precedentes más inmediatos de la independencia americana. Está claro que estas revueltas surgen como una respuesta a situaciones de conflicto diferentes como las que ya hemos visto y a las que podríamos añadir la expansión de la hacienda, que provoca un hambre de tierras en todo el espacio americano y que se agudiza ante una presión demográfica indígena. Además, se inician nuevos proyectos de colonización en áreas periféricas lo que

provoca el enfrentamiento entre los nuevos colonos y la población autóctona, como por ejemplo, en el norte de México.

También existen unas áreas de inmigración forzada de esclavos negros que con el tiempo son núcleos de fuerte tensión social. La propia expulsión de los jesuitas de América en 1767 va a crear un clima de violencia generalizada. La presión fiscal provoca estallidos violentos en las ciudades y un clima de protesta generalizada en los espacios rurales, lo cual se agrava cuando este aumento de la presión fiscal coincidía con un año de malas cosechas.

1 Los comuneros del Paraguay.

La causa de esta rebelión se tiene que buscar en una serie de destituciones y nombramientos de nuevos cargos públicos que representan intereses contrapuestos y que beneficiaban a grupos de poder diferentes. Los jesuitas adoptaron entonces un papel muy importante. Tenían unas misiones muy importantes en esta zona (las reducciones del Paraguay). El conflicto se polarizó fundamentalmente entre miembros del cabildo del ayuntamiento de la ciudad de Asunción y los poderes que representaban las autoridades virreinales del Perú. El cabildo de Asunción apoya una rebelión acusando al poder real de abuso de poder y de nombramientos arbitrarios. El cabildo exalta derechos del común del pueblo y se alienta una revuelta de tipo comunero, defensor de los derechos del pueblo. Forma una junta popular que será la que asuma el poder, pero finalmente será duramente reprimida por el ejército enviado por las autoridades virreinales.

Las reivindicaciones populares están enmascaradas por otra realidad: el motivo real de esta revuelta alentada por el cabildo de Asunción hay que buscarlo en los deseos de las oligarquías criollas del Paraguay que querían utilizar la mano de obra indígena que se había refugiado en las misiones fundadas por los jesuitas. Los jesuitas se encargaron en esas misiones de catequizar a 250.000 indios guaraníes y llevaban a cabo una economía dirigida de tipo colectivista. Estas misiones estaban en las mejores tierras y tenían las mejores vías de comunicación constituyendo una competencia feroz a las oligarquías criollas que controlaban el cabildo.

Este movimiento une a todas aquellas partes que se sentían lesionadas en sus intereses por los abusos del poder real.

2La rebelión contra la compañía guipuzcoana de Caracas.

Tuvo lugar en 1749. La raíz de este problema viene determinada porque a lo largo del s. XVIII tiene lugar el crecimiento económico de determinadas regiones periféricas que habían sido consideradas como marginales (Venezuela, Chile...) gracias al desarrollo económico y la producción agropecuaria.

Venezuela empieza a despuntar por la producción de cacao, tabaco y cuero. Al mismo tiempo, hay una clase económicamente pujante de criollos en Venezuela, diferenciados en dos grandes bloques: los mantuanos o grandes cacaos, dueños de grandes haciendas de cacao en Venezuela y también con propiedades en la ciudad; y los cosecheros, pequeños y medianos terratenientes productores de cacao y tabaco.

La política imperial de España decide incorporar a Venezuela a sus fuentes de ingresos principales, para lo que hay que acabar con el contrabando por parte de los cosecheros y los mantuanos. El instrumento principal para ello será la compañía guipuzcoana de Caracas, que se funda en 1728 y a la que se le concede el monopolio de todo el comercio venezolano. La compañía se comprometía a importar todos los productos venezolanos a España y a llevar los productos necesarios a esta colonia desde España. Los principales beneficiarios serían a partir de ahora los miembros de la compañía, lo cual creó un enorme descontento entre aquellas

clases productoras que hasta entonces habían obtenido grandes beneficios con el contrabando.

El hecho más grave tiene lugar cuando la compañía quiere controlar el envío de cacao desde Venezuela hasta el puerto de Veracruz. A partir de ese momento la compañía controlará los barcos, establecerá precios... a los tres años las críticas llovían por todas

partes, sobre todo por parte de los cosecheros.

También la compañía con especial empeño en acabar con el contrabando, vigilando las rutas fluviales hasta el mar. Esto provoca protestas generalizadas que terminan en una rebelión, a cuyo mando se pone Juan Francisco de León, uno de los más importantes cosecheros. La compañía tuvo que huir de Caracas por un tiempo, pero finalmente esta rebelión es aplastada y se restablece la compañía, tomando medidas represivas, como el envío de Juan Francisco de León a España preso. Pero también se harán unas pequeñas concesiones como un comercio más fluido con el puerto de Veracruz o fijar unos precios más justos. Pero la importancia de este levantamiento es que es el anuncio de la emancipación del primer país que toma la independencia. También puede considerarse como el germen de la formación de una conciencia nacional entre los venezolanos que los hizo reaccionar como un cuerpo unido frente a la invasión extranjera.

3 Los comuneros de El Socorro.

Ya pertenece a la segunda mitad del siglo XVIII y tiene lugar cuando es nombrado para la audiencia de Santa Fe de Nueva Granada Juan Francisco de Piñeres como regente y visitador. Era un funcionario borbónico que empieza a aplicar las reformas fiscales, aumentando la presión fiscal con el objetivo de tener más fondos para destinarlos a la defensa de las costas. Al año siguiente de su nombramiento España entra en guerra contra Inglaterra.

Esa aplicación de impuestos provoca una oleada de protestas, siendo en El Socorro donde estos hechos adquieren mayor trascendencia. El pueblo se amotina y saquea los estancos, liberan a los presos por contrabando...

Pese a ello, la presión fiscal continúa en la región y se imponen unos pueblos impuestos conocidos como gratuitos donativos para los gastos de guerra contra Inglaterra. Esto creará una rebelión de tipo comunero dirigido por las élites hacendadas del lugar. La primera fue dirigida por Francisco Berbeo, un rico hacendado.

Este movimiento comunero se logra pacificar, pero más adelante se revitalizaría de la mano de un jefe no perteneciente a la élite hacendada, un mulato o mestizo conocido como José Antonio Galán, que decide continuar la rebelión comunera haciendo un llamamiento a los indios y negros para luchar contra la esclavitud y las injusticias. A los indios los anima con recuperar las tierras perdidas y a los negros con la idea de libertad.

En torno a Bogotá empiezan a cundir unos aires de revolución social. Además, están llegando noticias de otros levantamientos importantes como el de Tupac Amaru. Finalmente, la vuelta a la normalidad vuelve a tener un carácter represivo.

En un primer momento, la oligarquía quiso sacar ventaja de la situación pero no se comprometió demasiado. Pero cuando esta rebelión adquiere un carácter de revuelta social, donde se están abriendo expectativas a toda una clase de desheredados, esta oligarquía es presa del pánico. Los jefes de la primera oleada muestran un gran temor a la revolución encarnada por Galán, lo cual es un motivo para el fracaso. Las élites criollas no se sienten fuertes para imponer un nuevo orden y lo que hacen es resguardar sus privilegios

4Tupac Amaru (1779-1780).

Esta sublevación es la más importante de todo este periodo. Tuvo lugar en una región central de los Andes, en la capital del antiguo Imperio Inca (Cuzco) y tuvo como protagonista a los antiguos descendientes de los incas, estando encabezada por el último descendiente del último emperador inca, Condorcanqui Noguera (Tupac Amaru). Había tenido una esmerada educación en el colegio de San Francisco de Borja, para la educación de los hijos de la nobleza indígena. Fue un gran lector de los comentarios reales del inca Garcilaso, teniendo profundos conocimientos sobre su pueblo.

Sus reivindicaciones se distinguen por protestar contra la terrible explotación que padecía su pueblo, sobre todo por los impuestos a los que estaban obligados por su condición de pueblo vencido y también denunció el trabajo forzado al que estaban

sometidas las comunidades indígenas sobre todo en los obrajes y en las minas. Denuncia los abusos de los funcionarios españoles, la actitud de los párrocos y de los caciques indígenas al servicio del sistema colonial español.

En estas denuncias existen dos fases diferentes: en un primer momento por la vía pacífica, exigiendo que se acaten las leyes que protegen a los indígenas, dirigiéndose a la audiencia de Lima para que se le reconozca como heredero de los antiguos dueños del lugar, empezando a usar el apellido Tupac Amaru. Como esto no tuvo efecto, emprende la acción armada. Una de las medidas que adopta es apresar a un corregidor y ahorcarlo a manos de un antiguo esclavo.

Tupac Amaru declara extinguida la institución del corregimiento y los impuestos que someten a los indígenas. Forma un gobierno revolucionario y llega a armar un ejército de 6000 soldados indígenas. Finalmente, decide marcha sobre Cuzco y sufre numerosas derrotas hasta que el levantamiento es sofocado, acompañado por unas medidas represivas muy duras. Tupac Amaru es decapitado y descuartizado, lo cual se extendió también a miembros de su familia.

En cuanto a las causas del fracaso de la rebelión de Tupac Amaru, éste, en sus reivindicaciones contra las injusticias sociales, quiso darle un carácter universalista a su rebelión: que también participaran en esta revuelta mestizos e incluso criollos para formar un frente común que pudiera hacer frente a los abusos del mal gobierno colonial, organizado sobre todo por los que ellos llaman chapetones (españoles recién llegados). Tupac Amaru no logró crear ese frente común, ni siquiera logró un frente unificado entre los propios indios, porque cuando quiso cercar la ciudad de Cuzco, los indios que vivían en el interior no lo apoyaron y se unieron a los ejércitos españoles para luchar contra Tupac Amaru, porque estaban sometidos a las autoridades de los jefes indígenas, y éstos eran colaboradores del sistema colonial español.

Respecto a los criollos, tampoco se unieron al levantamiento, ya que ese sentimiento que Tupac Amaru tenía respecto a ellos no era el mismo que el resto de la

población indígena. Para ellos, los criollos eran el enemigo. Los criollos sentían amenazados sus privilegios y finalmente vieron que esta rebelión podía amenazarlos en una fase posterior y que podría desembocar en un movimiento de liberación social.

La palabra tupamaru terminó cargándose de un significado especial: significaba cualquier atentado contra la autoridad real. Pero posteriormente, los criollos que apoyarán los movimientos de independencia reivindicarán esta palabra.

A modo de conclusión para todos estos levantamientos, hay que decir que todos estos disturbios se caracterizan por el malestar que generaron en las colonias americanas todas las reformas borbónicas impuestas. En todos los casos hay unos elementos comunes:

- 1.El profundo malestar ha provocado un alzamiento, siempre en principio por motivos que no tienen demasiada trascendencia aparentemente, pero de pronto ese descontento acaba en un motín generalizado que termina convirtiéndose casi en un levantamiento de tipo revolucionario.
- 2.La respuesta de las autoridades va a ser lenta en principio, incluso en una primera fase se ven obligadas a hacer pequeñas concesiones a los rebeldes, pero finalmente logran sofocar los levantamientos y aplican medidas de fuerte represión.
- 3.Finalmente, el protagonista de estas rebeliones es siempre el pueblo encabezado por criollos, indígenas o mestizos.
- 4.La élite criolla, si en un principio participa de algunos de estos levantamientos, finalmente se mostró mucho más prudente, evita comprometerse directamente y, en muchos casos, acaba colaborando con las autoridades coloniales.
- 5.En ningún momento aparece proclamada con claridad una reivindicación de independencia para estas colonias. La razón para ello se encuentra en la propia incapacidad de las colonias para plantearse la ruptura política con España.
- 6.En todas estas rebeliones no se puede ver un espíritu nuevo acorde con

las ideas ilustradas del momento, por tanto, no estamos ante la imagen de una América progresista frente a una España reaccionaria. En todos los casos, las luces y las reformas están representadas por España y por sus agentes, mientras que los amotinados están defendiendo la tradición. Los ministros de Carlos III lo que intentan es imponer unas reformas para sanear las rentas, dirigidas a beneficiar a la metrópoli. Como respuesta a esas reformas tienen lugar esos alzamientos que son una demostración del rechazo a unas reformas impuestas desde arriba por unos déspotas ilustrados que no tienen cuenta la opinión de sus vasallos. La penetración de las nuevas ideas ilustradas en América fue bastante tardía y se produjo de una manera mucho más lenta. Sólo calaron con fuerza en unas minorías de criollos ricos y cultos que eran los que leían los libros que llegaban del viejo mundo y que podían viajar a Europa. Sin embargo, la masa a finales del siglo XVIII seguía fiel a las doctrinas católicas tradicionales y para combatir al absolutismo le bastaba con conocer las obras de los escolásticos españoles, como el Padre Suárez, que subraya la teoría de que el pueblo es la fuente primaria del poder, delegándolo en el rey legítimo.

Tras este análisis, nos podemos preguntar si estos levantamientos son movimientos precursores de la independencia americana. La respuesta es doble: sí, porque existe el surgimiento de una conciencia en las colonias respecto a que sus intereses no coinciden con los de la metrópoli. Pero no porque en ningún momento se ha planteado la ruptura con España.

2.2.2. LA ILUSTRACIÓN AMERICANA.

El movimiento intelectual de la ilustración debe su triunfo a los autores franceses, sobre todo a Montesquieu, Voltaire, Rousseau...y a obras como El Espíritu de las Leyes o la Enciclopedia, obras que recogen las nuevas doctrinas sociopolíticas que recorren la Europa occidental y que critican los regímenes absolutos de las monarquías europeas y

preconizan el establecimiento de una nueva sociedad. En estas obras se sientan las bases del pensamiento político liberal: el establecimiento del estado democrático, la separación de poderes... sobre estos pilares se sustentarían los principios de soberanía popular, de igualdad, de liberalismo económico...

Es un vasto movimiento que afectó a todo el mundo occidental y que llegaría a América. Sin embargo, en un primer momento este movimiento, cuando llega a América, penetra por los canales muy estrechos y la influencia de ese movimiento ilustrado es selectiva, dirigiéndose tan sólo a unas minorías criollos más ricos e intelectuales. Ese movimiento ilustrado llega fundamentalmente a través del comercio de los libros, pero en su idioma original (francés, inglés, alemán...). Ese comercio de libros fue amplio y ni siquiera la inquisición puede prohibir su entrada. La inquisición adoptó sus medidas, realizando un índice de libros prohibidos, pero sin embargo, fue bastante tolerante con la lectura que realizaban las élites. La inquisición rechazaba más estos libros por su contenido político, y no tanto por la heterodoxia religiosa. Cuando estalla la revolución francesa, se estrecha ese cordón de llegada de libros y propaganda revolucionaria, aplicándolo en Florida Blanca con medidas mucho más coercitivas. En México los lectores de estos libros eran los comerciantes, los militares de alta graduación, los individuos pertenecientes a sectores profesionales (personal de la universidad...) y los eclesiásticos. En Perú los lectores eran miembros del Real Colegio de San Carlos, de la Sociedad Económica de Lima y colaboradores de una publicación llamada "El Mercurio Peruano". Leen a Locke, Descartes, Voltaire...y están familiarizados con las ideas de contrato social, de supremacía de la razón, de libertad...Entre estos grupos de lectores encontramos a Francisco de Miranda, precursor de la independencia se realiza su carrera militar en España, o a Simón Bolívar, con una educación de tipo liberal y con extensos viajes por Europa.

Una característica típica de la penetración del pensamiento ilustrado es que, si llegó en un primer momento en libros en idioma extranjero, el pensamiento ilustrado arraigó con fuerza sobre todo a través de España, por ello se dice que la ilustración que arraiga es de corte cristiano, conservador, con un carácter no antinobiliario. Está basada en ideas como las de Fray Benito Jerónimo Feijoo, cuyas obras se difunden por las

universidades americanas. La ilustración americana adopta posiciones de este erudito español que reivindica la idea de renovación y libertad, secularización y criticismo. Por tanto, se trataba de una versión española de la ilustración en tierras americanas, purgada de contenido ideológico y que queda reducida a un programa de modernización, que según esa corriente está basada en el valor que se concede al conocimiento útil, en los intentos de mejorar la producción a través de las ciencias aplicadas, la fe ciega en la benéfica influencia del estado... los colegios jesuitas dan a conocer las ideas de Newton, Leibniz, Descartes... con lo que se daba paso al cartesianismo frente al escolasticismo. Gracias a los jesuitas se crean cátedras de física en las universidades y comienzan a modernizarse los planes de estudio.

Otro canal de modernización son las Sociedades Económicas de Amigos del País que se promueven en las colonias americanas a partir de los años 80 a imagen y semejanza de las españolas con los objetivos de promover las artes y los oficios, la agricultura, la industria... otro canal importante de difusión va a ser a través de la imprenta, que adquiere un desarrollo importante en América. Para la segunda mitad del s. XVII aparecen ya las primeras gacetas americanas y para finales del siglo XVIII encontramos un número importante de periódicos en territorio americano (más de 25). Tanto la imprenta como las Sociedades Económicas de Amigos del País cumplieron un papel muy importante en el impulso de los movimientos independentistas americanos.

Si en un principio estas ideas ilustradas penetran por unos filtros muy estrechos, en un segundo momento, a partir de 1808, las nuevas ideas ilustradas comienzan a difundirse masivamente, primero en España y después por América.

En la península, a partir de 1808, cuando se hunde el estado absolutista, desaparecen los límites a la libertad de prensa y a partir de este momento habrá una avalancha de impresos de todo tipo destinados a encender los ánimos contra la invasión francesa. Esto que llega masivamente a España termina por cruzar el atlántico y llegar a los territorios americanos de forma que el debate político peninsular también empieza a circular en las colonias a través de las gacetas, folletos... que llegan desde España pero que

también se reeditan en suelo americano. Lo más importante de esta gran actividad editorial americana, es que América por primera vez empezaba a participar del debate político que existía en España. También por primera vez la influencia de la revolución francesa llega masivamente a las colonias.

El público que recibía esta influencia aún seguía siendo minoritario, pero más amplio que anteriormente, sobre todo con especial fuerza en los miembros más jóvenes de la élite cultural que constituirá la generación del motor de la revolución hispanoamericana.

La difusión de las nuevas ideas revolucionarias va acompañada de unas nuevas formas de sociabilidad en el continente americano. Aumentan las tertulias de todo tipo, se forman nutridos grupos alrededor de los periódicos, crecen las sociedades literarias...

2.2.3. LAS CAUSAS DEL DESCONTENTO CRIOLLO.

Para explicar las causas del descontento criollo hay que remontarse a los orígenes del criollismo en América, que se encuentra en los tiempos que siguieron inmediatamente a la conquista. Los conquistadores que se asientan en las tierras del nuevo mundo imponen un sistema de valores basado en los méritos que estos conquistadores habían contraído por sus acciones del descubrimiento y conquista. Este sistema de valores terminaría por chocar con los españoles que a lo largo del tiempo van llegando desde España a América. Estos españoles recién llegados llegan investidos de grandes poderes para organizar las colonias y a lo largo del periodo colonial no estarán dispuestos a respetar el sistema de valores representado por los primeros pobladores y sus descendientes. A lo largo del periodo colonial va a ir creciendo un enfrentamiento cada vez más fuerte entre los criollos y los peninsulares. En el terreno práctico, esa rivalidad se establece al ahora de acceder a los altos cargos de la administración o la jerarquía eclesiástica. Pero este enfrentamiento no se reduce a una pugna por un reparto de cargos, sino que se trata de un fenómeno mucho más profundo que separaba cada vez más a criollos y peninsulares.

Parece ser que los peninsulares comienzan desde un primer momento a verter unas sentencias prejuiciosas sobre los orígenes oscuros de los criollos y estos comienzan a reaccionar reivindicando su carácter hispánico, su lealtad a la corona... los españoles de

América se consideran gente de linaje muy noble, descendientes de los conquistadores, esgrimiendo el derecho de antigüedad para ocupar un puesto de relevancia en la sociedad indiana. Por tanto, los criollos se reafirman en su identidad hispano criolla.

Estas sentencias prejuiciosas consistían en que para los peninsulares todos los criollos, incluso los nobles, eran sospechosos de impureza de linaje. Esta cuestión tiene mucho que ver con la importancia que adquiere la pureza de sangre en la España del s. XVI. Por limpieza de sangre en España se entendía no tener mezcla de moros, judíos, herejes ni penitenciados. La fe religiosa no era una cuestión de elección, sino que se heredaba por la sangre.

Muchos de estos conceptos son importados desde la metrópoli a América y sobre todo se difunden entre las élites coloniales. En las colonias el tema de la limpieza de sangre alcanza pleno vigor en el s. XVIII, cuando se convierte en uno de los valores fundamentales de la élite indiana, pero con una connotación nueva, porque la cuestión racial va a ser más importante que los principios estrictamente religiosos: es puro de sangre aquel que no tenga sangre mezclada.

Cuando los criollos quieren acceder a un cargo importante en la administración o la iglesia, debían presentar certificados de limpieza de sangre. Como se supone que sus ascendientes eran únicamente cristianos viejos, debían conseguir esos certificados en la metrópoli, lo cual era muy difícil. Al no poderlos presentar, prosperaba la idea entre los españoles peninsulares de que estos criollos eran racialmente impuros, y por tanto no podían acceder a puestos importantes en la administración o la iglesia.

Pero también en los primeros tiempos de conquista y colonos, los primeros mestizos hijos de españoles con mujeres indígenas, fueron considerados como hijos de españoles nacidos en tierra americana, no como mestizos, y eso no sabían los peninsulares. Por tanto, prosperaba la idea entre ellos de que estos criollos eran ilegítimos e impuros racialmente.

El enfrentamiento se concretó en el acceso a los puestos de la administración y la

iglesia. Ocupar un cargo público en la administración colonial significaba ejercer un control sobre la fuerza de trabajo, la economía... por tanto, los criollos, que habían experimentado un ascenso social importante, no quieren quedar apartados de ese control. Sin embargo, los más altos puestos seguían estando reservados a los peninsulares. Por tanto, el nombramiento de un arzobispo o un virrey normalmente recaía en españoles peninsulares porque a la corona española lo que le interesaba es que estos cargos no tuvieran ningún tipo de lazo personal con la sociedad que iban a administrar.

Esta cuestión la conocen los criollos y para los más altos puestos la aceptaban a regañadientes. Sin embargo, lucharon por la ocupación de otros cargos de importancia como los cargos de las audiencias, los cabildos o los consulados. Por ejemplo, la pugna por ocupar cargos dentro de la audiencia fue muy fuerte.

Con respecto al clero, la designación de los arzobispos también solía recaer en los españoles peninsulares, pero poco a poco, en las sedes episcopales de menor importancia pudieron ocupar este cargo algunos criollos.

Dentro de la iglesia, a lo largo de los siglos XVII y XVIII se advierte en las colonias un crecimiento del clero secular frente al regular y dentro de las filas del secular se advierte un proceso de criollización importante. Para las familias de las élites criollas el ingreso de los miembros de su familia al sacerdocio iba a ser uno de los principales puntos de mira para ocupar un cierto prestigio y para asegurar económicamente a determinados miembros de esas familias, sobre todo a los segundones que se habían visto privados del principal legado patrimonial porque estaban destinados al primogénito por la vía del mayorazgo.

Con respecto al clero regular se advierte la misma pugna por la ocupación de altos cargos dentro de las órdenes religiosas. Igualmente, el criollismo conventual va a ser importante en el s. XVIII, de forma que si secularmente el nombramiento de un superior de un orden religiosa recaía en un peninsular, con el tiempo se tiene que adoptar el sistema de alternativa, que consiste en la alternancia de un peninsular dentro de la dirección de la

orden religiosa, al que sucedería en el cargo un criollo a.

2.2.4. LAS RELACIONES IGLESIA/ESTADO. LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS.

Los orígenes del regio vicariato que triunfa en el s. XVIII se remontan a una serie de tratados regalistas escritos en el s. XVII por diversos juristas de origen español. Estos tratados confirmaban que la autoridad del rey como vicario general en América provenía no tanto del patronato real como de Dios. El patronato real consiste en la autorización del Papa a los príncipes cristianos para evangelizar los territorios americanos.

El objetivo básico de la doctrina del regio vicariato era ampliar la autoridad del rey a expensas de la autoridad papal. Esta ampliación quedaría claramente expresada en una real cédula de 1765 por la cual se concede un carácter oficial al concepto regalista de la autoridad del rey sobre la iglesia americana y se confirmaba que la autoridad del Papa en América había sido transmitida al rey en todos los aspectos de la jurisdicción eclesiástica, excepto en la potestad de las facultades sacramentales.

Con esta real cédula se establece la autoridad del monarca sobre todos los asuntos eclesiásticos en América y la monarquía española se hace responsable del bienestar material de la iglesia, pero también tendría que controlar la conducta de los clérigos y los miembros de las órdenes religiosas a través de sus superiores, una conducta que durante bastante tiempo se tachó de inmoral, decadente y desordenada. Había múltiples quejas por la conducta de los clérigos y miembros de las órdenes religiosas que habían roto sus votos de pobreza y castidad.

Las medidas más importantes se adoptaron durante el reinado de Carlos III, enmarcadas en el programa general de reformas borbónicas. Una de las medidas más importantes va a ser la convocatoria dentro de las colonias americanas de unos concilios provinciales y el envío de visitadores a los puntos más importantes de las colonias. El objetivo de este programa era restablecer la disciplina eclesiástica, pero en el fondo el verdadero fin que subyace en este programa era dejar claro a las colonias la supremacía de

la corona en las cuestiones eclesiásticas en América.

Se convocan estos concilios, cuatro en la década de los 70, en los lugares más importantes de las colonias, pero parece ser que apenas lograron cubrir los objetivos para los que se habían convocado.

Ante esta situación cabe preguntarse si realmente la corona sacó alguna ventaja de esta subordinación de la iglesia americana. A largo plazo, esta pérdida de independencia de la iglesia americana se volvió en contra del poder real y sirvió para que muchos clérigos decidieran apoyar la rebelión de independencia. El caso más claro lo tenemos en México.

La doctrina del regio vicariato se concretaría en la expulsión de la compañía de Jesús en los territorios de Brasil en 1759 y en Hispanoamérica en 1767. Esta expulsión se suele interpretar como una clara advertencia del control que ejercen los monarcas castellanos y portugueses en América sobre una orden que había alcanzado un enorme poder e independencia y que solamente se sometía a los dictados de los prelados de Roma. También era una advertencia que hacían estas monarquías a los demás miembros de la iglesia de las severas medidas que se podían adoptar si no se aceptaba la doctrina del regio vicariato.

En los territorios de Brasil la expulsión viene impulsada por una serie de hechos, como la firma en 1750 de un tratado entre España y Portugal por el que Portugal cedía unos territorios a la corona de Castilla (Sacramento, en Uruguay) a cambio de que España le cediera una serie de territorios en la cuenca del Amazonas y otras regiones que pertenecían a las misiones de los jesuitas asentados en el Paraguay. Los jesuitas promueven una serie de sublevaciones para impedir esta cesión.

También tienen gran relevancia las medidas propias del despotismo ilustrado en Portugal por parte del marqués de Pombal donde logra incluir la prohibición de que los jesuitas prediquen y confiesen en Portugal intentando recortar su independencia. La gota que colmó el vaso y que provocó la inmediata expulsión y confiscación de los bienes de la

compañía de Jesús fue el atentado contra la vida de José I en la que parece que estuvieron implicados miembros de la compañía de Jesús.

Las iglesias de los jesuitas pasaron a manos del clero secular y la sociedad blanca de la colonia de Brasil fue la principal beneficiaria, ya que los bienes de la compañía de Jesús fueron vendidos en pública subasta.

El mundo hispánico, la expulsión los jesuitas parece estar relacionada con la posible participación de algunos miembros de la compañía en una serie de insurrecciones populares como el motín de Esquilache en 1766, pero esto más bien fue una justificación que un motivo.

Aquí la expulsión no fue tan sencilla como en Brasil y provocó muchas protestas y sublevaciones ya que la compañía había alcanzado un gran prestigio en las colonias americanas y parte de la intelectualidad criolla se había formado en colegios jesuitas, incluso algunos ingresaron en la orden, aunque también es la élite criolla quien se beneficia por la venta en pública subasta de todos los bienes de la compañía, que incluían los mejores ranchos y propiedades de toda Hispanoamérica.

2.3. CAUSAS EXÓGENAS.

2.3.1. LA INFLUENCIA DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Se suele relacionar la independencia de los Estados Unidos de América con la de Hispanoamérica, ya que se ha considerado que la independencia de las 13 colonias británicas fue el primer ejemplo a imitar para Hispanoamérica, sin embargo, la independencia de ambos conjuntos es el resultado de procesos diferentes.

Con respecto a la influencia de los Estados Unidos en los movimientos de independencia en Hispanoamérica, ésta fue más benéfica y duradera que la influencia de la revolución francesa. La independencia norteamericana responde a un momento histórico

concreto enmarcado en un cuadro de revueltas de respuesta de los colonos británicos frente al despotismo ilustrado llevado a cabo por la monarquía británica. Uno de los mayores agravios para las 13 colonias fueron las reformas de tipo fiscal que se emprenden con el fin de conseguir mayores ingresos para cubrir las necesidades de la administración colonial, concretados en impuestos a determinados productos de entrada que debían pagar los colonos. Por ejemplo, la ley del timbre aplicaba un impuesto todos los impresos, papel sellado, periódicos... que circularan por estas colonias. Esto provocó una oleada de protestas, por lo que esta ley se derogó al año siguiente, aunque se aprobaron otras, como la ley de la pintura, del plomo, del papel...

Todos estos desórdenes desembocaron en la reunión de los miembros de la asamblea de Virginia en 1774, que convocaron un congreso continental donde aprobaron una declaración de derechos y de agravios y con ello escribieron los prolegómenos de la independencia que llegó en 1776.

Existen, por tanto, una serie de similitudes entre las colonias de España y de Inglaterra en América en torno a dos temas:

- 1.El descontento que ha causado la presión fiscal de los gobiernos metropolitanos.
- 2.El control que está ejerciendo el gobierno metropolitano para disminuir la autonomía de las colonias.

Sin embargo, los resultados van a ser diferentes en Norteamérica e Hispanoamérica, porque en el caso de las colonias británicas estos hechos conducen directamente a la declaración y la guerra de independencia. En el caso de las colonias españolas, estas revueltas no condujeron a un movimiento ni a una declaración de independencia, ni a nivel nacional, ni continental. Serán hechos como un vacío de poder, una confusión política relacionada con los acontecimientos peninsulares, la orfandad política... los que les van a hacer reaccionar para lanzarse a un movimiento de independencia.

No obstante, la influencia de la independencia de los Estados Unidos se puede notar en algunas insurrecciones concretas en el virreinato de Perú en la década de 1780 protestando contra la imposición de aduanas interiores y el aumento del impuesto de la alcabala... en estas insurrecciones algunos sublevados llegan a plantearse formar una unidad político-administrativa al estilo de la de América del Norte, pero finalmente no cuajan, aunque Estados Unidos, sobre todo a partir de 1809, se convierte en un ejemplo de libertad y el republicanismo que se ha instalado en Estados Unidos será una de las principales fuentes de inspiración de los movimientos de independencia.

En las colonias hispanoamericanas circulan ideas y libros provenientes de Estados Unidos, destacando la obra de Thomas Paine, los discursos de los primeros presidentes federalistas (Hamilton, Adams o Washington) y la democracia liberal propugnada por Jefferson. Más tarde, la constitución federal de los Estados Unidos y la propia declaración de independencia serán el modelo jurídico y literario que inspirarán las constituciones hispanoamericanas.

Con respecto a Thomas Paine, publicó un panfleto unos meses antes de la declaración de independencia de los Estados Unidos llamado *Common Sense*, con una clara inspiración republicana y donde realizaba una crítica a la monarquía británica y a su constitución. Circuló también por las colonias españolas y portuguesas.

Con respecto a los primeros presidentes federalistas, ellos sobre todo propugnan un poder ejecutivo fuerte como el mejor criterio para llevar a cabo un buen gobierno, temiendo a la anarquía y la desunión. Esta idea va a calar en los padres de la independencia hispanoamericana. Con respecto a Jefferson, fue el primer presidente republicano y expresó un deseo de una ampliación de la democracia. Creía en la bondad innata y los derechos inalienables del hombre. Se pronunció en contra del derecho de primogenitura, contra la esclavitud... había intentado presentar un gobierno más limitado, defendiendo los derechos del hombre y la igualdad natural.

Todas estas ideas comienzan a circular por las colonias y algunos de los padres de independencia visitan los Estados Unidos, viendo directamente el funcionamiento de las instituciones. Por ejemplo, Francisco de Miranda fue en 1748 Nueva Cork, donde concibió en la idea de libertad independencia para todo el continente americano. Bolívar respeta al gobierno de Washington, con una postura crítica, aunque admira su progreso.

En cuanto a la difusión de estas ideas, hay que tener en cuenta la importancia del comercio que Estados Unidos empieza a promover con la América española, no sólo para colocar productos, sino también ideas. Los comerciantes estadounidenses participan de los principios de la economía liberal luchando contra los monopolios en las colonias españolas y portuguesas, introduciendo panfletos, libros... incluso los mandan traducir al español, como la constitución, la declaración de independencia... para Hispanoamérica la experiencia estadounidense se convierte en un objetivo a imitar, lo cual se refleja en las primeras constituciones, sobre todo en México y Venezuela. Muchos de los líderes de la independencia están imbuidos de las ideas federales norteamericanas.

2.3.2 INFLUENCIA DEL MODELO REVOLUCIONARIO FRANCÉS Y LA INDEPENDENCIA DE HAITÍ.

Este modelo en Hispanoamérica cuenta con menos adeptos que el de EE.UU. y la clave de este desafecto es una frase de Miranda en la que dice que se deben evitar los fatales efectos de la Revolución Francesa.

En una primera fase, las ideas francesas penetran lentamente, ya que España cierra las fronteras a la Francia revolucionaria para intentar frenar esas ideas, pero esas fronteras son derribadas y la propaganda entra, despertando gran simpatía la Declaración de los Derechos del Hombre del modelo francés y la idea de libertad, no tanto la de igualdad

que no es bien vista por las élites criollas, igual que tampoco crea gran simpatía la radicalización del modelo revolucionario francés que exportaba una democracia demasiado peligrosa. Sin embargo, hay que ver como hay casos concretos en los que la Rev. Francesa inspira movimientos de propaganda subversiva revolucionaria, y en esto encontramos:

a)Una obra de Antonio Nariño con propaganda revolucionaria. Nariño era un criollo de Bogotá que reúne a un grupo de criollos entusiastas de las ideas de independencia y de revolución. Ellos reciben obras de todo tipo entre las que están la Declaración de los Derechos del Hombre que Nariño traduce e imprime. Este texto estaba prohibido por la Inquisición y la traducción de los cien ejemplares hechos es destruida. Este hecho hace pensar a las autoridades que hay un grupo de conspiradores por lo que se producen detenciones. Hay que señalar que este fenómeno no es más que propaganda revolucionaria con limitaciones y en ningún momento es un movimiento conspirador.

b)En Venezuela encontramos la conspiración de Gual y España. Para ver este hecho habría que remontarse a una serie de acontecimientos que suceden en Madrid hacia 1796 en los que se detienen a algunos individuos acusados de querer implantar una República como la francesa en España. Entre los detenidos se encuentra un masón, Picornell que es detenido y condenado a marcharse al territorio americano de la Guaira donde entra en contacto con jóvenes americanos deseosos de obtener la Independencia, entre los que están Gual y España, que fracasan en la conspiración y son detenidos y condenados a muerte. Este es el primer intento serio de conspiración y liberación en Hispanoamérica y, al detener a este grupo, se confiscan textos, una Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano extraída de la Constitución francesa de 1793 y que iba precedida de un discurso dirigido a los americanos en el que se trata de refutar la justificación que da lugar a los levantamientos de mitad de siglo juzgando el lema “Viva el rey, abajo el mal gobierno” como un grave error señalando que el rey de España es malo al permitir

que se haga el mal gobierno.

c) Revuelta de esclavos en la ciudad de Coro (1795) en Venezuela, que está llevada a cabo por negros y pardos (descendientes de esclavos africanos o gente de color sospechosamente oscura). Esta revuelta convulsiona la ciudad, centro de una industria azucarera, y está dirigida por dos negros libres, Chirino y Caridad González que, influidos por la Rev. Francesa incitan a los esclavos a una rebelión en la que se alzan unos 300 esclavos proclamando la ley de los franceses, la República, la supresión de impuestos...hay ocupaciones de haciendas, pero la rebelión al final es aplastada siendo los seguidores ejecutados. Esta rebelión es la gota que colma el vaso de la lucha existente entre negros y blancos, lucha que ahora se hace más violenta ya que hay una comunidad de negros cimarrones fugitivos que ahora se enfrentan abiertamente. Los americanos se van acostumbrando a todas estas ideas de independencia, revolución y libertad

LA INDEPENDENCIA DE HAITÍ.

Esta colonia francesa estaba situada en la parte Occidental de Santo Domingo y había sido cedida por España en 1690. En 1791 esta colonia va a tener una revuelta de esclavos, de las mayores del s. XVIII. Saint Domínguez (Haití) era enormemente productiva, sobre todo en la exportación de café y azúcar por lo que Francia había colocado un gran destacamento militar y un equipo de funcionarios consolidado que promovía una economía de producción trabajada por un sistema esclavista. La situación social era explosiva debido a la situación de medio millón de esclavos y a la enorme degradación social que sufría la gente de color libre, mulatos (affranchis). Esta situación se volvía todavía más compleja ya que también existía un enfrentamiento entre los propios blancos, le Grand Blanc (grandes plantadores y propietarios) que se enfrentaban a le Petit Blanc. El estallido de la Rev. Francesa en Haití actúa como disolvente a raíz del cual se liberan tensiones que desembocan en una rebelión de esclavos que estalla en agosto de 1791 en la que se atacan plantaciones y a sus propietarios buscando la Independencia y la abolición de

la esclavitud.

La política francesa ante esta situación es ambigua porque en un primer momento la Asamblea Nacional abole la esclavitud pero Napoleón, poco después, intenta recuperar la isla. Finalmente Francia admite su fracaso porque la situación se consolida y a principios de 1804 Haití se proclama como estado independiente creándose la primera República Independiente Negra de América. Esto es un aviso para el resto de colonias de cómo no se debe realizar un movimiento de independencia ya que en Haití se representa Independencia y Rev., libertad e igualdad, por tanto había que cerrar fronteras a esta revolución porque además los blancos habían sido expulsados de la isla impidiéndoles ser propietarios y todos los de color haitianos o descendientes de estos habían sido declarados libres en toda América con lo que se está animando a la desertión en todo el continente.

Ante esto, España, toma medidas de protección impidiendo la entrada de haitianos, incluso serán sospechosos los blancos huidos, además España ha perdido en 1795 la otra colonia de la isla Santo Domingo, que es cedida a Francia tras el Tratado de Basilea, a raíz de una de las guerras con provocadas por la Rev. Una de las regiones más afectada por esta revolución en Haití fue Venezuela que por su proximidad había servido como lugar de salida tanto de blancos expulsados como de esclavos que huyen de la contraofensiva napoleónica. Además Venezuela había protagonizado ya revueltas lo que hace que las medidas sean más estrictas para evitar ahora nuevos sucesos. Aquí se contextualiza la Revuelta de Coro (1795) y la de Maracaibo (1799) protagonizada por la milicia parda que intenta crear una República negra similar a Haití pero que fracasa. Todos estos fenómenos demuestran una lucha latente entre sociedades blancas y negras.

La actitud de los revolucionarios americanos ante la revolución de Haití es de cautela y distancia, Miranda señalaba esa preocupación temiendo la anarquía y que hubiera una revolución violenta así que decide impulsar su propio movimiento de independencia en Venezuela antes que esta región se vea arrastrada por la revolución de Haití y en 1806 organiza una expedición buscando la Independencia pero fracasa porque los terratenientes venezolanos piensan que, para realizarla, Miranda se abastece desde Haití de los negros.

Pero Miranda era conservador y no deseaba ni una revolución ni mucho menos una Guerra Racial que es a lo que quería adelantarse liberando Venezuela. Miranda fracasa y es acusado de hereje y traidor.

El caso de Haití es un aviso para Hispanoamérica de lo que tendrían que hacer ante un momento de crisis política y quiebra del Imperio español, entienden los hispanoamericanos que deben agarrarse a la Independencia para llenar el vacío político y evitar lo ocurrido en Haití.

2.3.3.1. LOS CONFLICTOS ARMADOS Y LA POLÍTICA DE BLOQUEOS.

En este periodo se producen tres conflictos serios con Inglaterra y uno con la Francia de la Convención:

1.Conflicto con Inglaterra 1779/1783 por la Independencia de EE.UU. Cuando los congresistas de Philadelphia hacen la Declaración de Independencia (1776) comienza el conflicto español con Inglaterra. Aunque en un principio España se mantiene neutral, finalmente en 1779 toma partido con un doble objetivo: debilitar a Inglaterra y sobre todo recuperar Gibraltar. Las operaciones militares de España fracasan por la inferioridad de nuestra armada, pero la guerra en suelo armado es más favorable ya que Inglaterra acaba perdiendo las trece colonias y tiene que ceder a España, después del Tratado de Versalles, Menorca y la Florida.

2.Conflicto con la Francia de la Convención 1793/1795. Está situado en el marco de las medidas adoptadas contra la Francia Rev. como impedir la propaganda revolucionaria en la Península, pero la situación más difícil se presenta cuando Godoy tiene que negociar la vida de Luis XVI para que no muera, algo que no consigue ya que finalmente es guillotinado, también fracasan los intentos por salvar a la reina. Ante esta situación la guerra es inevitable. En 1793 comienza la guerra que tendrá graves consecuencias

para España que firma la Paz de Basilea (1795) por la cual España recupera los territorios del País Vasco y Navarra, perdidos durante el conflicto, pero a cambio tiene que ceder Santo Domingo. Una vez firmada la paz se intenta llegar a acuerdos de amistad porque Francia se siente asediada por Inglaterra y necesita ayuda militar y marítima. Se firma el tratado de S. Ildefonso en 1796 que son pactos de familia entre Francia y España.

3. Segundo conflicto con Inglaterra 1796/1802. España es todavía una gran potencia naval pero no tan importante con la inglesa, ni en tripulación, ni en barcos. Esto explicaría las numerosas derrotas como la sufrida en el Cabo de San Vicente en 1797 a partir de la cual, un escuadrón británico consigue imponer un bloqueo al puerto de Cádiz que después se extiende a los puertos americanos con lo que la carrera de indias y el comercio gaditano quedan totalmente paralizados. Se comienza a producir escasez en las colonias de los principales bienes de consumo traídos desde España por lo que se presiona al gobierno para que ante esta situación permita el comercio con otras potencias extranjeras que en un principio es denegado pero que finalmente y debido a los problemas de abastecimiento hacen que España ceda en 1799 concediéndose un permiso para que las colonias mantengan un comercio con potencias neutrales en este conflicto con la condición de que todo barco que comerciase con las colonias tenía que pasar a la vuelta por un puerto español.

La guerra contra Inglaterra continúa mientras España intenta recuperar el comercio con las colonias, pero ya es demasiado tarde porque las colonias prefieren seguir comerciando con potencias neutrales a pesar de la derogación del decreto de 1799. A partir de este momento el comercio del resto de potencias con las colonias es imparable y entre 1797/1801 el sistema de monopolio comercial ha caído siendo este fenómeno un factor importante en la Independencia de las colonias.

Mientras tanto los ingleses se apoderan de la isla de Trinidad, de Menorca por segunda vez (1798) y es en este momento cuando también se forma la coalición europea contra Francia en que la España de Carlos IV, a pesar de sus intentos por mantenerse al margen, se mantiene fiel a ésta (Francia) por las pretensiones del

monarca español al trono francés, esperanzas que pronto se desvanecen cuando en 1799 se produce el golpe de Estado de Napoleón. En este punto la guerra da un giro importante debido a las derrotas que sufre la armada inglesa que se ve obligada a firmar la Paz de Amiens (1802) con la que de nuevo se recobra Menorca a cambio de ceder la isla de Trinidad.

Tras la Paz, España recupera la comunicación con las colonias y entre 1802 y 1804 se reactiva la carrera de indias recuperando Cádiz algo del comercio que había perdido pero son ahora las colonias las que prefieren otros compradores y vendedores distintos, especialmente EE.UU. El tratado de Amiens no garantizó una paz duradera ya que la rivalidad tanto colonialista como comercial siguió latente entre Francia e Inglaterra. Esta situación también afectará a España que se verá inmersa en otra guerra contra Inglaterra en 1804.

4. Tercer conflicto con Inglaterra 1804/1808. España está en una situación en la que no se puede mantener al margen de la guerra entre Francia e Inglaterra porque las acciones navales inglesas continúan dificultando el comercio español, también hay presiones internas para entrar en conflicto además de las externas que provoca Napoleón. Con esta guerra llegará el fin del poderío naval español en este Siglo sobre todo después de la derrota de la Batalla de Trafalgar en 1805. España deja de tener una flota transatlántica que le permita una comunicación con las colonias lo que provoca un nuevo colapso comercial que significa también el fin del comercio con las colonias aprovechando otros países la coyuntura para comerciar además de fomentar el contrabando, especialmente inglés por lo que España se ve obligada a otorgar el decreto que permita el comercio con países neutrales pero ya sin la cláusula que los obligaba a pasar por un puerto español tratando así de evitar el contrabando.

Esta guerra supondrá un gran desastre nacional por todo lo visto anteriormente además de suponer la quiebra del estado y de traer multitud de problemas internos. A España solo le queda el control político de las colonias aunque esto también está sujeto a fuertes tensiones ya que ahora es más difícil mantener el control territorial para resistir a los ataques extranjeros por lo que hay

que recurrir a la ayuda de los criollos. En este contexto se producirá en 1808 la invasión napoleónica de la Península con lo que termina el conflicto contra Inglaterra que ahora decide apoyar a España en su lucha por la Independencia.

2.4. LA CRISIS ESPAÑOLA Y SUS REPERCUSIONES EN AMÉRICA.

(Fotocopias de los Sucesos Peninsulares)

El problema de los poderes políticos revolucionarios es el reconocimiento de su autoridad en Hispanoamérica. Las autoridades indianas están desconcertadas con lo que se hace difícil el reconocimiento de la autoridad de la regencia. En las colonias, a la vez que en España, también ocurren hechos como que todos los virreyes y capitanes generales que habían sido nombrados por Godoy siguen en sus cargos aun cuando éste ya ha caído lo que no pasa desapercibido para los criollos que aumentan su descontento. Otro problema es la amplia oferta que se hace a los americanos para elegir rey, los aspirantes eran:

1 Fernando VII, apadrinado por las Juntas de Gobierno Provincial, la Junta General Suprema y el Consejo de Regencia

2 José Bonaparte

3 Carlos IV

4 Infanta Carlota, hija de Carlos IV y que argumenta ser la única representante de la familia real que no está presa en Bayona. Además argumenta que la Ley Sálica había sido derogada en 1789 siendo esto ratificado por Fernando VII.

(Fotocopias de La Influencia de los Sucesos Peninsulares en América)

TEMA 3: EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS EMANCIPADORES

1.FASES DEL PROCESO EMANCIPADOR.

3.1.1. 1808-1814: Los movimientos juntistas.

Durante el bienio 1808-1809 se desarrollaron una serie de actividades y levantamientos revolucionarios por parte de los españoles peninsulares residentes en las colonias que ven con temor y recelo el mantenimiento en el poder de las autoridades virreinales que habían sido impuestas por Godoy que en un momento dado se podían plegar a los intereses franceses y podían reconocer como monarca a José I. En 1809 la acción revolucionaria pasa a estar dirigida fundamentalmente por criollos que presionan ante los sucesos peninsulares para que en las colonias se formen juntas de gobierno provisionales similares a las constituidas en España que les permitan establecer un régimen político de mayor autonomía. El resultado de estos dos años: bienio de motines y tumultos por todos los rincones de Hispanoamérica. Como ejemplo veremos:

- Junta de Gobierno de Montevideo en el virreinato del Río de la Plata.

- Junta de Gobierno de Buenos Aires con fuerte reacción de los españoles peninsulares al virrey del Río de la Plata, Santiago de Liniers, porque era de origen francés y demostraba cierta simpatía a reconocer como monarca a la Infanta Carlota. Promueven un golpe para establecer una junta de gobierno similar a la creada en Montevideo.

- Junta de Chuquisaca, región de la actual Bolivia, se promueve principalmente

contra el Presidente de la Audiencia de Charcas, derrocando a este presidente.

- En México, Nueva España, los españoles peninsulares desconfían de su virrey al que acusan de afrancesado que se niega a reconocer la autoridad de la Junta Central Suprema. Los comisionados de esa junta promueven un golpe contra ese virrey para que reconozca la legitimidad de la Junta.

- En La Paz, se forma una Junta de Gobierno autónomo que declara su fidelidad a Fernando VII, pero al mismo tiempo, convoca un congreso popular en el que por primera vez debían estar representados los indígenas.

Casi todos estos movimientos están precedidos de levantamientos populares, pero hubo algunos más pacíficos como el sucedido en la ciudad de Quito, presidido por miembros de las oligarquías locales que formaron la Junta Local Autónoma, se llamó "Revolución de los marqueses", sin embargo, tuvo una respuesta militar muy fuerte por parte de los virreyes de Lima y de Nueva Granada que enviaron tropas para aplastar el movimiento juntista. Como balance final de este periodo, a finales de 1809 prácticamente ninguna de las juntas permanecía en pie, pero quedaba claro cuál era el mecanismo político idóneo para llevar a cabo los movimientos de independencia.

Durante el movimiento juntista es crucial el tema de la representatividad de los diputados americanos en las Cortes españolas: libran batalla en dos líneas, una en cuanto al número de diputados que los tienen que representar, y, otro, las medidas a desarrollar en América. El choque más fuerte se encontró en la posición que ocupa América desde este momento en el panorama político: reivindicando posiciones anticolonialistas.

Desde el exterior al territorio colonial español se dan muestras de simpatías por los movimientos juntistas americanos, declarándose afines asociaciones masónicas como la Logia Americana dirigida por Francisco de Miranda e instalada en Londres. También diversos clubes masónicos se adhieren a esos movimientos juntistas, entre sus miembros tenemos a Simón Bolívar y José de Sanmartín.

Desde 1810 a 1814 se da paso al Consejo de Regencia que se ve obligado a emprender la tarea de que sea reconocida su autoridad en las colonias americanas. Este reconocimiento de la regencia española abrió una gran crisis política en las colonias y puso en marcha definitivamente el proceso de independencia. Destacamos en el Río de La Plata,

la ciudad de Buenos Aires y el territorio de Paraguay que se constituyen como estados de autonomía que desembocarían en el movimiento de independencia. Pero en el resto del territorio se produjeron violentos procesos de reacción realista que ponen en marcha el camino de una larga guerra de independencia.

A partir de 1810 el estallido revolucionario presenta dos ámbitos de actuación diferentes: por un lado un ámbito urbano en el que los procesos de independencia los protagonizan los cabildos metropolitanos encabezados por las elites blancas con la idea de extender el movimiento desde las capitales hacia la periferia. Por otro lado, en el ámbito rural movimientos con carácter indígena de fuerza centrípeta desde el campo hacia las ciudades.

La fórmula de los cabildos metropolitanos fue ideal para los criollos: cambio político moderado, de forma que asumían los cabildos la representación popular constituyéndose en cabildos abiertos. Estos formarían juntas de gobierno dirigidas por criollos y españoles, por tanto, la idea era establecer gobiernos semiautónomos en Hispanoamérica que podrían volver al seno metropolitano si se aclaraba la situación política peninsular o bien funcionar de manera paralela en caso que España cayera en manos de Napoleón. Se adopta una imagen política bastante caótica y desdibujada por parte de los criollos.

3.1.2. La contrarrevolución.

Coincide con el Sexenio Absolutista, vuelta de Fernando VII que instaura la monarquía absoluta y deroga la Constitución de 1812. Esto tiene un fuerte impacto en los movimientos de independencia porque los paraliza bastante puesto que en este período pocos países alcanzarán la independencia.

Durante este sexenio, las políticas liberales llevadas a cabo hasta entonces eran de entendimiento con los rebeldes americanos, sin embargo, el entendimiento desapareció

quedando abierto el camino hacia la guerra porque para los patriotas liberales americanos la metrópoli no está dispuesta a acceder en los postulados colonialistas que mantenía entonces. Se envían ejércitos desde la península como el dirigido por el comandante Morillo hacia tierra firme para combatir en Venezuela y Colombia originando un largo conflicto bélico. A finales de este período, 1820, tan sólo ha triunfado la independencia en Argentina, territorio del virreinato del Río de la Plata que se conocerá como Provincias Internas, en Chile, Paraguay y Colombia. El resto del territorio sigue controlando por los realistas.

3.1.3. Triunfo de las independencias. 1820-1825.

Esta etapa en principio se corresponde con el Trienio Liberal, decisivo para que las colonias logren su independencia final. Hasta 1823 se logran independizar México, toda Centroamérica, Venezuela, Panamá, Reino de Quito (Ecuador actual) y también, Brasil.

Cuando termina el Trienio Liberal quedaban por independizarse Perú, el alto Perú (actual Bolivia) y Uruguay que se independizó en el período entre 1824 y 1825, quedando al margen de esos procesos de independencia las colonias del Caribe: Puerto Rico y Cuba.

Las causas fundamentales que explican el avance de los procesos de independencia en este periodo son:

- Los liberales españoles pecaron de ingenuos al creer que una vez derrotada la tiranía absolutista de Fernando VII, los liberales americanos querían mantener el vínculo político con España, sin embargo, los liberales americanos tenían claro su objetivo político que era la independencia.
- Por otro lado, los hispanoamericanos que hasta entonces se habían mantenido fieles a la causa realista, se sienten alarmados por las innovaciones de corte liberal del trienio, por tanto, los liberales españoles se habían quedado sin ningún tipo de apoyo político en las colonias.

Este período se considera el punto final de la historia que compartieron los pueblos ibéricos con los pueblos americanos, desde entonces, España y Portugal siguen su propio destino y las recientes repúblicas tendrán que crear su propia historia, hacer frente a sus

propios problemas e identidad como naciones independientes.

3.2. EL PROCESO EMANCIPADOR I: MÉXICO.

3.2.1. LA FASE REVOLUCIONARIA: HIDALGO Y MORELOS.

El epicentro del estallido insurgente será el Bajío mexicano, rica región agrícola y minera con capital de Audiencia en Guanajuato. Cobra protagonismo Querétaro como la ciudad que alberga a un grupo de ricos criollos que conspiran contra el sistema colonial en México. Entre éstos hay que destacar a Miguel de Allende, oficial de caballería. Recibirá el apoyo de Miguel Hidalgo, notable por intelectual y por su condición de párroco de Dolores. El estallido del movimiento insurgente coincide con una época de sequías y hambrunas entre 1810 y 1812 y, también, con una crisis minera lo que hace que esta región esté preparada para albergar a este grupo de conspiradores.

En septiembre de 1810, Hidalgo lanza el Grito de Dolores: llamamiento a indios y mestizos para que se levanten en armas en defensa de la religión y se liberen del yugo explotador del dominio español, es un llamamiento con contradicciones como hacer el llamamiento a la revolución en nombre de Fernando VII y de la piedad de la Virgen de Guadalupe símbolo máximo de la religión mexicana. Hidalgo pedía la abolición de la esclavitud, devolución de las tierras a los indígenas y la independencia. Esta revuelta se extendería de manera violenta y sangrienta por el centro de México llegando un momento en que se convirtió en una revolución sin control porque se caracterizaba por la falta de un programa político definido. Hidalgo hizo un llamamiento a los subgrupos oprimidos para una revuelta violenta que no fue capaz de controlar y sumió al país en descontrol. Esto hizo que los españoles, europeos y criollos expresaran su temor a esa revolución tan sangrienta porque veían parecido a la de Tupac Amaru, por tanto, el levantamiento fracasa por ese descontrol y la falta de apoyo de los criollos mexicanos.

Las autoridades coloniales se organizaron para realizar la contraofensiva, librando batallas contra los insurgentes, se dan pequeñas victorias de los rebeldes pero finalmente Allende e Hidalgo serán derrotados, hechos prisioneros y fusilados. Hidalgo es considerado

en el México moderno como el padre de la independencia. La revuelta apenas duró tres meses y su impacto en la lucha por la independencia pudo ser hasta contraproducente porque permitió un salvajismo extremo y no avanzaron en objetivos políticos claros.

La segunda fase insurgente ocurre cuando este movimiento pasa a manos de otro sacerdote, José María Morelos que desde el punto de vista político y militar fue mucho mejor dirigente, con mejor técnica militar, será reconocido como el jefe principal de independencia mexicana.

Se avanza en objetivos políticos y militares, se hace una Declaración de Independencia en 1813, se forma un sistema de gobierno revolucionario y se contemplan reformas sociales como la abolición del tributo indígena, abolición de la esclavitud, abolición del sistema de castas que impide a los grupos de sangre mezclada ascender socialmente. Ahora ya no se hace el llamamiento a la revolución en nombre del rey, el símbolo de la Virgen de Guadalupe se presenta con un componente profundamente patriótico. Morelos se muestra partidario de redistribuir las propiedades entre quienes las trabajan. Se declaró la independencia en un congreso convocado en Chicpancingo que albergará al gobierno provisional revolucionario, pero cuando sufran derrotas se desplegarán a otros lugares. Morelos sufre una derrota importante, fue capturado y fusilado.

Características de esta revuelta:

- Más sostenida por mestizos que por indios.
- Con mejor técnica militar, ejércitos bien entrenados y organizados.
- Los objetivos políticos de la revolución mucho más claros.

Para finalizar esta etapa, hay que tener en cuenta que la participación de las masas fue un elemento muy característico de la lucha de independencia mexicana, pero pese a esta particularidad tenemos que decir que ni en México ni en otro lugar de América latina fueron las clases populares las que determinaron la llegada de la independencia a las colonias americanas, porque esa independencia la lograron las oligarquías criollas que tienen unos objetivos muy claros para hacerse con el control de la economía, sociedad y estado en esas nuevas repúblicas.

3.2.2. LA CONTRAOFENSIVA REALISTA.

Interesan dos nombres: el virrey Venegas y el nombramiento como Comandante Central del Brigadier Félix María Calleja. Entre ambos hubo diferencias a la hora de llevar a cabo la contrarrevolución en México, porque Calleja pretendía una contrarrevolución más fuerte, y Venegas pensaba en un plan político.

El gobierno virreinal afronta los movimientos de rebelión en solitario, no cuenta con ayuda de la metrópoli. Estamos en un momento de gran incomunicación por lo que tiene que resolver el virrey la mayor parte de las cuestiones sociales, políticas y económicas. Venegas busca sobre todo el apoyo de los sectores sociales poderosos en México, como los comerciantes peninsulares. Éstos ocupan puestos importantes, lo que provocó el temor de las élites criollas respecto al virrey. Da orden de reclutar tropas en el país, organiza las milicias locales y establece una campaña de propaganda contrarrevolucionaria con sistemas de control sobre la sociedad civil.

3.2.3. DE COLONIA A IMPERIO.

Esta fase comienza tras la muerte de Morelos, el país está lleno de grupos guerrilleros inconexos que representan la resistencia patriótica, estos grupos son atacados por el ejército de Calleja. La situación se prolonga hasta 1820, año que coincide con el trienio liberal español. La llegada del constitucionalismo liberal en España cambia bruscamente la situación en México porque desde España se le exige a los mexicanos jurar la constitución de 1812 y nombrar diputados para enviarlos a las cortes españolas, lo que crea gran desconcierto político cobrando ahora importancia la figura de un jefe militar realista de origen criollo, Agustín de Iturbide, que había destacado durante las revoluciones por combatir a los insurgentes en el Bajío, ahora tenía gran mando militar para luchar contra la guerrilla. Iturbide comprende que en México ya no es posible una vuelta atrás sin más, y aprovecha el desconcierto entre mexicanos proponiendo un plan político conciliador entre el orden colonial y el orden revolucionario, éste se conoce como el Plan de Iguala (1821), por el que se afirman cuatro principios básicos fundamentales:

- Propone la independencia de México como reino gobernado por Fernando VII o cualquiera de sus familiares.
- Establecimiento de una monarquía constitucional.
- Garantizar la importancia y el sostenimiento de la iglesia en ese nuevo gobierno.
- Proclamar la igualdad entre todos los habitantes de México.

Se presenta como una fórmula milagrosa que convenciera a patriotas y defensores de la causa realista. Este Plan de Iguala iba acompañado por un Acta de Independencia que provoca el rechazo inmediato por el gobierno liberal español, circunstancia que aprovecha Iturbide para autoproclamarse emperador en marzo de 1822. En pocos meses, los mexicanos han pasado de súbditos de Fernando VII a vasallos de Agustín I. El imperio de Iturbide apenas duró un año, en marzo de 1823 se vio obligado a abdicar.

3.3. EL PROCESO EMANCIPADOR II: LOS PAÍSES BOLIVARIANOS.

Por países bolivarianos entendemos Venezuela, Nueva Granada y el reino de Quito. Esta región estaba dividida en la Capitanía General de Venezuela y Nueva Granada englobando el istmo de Panamá, Colombia y la región de Quito.

3.3.1. Bolívar y la Primera República de Venezuela.

Venezuela había sido el primer país en declarar la independencia y establecer un gobierno revolucionario en 1810. Este gobierno revolucionario nombra como jefe a Miranda. La revolución en la región de Venezuela cuenta con una organización fundamental que apoya el movimiento ésta es la Sociedad Patriótica de Caracas que alberga en su seno a la burguesía comerciante y agraria venezolana, mantuanos (hombres residentes en la ciudad propietarios de grandes plantaciones de cacao y café) y también a otros grupos sociales diversos incluyéndose los pardos. Dentro de ella había personajes como Simón

Bolívar perteneciente a una familia rica de plantadores de cacao.

Con el gobierno revolucionario, en 1811 se reúne un Congreso que hace la declaración oficial de independencia, se redactó y aprobó la Constitución Liberal de la Primera República Venezolana que destaca por la adopción de una estructura federal influenciada por la Constitución de Estados Unidos estableciendo principios liberales: libertad jurídica de todos los hombres sin distinción de razas, suprime los fueros eclesiásticos y militar, abolición de la trata de esclavos etcétera. Sin embargo, estos principios no significaron en ese momento grandes cambios en la estructura social del país:

- Porque la alta clase criolla se hace con el monopolio del poder político en ese momento y funcionará en defensa de sus intereses de clase y económicos.
- La abolición de la trata de esclavos no significó la abolición de la esclavitud porque a esa oligarquía le interesa que perdure para trabajar en sus propiedades.

Todo esto tendrá una respuesta social clara dada por el grupo de llaneros, vaqueros de la región de Los Llanos que en contra del sistema de propiedad privada establecido en esa Primera República deciden unirse a la guerrilla que apoya la causa realista. La Primera República dura apenas dos años, hasta 1812, será derrocada por una derrota militar.

3.3.2. LAS CAMPAÑAS BOLIVARIANAS.

Bolívar asume el liderazgo político y militar indiscutible, declara la guerra a muerte y trata de polarizar la situación entre criollos y españoles, constituye la Segunda República de Venezuela. Esta trata de evitar las debilidades políticas manifestadas en la Primera República, pero será entendida como una especie de dictadura militar en todos los sentidos porque cae en el mismo error político de la primera a la que suma las victorias de las actividades realistas en ese momento. El líder realista es José Tomás Boves, comerciante español que consigue aglutinar bajo su mando militar a un grupo de llaneros a los que promete el reparto de tierras de las elites criollas venezolanas, actúa por intereses particulares, su grado de eficacia fue alto y provocó de la derrota de Bolívar con desaparición de la Segunda República y la evacuación de Caracas del gobierno constituido por Bolívar en 1814.

Bolívar se dirige al territorio de Nueva Granada, centro de Colombia con la idea de ocupar Bogotá, lo consigue en 1814. Este año coincide con establecimiento del sexenio absolutista, y, por tanto, con una reactivación de la contraofensiva realista en territorio americano. Desde España se organizó una expedición militar dirigida por el comandante Morillo siendo su primer objetivo Venezuela y tras de Venezuela se extendería hacia el sur reconquistando las plazas ocupadas por los rebeldes. Cuando desembarcó el ejército en el istmo de Panamá, se encuentra que el ejército realista ha reconquistado Venezuela, así que tiene que pasar por territorio venezolano y dirigirse hacia Bogotá, ciudad que reconquista.

Bolívar huye a Jamaica, allí publica su Carta de Jamaica en 1815, escrito político donde hace una autocrítica de todas las instituciones revolucionarias anteriores, reconoce sus errores políticos en la primera y segunda Repúblicas venezolanas, pero hace una demostración de tener fe ciega y segura en la victoria final. Prácticamente a finales de 1816 todos los territorios de lo que había sido la capitánía general de Venezuela y el virreinato de Nueva Granada están en manos de los realistas. Bolívar organiza una nueva expedición hacia tierra firme, las operaciones las traslada a la región del Orinoco y obtiene una victoria importante en la ciudad de Angostura estableciendo un gobierno provisional revolucionario,

aquí se cuida de que no parezca este nuevo gobierno como un encumbramiento de una reducida elite criolla. Por tanto, hace declaraciones liberales mucho más avanzadas: promete la redistribución de las propiedades de los enemigos entre los soldados y oficiales de sus ejércitos, la emancipación de la esclavitud, la promoción militar de los pardos, etcétera. Este gobierno provisional convoca un Congreso que elige a Bolívar presidente de la República y establece todas las bases del nuevo régimen republicano. El discurso de Angostura de 1819, resume todo su ideario político sobre la nueva república venezolana, así por ejemplo, proclama la instauración de un régimen republicano pero con un fuerte control por medio de un sufragio restringido, establecimiento de un ejecutivo poderoso y de un senado hereditario, además, contemplaba la existencia de un cuarto poder, un poder moral llevado a cabo por ciudadanos eminentes que se encargarían de promover la educación y las buenas costumbres.

3.3.3. EL CONGRESO DE ANGOSTURA.

Llamamiento de la Unión de Venezuela y Nueva Granada en una nueva nación. El Congreso dejó pendiente el tema de la esclavitud, presenta y aprueba una constitución que contiene la división de los tres poderes con un sistema bicameral y una cámara de senadores hereditarios como propuso Bolívar. Tras esta victoria política, vienen las

victorias militares, la primera es la de la batalla de Boyacá en 1819 con lo que entra en Bogotá, la siguiente victoria es en Carabobo recuperando Caracas en 1821. Estas dos victorias significan la creación de la Gran Colombia uniendo Nueva Granada y Venezuela, esa nación fue proclamada en el Congreso Constituyente de Angostura que proclama un gobierno provisional y proyecta un congreso constituyente de la Gran Colombia que será en Cúcuta en 1821. Este congreso constitucional de la Gran Colombia reafirma el acta de unión, adopta una constitución de corte centralista con rasgos de república liberal, también se aprueban garantías de derechos individuales del hombre contemplándose el reforzamiento del poder ejecutivo vigilado por un legislativo con amplias facultades.

Otra importante reforma será la aprobación de la abolición de la esclavitud pendiente desde Angostura, aprobando primero la ley de vientre libre (declarar libres a todos los niños que nacieran de madre esclava a partir de esta fecha, aunque inicialmente deben trabajar hasta los dieciocho años para el propietario de la madre), también se contempla la provisión de fondos económicos para comprar la libertad de esclavos nacidos antes de esta ley. Este Congreso elige a Bolívar como presidente.

3.3.4. LA LIBERACIÓN DE QUITO Y LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL.

Para liberar el reino de Quito, Bolívar considera necesario liberar primero el territorio panameño. Una vez conseguido, se procedería a liberar el reino de Quito desde el norte. Pero antes un foco del reino de Quito se subleva en Guayaquil y se consigue desterrar a las tropas realistas y crear un foco de independencia.

Se invade Panamá por parte de los ejércitos bolivarianos pero al mismo tiempo hay una sublevación y se proclama desde la propia Panamá la independencia y la integración en la Gran Colombia (1821).

Sólo faltaba liberar el reino de Quito y Bolívar organiza dos grandes expediciones: una la dirige un lugarteniente llamado De Sucre, y la de Bolívar, ayudada por el libertador del sur, San Martín. La batalla principal tiene lugar en 1822: es la batalla de Pichincha.

Igualmente este reino de Quito quedaría integrado en la gran Colombia, que ocuparía todo el territorio de lo que había sido el virreinato de Nueva Granada

Justo en este foco de Guayaquil que se había adelantado a la independencia es donde tiene lugar el encuentro entre Simón Bolívar y José de San Martín, donde se discute la forma de llevar a cabo la independencia de los últimos territorios que quedaban bajo el gobierno colonial español: todo el territorio peruano. En esta entrevista, San Martín había acudido a la ayuda de Bolívar e incluso estaba dispuesto a actuar bajo su mando. Existen dos versiones de esta entrevista:

1. Los venezolanos defienden a Simón Bolívar argumentando que San Martín no mostró demasiado interés por la liberación del virreinato peruano.
2. Los argentinos defienden a su libertador y señalan que actuó honestamente y que quiso desalojar a los realistas del territorio peruano.

Esta entrevista resultó un fracaso, saliendo victorioso Bolívar porque San Martín decide retirarse del proyecto de liberación del Perú, dejando la dirección a Bolívar. Eran dos líderes de un fuerte carisma y no había lugar para ambos.

3.3.4. LA LIBERACIÓN DEL PERÚ.

En la liberación de Perú hay que distinguir dos etapas. En primer lugar, antes de la entrevista de Guayaquil, donde San Martín había iniciado este proyecto de independencia para el Perú. En segundo lugar, la segunda campaña de liberación definitiva del Perú bajo los ejércitos de Bolívar.

En la campaña dirigida por San Martín, que había recibido el mando del ejército del norte, tenía que defender el proceso emancipador de las provincias del Río de la Plata y tendría que actuar contra las fuerzas realistas en el alto Perú. Su plan era, para la conquista de todo Perú, primero conquistar Chile y, una vez liberado, atravesar el territorio chileno y conquistar Perú por mar.

San Martín se dirige primero a la región de Paracas, y ahí declararían la abolición de la esclavitud con la idea de ingresar en sus ejércitos a los esclavos liberados, aunque no tuvo mucho éxito porque los propietarios de los esclavos presentaron una gran resistencia.

San Martín tiene que salir de allí y dirigirse a Lima, donde casi sin campaña militar entra victorioso, ya que la ciudad había sido desalojada por las autoridades virreinales y los ejércitos realistas se habían replegado a la Sierra.

San Martín esperaba que el tiempo actuara a su favor y consiguiera establecer un gobierno independiente en territorio peruano, pero no había conquistado el territorio. Entonces, tiene lugar la entrevista con Bolívar en Guayaquil donde se toma la decisión de que sea Bolívar el que libere el Perú.

En la segunda etapa, Bolívar está al frente del proyecto. Quería crear una gran confederación andina que englobaría toda la gran Colombia, todo el territorio del virreinato del Perú y la región del alto Perú. Bolívar obtuvo del congreso de Colombia un poder muy fuerte para llevar a cabo esta campaña y lograr su primera victoria en la batalla de Junin, entrando victorioso en Lima.

Las tropas realistas, al conocer la noticia, acuden a un enfrentamiento contra las tropas de Bolívar y en el camino se encuentran con el ejército De Sucre y se produce la batalla de Ayacucho, que supone una victoria para el ejército de Sucre y la derrota definitiva del último ejército realista del virreinato peruano.

Sólo faltaba el foco del alto Perú, que iba a ser muy fácil puesto que ya controlaban el epicentro peruano. El ejército de Sucre fue el que logró la conquista, primero Cuzco y luego La Paz. Cuando se libera el territorio del alto Perú, el pensamiento bolivariano discute si se independiza completamente o si se integra en la confederación andina. Finalmente, tuvo lugar la creación de un estado independiente, llamado Bolivia en reconocimiento a Bolívar.

3.4. EL PROCESO EMANCIPADOR III: EL RÍO DE LA PLATA.

3.4.1. LA CREACIÓN DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA.

Estas provincias entre 1808 y 1809 presentan ya una situación, si no revolucionaria, prerrevolucionaria, caracterizada por una fuerte polarización del poder entre peninsulares y criollos. Los peninsulares conspiraron en este bienio para deponer al virrey de turno, de origen francés, llamado Liniers, acusándolo de afrancesado, de beneficiar a los extranjeros y de tener una posición abiertamente pro-criolla.

También en otro sector se rumoreaba que Liniers apoyaba la candidatura de la infanta Carlota, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe regente de Portugal, que se encuentra en territorio americano porque la familia real portuguesa había tenido que huir a Brasil tras la invasión francesa. Cuando llega Carlota, se autoproclama regente de todos los reinos de España y de las Indias y afirma su derecho a gobernar Buenos Aires en nombre de su hermano.

Los primeros movimientos conspirativos contra el orden virreinal estarían llevados a cabo por los peninsulares ricos, los grandes propietarios de tierras y ganado que procuran defender sus intereses y volver al antiguo orden colonial. Por el contrario, en torno a Liniers, se iba conformando un grupo de criollos que intentan desbancar a los peninsulares. Entre estos criollos destacamos figuras del sector intelectual como Belgrano y Mariano Moreno, y del sector militar como Cornelio Saavedra.

Serán estos criollos los que lleven a cabo los primeros movimientos juntistas, donde no faltan importantes reivindicaciones económicas, sobre todo relacionadas directamente con el sector del comercio exterior. Reclamaban desde hacía tiempo una liberación del comercio y una apertura de los puertos, no sólo del de Buenos Aires, al comercio británico. Liniers, finalmente, es depuesto.

Tras estos primeros movimientos juntistas tendría lugar la revolución de mayo de 1810, desarrollada sobre todo en Buenos Aires. Obligan al virrey a convocar un cabildo abierto, la convocatoria del cabildo de la ciudad donde participarían el máximo de ciudadanos para elegir una junta de gobierno revolucionaria. Así, el virrey lo acepta de mala gana y el cabildo abierto nombra en 1811 una junta de gobierno revolucionaria, que está en el dilema de mantenerse leales o no a la corona española. Esta primera junta de gobierno revolucionaria se mantiene leal a Fernando VII. Sin embargo, no reconoce al consejo de regencia. En esta junta gubernativa destacan Mariano Moreno y Saavedra, que se convierte en el presidente.

Esta revolución de mayo, encabezada por los dirigentes de las élites, contaba con bastante apoyo de amplios sectores de la población, aunque otras ciudades como Montevideo crean su propia junta en 1808, enfrentada a la de Buenos Aires. A diferencia de ésta, la de Montevideo sí reconoce la autoridad del consejo de regencia.

En esta primera fase no hay grandes innovaciones legales ni institucionales, ni se hace una declaración formal de independencia. Esta junta también crea un comité de seguridad pública para reprimir a los sospechosos de deslealtad al orden revolucionario. Hubo una contrarrevolución, a cuya cabeza aparece Liniers. Pero todos los intentos contrarrevolucionarios fueron reprimidos por este comité de seguridad pública.

Otro problema con el que se enfrenta esta revolución de mayo es el fuerte centralismo en Buenos Aires, lo que provoca un gran recelo y serias dudas en las provincias del interior. Este recelo haría que finalmente Saavedra invitará a los delegados provinciales a que ocuparan un puesto dentro de esta junta. Esto provocó la caída de Mariano Moreno porque estaba en contra de defender los intereses de las provincias del interior.

Las provincias del interior se beneficiaban fundamentalmente de la economía del alto Perú, de producción minera, proveyéndola de alimentos y ganado.

Por otro lado, estaban las provincias de la cordillera andina, cuyas economías estaban volcadas hacia Chile y las provincias del centro. Se trataba de una agricultura de subsistencia, aunque rica en la producción de vino y brandy. En las provincias del centro se

desarrollaban praderas, etcétera, y en las del litoral, las pampas, espacios enormes de pastos naturales. Tenía gran importancia el desarrollo del ganado y la economía estaba muy volcada hacia el comercio trasatlántico, sobre todo a través del puerto de Buenos Aires.

A finales de 1811, esa primera junta de gobierno se disuelve y se forma el primer triunvirato que se desarrolla entre 1811 y 1812 y adopta una serie de medidas revolucionarias como la prohibición de la trata de esclavos y medidas encaminadas a favorecer el comercio con el extranjero y la llegada de inmigrantes. Sin embargo, eran medidas moderadas, y los sectores más radicales reclamarían unas reformas mucho mayores, criticando que no se hubiera hecho una declaración de independencia. En este sector se encontraban los seguidores de Mariano Moreno y muchos integrantes de la sociedad patriótica de Buenos Aires, que coincidían en objetivos revolucionarios con una sociedad secreta de base masónica, la logia Lautaro, que había reunido a más de 400 hispanoamericanos distribuidos en distintos sectores: el ejército, la educación, la administración... destacaba Carlos de Alvear y José de San Martín.

Este primer triunvirato recibiría muchas críticas por parte de estos sectores. Así, se forma un segundo triunvirato (1813-1814), un mero instrumento en manos de la logia Lautaro. Este segundo triunvirato decide formar una Asamblea Nacional constituyente en 1813, que funcionaría como el primer Congreso Nacional. A partir de ahora, formalmente este territorio pasa a denominarse Provincias Unidas del Río De La Plata.

En una búsqueda de la soberanía nacional se adopta una bandera, un himno, una moneda... pero aún no había tenido lugar la declaración formal de independencia, aunque se proclaman leyes más avanzadas (ley de vientre libre, abolición de la tortura y de los títulos nobiliarios...).

3.4.2. LAS ÁREAS PERIFÉRICAS: ALTO PERÚ, PARAGUAY Y URUGUAY.

En el alto Perú se desarrollaba una economía minera en torno a Potosí. Esa región era, por tanto, muy importante para los comerciantes de Buenos Aires y había un interés particular por integrar esta provincia. Sin embargo, las campañas militares por la independencia fracasan durante mucho tiempo. Sucre lograría dominar esta zona en 1824.

Esta región estaba descontrolada por parte de Buenos Aires y, cuando se libera, lo hace independientemente de las provincias del Río de la Plata.

En Paraguay existía un gran resentimiento hacia Buenos Aires por la subordinación, por ello vaciló en reconocer la junta revolucionaria de la revolución de mayo. Finalmente, los paraguayos deciden establecer una junta propia en 1811 y se separan del proceso de independencia de las provincias unidas del Río de la Plata y finalmente, a finales de 1813, Paraguay cae en una dictadura personal en torno a José Gaspar Rodríguez Francia, con el máximo poder como representante del ejecutivo. Paraguay, desde 1813 hasta 1840, quedaría regido por esta dictadura. Rodríguez Francia desconfiaba del gobierno de Buenos Aires y aisló política y económicamente a Paraguay. Ningún país iberoamericano reconoce como país a Paraguay mientras vivió este dictador.

Otro problema importante para los porteños será la postura de Montevideo y de toda su región. Aquí se había iniciado una revolución encabezada por otro líder de la independencia. Se trata del golpe de José Gervasio Artigas, que pertenecía a una familia rica de Montevideo. Busca el apoyo sobre todo el mundo rural: gauchos, propietarios medios... y se convierte en el líder no solamente de Montevideo sino de todas las provincias del litoral que discurrían por el río Paraná: Corrientes, Entreríos, Santa Fe, Córdoba, Misiones... en torno a Artigas se forma una liga federal anti-porteña a cuyo frente estaba el propio Artigas.

El gobierno de Buenos Aires quiso tener el control sobre esta zona, pero fue incapaz de vencer el liderazgo de Artigas. Finalmente, desde Buenos Aires se le cede Montevideo y toda su región para que lleve a cabo el proceso emancipatorio. Artigas se hace con el mando político y militar de la banda oriental dedicándose sobre todo a reconstruir la economía de esta zona, muy destruida por la guerra. En ese intento, la cuestión agraria sería uno de los principales puntos de mira de Artigas, que pretendía la confiscación sin compensación de aquellas tierras que habían pertenecido a “los malos europeos y peores americanos”. Además, proponía una redistribución de estas tierras entre

aquellos sectores de la población tradicionalmente excluidos de la propiedad: negros libres, indios, criollos pobres y zambos. Observamos rasgos populistas por parte de Artigas, que pensaba que la tierra sería más productiva si se entregaba al pequeño granjero.

Sin embargo, Artigas no tiene ocasión de llevar a cabo este programa porque a partir de 1816 tiene que enfrentarse a problemas mayores cuando se produce la invasión portuguesa desde Brasil de la banda oriental. Esta invasión fue apoyada por un número importante de uruguayos que desconfiaban de esa política agraria. Esta banda oriental termina bajo control portugués y se convierte en 1820 en una colonia portuguesa y, más adelante, en 1822, se convierte en una provincia del imperio brasileño. Antes de esto, hubo una convocatoria de un congreso oriental en 1821 donde se decide la anexión de esta provincia al reino unido de Portugal y Brasil bajo el nombre de Estado Cisplatino. Mantendría este nombre hasta que tiene lugar la independencia de Brasil de Portugal, convirtiéndose la colonia en 1822 el imperio, convirtiéndose este estado en la provincia cisplatina el imperio brasileño.

En este proceso se discutió por parte de los uruguayos si unirse como provincia integrante a este nuevo imperio o independizarse, pero por vía militar prevaleció la primera opción.

En 1825 Uruguay comienza a preparar su independencia del imperio brasileño, buscando la ayuda de Argentina y del gobierno de Buenos Aires. Finalmente, con la ayuda de las tropas de las provincias unidas del Río de la Plata, se lograría el desalojo de las tropas imperiales de Montevideo en 1828. La victoria definitiva llegaría en 1829. Uruguay perdió la parte norte de Misiones en esta guerra.

3.4.3. EL CONGRESO DE TUCUMÁN Y LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA.

Tras el segundo triunvirato, en 1814 se constituyó un directorio. En todas las provincias unidas del Río de la Plata se vivía un gran descontento. En las provincias del interior existía un fuerte resentimiento por el centralismo de Buenos Aires, pero también ese descontento estaba en el propio Buenos Aires, entre la clase alta comerciante que estaba fuertemente endeudada por las guerras y los préstamos forzosos.

Todos los fracasos cosechados en las áreas periféricas ayudan a fomentar el desconcierto en todas las provincias unidas del Río de la Plata. Esto coincide con la restauración de la monarquía absoluta en España con la vuelta en 1814 de Fernando VII. Todos estos acontecimientos hacen que las provincias unidas del Río de la Plata sufran una grave crisis política e institucional y que se precipite en 1815 un cambio político importante cuya primera consecuencia es la expulsión del director supremo del directorio que en este momento era Alvear. Se decide una reunión de un nuevo congreso constituyente: el congreso constituyente de Tucumán de 1816. Este congreso, comparado con la asamblea de 1813, es mucho más conservador y moderado. Sin embargo, será el que realice una declaración formal de independencia de las provincias unidas del Río de la Plata. Esta declaración no hay que entenderla como un signo de militancia revolucionaria, pero sí como un reconocimiento práctico al hecho de que era absurdo, tras el restablecimiento de la monarquía absoluta en España, seguir manteniéndose leales a Fernando VII.

En 1817 este congreso se traslada desde Tucumán a Buenos Aires donde se elabora una constitución que se termina en 1819, que daría la estructura de gobierno formal a las provincias unidas del Río de la Plata. La forma de gobierno es bajo la fórmula de

directorio. Tenía una estructura de gobierno fuertemente centralista, con una ejecutiva nacional fuerte que nombraba incluso los gobernadores provinciales. Se establece un sufragio restringido. El parlamento es semi corporativo y se establece un régimen republicano de corte conservador que fácilmente se hubiera podido convertir en una monarquía. Este centralismo creó una fuerte oposición en las provincias del interior, lo cual significó la declaración independencia de varias provincias.

Esta revolución de mayo había beneficiado fundamentalmente a los grandes comerciantes ultramarinos, a la alta clase mercantil rioplatense y a los comerciantes extranjeros sobre todo. También había beneficiado los propietarios de ganado, que habían podido tener un acceso directo a amplios mercados y colocar sus productos en ese comercio ultramarino. Además, la tierra había aumentado su valor. El principal beneficiario será Buenos Aires, y los principales perjudicados, las provincias del litoral y algunas provincias del interior porque sufrieron una enorme recesión en sus industrias, ya que éstas estuvieron durante mucho tiempo bajo medidas proteccionistas, pero ahora con el librecambismo, estas mercancías del interior habían quedado expuestas a la competencia de las extranjeras, mejores y más baratas. Las provincias del litoral entraban en conflicto con la política de Buenos Aires porque reclamaban un acceso directo al mar para desarrollar su comercio por los ríos Uruguay y Paraná. Buenos Aires mantenía estos ríos cerrados al Comercio Exterior. Esto provocó un estado al borde de la disolución cuando se aprueba la constitución de 1819. Varias provincias comienzan a independizarse. En 1819 se proclama la república federal de Tucumán, que abarca Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. En 1820 se proclaman independientes Córdoba y Entreríos, y lo mismo ocurre en Santa Fe. Esta crisis provoca la caída del directorio y la disolución del Congreso Nacional, entrándose en un estado de guerra civil. Lo único que se mantenía en pie era el gobierno de Buenos Aires que decide firmar pactos interprovinciales con los caudillos militares que estaban declarando la independencia. Finalmente, se logra la firma del tratado de Pilar en 1820, con el que se lograría cierta estabilidad. Por este tratado se forma una república federal y se reconocen ciertos derechos provinciales, pero dentro de una vaga estructura federal.

3.4.4. SAN MARTÍN Y LA LIBERACIÓN DE CHILE.

Los líderes de la liberación de Chile serían San Martín y O'Higgins. San Martín, en su proyecto de liberar Perú, había decidido primero llevar a cabo la conquista de Chile para poder llegar por mar hasta Lima. La campaña de liberación de Chile empezó con la formación de un ejército en Mendoza, reuniendo a patriotas chilenos que habían tenido que refugiarse allí y a numerosos esclavos. La mitad de la infantería de este ejército estaría formada por negros.

En 1817 Chile estaba atrapado en una contraofensiva realista. Desde que estalló la revolución de 1810 en Santiago de Chile se había creado una junta gubernativa revolucionaria, una de cuyas principales figuras es O'Higgins, que también luchó en la guerra de independencia de España. Cuando triunfó la contraofensiva realista, hubo una fuerte represión, lo cual aseguraría un buen recibimiento a San Martín en Chile. Entre 1817 y 1818 obtuvo dos victorias importantes: la de Chacabuco y la de Maipú, con las que concluye el proceso de independencia de Chile. O'Higgins se convierte en director supremo del nuevo gobierno, que llevaría a cabo la declaración de independencia en 1818.

Las reformas que se adoptan son las mismas que en los demás países que se van independizando, como la abolición de los títulos nobiliarios o la prohibición de vincular propiedades. En Chile estas medidas crearon un fuerte resentimiento, lo que da a entender que la población opuso cierta resistencia a las reformas. La constitución da excesivos poderes a su presidente y adopta rasgos del republicanismo más convencional. El nuevo gobierno se tuvo que enfrentar a un foco de resistencia realista en el sur en torno a la fortaleza de Valdivia y la isla de Chiloé. Esto provocaría la caída de O'Higgins en 1823.

TEMA 4: EL DESARROLLO DEL CAUDILLISMO.

4.1. EL FRACASO DEL PROCESO REVOLUCIONARIO.

4.1.1. EL CONGRESO DE PANAMÁ Y LA DESINTEGRACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA.

Bolívar estaba plenamente convencido de que la unión que había alcanzado con la gran Colombia fortalecería una mayor unidad en todo el continente hispanoamericano. Con esa idea, hace un llamamiento a un congreso que se debería reunir en Panamá, donde deberían acudir los representantes de los países recién liberados.

Los objetivos de Bolívar son, en primer lugar, que se coordine una política americana hacia el resto del mundo para su común defensa y un común destino. En segundo lugar, pretende constituir un órgano de conciliación que coordine todos los problemas y

decisiones en la creación de una especie de legislatura de supranacional. También quiere dotar a estas naciones de un sistema de seguridad colectivo que debería concretarse en una alianza perpetua y en un acuerdo de tipo militar para desarrollar esa defensa común.

Bolívar propone esto desde Lima en vísperas de la batalla de Ayacucho en diciembre de 1824. Finalmente, las sesiones tienen lugar en 1826. Se reúnen en Panamá representantes de México, de la federación centroamericana, de la gran Colombia y de Perú. Los resultados son que se firma un tratado de alianza, un acuerdo de índole militar y se convenía la reunión del congreso cada dos años.

Estos resultados fueron poco llamativos y entusiasmaron poco. Bolívar deseaba que se forjara una conciencia de unión continental que no apareció en ningún momento. La importancia de este congreso radica en que por primera vez surgía la doctrina panamericanista de la mano de Bolívar. Esta idea marcará un hito en la historia del derecho internacional.

Sin embargo, el congreso de Panamá en todo lo demás resultó un fracaso porque faltaban las condiciones para que cuajara esa idea de solidaridad continental, ya que cada una de estas nuevas naciones estaba inmersa en problemas internos de muy diversa índole: vacío de poder, economías desgastadas, desorganización gubernamental... así que poco podían hacer conjuntamente.

Por otro lado, la existencia de una unidad militar tal y como la había concebido Bolívar era contra España, y estaba claro que el retorno al sistema colonial era impensable, sobre todo por la presión de las potencias europeas.

Tampoco se llegaron a acuerdos comerciales importantes con potencias extranjeras porque estos países estaban devastados por las guerras. Quizá pudiera tener una cierta lógica esa idea de defensa colectiva frente a lo que sería el expansionismo estadounidense y brasileño. En 1823 Estados Unidos había lanzado la doctrina Monroe: América para los americanos que, aunque lo que hace al principio es frenar el expansionismo europeo, en su redefinición de 1904 afirmará el derecho de intervención de Estados Unidos en Latinoamérica.

La desintegración de la Gran Colombia tiene lugar a finales de la década de los 20 y entre los factores que la explican habría que señalar las enormes distancias geográficas

que separaban los tres principales estados que componían la gran Colombia: el departamento de Venezuela, el de Cundinamarca y el de Ecuador. Bolívar había establecido el gobierno central en el departamento de Cundinamarca con sede en la ciudad de Bogotá. Esta centralización del poder en ese departamento crearía un gran descontento para los venezolanos y los ecuatorianos.

Los venezolanos muestran su descontento ante la prosperidad de Bogotá, agravado además por el descontento de los militares venezolanos, que pensaban que la gloria de la independencia era suya. Así, Bolívar decide que el departamento de Venezuela quede en manos de uno de sus caudillos, José Antonio Páez, y lo nombra comandante general.

Páez supo defender los intereses venezolanos y, frente a ese centralismo, los venezolanos deciden separarse de la gran Colombia en 1829. Se formó un congreso constituyente y se aprobó la constitución en 1830.

Ecuador busca igualmente su identidad nacional fuera de la gran Colombia, también en 1830, declarándose separada de la gran Colombia. En cuanto a los motivos, Ecuador tenía también su propia historia de agravios con respecto al modelo político bolivariano ya que en él había primado un sistema de economía liberal que perjudicaba enormemente a la industria ecuatoriana. También existía un gran descontento por el centralismo de Bogotá que había llevado a cabo un excesivo reclutamiento militar entre la población ecuatoriana. También consideraban que estaban muy gravados con impuestos, préstamos forzosos... además, se encontraban infrarrepresentados en el gobierno central y en los principales cargos administrativos.

La figura que mejor encarnará los intereses ecuatorianos será Juan José Flores, que se convierte en el líder de este movimiento de secesión. Esta secesión no acabó con los problemas de los ecuatorianos porque Flores era venezolano y se apoyaba en un ejército de soldados también de origen venezolano. Además persistía el estancamiento económico. Flores sería presidente, pero la constitución de Ecuador no permitió la reelección, así que durante bastantes años compartió el poder con otro político liberal, Vicente Rocafuerte. Hasta 1834 hubo alternancia política de ambos, pero a partir de ese año Flores rompe ese precepto constitucional y se hace con el poder por un periodo de ocho años consecutivos.

Finalmente, quedó la gran Colombia constituida por el antiguo territorio de Nueva Granada (Colombia y Panamá). Se llamaría Nueva Granada nuevamente hasta 1863. Panamá continuó unida a Colombia durante todo el siglo XIX hasta 1903 cuando, con apoyo estadounidense, declara su independencia de Colombia.

En Nueva Granada se establece un gobierno civil, cuyo presidente es De Paula Santander. Durante los años 30 se mantuvo como un estado sumamente débil que debía apoyarse en los caudillos regionales para lograr imponer orden en las regiones más distantes y para controlar otros poderes locales que presentan peligrosas conexiones sociales y políticas.

4.1.2. LA SEPARACIÓN DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE CENTROAMÉRICA.

Estas provincias unidas de Centroamérica serían dominadas por minorías oligárquicas que cuidarían de mantener su autonomía, su libertad de acción y la defensa de sus intereses particulares en cada uno de los departamentos que las integraban. Por tanto, existen fuertes rivalidades regionales. Cada uno de estos estados acusaba al presidente de excesivas intromisiones en los asuntos de las provincias y hacia 1838 esta rivalidad desencadena una quiebra del sistema que termina en una guerra civil. Esta guerra provoca la ruptura de la confederación, que quedaría disgregada en sectores nacionales independientes: Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua. Esta disgregación no acabaría con los problemas de Centroamérica. Durante mucho tiempo, estas recientes repúblicas se enfrentarían por problemas fronterizos. Además, existe una ausencia de figuras políticas de relieve que ejercieran un poder unificador. El sistema político se definía por continuas luchas ideológicas entre liberales y conservadores. Además, tenía lugar una grave crisis económica con una escasa viabilidad para su pronta recuperación.

Finalmente, Centroamérica, una vez descubierto el oro californiano, experimenta una oleada humana que la convierte en una zona de paso hacia las costas californianas y, desde entonces, sería vista para Norteamérica como una zona estratégica y caería bajo la zona de expansión del imperialismo norteamericano.

4.1.3. INTENTO Y FRACASO DE LA CONFEDERACIÓN ANDINA.

En Perú, tras la marcha de Bolívar en 1826, se produce un enorme vacío de poder y un gran desconcierto político caracterizado por la sucesión de muchos presidentes de tendencias muy diferentes, lo cual no daba ningún tipo de solidez al sistema de gobierno. Esa crisis institucional en Perú termina manifestándose en una rebelión en el sur encabezada por Andrés Santa Cruz, el presidente de Bolivia entre 1829 y 1839.

Este general establece una serie de alianzas con caudillos regionales del sur y firma con ellos en octubre de 1836 la unión de Perú y Bolivia en una confederación. Así, se establece la confederación andina, que duró poco por los fuertes recelos regionales, en Perú sobre todo expresados por las élites limeñas que no veían con buenos ojos las tendencias separatistas del sur del país. En Bolivia, los grupos pertenecientes a la oligarquía, tampoco querían perder ninguna parcela de poder.

Aparte de estos conflictos internos, existía un factor externo de importancia: Chile estaba en contra de la formación de un bloque andino que le hiciera la competencia en el Pacífico. Además, tampoco lo veía con buenos ojos Argentina. Chile declara la guerra a la confederación en el mismo año de su constitución. En 1837 hace lo propio Argentina, bajo la dictadura de Rosas. El ejército de Santa Cruz es derrotado en 1839 y la confederación se derrumba. Esto arrastrará problemas posteriores como la guerra del pacífico entre el 79 y el 83, donde se enfrentarían de nuevo Perú, Bolivia y Chile, que se disputaban el desierto de Atacama. El gran perdedor será Bolivia, que se quedó sin salida al mar en favor de Chile.

4.1.4. LOS CONFLICTOS DE LAS PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA.

Estos conflictos pueden dividirse en:

1. De Buenos Aires contra el interior.
2. La lucha permanente de la centralización contra los derechos de las provincias del interior.

3.La lucha entre los defensores del sistema unitario (sobre todo los comerciantes) y los federales (estancieros).

Existe un factor de complicación añadido: en Buenos Aires, aunque prima la política unitaria apoyada por los comerciantes, existe un grupo que defiende posturas federales. Los federales de Buenos Aires reclamaban que los ingresos aduaneros procedentes del comercio exterior se quedaran dentro de la provincia de Buenos Aires, en lugar de compartirlos con el resto del estado. Éste era el punto de vista que defendían los estancieros. Los unitarios de Buenos Aires defendían una política de desarrollo amplio del país, sobre todo los comerciantes extranjeros.

Hacia 1819-1820 el marco de organización política está a punto de derrumbarse. Cada grupo de poder toma sus propias decisiones. Los estancieros se organizan bajo la forma de milicias rurales para defender sus intereses, destacando la figura de Juan Manuel de Rosas que, con un grupo de estancieros, logró dar estabilidad a la situación eligiendo en 1820 al gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, que finalmente firma el Tratado de Pilar para acabar con esa situación de guerra civil.

Bajo la administración de Martín Rodríguez destaca un ministro, Rivadavia, que sería presidente en 1826 y que lleva a cabo una política tendente a poner en marcha un desarrollo de modernización del país. Introduce nuevas instituciones de enseñanza, aprueba medidas anticlericales... pero lo más importante es el programa de desarrollo económico bajo una política unitaria.

Ese plan económico beneficia fundamentalmente a los defensores de la política unitaria, sobre todo a los comerciantes británicos. Esta política termina por fracasar ante la fuerte oposición que presentaban los federales, a cuya cabeza estaban los estancieros, que se oponen a la política de Rivadavia porque consideran que el régimen unitario discriminaba los distritos rurales frente a la capital, y que los intereses provinciales terminarían perjudicados.

Este enfrentamiento entre unitarios y federales termina en un enfrentamiento militar que lleva a los federales al poder. El primero sería Manuel Dorrego, que sucede a Rivadavia como gobernador de Buenos Aires. A Dorrego en 1829 le sucede Juan Manuel de Rosas que entre 1829 y 1832 ejerce como gobernador con poderes absolutos, regresando en

1835 y ejerciendo durante 17 años un poder dictatorial.

4.2. ORÍGENES Y SIGNIFICACIÓN DEL CAUDILLISMO.

4.2.1. LOS ORÍGENES DEL CAUDILLISMO EN LATINOAMÉRICA.

Dos de los factores determinantes del nacimiento del caudillismo en Latinoamérica serían, por un lado, los procesos de independencia que afectarán a todo el continente latinoamericano y, por otro lado, y simultáneamente, el vacío de poder institucional que tiene lugar tras la consumación de los procesos de independencia. Una vez consumados estos procesos, la independencia de la América española supone sólo la independencia de un reducido grupo social, de unas determinadas comunidades (ciudades) donde sus habitantes sí han podido expresarse libremente, reunirse a través de asambleas, cabildos abiertos... para expresar esas ideas de libertad e independencia. Esa independencia la disfrutarán los grandes propietarios, jefes de clanes, jefes de bandas armadas... pero en modo alguno podemos decir que tras 1825 hubiera una verdadera independencia para el grueso de la población, para las masas oprimidas, en su mayoría, de origen indoamericano.

Por otro lado, tras la independencia, se produce un vacío de poder cuando desaparecen todas las autoridades coloniales y, a partir de entonces, Latinoamérica atravesará un periodo largo de grandes contradicciones políticas y, dentro de estas, tenemos que hablar de la aparición de fuerzas centrífugas que tienden a provocar un mayor fraccionamiento, una división territorial de la América hispana en pequeñas soberanías y pequeños grupos de poder que amenazaban con mantenerse así de forma indefinida.

Las primeras ideologías nacionalistas que surgen ejercieron una poderosa atracción en aquellas personas que habían liderado la independencia, pero no así en el resto de la población hispanoamericana. Por tanto, ese primer nacionalismo no encontraría por mucho tiempo un marco territorial ideal donde poder instalarse y desarrollarse. Por tanto, Hispanoamérica, hasta por lo menos 1850, se encontrará en una situación permanente de búsqueda de un cuerpo político y social donde poder instalarse.

En estos años, en estos primeros núcleos político-administrativos que han

surgido tras la independencia, una de las primeras tareas será la creación de una fórmula estatal que le dé estabilidad, que se tendría que apoyar en una serie de fuerzas políticas que encontramos sólidamente establecidas en las áreas rurales constituidas sobre todo por una multitud de especies de señoríos representados fundamentalmente por los latifundios, cuyos propietarios gozan de un gran poder y de una gran autonomía, ejercida sobre espacios enormes. Deseaban estabilidad y orden para defender sus propiedades, pero un orden que no menoscabara su poder. Los hacendados quieren un estado seguro, pero no demasiado fuerte. Deseaban constituirse ellos mismos en estado. Esto era una manera de perpetuar sus privilegios de clase y sus propiedades.

La segunda fuerza política la hallamos representada en las fuerzas urbanas que pudieron favorecer mucho más que los señoríos rurales la idea de unidad nacional. En ambos entornos surgirían las figuras de los caciques y de los caudillos. Se trata de la aparición de hombres prepotentes que ejercen su poder en un área rural, en un área regional mayor o a nivel nacional. Esto está en relación con la crisis institucional tras la salida de las autoridades coloniales.

Estas fuerzas políticas se iban a canalizar a través de estos hombres prepotentes iban a funcionar a través de un sistema de fidelidades personales. Cada grupo termina obedeciendo ciegamente a uno de estos hombres, considerándolos como sus jefes naturales. Este fenómeno se extendería por todo el continente americano.

La palabra cacique procede del mundo indígena y significaba jefe de comunidad. Chevalier ha estudiado la relación que existe entre este fenómeno caciquil en España y en América Latina, y ha establecido un paralelismo entre ambos fenómenos. Afirma que la causa va mucho más allá del vacío de poder que se produce con la invasión napoleónica en España y con el fin del periodo colonial en América. Chevalier explica el desarrollo del fenómeno caciquil porque en ambas comunidades había una evidente falta de madurez política. Estos fenómenos se dan porque se trata de sociedades que están en una fase de transición entre estructuras propias del antiguo régimen y estructuras más modernas. También se dan porque comienzan a penetrar en estas sociedades ideologías más o menos democráticas, pseudorepúblicas parlamentarias... instalándose estos modelos políticos en sociedades que son esencialmente rurales, tradicionales y profundamente arcaizantes.

Ese caciquismo se extiende por todo el continente americano durante casi todo el s. XIX y termina penetrando en el sistema político, e incluso hoy en día se advierten supervivencias del fenómeno caciquil por existir aún en el mundo rural un sistema económico demasiado arcaico, un gran aislamiento de este mundo rural, latifundios...

Esto ha influido enormemente no sólo en el área rural, sino en la vida política nacional latinoamericana. La autoridad de estos caciques se ha ejercido en todas las instancias de poder, en todas las instituciones (municipios, propiedades, ejércitos, bandas armadas...). Todos estos caciques se han apoyado básicamente en una clientela amplia, fija y permanente que les ha permitido ejercer esa autoridad de manera efectiva. Para mantener esa clientela, el cacique termina debiéndoles protección a sus clientes, y estos clientes le deben a él fidelidad. Cuando los caciques comienzan a controlar el sistema político de las zonas rurales, el sistema electoral se verá falseado. Las fidelidades no hay que entenderlas como un patriotismo, sino como la simple lealtad de un grupo a su jefe.

La naturaleza del poder de un cacique está fundada en una serie de derechos y obligaciones de los clientes que apoyan su poder personal y que no permitiría el desarrollo de una administración eficaz y que daría lugar a todo tipo de arbitrariedades. Así, el caciquismo debilitó la autoridad estatal y tendió a parcelar aún más el concepto de soberanía y unidad nacional en el continente latinoamericano de modo semejante a como lo había hecho el feudalismo en Europa.

Todos estos caciques se mantienen en el poder por la fuerza, la violencia e incluso la astucia, y sólo cuando surgía un caudillo nacional unificador terminaban sometidos a ese poder, por ejemplo, Porfirio Díaz en México hacia 1876 logra someter bajo su mando a una serie de caciques regionales, situándose como gran cacique o caudillo centralizador de todo el país.

En cuanto a las diferencias entre caudillismo y militarismo, ha habido confusión porque el concepto de caudillismo implica una serie de connotaciones militares. Sin embargo, el concepto de militarismo se refiere a un origen moderno del término, ya que este fenómeno era absolutamente desconocido en el antiguo régimen. Durante el periodo colonial no existieron ejércitos profesionales, ya que éstos son productos de un estado nacional moderno plenamente constituido. Por tanto, su intervención en política no se produjo cuando tuvo lugar el vacío de poder tras la caída del sistema colonial.

El militarismo contemporáneo significa la existencia de un ejército profesional fuertemente integrado institucionalmente. Se caracteriza por un alto grado de cohesión social y política en el cuerpo militar. Alcanza un alto grado de eficacia en cuanto a organización, disciplina, armamento... el término militarismo se refiere a oficiales de carrera que mandan y organizan ejércitos regulares, que han salido de las academias militares y cuyo ascenso se debe a una serie de normas establecidas dentro del ejército. Además, el militarismo es un fenómeno posterior en el tiempo, y políticamente diferente del caudillismo. El hecho de que la mayoría de los caudillos vistieran uniformes militares y ostentaran títulos militares no autoriza a confundirlos con el fenómeno del militarismo, porque sus ejércitos surgieron de las guerras de independencia y no tienen nada que ver con los ejércitos organizados mandados por oficiales de carrera, sino que se constituyeron improvisadamente como bandas armadas vinculadas a un jefe. Sin embargo, ambos fenómenos sí presentan algunos elementos comunes: han sido causa de inestabilidad política y se han presentado como obstáculos para el progreso de los gobiernos hacia verdaderas democracias.

4.2.2. RASGOS GENERALES DEL CAUDILLISMO. CONSECUENCIAS. FOTOCOP 19-11-03.

Los caudillos nacionales se valen, en primer lugar, de sus parientes y de sus relaciones de sangre por considerarlas más seguras para el ejercicio de su poder personal. Todos estos parientes a cambio obtenían favores, puestos o simplemente el pan cotidiano. Por tanto, le deben fidelidad. En España un poder de esta naturaleza quedó mucho más controlado por el poder que pudo ejercer la monarquía, pero en la América española resultó

mucho más difícil de controlar. Fue, por tanto, muy característico de estos caudillos rodearse de clanes familiares y tener a sus parientes más próximos en los cargos políticos más importantes. Esto también se extiende a otros modelos políticos más contemporáneos, como Somoza en Nicaragua y como Trujillo en la República Dominicana.

El prototipo del caudillo clásico es un jefe revolucionario surgido del período de las guerras de independencia al que los demás se han sometido con el objetivo de derribar al gobierno precedente. Ese jefe se presentó como un ser todopoderoso y heredó ese poder en el período de la vida nacional. Sin embargo, este poder siempre estuvo amenazado por la intriga por la propia naturaleza de su poder, cuyo origen es ilegal y, por tanto, las amenazas y las intrigas son inherentes al sistema del caudillaje. Ello justificaría además del ejercicio de la violencia para mantenerse en el poder incluso más que para establecerse en él.

El sistema del caudillismo elabora toda una amplia demagogia política que consiste en expresar el deseo de restablecer el verdadero juego de la democracia, de restablecer en su integridad las instituciones democráticas, en prometer y promulgar constituciones... incluso públicamente atacan el ejercicio del poder personal y los ataques contra los derechos del hombre. Justifica su instalación en el poder diciendo que la democracia ha sido traicionada por sus adversarios y que por ello es necesario recurrir a las armas en nombre de la libertad porque la legalidad ha sido violada, porque las elecciones han sido falseadas o porque los anteriores dirigentes políticos son corruptos.

Las capas sociales que representan a estos caudillos son muy amplias y variados, no necesariamente pertenecen a las élites. Por ejemplo, Rodríguez Francia en Paraguay era de origen noble, culto y con espíritu paternalista. Santa Anna en México era un rico criollo. Santa Cruz en Bolivia era un oficial de carrera que se creía heredero de los incas. Portales en Chile era un líder conservador perteneciente a la clase comerciante.

Carrera en Guatemala era de origen mestizo y bastante inculto, pero logró llevar a cabo una verdadera rebelión india en 1837 en Guatemala. Además, logra instalar en Honduras y El Salvador a otros dos caudillos de su confianza para impedir la vuelta a un gobierno liberal y para que guarden las espaldas. Páez en Venezuela surgió de las filas de los llaneros.

El caudillo es, en esencia, un personaje centralizador. Sin embargo, para mantenerse en el poder se ven obligados a establecer alianzas de todo tipo de tal forma que terminan invocando la defensa de los poderes y libertades locales para someter bajo su mandato a los distintos poderes locales y regionales y así asegurar el ejercicio de un poder fuerte y central.

El periodo de apogeo del caudillismo está comprendido entre 1830 y 1860, periodo en el que surgen los caudillos más importantes y cuando los líderes principales de la guerra de la independencia acaban de desaparecer del panorama político, como Bolívar o San Martín. Por tanto, la época del caudillismo la podemos definir por una serie de rasgos entre los cuales podemos destacar el establecimiento de una realidad republicana bastante ficticia y bastante inestable. En segundo lugar, una ruralización de la vida económica y social como consecuencia del desarrollo de este tipo de poderes personalistas que hunden sus raíces en el fenómeno caciquil de las zonas rurales. En tercer lugar, el establecimiento, por muchos años, de unas relaciones de clientelaje que definirán la vida en el campo y también la vida política de la primera mitad del siglo XIX latinoamericano.

Otros autores señalan más cuestiones. Lambert, por ejemplo, dice que el fenómeno del caudillismo en Latinoamérica se desarrolla por una ausencia de madurez política en este momento más que por una incapacidad política inherente al continente latinoamericano como defienden otros historiadores más reaccionarios.

4.3. LOS REGÍMENES PERSONALISTAS.

4.3.1. EL ROSISMO ARGENTINO.

Tras la guerra de la independencia en el Río de la Plata el grupo social de las élites terratenientes se mantiene en el poder diversificando sus intereses y adquiriendo más propiedades. La riqueza principal de las estancias residía sobre todo en la cría de ganado, aunque también en la agricultura cerealera. El desarrollo de la ganadería estaría dirigido básicamente al sector exportador, fundamentalmente para dar salida a los cueros y a la carne salada, que entraron en competencia con otras antiguas actividades llevadas a cabo en algunas regiones del Río de la Plata, como Córdoba y Salta, como la cría y el comercio de

mulas con el alto Perú. Ahora estas provincias sufren un declive económico importante por esta competencia de los cueros y la carne salada. Esto propició además la apropiación privada del ganado cimarrón (libre) y asistimos a una gran expansión de la ganadería y la agricultura cerealera. En este contexto nace Juan Manuel de Rosas, que se caracteriza por ser un gran estanciero.

Como consecuencia de este desarrollo agropecuario, el comercio exterior argentino aumentó considerablemente. Los cueros argentinos eran cambiados por productos textiles británicos sobre todo. Además, se consolidan los lazos económicos entre Argentina e Inglaterra y en estos años las provincias del Río de la Plata lograrían unas balanzas comerciales claramente favorables.

También para apoyar este comercio de exportación se amplía la frontera agrícola-ganadera hacia el sur a costa de las tierras de las comunidades indígenas, que se vieron privadas de tierra y recursos, llegando esto a su culmen en la campaña del desierto contra los indios en 1833.

Una de las bases principales de la sociedad argentina era la tierra y los estancieros ocupaban en la jerarquía social las posiciones más altas. No se presentaban como un grupo homogéneo, aunque existía una gran diferencia entre este grupo y el resto de la población, que dentro del mundo rural estaba compuesta por toda una gama de sectores populares subordinados a estas grandes propiedades: los peones, pequeños campesinos arrendatarios, gauchos marginados, bandidos, vagabundos...

Las condiciones de vida de estos sectores eran duras, subordinadas a un patrón, con nulas expectativas de promoción social y mejora económica. Sufrían un terrible aislamiento debido a las grandes distancias entre unos núcleos de población y otros. Todo esto impedía que entre estas clases se pudiese crear un movimiento de concienciación política y de cierta autonomía. De esto se beneficiarían los caudillos regionales y los grandes estancieros que aprovechan para someter bajo su mando a todos estos sectores en condiciones de subordinación.

Rosas ha sido definido por algunos autores como un hombre de orden, defensor

de una perfecta organización de sus estancias. Esta concepción del orden la terminaría plasmando en el ejercicio de su poder. Cuando era estanciero, llegar incluso a elaborar un los reglamentos para el buen funcionamiento de sus estancias, titulados Instrucciones a los mayordomos de las estancias. Desde que era estanciero se muestra como defensor de la propiedad privada y de una serie de valores conservadores que han llevado a definirlo erróneamente como un partidario de la restauración del orden colonial.

Rosas encarnaría perfectamente en este primer cuarto de siglo la necesidad que tienen una serie de sectores económicos muy dinámicos de dar orden y estabilidad política a las recientes repúblicas para mantener su poder económico y social. El régimen rosista ofrecía esa imagen de orden, estabilidad y encumbramiento de una clase burguesa terrateniente en su fase primaria de acumulación de capital. Para asegurar ese orden, nada mejor que un poder político dictatorial.

Las primeras incursiones de Rosas en política datan de la época del directorio, hacia 1818, cuando hace una serie de propuestas al gobierno según sus intereses. Hacia 1820 se produce un alzamiento federalista de las provincias del interior y del litoral. Entonces, Rosas lucharía contra los federalistas, lo que le sirvió para ascender en la escala militar. Rosas decide entonces entrar de lleno en la política para defender sus intereses que se veían seriamente amenazados por las posturas federalistas. Pero Rosas no es un personaje aislado en el mundo del Río de la Plata, sino que otros muchos estancieros hicieron lo propio.

Cuando se produce la derrota federal en 1820 y se firma el tratado de Pilar, se firman pactos entre el gobierno de Buenos Aires y las provincias federalistas y Rosas interviene en alguno de ellos, como el que se firmó entre Buenos Aires y Santa Fe. Rosas se compromete a hacer una entrega de 25.000 cabezas de ganado vacuno al gobierno de Santa Fe en un periodo de tres meses para intentar aplacar los ánimos federalistas.

Bajo la administración de Martín Rodríguez, despuntaba el ministro Rivadavia. Rosas ahora termina por apoyar esta administración y Rivadavia recibió un fuerte apoyo de los estancieros y ganaderos bonaerenses. Rosas destacaba como uno de los mayores propietarios de ganado, pero poco a poco, de apoyar la política de Rivadavia de modernización general del país, Rosas iría retirando este apoyo porque los intereses de los

estancieros empezaban a estar amenazados, por ejemplo, cuando Rivadavia quiso nacionalizar los ingresos aduaneros del puerto de Buenos Aires o por la política indigenista.

Rivadavia era partidario de realizar acciones militares rápidas contra los indios. Sin embargo, Rosas pensaba que había que ofrecerle a los indios que fuesen incorporados como trabajadores asalariados a las estancias a cambio de sus tierras.

En este periodo, Rivadavia se convierte en presidente, pero al poco tiempo sobreviene una crisis política grave que abrió la puerta del poder a Rosas en 1829. Rivadavia, a finales de 1827, se ve obligado a renunciar a la presidencia por la fuerte oposición de los estancieros por su política anticlerical, la política de inmigración, además de por el proceso de modernización. Así, todos los descontentos por esta política (federalistas, estancieros, sectores de la iglesia...) provocan la dimisión de Rivadavia.

Un grupo de militares, encabezados por el general Juan Lavalle, intentaría mediante un golpe volver a la política unionista de Rivadavia, pero no tienen éxito, lo que significaría el triunfo del federalismo. Si Rosas había luchado contra ellos en la primera guerra, ahora se uniría a su causa. Rosas es elegido como gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1829. Se mantendrá como gobernador hasta 1832, adquiriendo poderes absolutos y, tras un interregno muy inestable entre 1833 y 1835 donde Rosas no gobierna, vuelve en 1835 y se mantendrá hasta 1852 gobernando con poderes dictatoriales.

Durante la primera etapa de su gobierno, cuando Rosas es elegido por la asamblea como gobernador de Buenos Aires en 1829, la guerra en el interior de las provincias argentinas continuaba. Estas provincias defendían posturas unitarias y se organizaron en una liga, a cuyo frente estaba José María Paz. Esta guerra tiene otra figura principal, Juan Facundo Quiroga, el general colaborador de Rosas en defensa de las posturas federalistas. Quiroga era un caudillo regional de la provincia de la Rioja y se hizo prácticamente dueño de todo el noroeste argentino. Se enfrentó a todos los gobiernos unitarios y al general Paz. Rosas, cuando accede al poder, firmó un acuerdo primero con las provincias del litoral que defendían la consolidación de un federalismo argentino: Santa Fe y Corrientes. Entreríos aún no se une por una rebelión interior. Además, a Rosas le faltaba

por incorporar a esa alianza federalista a todas las provincias del interior lideradas por Paz.

La guerra entre federalistas y unionista terminó con una victoria de Quiroga. Paz fue hecho prisionero y se hundió la liga de los unitarios. Con ello, Rosas logró incorporar a estas provincias a esa primera alianza con las provincias del litoral. En 1830 forma la Confederación Argentina, por la que las 13 provincias argentinas se autogobernaban independientemente y delegaban algunas materias comunes al gobierno de Buenos Aires. Rosas actuaba como gobernador de la provincia de Buenos Aires y era el principal encargado de las relaciones exteriores de todo el país.

Rosas retiró el apoyo a los extranjeros, retirándoles el derecho de ciudadanía, y llevó a cabo multitud de medidas antiliberales, antidemocráticas... generándose una fuerte oposición incluso dentro del propio grupo que le apoyaba. Así, cuando se cumple su mandato, existe una fuerte oposición a su reelección y decide por propia voluntad en 1832 devolver a la legislatura sus facultades extraordinarias. Esto era simplemente una maniobra política. Rosas sabía que él era el líder indiscutible del federalismo argentino.

En Buenos Aires existía una división entre los antirosistas y los seguidores de Rosas o “apostólicos”, que reclamaban la restitución de los privilegios a la iglesia. En 1834 hubo unas elecciones que ganaron los apostólicos que eligirían de nuevo a Rosas como gobernador de la provincia de Buenos Aires a partir de 1835. Quiroga desaparece en 1834 de la escena política y militar. Se sospecha que Rosas instigó su asesinato porque le hacía sombra.

Rosas ejerce su segundo mandato de 1835 a 1852, gobernando con un poder absoluto e ilimitado. De este período conviene destacar unas medidas que se adoptaron en 1835, sobre todo, la aprobación de la ley de aduanas por la cual se daba marcha atrás a los principios de libre comercio que Rosas y los estancieros habían defendido. Se aprobaban impuestos a artículos de importación con la idea de proteger los productos más vulnerables del país que se sentían agraviados por la entrada masiva de artículos de importación. Se prohíbe incluso la importación de trigo, textiles y maquinaria. Esta ley de aduanas se cuidó mucho de perjudicar la economía ganadera. Esta ley tenía un fuerte contenido interprovincial y trataba de hacer creíble a las provincias del interior que la política

federalista era una realidad para el país.

Los resultados de esta ley no fueron satisfactorios porque las industrias nacionales no fueron capaces de reaccionar positivamente a estas leyes proteccionistas y, para colmo, estas provincias se tuvieron que enfrentar a la política de bloqueos de Francia e Inglaterra. Finalmente, al cabo de los años tuvo que volver a una política librecambista.

ESTUDIAR FOTOCOPIA 24-11-2003.

4.3.2. LA DICTADURA DE SANTA ANNA EN MÉXICO.

Santa Anna era un comandante de la provincia de Veracruz que comenzó a destacar en el panorama político mexicano desde la época de Iturbide, representando una de las acciones más descontentas con su autoritarismo. La primera demostración de esta oposición la hace Santa Anna a favor de instaurar una república de México junto a otro general, Guadalupe Victoria, diseñando el plan de Veracruz de 1822. Por este plan se exigía la reposición de Agustín I y la instauración de una república. Este plan no cuaja, pero sí lo hace otro, que obliga a la destitución de Agustín I, llamado plan de Casa Mata.

Los siguientes pasos para la república mexicana serían la convocatoria de una asamblea constituyente que elabora la constitución de 1824 y la adopción de una estructura de estado federal marcada por un fuerte regionalismo. Este estado federal estaría muy minado por la desconfianza de las provincias mexicanas hacia la instauración de un poder en la Ciudad de México. Este federalismo sería, por tanto, una de los principales fuentes de debilidad de esta república.

La constitución es de corte conservador, y uno de sus elementos característicos es el establecimiento del catolicismo como religión oficial, aboliendo una serie de medidas anticlericales adoptadas durante el gobierno de Iturbide.

El primer presidente, Guadalupe Victoria, intentaría un gobierno de consenso entre liberales y conservadores. Esta situación de división entre liberales y conservadores sería uno de los factores de inestabilidad en la política mexicana. La sucesión a la presidencia se suele hacer mediante golpes. A Guadalupe Victoria le sucede un presidente de corte liberal mediante un golpe. Otro golpe en 1830 llevaría a la presidencia a

Bustamante, un conservador. Con él se forma un gobierno de corte conservador que, sin embargo, en determinadas políticas, logró efectos más positivos que los gobiernos anteriores. La intervención estatal y el proteccionismo lograron efectos más positivos que, por ejemplo, el proteccionismo de Rosas en Argentina. Sin embargo, estos efectos positivos sólo habían beneficiado a las élites económicas. Esta política creó un profundo malestar entre las clases más desfavorecidas.

Este gobierno tuvo una fuerte oposición en el interior del país a la que se unieron los liberales que desean reformas de tipo más liberal. De entre ellos destaca el senador Valentín Gómez Farías, que lanzó un programa de reformas centrado en el ataque a los privilegios de la iglesia, la reducción del poder excesivamente centralista del gobierno del estado y la promoción de una reforma agraria.

Este programa político, que tuvo una buena acogida entre los intelectuales y los liberales del país, tuvo un apoyo militar encabezado por el general Santa Anna, que se levantó contra el gobierno conservador, derrocándolo en 1832. Santa Anna fue nombrado presidente en 1833 y Gómez Farías fue nombrado vicepresidente. Realmente, al principio, quien gobernó fue Farías, ya que Santa Anna permanecía recluido en su hacienda.

Se adoptan una serie de medidas, entre las que destacan las medidas anticlericales como la abolición de la obligación de pagar el diezmo, que pasa a ser voluntario, el levantamiento de la obligación de cumplimiento de los votos monárquicos, la nulidad de las transferencias realizadas por la iglesia en tiempos pasados para evitar la desamortización, la secularización de la educación pública... esto supuso un gran ataque de los sectores con más poder en México. Además, un sector del ejército, no estuvo de acuerdo con estas medidas. Así que esto determinó el fin de este periodo régimen liberal. Santa Anna se ve obligado a abandonar la hacienda y a asumir el poder presidencial. Muchas de las medidas anticlericales son revocadas, excepto la del diezmo.

En 1835 el congreso elabora una nueva constitución de corte centralista concentrando los poderes en el presidente y en la Ciudad de México. Los estados se convierten en departamentos y los gobernadores de los departamentos serían nombrados

directamente por el presidente. A partir de 1835, Santa Anna ejercerá su mando con un poder absoluto.

Muy pronto se manifiestan las debilidades de este gobierno, dadas fundamentalmente por la política exterior con Estados Unidos, que había expresado desde siempre sus deseos expansionistas hacia el sur, a lo que se une la rebelión en la provincia de Texas en 1836, que se declara independiente del gobierno mexicano. Santa Anna sufre muchas derrotas y tiene que aceptar su rendición. El gobierno mexicano repudió el tratado con Texas, pero esta provincia permanecerá independiente, sin anexionarse con Estados Unidos, aunque éstos habían apoyado la declaración de independencia.

A partir de esta guerra se tiene que reconocer el Río Grande como la frontera entre México y Estados Unidos. A partir de 1836 el gobierno de Santa Anna estará marcado por un periodo de agitación política y gran inestabilidad por los enfrentamientos entre conservadores y liberales, entre centralistas federales, entre católicos y laicistas... Santa Anna desarrollará un poder de tipo personal, teniendo su hacienda como centro de mando político y militar.

La provincia de Yucatán se declara independiente en este momento. Santa Anna, para mantenerse en el poder, tiene que establecer alianzas de todo tipo, aunque siempre efímeras y coyunturales. Su imagen personal estaba muy dañada por los impuestos, etcétera, teniendo lugar su caída en 1844.

SANTA ANNA Y LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS.

Con Santa Anna en el exilio hay un gobierno federalista que representaba al ala moderada de los federales con los federalistas más puros en la oposición entre los que estaba Gómez Farías que pedía posturas duras en el exterior. Es precisamente la presión exterior de EE.UU. la que provoca un nuevo conflicto cuando en 1845 Texas decide anexionarse a éstos que siguen buscando su expansión territorial. Se produce un enfrentamiento armado en 1846 en el que México intenta defender el norte. En la guerra México sufre grandes derrotas en las que EE.UU. ocupa diversos territorios en el norte y es en este contexto cuando se vuelve a recurrir a Santa Anna, que regresa como presidente para dirigir el ejército, y a Gómez Farías, como vicepresidente, para buscar los medios para financiar la guerra tomando una actitud en contra de la Iglesia de nuevo confiscando sus tierras lo que provoca una reacción de Iglesia y ejército que lleva a Santa Anna a traicionar por segunda vez a su vicepresidente. Seguidamente, Santa Anna, decide establecer un préstamo obligatorio a la Iglesia de un millón y medio de pesos. Esta negociación acaba con la carrera política de Gómez Farías gobernando Santa Anna en solitario.

Durante el transcurso de la guerra los ejércitos norteamericanos ocupan México en 1847 por lo que Santa Anna tiene que aceptar la derrota. Se firma la Paz de Guadalupe-Hidalgo (1848) que perjudica enormemente a México que sin ejército y mucho menos sin dinero solo tiene territorio para negociar la paz con EE.UU. Se firma el tratado y Santa Anna cede a EE.UU. además de Texas, todo Nuevo México, el territorio de Arizona (excepto el Sur), y toda la Alta California mientras EE.UU. da a México 15 millones de dólares. Como vemos es un tratado de paz humillante para México por lo que Santa Anna se ve obligado a dimitir de nuevo.

Se forma entonces, un gobierno que intenta estabilizar la situación con esos ingresos pero además de los conflictos externos hay otros de carácter interno que ahora florecen. Hay un aumento de la protesta social en el campo ante el empeoramiento de la situación de los campesinos sin tierra (indígenas) que reclaman tierras. Sin embargo se imponen los

intereses de las haciendas que amplían sus propiedades a costa de las tierras comunales de los indios que pasan a ser peones temporeros que trabajan en condiciones laborales duras y que quedan sujetos a la gran propiedad por un sistema de deudas por el cual pagan su endeudamiento con trabajo. En diversas zonas se establece una servidumbre legalizada consistente en un peonaje por deudas, esto es característico del Norte de México y el Yucatán. La alternativa de estos peones es la huida de las haciendas incorporándose al bandidaje y a las bandas armadas que aterrorizaban el medio rural mexicano.

Las protestas de los campesinos se concentran en el Yucatán donde se libra una Guerra de Castas de campesinos mayas contra los hacendados. Se libra otra guerra en el centro del Valle de México y otra más violenta en el Norte llevada a cabo por tribus indias que invaden tierras en forma de pillaje.

Con esta grave crisis, el gobierno logra sobrevivir por un tiempo gracias, sobre todo, a la indemnización económica de EE.UU. por la guerra que permite renovar el ejército, aplastar las sublevaciones campesinas... pero finalmente esos ingresos se acaban y el gobierno comienza a pasar dificultades que se concretan en su caída y el retorno de Santa Anna en 1853 como presidente durante dos años más.

DICTADURA ULTRACONSERVADORA (1853-1855).

En estos dos años, Santa Anna se apoya en la Iglesia y establece un gobierno conservador centralista enfrentándose a los motines populares y a los alzamientos como uno que se produce en la región de Oaxaca. Santa Anna ante los problemas económicos vende a EE.UU. el sur de Arizona por diez millones de pesos.

Por tanto la dictadura de Santa Anna está falta de todo y tiene serias fisuras en toda

su estructura. Una de las mayores disidencias era la militar, de tal modo que es un grupo de militares el que provoca una rebelión en el sur, en Ayutla, donde se promulga “el Plan de Ayutla” que supone la caída de Santa Anna y el comienzo de una Revolución Liberal en 1855.

TEMA 5: BRASIL. DEL IMPERIO A LA REPÚBLICA

5.1. SINGULARIDAD DE SU INDEPENDENCIA.

5.1.1. EL PASO DE COLONIA A METRÓPOLI.

El proceso emancipador de la América portuguesa es diferente al de la española, es diferente en cuanto a resultados políticos y geoestratégicos. En la segunda mitad del siglo XVIII surge en Brasil un sentimiento de identidad más claro protagonizado por las elites blancas entre las que destacan principalmente los Senhores del Engenho que son los propietarios de los molinos de azúcar. Además de estos, están los grandes ganaderos, grandes propietarios de tierra y también cuaja ese sentimiento en menor medida entre jueces, burócratas, etc... Junto a estos, hay una minoría intelectual educada en universidades europeas especialmente portuguesas. Durante esta segunda mitad del siglo XVIII hay un crecimiento demográfico y económico importante acompañado de un desarrollo intelectual, y es desde estos sectores del poder de donde se lanzan críticas al sistema colonial portugués en relación con el terreno económico (monopolio comercial, sistema mercantilista). Persiste un descontento y una crítica exigiendo una política de liberalización de la economía brasileña. Este descontento no alcanza las mismas dimensiones que en la América hispana, fue menor, por tanto, tenemos que señalar diferencias entre ambas colonias

analizadas por Bethel que señala:

1.La oligarquía brasileña estaba menos consolidada y menos arraigada que en la América española.

2.El dominio colonial portugués no era tan opresivo y represivo como el de España.

3.En Brasil había lazos personales y familiares entre las oligarquías brasileñas con las elites portuguesas, sobre todo de los intelectuales formados en Portugal.

4.En la América española la mano de obra es indígena, mientras en Brasil la mano de obra reside en la esclavitud, es una sociedad esclavista, más de un tercio de población esclava. 30% de la población eran mulatos o bien negros libres y en las zonas dedicadas al monocultivo de exportación, azúcar, algodón, cacao y café, la mayoría de la población era esclava. Por tanto, esto explica que existiera una minoría blanca temerosa del levantamiento racial por lo que estaban dispuestos a negociar y someterse al dominio colonial para mantener el control social.

5.La economía de América portuguesa está basada en la producción agrícola y ganadera orientada a la exportación, esto significa que los Senhores del Engenho establecían relaciones comerciales con Portugal, participaban del comercio Atlántico y exportaban a Europa a través de los puertos de Lisboa y Oporto, además, este sistema les reportaba grandes beneficios ya que la economía de exportación crecía en este momento.

6.El sistema de monopolio comercial brasileño estaba menos protegido que el sistema de monopolio comercial español, por lo que a suelo brasileño entraban más manufacturas, especialmente británicas, a través del puerto de Lisboa pero también aunque en menor medida existía un comercio directo hacia Brasil.

El detonante que puso en marcha el proceso emancipador en Brasil coincidió con el de la América colonial española: la invasión napoleónica. Pero a partir de aquí no existen más elementos comunes entre unos territorios y otros.

Cuando tiene lugar la invasión napoleónica, toda la familia real portuguesa tiene que abandonar Portugal y, junto con João, el regente y heredero al trono, y una corte de más de 10.000 personas, se dirigen a Brasil. En este momento, Brasil pasa de colonia a sede metropolitana de Portugal. La capital se establece en Río de Janeiro. A diferencia de Hispanoamérica, la presencia de la familia real portuguesa evitó el vacío de poder, por lo que no existe esa crisis de legitimidad política que tuvo lugar allí. Esto marca otra diferencia muy notable. Sin embargo, esto trae una serie de consecuencias:

- 1.La apertura de los puertos brasileños al comercio internacional, lo que acarrearía grandes ventajas para los comerciantes brasileños, aunque indirectamente también se beneficiaron los comerciantes británicos ya que no era necesario el paso por el puerto de Lisboa.
- 2.La transformación de Río de Janeiro, porque es donde se instala la corte, los órganos de gobierno, todas las instituciones... con lo que ello significa: la llegada de funcionarios portugueses, un amplio desarrollo de las costumbres de gusto cortesano (ostentación, lujo...).
- 3.Una fuerte influencia de Inglaterra, que se había convertido en el principal aliado de la corona, sobre todo cuando se nombra a Rodrigo de Souza Coutinho, un anglófilo, como ministro de asuntos exteriores y de guerra. Bajo su mandato, se desarrolla una política absolutamente pro británica hasta 1812. Se firman una serie de tratados que suponían dar fin al sistema de monopolio comercial porque se fijaron acuerdos comerciales favorables a los productos británicos, que pagarían unos aranceles aduaneros bastante bajos. Además, se permitía a los británicos la instalación de unos jueces de origen inglés con jurisdicción en suelo brasileño para entender de los asuntos que tengan que ver con el

comercio. Esto significa descalificar en cierto modo el sistema judicial portugués, dañándose visiblemente la soberanía de este territorio. Para colmo, Inglaterra exigía la eliminación progresiva del tráfico de esclavos, lo que ponía en peligro la industria azucarera del país.

La abolición de la esclavitud era una cosa mucho más difícil de conseguir. Serían Brasil, Cuba y Puerto Rico los últimos lugares donde se abolió la esclavitud. En Brasil este tema enfrentó por muchos años a clases sociales, regiones y no sería hasta 1871 cuando, bajo el Segundo Imperio Brasileño, se decreta la ley de vientre libre: los hijos de madre esclava nacen libres. Hasta 1888 el gobierno no decreta la emancipación definitiva e inmediata de todos los esclavos sin indemnización para los antiguos dueños. Con este decreto se derrumbó el régimen esclavista.

Esta política favorable a Londres varió con la muerte de Souza. Este giro se hace más palpable cuando se logra expulsar a los franceses de territorio portugués, ya que una de las necesidades principales de Portugal era que regresara el príncipe heredero a Lisboa. Sin embargo, João no era un simple rey en el exilio, sino que había consolidado todo el aparato institucional portugués en Brasil, y tanto él como la clase gobernante habían echado allí fuertes raíces. Así que se negaron a regresar a Portugal.

También en 1815 Brasil se convierte en categoría de reino igual que Portugal. Para algunos historiadores esta fecha marcaría realmente el fin definitivo de la condición colonial de Brasil. Un año después João es nombrado rey de Portugal, Brasil y los Algarves. A partir de este momento comienzan los hechos que suponen el detonante del proceso emancipador.

5.1.2. EL DETONANTE DEL PROCESO EMANCIPADOR EN LA AMÉRICA PORTUGUESA.

Desde el principio este reinado presenta serias fisuras por la oposición a la que tendrá que enfrentarse João VI tanto en Portugal como en Brasil. En Brasil la oposición vendría determinada por los brasileños de nacimiento que mostraban un gran descontento

ante el trato favorable a los portugueses, sobre todo a los comerciantes, residentes en Brasil. Por otro lado, los brasileños tenían que soportar una fuerte carga fiscal para mantener a la corte en Río de Janeiro, el sistema de defensa, el complejo burocrático... también pagaban un alto coste por las ambiciones del monarca sobre la banda oriental. Además, si João VI regresaba a Lisboa, esto podría suponer la restauración del viejo sistema colonial. A esto se unía el descontento de los liberales, antimonárquicos y antiportugueses.

También hay una fuerte oposición desde Portugal, donde crecía un sentimiento contrario a la primacía de João en Brasil porque pensaba que el comercio portugués se estaba resintiendo. Por otro lado, las condiciones socioeconómicas de Portugal eran nefastas tras la invasión napoleónica. En Portugal tiene lugar una rebelión de corte liberal hacia 1820 que exigía el regreso inmediato de João VI. Además, exigían que jurase una constitución previa convocatoria de Cortes constituyentes. Se sucedieron multitud de sublevaciones en Oporto, Lisboa... que saltaron a territorio brasileño, con gran acogida en Bahía y otras ciudades importantes.

Ante esta situación, João regresa en 1821 a Lisboa. Para evitar un descontrol de la situación en Brasil y el contagio liberal, se cuidaría de dejar una figura importante, su hijo Pedro, el heredero al trono, lo que causó un gran disgusto entre los portugueses.

Las Cortes constituyentes portuguesas actúan independientemente de los deseos del monarca, no reconociendo a Río de Janeiro como centro gubernamental y entendiéndose directamente con los gobiernos provinciales, lo que significa un nuevo motivo de agravio para las élites brasileñas.

Este liberalismo se manifiesta en una proliferación de asociaciones secretas, logias masónicas, círculos patrióticos... que profundizaban cada vez más en la idea de la independencia. Algunos eran monárquicos y otros, republicanos.

Entre estos grupos tuvo mayor peso el sector monárquico que contó con una figura de primer orden, José Bonifacio de Andrada, que se había convertido en jefe del gabinete de gobierno brasileño. Convence al príncipe heredero a favor de su causa y, cuando Portugal recibe esta noticia, se dictan órdenes de regreso inmediato del heredero a Portugal, que son desobedecidas.

Desde Brasil se decreta la expulsión de las tropas portuguesas y se convoca un

congreso soberano, pero la respuesta de Lisboa fue muy débil, lo cual permite que este movimiento de independencia pro monárquico encabezado por Pedro I dé su grito de independencia: el grito de Ipiranga, en septiembre de 1822, por el que se proclama la independencia de Brasil prácticamente sin derramamiento de sangre. Se proclama el estado como imperio y en diciembre Pedro I es coronado emperador.

Este movimiento se apoyo especialmente en las provincias del centro-sur (Sao Paulo, Minas Gerais, Río de Janeiro...) que eran importantes focos de poder, de ahí la escasa resistencia.

Otras regiones como Pernambuco estuvieron indecisas porque preferían una república. Las que opusieron más resistencia fueron las provincias del norte y el noreste, donde estuvo a punto de haber una guerra civil, ya que eran zonas más periféricas y estaban bajo dominio portugués. Ahí entró en juego la ayuda política exterior y la negociación diplomática. Inglaterra cumplió aquí un papel clave y logró convencer a estos focos de la aceptación del imperio a cambio de una situación privilegiada en los acuerdos comerciales. También logró que Brasil firmara en 1826 el primer acuerdo sobre el decreto ilícito del comercio de esclavos, ratificado tres años después.

5.2. EL DESARROLLO DEL IMPERIO.

5.2.1. EL PRIMER IMPERIO BRASILEÑO.

Diferencias entre Brasil e Hispanoamérica.

1. Brasil conservaría su unidad territorial como nación, mientras que en Hispanoamérica la desintegración territorial fue el resultado de los procesos emancipadores.

2. En Hispanoamérica, en teoría, se fueron adoptando las formas republicanas de estado, y en la práctica, tuvo lugar la proliferación de un caudillismo inestable y de un fortalecimiento del presidencialismo. Sin embargo, en Brasil, la forma de gobernabilidad adoptada fue una

monarquía constitucional estable, aunque sólo en la teoría.

La explicación a estas diferencias las hallamos en los grupos sociales instalados en el poder, ya que la oligarquía brasileña presenta una mayor homogeneidad y es consciente de la necesidad de construir un estado. También es clave la figura del príncipe Pedro, que actuaría como aglutinante, facilitando el tránsito pacífico de colonia a imperio, aunque desde el primer momento era muy dudosa su fidelidad a un régimen constitucional y su intención de despegarse de los intereses portugueses. En la teoría, como hemos dicho, en Brasil se adopta una constitución por la cual se establece una monarquía constitucional y ciertos elementos propios del liberalismo: igualdad, libertades individuales... pero el emperador y las élites más allegadas controlarían la forma de gobierno de Brasil a través de las instituciones.

En la práctica, la monarquía que se instala es de corte absolutista, ya que se seguían manteniendo elementos conservadores propios del sistema colonial, la defensa de la propiedad, incluso la de los esclavos, el establecimiento de un sufragio restringido... el emperador ejercía su poder absoluto como en tiempos coloniales, controlando instituciones tan importantes como la iglesia, ya que conservó los derechos del patronato. Esta política desde el principio sería rechazada por sectores de las élites portuguesas cuando vieron que los principales beneficiarios eran los portugueses residentes en Brasil. En la política internacional, Pedro I se va creando enemigos cuando no es capaz de mantener la provincia Cisplatina. Desde el punto de vista económico, la década de 1820 está marcada por una crisis provocada por la caída de los precios de los productos brasileños dirigidos básicamente al Comercio Exterior. Esto tiene que ver fundamentalmente con los acuerdos comerciales alcanzados con Gran Bretaña que beneficiaban a los productos británicos, mientras que los productos brasileños tenían que pagar unos altos impuestos. Por tanto, tuvo lugar una gran recesión económica.

Finalmente, todo ese descontento se canaliza en 1831 en un movimiento general de protesta al que incluso se une el ejército reclamando que fueran depuestos los altos cargos portugueses. Esta crisis provoca la abdicación del emperador. Pedro I abdicó en su hijo Pedro II, que tenía cinco años, por lo que hay que establecer una regencia que abre un

nuevo período en la historia de Brasil, marcado por cierta inestabilidad y por el desarrollo de una serie de rebeliones. Los principales beneficiarios de este periodo serían los sectores liberales moderados que habían estado marginados durante el período de Pedro I. Estas élites liberales reivindicaban establecer una verdadera monarquía constituyente y se mostraban proclives a una forma de estado federal pero sin ningún tipo de radicalismo, ya que pertenecían a la clase terrateniente. Sin embargo, se abre un período de reformas liberales entre 1831 y 1835, como la creación de una Guardia Nacional que vendría a sustituir el papel del ejército en materia de orden interno (policía). Esta Guardia Nacional estaba controlada por una serie de personajes como los jueces de paz y por una serie de élites locales.

También se adopta un nuevo código penal que introduce una serie de garantías liberales como el fortalecimiento de los jueces de paz. Se introduce la figura del jurado y el hábeas corpus (el derecho de un detenido a comparecer inmediata públicamente ante un juez un tribunal). Se trató de reducir el poder del ejecutivo y de fortalecer el poder de los gobiernos provinciales, que saldrían muy fortalecidos con la creación de las asambleas provinciales. Todos estos acuerdos políticos quedarían recogidos en un tratado firmado en 1835 llamado el Acta Adicional que significó un amplio programa de reformas liberales que, sin embargo, por su carácter moderado, no llegó a satisfacer a nadie. Tampoco se había logrado alterar la estructura social brasileña durante estos años, ya que la esclavitud se mantenía como una institución clave dentro de la sociedad brasileña.

Este periodo también contempla una serie de revueltas. Los años 30 son un período muy difícil para Brasil en materia de política interna. Algunas de estas revueltas presentaban tendencias separatistas, concretamente tres reclamaban gobiernos republicanos independientes. Fueron protagonizadas por sectores sociales muy diversos: desde terratenientes y caudillos locales a las clases más oprimidas del país. Algunas de estas revueltas incluso lograron reclutar esclavos. Ésta es una etapa de inestabilidad política, de desestabilización social. No logró la unidad nacional, sino todo lo contrario: fueron numerosas las divisiones ideológicas, incluso en el seno de las élites. En materia política claramente se distinguen dos grandes partidos: el conservador y el liberal. Durante la segunda mitad de esta década tiene lugar una reacción de tipo conservador a las reformas firmadas en años anteriores, que coincide con las tendencias políticas imperantes en el resto

de Hispanoamérica: orden, autoridad, gobierno central (Rosas, Santa Anna).

5.2.2. EL SEGUNDO IMPERIO BRASILEÑO.

Este proceso culmina cuando en 1840 tiene lugar la mayoría de edad de Pedro II, con lo que se inaugura el segundo imperio brasileño, cuyas características generales son las siguientes.

Pedro II se coloca a la cabeza de la clase aristocrática brasileña, la que más fielmente lo había apoyado durante su minoría de edad. Mostró una gran habilidad para establecer un equilibrio de poder entre liberales y conservadores, asegurando cierta alternancia en el poder durante la década de los 40.

Los conservadores, poco a poco, se habían ido fortaleciendo al contar con una base económica muy importante: el apoyo del sector cafetalero de Río de Janeiro. En esos años tiene lugar una importante producción y exportación de café, fortaleciéndose la posición de los facendeiros, aglutinados en torno al Partido Conservador. El café aseguró importantes ingresos económicos al estado durante estos años. El problema político seguía siendo el mismo: que estos grupos seguían firmes en el propósito del mantenimiento del sistema esclavista, siendo las presiones internacionales muy fuertes para acabar con el comercio de esclavos. Hacia 1850 se imponen tribunales marítimos especiales por parte de los ingleses para tratar los casos de este comercio ilícito, considerado como piratería.

Las consecuencias económicas en Brasil a partir de los años 50 son clarísimas: Brasil se tiene que adaptar a estas nuevas circunstancias, sobre todo la agricultura, y empezar a buscar otras fuentes alternativas de mano de obra, bien intensificando la trata de esclavos en el interior de Brasil, o bien, cuando la primera se agota, dando entrada a la inmigración europea. En la primera mitad del siglo XIX Brasil cuenta con 7,5 millones de habitantes, de los cuales el 25% son esclavos. Al margen de ello, la inmensa mayoría del país tenía impedida la participación política y una serie de derechos como ciudadanos. Así, la mitad del siglo XIX está marcada por unas profundas desigualdades regionales y sociales. El segundo imperio brasileño lo podemos definir, por tanto, como una etapa de transición entre el periodo marcado por la independencia y el primer imperio y la instalación definitiva de una república federal en 1889.

Desde 1850 hasta la proclamación de la república unos años de mayor estabilización y consolidación de Brasil, de mayor desarrollo económico, de una presencia notable en el mercado internacional y, además, a partir de 1853 se fija como forma de gobierno un gobierno de conciliación. Si Pedro II había intentado limar las divisiones políticas con la alternancia, ahora permitía que los sectores liberales pudieran compartir gobierno a la vez con los conservadores. También tiene lugar un periodo de reformas administrativas, electorales...

Esto, en principio, podía haber supuesto para las élites económicas una pérdida de poder, pero el segundo imperio brasileño logra mantener el statu quo entre las distintas tendencias políticas y se logró convencer a la aristocracia terrateniente de que el gobierno de conciliación podía defender también sus intereses de clase.

En política internacional estos años están marcados por la guerra contra Rosas. Su caída supuso la verdadera liberación de Uruguay. Brasil ve cómo este gobierno uruguayo logró su independencia y comienza a establecer con él distintos acuerdos. Se discutió mucho sobre las fronteras, ya que estaban en juego los intereses de los ganaderos brasileños del sur, sobre todo de Río Grande do Sul ya que el gobierno uruguayo intenta nacionalizar una serie de territorios que afectaban a esta zona. También hubo incidentes de tipo diplomático con Inglaterra, sobre todo relacionados con el tráfico de esclavos.

También tuvo lugar una guerra que, en principio, no pareció tener gran importancia: la guerra con Paraguay. En 1865 se forma una triple alianza entre Brasil, Argentina y Uruguay para contrarrestar los propósitos de expansión imperialista de un dictador paraguayo, Solano López. Finalmente, esta guerra duró cinco años y la victoria fue muy costosa. Puso en evidencia las deficiencias de ese segundo imperio que aparentemente parecía estar muy consolidado.

5.2.3. LA TRANSICIÓN DE IMPERIO A REPÚBLICA.

Con esta guerra comienza una etapa de transición del segundo imperio a la república donde, desde el punto de vista político, hay una serie de inquietudes que auguraban la crisis imperial. En primer lugar, el auge del republicanismo. Pedro II adoptará

una actitud mucho más tolerante hacia, por ejemplo, la abolición de la esclavitud. Es justo ahora cuando se decreta la ley de vientre libre (1871). A partir de aquí se suceden oleadas de inmigrantes que se dirigen sobre todo a las zonas cafetaleras, especialmente de Sao Paulo o también a la región del Amazonas para la explotación del caucho. Esto se intensifica en la década de los 80 y se concentra en zonas muy determinadas de Brasil: entre 1870 y 1900 Sao Paulo recibe más de la mitad de esa inmigración.

En segundo lugar, se da a conocer un manifiesto liberal, un proyecto republicano apoyado por el ala radical de los liberales que en 1870 forman un partido independiente, el partido republicano. En la década de los 70 tienen lugar una serie de rebeliones por la crisis de la caña de azúcar. Además, en Río Grande do Sul sigue habiendo un importante movimiento secesionista. Las elecciones están marcadas por el fraude y la corrupción. El fenómeno del coronelismo había arraigado con fuerza especial a nivel regional y local. La corriente de opinión contraria al imperio es cada vez mayor, abogando por una república, una democracia representativa...

Los acontecimientos se precipitan en la década de los 80. Los militares de la guerra de la triple alianza contra Paraguay habían adquirido gran poder y prestigio y el emperador, para contentarlos, dio puestos importantes a algunos de ellos dentro de la administración civil. Destacada figura clave de Manuel Deodoro da Fonseca que canaliza todas las reivindicaciones de los militares. Finalmente, fue destituido y en 1889 promovió una rebelión militar, buscó la colaboración de los líderes republicanos y proclamaron la república.

La familia real tiene que huir a Lisboa y Da Fonseca se proclama jefe del ejecutivo del gobierno provisional. Se da a Brasil un sistema de gobierno federal compuesto por 20 estados, se convoca una asamblea constituyente en 1890, y se elabora una constitución republicana que sería promulgada en 1891.

CORONELISMO.

Este fenómeno está directamente relacionado con la escasa minoría de población que podía ejercer su derecho de voto y sus derechos políticos. Esta práctica estaba restringida por los coroneis, caciques políticos locales que controlaban y manejaban a su

antojo el sistema electoral, caracterizado por el fraude. Estos colocaban en las puertas de los colegios electorales a sus partidarios para controlar el voto. Es el mismo mecanismo de relaciones clientelares que en el caudillismo hispanoamericano. Estos personajes serán los que controlen el sistema electoral localmente.

Este fenómeno tendrá una continuación en la república de forma que el sistema de representación política seguiría funcionando bajo un sistema de acuerdos informales que se establecen entre el poder ejecutivo y los gobernadores de los estados. Estos acuerdos consisten en que el presidente de la república recibirá para su gobierno una serie de diputados maleables que han sido los que se han votado en los diferentes estados, y que eran enviados desde allí, consiguiendo que la legislatura quedara subordinada al poder ejecutivo. A cambio, el poder ejecutivo garantizaba a los gobernadores de los estados una cierta independencia y una posición dominante en las asambleas provinciales y les prometía abstenerse de intervenir en los asuntos internos de los estados. El poder del presidente se garantizaba a nivel nacional en la medida en que se garantizaba la libertad de acción de estos gobernadores y de las oligarquías regionales su.

VIOLENCIA ENDÉMICA.

Fue especialmente grave en el noreste del país y venía dada por las numerosas luchas entre familias oligárquicas que pugnan entre sí para controlar una región. Era una especie de enfrentamiento entre clanes y perduraba de generación en generación. Cada familia formaba una banda armada reclutando a fugitivos de la justicia, esclavos huidos... creando una especie de milicias privadas que actuaban bajo las órdenes directas de estos grupos, normalmente grandes terratenientes que imponen su ley por la fuerza. Estos grupos de criminales fueron conocidos con el nombre de jagunços.

Aparte también existían grupos de bandoleros que no se sometían a las órdenes de los terratenientes, sino que funcionaban al margen e imprimían una nota de mayor violencia y desorden en el mundo rural. Son los cangaciers.

A partir de 1880, con el declive del imperio, se advierte una disminución del poder de estas familias terratenientes en favor de los gobernadores de los estados, que serán los que controlen la vida política brasileña a partir de ahora y controlarán a los coroneis que

antes habían actuado bajo las órdenes directas de estos grandes propietarios. Poco a poco los coroneis se van distanciando de los intereses de estos terratenientes y se sienten cada vez más ligados a la política nacional, sobre todo con el advenimiento de la república en el 89. Por tanto, se someterán más a las directrices de los gobernadores por la misión que se les ha encomendado: la de conseguir los votos necesarios para los candidatos oficiales.

MOVIMIENTOS MILENARISTAS Y MESIÁNICOS.

Tienen que ver con los deseos de restaurar la moralidad y la práctica religiosa y de imponer la paz y el orden social. Surgen sobre todo en coyunturas de crisis económica, sobre todo en los ambientes rurales más deprimidos, o en momentos clave del desarrollo nacional. Están muy relacionados con la violencia rural y el bandolerismo y con la política basada en redes clientelares. Este mesianismo no se considera que tuviera el monopolio de un movimiento renovador espiritual del país, porque lo tuvo que compartir con la iglesia oficial.

Estos movimientos se proyectan a través de rebeliones, alzamientos, creación de congregaciones... los seguidores suelen ser campesinos, vaqueros, labradores, colonos... que se oponen al nuevo Brasil gobernado por el positivismo y por un ideal de modernización. Otra característica importante es que suelen estar encabezados por el mesías de turno que prometía la restauración de un orden pasado totalmente idealizado.

5.3. LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA.

Brasil, a mediados del siglo XIX, experimenta una gran transformación económica que viene de la mano de una producción cada vez más y mejor integrada en el mercado internacional. También la guerra que sostuvo Brasil con Paraguay proporcionó un estímulo al sector manufacturero porque hubo necesidad de fabricar más para el ejército.

Brasil experimenta a través de ese cambio económico un cambio en la estructura

social muy importante. Brasil se caracterizaba por ser un país predominantemente rural donde una clase terrateniente sobresalía. Las bases económicas de estos hacendados se encontraban en sus plantaciones (caña de azúcar, café). Estas unidades productivas estaban básicamente trabajadas por mano de obra esclava. Las plantaciones funcionaban como unidades productivas en el sentido de que en su interior se encontraban una serie de instalaciones para llevar a cabo la cadena de producción hasta el final. Por ejemplo, dentro de un ingenio azucarero o una hacienda de café se encontraba la residencia del propietario, el edificio destinado a los esclavos, instalaciones para la molienda....

La crisis de la caña de azúcar en la segunda mitad del siglo XIX fue provocada por tres factores principales:

- 1.Una caída de los precios entre 1830 y 1840 en el mercado internacional.
- 2.La competencia del azúcar de caña cubano, principal proveedor de Estados Unidos.
- 3.La competencia del azúcar de remolacha europeo.

Además, a partir de 1850 se prohíbe el tráfico de esclavos. A causa de la crisis de la caña de azúcar se da paso a una nueva era económica para Brasil impulsada por el auge del café. Por tanto, no se trata de un período de decadencia económica. El auge del café determinaría cambios importantes en la estructura social brasileña: asistimos a la decadencia de las oligarquías del azúcar y al surgimiento de una nueva oligarquía del café que funcionará de forma totalmente diferente.

Se produce un desplazamiento regional importante provocado por este motivo: existe una decadencia de las regiones del noreste, como Pernambuco, a cambio de un auge del centro y sur del país, sobre todo en la provincia de Río de Janeiro y más tarde en Sao Paulo. Por tanto, también tendrá lugar con este cambio de Río de Janeiro a Sao Paulo una decadencia del puerto de Río de Janeiro a cambio del de Santos, más cercano a Sao Paulo.

La exportación de café siguió creciendo hasta alcanzar el 70% de las exportaciones. Los otros productos son la caña de azúcar, el tabaco y el algodón. También es importante la ganadería.

En la segunda mitad del siglo XIX asistimos, por tanto, a un importante aumento de los ingresos de capitales que permitieron el desarrollo de las obras de infraestructuras, un mayor equipamiento técnico... en el desarrollo de las obras de infraestructuras hay que destacar la construcción de las primeras líneas férreas de Brasil, la primera entre Río de Janeiro y Petrópolis, la residencia veraniega del emperador. Para ello, además se utiliza capital británico sobre todo en la línea de Sao Paulo y Santos.

También la zona azucarera del norte del país ve el desarrollo del tendido ferroviario a través de compañías inglesas. Esto impulsó aún más la exportación y consolidó la estructura económica basada en el monocultivo.

La presencia de capital extranjero en Brasil permitió la mecanización de las haciendas, el mejoramiento de las infraestructuras portuarias y un cierto auge del sector manufacturero. A este capital extranjero hay que sumar todos aquellos capitales del interior del país que antes habían estado dirigidos básicamente al tráfico de esclavos y que ahora se volcarán en el desarrollo técnico, en la puesta en explotación nuevas tierras...

Hay que tener en cuenta que cuando se prohíbe la importación de esclavos hay que recurrir a los esclavos del interior del país, lo que provoca un trasvase de esclavos del norte al sur, aunque ya estaba muy fuerte el movimiento antiesclavista, que finalmente triunfará. Además, también se acudirá a la mano de obra inmigrante.

La nueva era del café estará protagonizada por una nueva clase terrateniente que ya no funcionará como la anterior, ya que ahora se presentan como verdaderos empresarios que contraen riesgos, que utilizan nuevas técnicas, que se incorporan a los nuevos medios de transporte... con un espíritu innovador que las viejas clases señoriales no tenían.

En realidad, estos nuevos propietarios de las plantaciones de café serán los agentes históricos que provoquen la caída del imperio, ya que están adheridos a los postulados del positivismo y defienden unos valores totalmente diferentes de los tradicionales aristocráticos. Estos nuevos valores encajaron mucho mejor en el proyecto republicano que se da a conocer en el 67 y que revelan duras críticas a los anteriores privilegios de clase.

También esta nueva era del café provoca cambios financieros, determinados por la presencia del capital inglés. La banca británica se instala con especial fuerza en Brasil.

Esta presencia británica también se nota en las compañías de telégrafos y también en numerosas compañías de navegación.

TEMA 6: REFORMISMO Y LIBERALISMO EN IBEROAMÉRICA

6.1. EL SURGIMIENTO DEL PROYECTO OLIGÁRQUICO.

6.1.1. SIGNIFICADO DEL PROYECTO HISTÓRICO DE LAS OLIGARQUÍAS.

El desarrollo del proyecto oligárquico corresponde a un periodo histórico en que la clase nacional dominante de cada país idea la elaboración de un proyecto de gran amplitud encaminado a asegurar a esa clase dominante la hegemonía política, económica y social en el seno de cada país. Este proyecto abarca un periodo muy amplio: de 1850 a 1930. En este período tan amplio tendríamos que establecer tres fases:

1.1850-1880: elaboración y puesta en marcha.

2.1880-1914: consolidación y máximo apogeo.

3.1914-1930: fracaso y desmoronamiento.

El proyecto oligárquico también podemos entenderlo, la respuesta que las oligarquías dan en el ámbito internacional a las oportunidades que se le ofrecen desde el exterior para acrecentar sus rentas, aumentar su prestigio y hacerse con un poder global (alianza con los capitales extranjeros dentro de un pacto de tipo neocolonial). Sin embargo, las clases oligárquicas no estarían en condiciones ni quisieron elaborar o reformar de una manera radical las estructuras ya existentes. Incluso en algunos casos, estructuras más propias del antiguo régimen fueron potenciadas. Lo que hacen es orientarlas en función de sus intereses personales. El resultado final no presenta grandes transformaciones de estas estructuras ni de sus mecanismos de funcionamiento y podemos decir que el proyecto oligárquico es bastante artificial y tiene profundas contradicciones porque mantiene elementos de las viejas estructuras y las combina con las nuevas propias del liberalismo decimonónico. Se mantiene por muchos años gracias a la expansión económica general, pero cuando le faltó ese empuje económico, se vino abajo y terminó fracasando.

Las oligarquías latinoamericanas como clase hegemónica no van a funcionar como un bloque homogéneo sino como diferentes en función sobre todo de cómo van a ir orientando sus bases económicas hacia la propiedad de la tierra, cómo van a articular su beneficio económico con el capital extranjero... también cada una establecerá unas relaciones particulares con el resto de los estratos sociales que se encuentran en condiciones de subordinación. Estas oligarquías como clase social hegemónica tienen fases diferentes de nacimiento dependiendo del país. Estos desfases nos ayudan a comprender otro fenómeno: la disolución y posterior transformación de la clase oligárquica es un fenómeno posterior en el tiempo a la disolución del proyecto oligárquico.

PRIMERA FASE: 1850-1880.

La clase oligárquica toma conciencia de ser la clase llamada a dirigir la política, a administrar la economía de cada país y a dominar la sociedad en su conjunto. La característica básica es que las oligarquías toman conciencia de sí mismas y toman seguridad, considerándose como la única clase capacitada para llevar a cabo la dirección

del país. Esta confianza proviene del periodo anterior en que se ha logrado superar las contradicciones que habían provocado las guerras de independencia y se ha asumido la ruptura con el viejo sistema colonial. Esta clase hunde sus raíces en el periodo colonial. La base de su poder económico reside en el control de los factores productivos de cada uno de los países y utilizará el poder político sobre todo para su propio enriquecimiento y para aumentar su dominación sobre el resto de las capas sociales.

6.1.2. LA HEGEMONÍA OLIGÁRQUICA.

Aún a mediados del siglo XIX nos hallamos ante una estructura social totalmente polarizada en el sentido de que hay una clase dominante y en relación a ella se definen y se caracterizan el resto de los grupos sociales. Los conceptos de oligarquía y de clase dominante tienen un fuerte componente económico, ya que son los grupos poseedores de los principales medios de producción de estos países. Es decir, clase oligárquica es igual a clase propietaria.

La clase propietaria no sólo manifestara un interés por los sectores productivos sino que terminará invirtiendo en otros sectores económicos: financiero, comercial... pero esta diversificación no tiene nada que ver con lo que hoy entendemos como una clase burguesa, porque las clases oligárquicas latinoamericanas de este periodo basan todas sus ganancias no en operaciones de riesgo, sino en la percepción de una renta. Aunque la fuente de capital originaria proceda de otro sector, todos los grupos oligárquicos terminarán comprando tierras. La vinculación de la clase oligárquica con la gran propiedad es muy clara. Su participación en el resto de sectores se reducirá a un mero complemento de su riqueza principal. Por tanto, la clase dominante será esencialmente rural. Esto nos explica las relaciones que se desarrollarán entre la clase dominante y el resto de grupos sociales: son relaciones de tipo clientelar, basadas en el binomio patrón-cliente. Carmagnani señala que por tanto asistimos a una subordinación del mundo urbano con respecto al rural porque ese modelo de relación social se traslada también a las ciudades. En las haciendas hay una organización jerárquica del trabajo. En la cúspide está el dueño y, siguiendo en una escala descendente, encontramos en primer lugar a los empleados de máxima confianza del dueño,

vinculados al hacendado por una relación laboral pero también por unas relaciones de parentesco social, de compadrazgo, de fidelidad hacia el patrón. Por debajo de ellos está todo un personal subalterno: peones, trabajadores temporales, arrendatarios...

Estas relaciones de clientelismo se trasladan a las ciudades, pero aquí se tiene la posibilidad de reducir la intensidad de estas relaciones. En primer lugar, encontramos a los funcionarios, administrativos, comerciantes... no constituyen aún una clase social como tal, sino un grupo urbano bastante heterogéneo aunque coagulado socialmente por el mecanismo de la clientela porque estos grupos son dependientes del grupo oligárquico urbano. Estos grupos urbanos terminaron aceptando valores y formas de comportamiento que eran los propios de las oligarquías.

En cuanto al sistema electoral, el oligarca es el elector y estos grupos urbanos subalternos se convierten en los votantes que legitiman políticamente este sistema oligárquico.

La hegemonía oligárquica se muestra dominante también en el plano cultural. A la altura de 1880 los dos tercios de la población total latinoamericana son analfabetos. Todas las universidades y escuelas superiores están reservadas en exclusividad a las clases altas, por tanto sólo ellos podrán acceder a cargos superiores en el poder judicial, legislativo... el sistema clientelar constituye la base de poder de la clase dominante. De esa manera consigue extender su dominio a todo el entramado social. Una de las consecuencias más visibles de esto es un aumento progresivo del poder de las oligarquías y un enriquecimiento que correría paralelo al empobrecimiento de las capas populares. No se produce una modernización de las estructuras sociales aunque los sectores medios están en expansión.

A partir de 1890 las oligarquías llegan a su máximo apogeo. Carmagnani opina que la edad de máximo apogeo de las élites es este, más que la época colonial.

Sin embargo, también existió una oposición en forma de levantamientos populares, seguidos de fuertes represiones por parte de las Fuerzas Armadas. La oligarquía aumentó el gasto público destinado a los ejércitos nacionales.

Existen grandes diferencias de unos países a otros: en unos las oligarquías tienen mucho más poder que en otros. Incluso en el mismo interior de un país existen unas hegemonías oligárquicas regionales que predominan sobre otras. Por ejemplo, en Brasil durante un tiempo la oligarquía predominante fue la del azúcar, en el norte, pero después se produjo un desplazamiento por las oligarquías cafetaleras del centro-sur. Pero aunque esto suceda, no asistimos a un cambio ni de los modos de producción ni de los modos de convivencia social.

6.1.3. LOS GRUPOS SUBALTERNOS.

La heterogeneidad es mucho mayor: urbano-rural; publico-privado; braceros, peones, jornaleros; pequeños propietarios rurales, habitantes de aldeas... los elementos comunes entre ellos son la aceleración de la fusión étnica y su implicación en condición de subordinación al mecanismo clientelar, de ahí su nombre. Existen dos grandes grupos: una minoría de carácter predominantemente urbano y que trabaja dentro de la administración pública y en el sector servicios (grupos medios de funcionarios, comerciantes...). Por otro lado, está la mayoría eminentemente rural que en su conjunto se puede denominar como clases populares.

La minoría, antecedente de las clases medias de la centuria siguiente, se encuentra favorecida por las oligarquías en el estatus social, capital económico... a cambio de asegurarse su absoluta lealtad. Esto se demuestra en la política mediante el establecimiento de un sufragio censitario por el que estos grupos reciben el derecho de poder votar. Imitarán el modelo cultural oligarca, lo que les imposibilitó adoptar una identidad como clase social propia. Están en un continuo crecimiento, relacionado con la expansión productiva de este período y con el crecimiento del sector servicios y del sector financiero. Se pueden definir como los grupos intermediarios entre la clase oligárquica y las capas populares. Es el único grupo social de los subordinados que se escapa del progresivo empobrecimiento por su función de intermediarios.

La nota común de las clases populares será el progresivo empobrecimiento pero

distinguiendo entre las reacciones que este empobrecimiento tendrá en el mundo rural y en el mundo urbano. Por ejemplo, los artesanos urbanos inician algunas formas de lucha a través de su organización en gremios y cofradías. Lo más importante es que se organizan para luchar contra la pobreza en las ciudades organizando sociedades de socorro mutuo, cosa que no ocurre entre los sectores artesanales rurales, mucho más anclados en el pasado.

Otro fenómeno importante es el proceso acelerado de traslado de mano de obra rural a la ciudad, de los campesinos que huyen de la explotación del latifundio o son expulsados como mano de obra sobrante y pasan a engordar el sector de obreros no especializados en la ciudad, por ejemplo en el sector de la construcción. Como provienen del campo, las características que trasladan a la ciudad son las propias del medio rural, como las relaciones de parentesco social, el compadrazgo...

En cuanto a las capas populares propiamente rurales, tienen una serie de características comunes como su carácter pluriétnico. Por ejemplo, en las zonas cafetaleras del sur de Brasil en los 70 había esclavos negros, colonos mestizos, italianos, suizos... ha habido una impresionante aceleración de la fusión étnica. Se desdibujan las fronteras raciales, lo que provoca la eliminación de un concepto claramente colonial: la sociedad de castas. Pero ello no implica que desaparezcan los prejuicios raciales, ya que aún el color de la piel seguirá siendo uno de los elementos determinantes para clasificar socialmente a un individuo. Esta fragmentación étnica fue aprovechada por las oligarquías para impedir que estos grupos logaran una solidaridad y una unidad.

También asistimos a un período de disminución de las tierras de las comunidades indígenas a través de diversos mecanismos, con lo que el empobrecimiento de estas poblaciones es aún mayor. Las oligarquías desmilitarizan a toda esta mano de obra militarizada durante las guerras independencia. En muchos casos la única salida es la rebelión, aunque sin éxito, o la huida hacia las ciudades, los puertos... este progresivo empobrecimiento de las clases populares abocaría finalmente a un proceso progresivo, constante y creciente de proletarización.

6.2. LAS CONSTITUCIONES LIBERALES.

CARACTERÍSTICAS:

1. Un rasgo fundamental para identificar al constitucionalismo en Latinoamérica

será destacar la influencia que sobre esta ejercen otros modelos, nos referimos a la influencia del modelo francés y norteamericano.

Con respecto al primero esa influencia arranca fundamentalmente de 1789 con la Declaración de Derechos del Hombre adoptada en todas las constituciones latinoamericanas hasta nuestros días. También influye mucho la constitución de 1791 que establece la división de poderes.

El modelo norteamericano influye con el texto constitucional de 1787, por el que se establece la división de poderes y un modelo federal por el cual los ciudadanos de EE.UU. se convierten en súbditos de la unión y de sus respectivos estados. Según este modelo federal eran competencia del gobierno de la unión la defensa, la moneda, la política exterior y las relaciones internacionales mientras que sería competencia de los estados las comunicaciones, la justicia, la policía y la educación.

El presidente lo es del Estado y es también primer ministro. Es designado candidato por los partidos, su mandato es de cuatro años y es elegido mediante Sufragio Indirecto por los compromisarios de cada estado.

El congreso es bicameral (representantes y senado), los primeros son elegidos cada dos años por Sufragio Directo y su composición en número es proporcional al número de habitantes de cada estado. El senado está compuesto de dos miembros por estado elegibles cada seis años renovándose cada dos años 1/3 de sus componentes.

El poder presidencial es muy importante ya que junto al tribunal supremo controla el poder legislativo. El tribunal supremo está compuesto por nueve miembros nombrados por el presidente, controla el poder legislativo y puede intervenir en conflictos entre el gobierno federal y cada estado.

Este modelo descrito fue asumido por Latinoamérica por varias razones; rechaza el régimen monárquico, establece el principio de libertad política, libertad individual y garantiza los derechos de las personas y también es asumido porque establece y se proclama un ejecutivo muy fuerte representado con amplios poderes en el presidente. Los países que siguen muy de cerca este modelo en Latinoamérica son México, Brasil, Venezuela y Argentina.

Casi todas las constituciones de Latinoamérica adoptan la separación de poderes, con frecuencia también imitan la fórmula de gobierno proclamando en esas constituciones una república compuesta por estados libres y soberanos con respecto a su régimen de política interior quedando unidos esos estados en federación al igual que EE.UU. También incorporan en los textos preámbulos con la Declaración de los Derechos y Libertades del Hombre y además de todo esto adoptan el régimen presidencialista lo que se explica por la necesidad de estas naciones independientes de consolidarse como un estado moderno viendo que la fórmula apropiada era un reforzamiento y un protagonismo para el poder ejecutivo. Esto fue indispensable en los años posteriores a la independencia.

2. Otro rasgo es que las primeras constituciones se adoptan durante las Guerras de Independencia, entre 1810/1830, un momento de anarquía institucional y política y casi todas las constituciones duran poco pudiendo definir las como provisionales, con poca vigencia y en algunos casos inaplicadas. Muchas de estas constituciones recibieron la influencia de la Constitución de Cádiz (1812) ya que todo este periodo marcha a remolque de los sucesos peninsulares lo que tiene su influencia en el pensamiento liberal latinoamericano. Incluso es determinante para esto la presencia de diputados americanos en Cádiz siendo este el vehículo de penetración de las ideas liberales españolas en América. También hay constituciones particulares como la de Bolívar (1826) para Bolivia en la que pretende adoptar una fórmula monárquica a través de una dictadura vitalicia.

3. Muchas de estas constituciones fueron interrumpidas hasta 1840 por las dictaduras personales de la época de los caudillos, periodo de totalitarismo e imposición de poder y es una constante para el incumplimiento de las constituciones. Esto va a crear una tradición a lo largo del S. XIX y XX.

A partir de 1845 comienzan a proliferar las constituciones más importantes para el periodo de liberalismo latinoamericano en el que los diversos países comienzan a cambiar sus textos, hacen nuevas constituciones de corte liberal Argentina, México, Perú, Bolivia, Venezuela y Colombia. La adopción de estas constituciones corresponde al inicio del periodo liberal aunque no todos los países avanzan en este sentido y por ejemplo, Chile sigue regida por la constitución de 1833 de corte conservador. Brasil por su parte, al ser un imperio adopta su constitución en 1824 que estará vigente hasta la implantación de la

República en 1891.

4. Fueron tres las constituciones que marcaron de manera definitiva la institucionalización política de Latinoamérica y son:

1. Constitución de Chile de 1833. Establece un régimen presidencial y ejerce influencia sobre los textos constitucionales más conservadores y sus correspondientes periodos. Es enormemente presidencialista contemplando la reelección presidencial, un sufragio muy restringido con fueros y privilegios especiales y restricciones a las libertades individuales. Habrá que esperar a la década de los 70 para ver reformas que constituyan la República Federal de Chile. Las reformas contemplarán una ley electoral más flexible, limitar el poder ejecutivo y presidencial, declara la libertad de culto...

2. Constitución de Argentina de 1853. Se caracteriza por la adopción del sistema federal. Esta constitución se impone tras la dictadura de Rosas. Es un periodo conflictivo ya que Argentina está compuesta por Buenos Aires y 13 provincias. Tras la caída de Rosas, Buenos Aires no reconoce la constitución del 53 y elabora la suya propia en el 54 estableciéndose independiente a la Confederación de Provincias del Río de la Plata. En este periodo la constitución del 53 rige para las trece provincias organizando un régimen republicano federal con división de poderes y un congreso con dos cámaras. Da garantías a los gobiernos de las provincias, garantías individuales y a la propiedad individual. El presidente era electo por un colegio electoral y la elección en este momento recae sobre José de Urquiza que derrotó a Rosas en la Batalla de Montecaseros que pone fin en 1852 al Rosismo. El gobierna las trece provincias apoyado en el partido federal mientras en el gobierno de Buenos Aires se encuentra el general Mitre que finalmente aceptará la Constitución de 1853 como resultado de un compromiso entre federalistas y unitarios por el cual se reforma la constitución a favor de las posturas centralistas de Buenos Aires. En 1862 Mitre es elegido presidente de la República.

El federalismo adoptado se distancia del modelo de EE.UU. porque se adopta el modelo federal pero se ha accedido ante las exigencias centralizadoras de Buenos Aires.

3. Constitución de México de 1857. Es resultado de la época histórica conocida como época de las reformas que se impone tras la dictadura de Santa Anna cuando se adopta el plan de Ayutla.

Esta época se concreta en la adopción de leyes de corte liberal y anticlericales como la Ley de Juárez (quita a los eclesiásticos sus privilegios), la Ley Lerdo (1856) que desamortiza propiedades raíces de la Iglesia, especialmente las manos muertas y finalmente la Ley Iglesias con la que se secularizan los cementerios. Estas leyes se incluyen en la Constitución del 57 que define a México como República Representativa, demócrata y federal con un presidente electo cada cuatro años, con un congreso, una corte suprema de justicia, separación iglesia / estado, libertad de culto, matrimonio civil, derogación de fueros especiales al clero y a los militares, se impulsa la igualdad jurídica y política para todos, se derogan los monopolios...

Sin embargo, todos estos principios no se aplicarían hasta una década después porque provocan una contienda civil en México entre liberales y conservadores llamada “La Guerra de la Reforma” (1858-1862). Abriría una enorme crisis política en México dado que en el 61 el congreso declara la suspensión del pago de la deuda externa, lo que da lugar a la intervención de una expedición armada por parte de Inglaterra, Francia y España. Finalmente, Inglaterra y España no tenían más pretensiones que un castigo, pero Francia, bajo Napoleón III, decide seguir esa invasión. Esto abriría un nuevo periodo histórico en México: el imperio de Maximiliano de Habsburgo, impuesto por la fuerza por Francia en el 64 y que durará tres años.

En 1867 Benito Juárez logra derrotar este imperio extranjero y Maximiliano es fusilado. Juárez vuelve a la presidencia ese mismo año y se cumplen todos los principios de la época de reformas de la constitución del 54.

5. En la elaboración de los textos constitucionales se pueden establecer dos

etapas históricas jalonadas por la fecha clave de 1917. Las constituciones que se dan antes son las típicas constituciones liberales influenciadas por el pensamiento individualista y liberal que arranca del XVIII y por la Declaración de Derechos del Hombre de Francia, así como por el modelo constitucional americano y el de Cádiz de 1812.

Tras 1917 muchas de las constituciones latinoamericanas reciben la influencia de una constitución nueva: la constitución mexicana de 1917 que surge con motivo del triunfo de la revolución de México aprobada por el congreso constituyente de Querétaro y que por primera vez es un texto constitucional muy calado de un fuerte espíritu social. Introduce numerosos artículos de justicia social. Se reafirma en México una serie de principios, como el federalismo, toda una serie de garantías constitucionales y la separación iglesia-estado, así como el voto universal y directo, aunque sólo masculino. Desde el punto de vista social, esta constitución recoge toda una serie de demandas en relación sobre todo al reparto de tierras. Se amplió la protección a los sectores económicamente más débiles.

6. Estos textos adolecen de una adecuación al cuerpo social para el que han sido dictados. Esto tiene que ver con el afán que tuvieron sus autores de imitar modelos extranjeros. Un buen ejemplo de ello es la constitución mexicana de 1917 que comprendía una legislación social demasiado avanzada.

7. La facilidad para presentar reformas o para ser derogadas, de tal forma que es muy difícil determinar el número exacto de constituciones que fueron promulgadas. Según Lambert existió una inflación de constituciones latinoamericanas sobre todo en el periodo anterior a 1850. Hay países que han mantenido una estabilidad constitucional a partir de esta fecha, pero otros no. Por ejemplo, según Duverger, en Brasil, Argentina y México, entre 1850 y 1970 sólo ha habido 9 constituciones. Sin embargo, en Bolivia, República Dominicana, Haití, Nicaragua y Venezuela ha habido 69 constituciones.

8. Una falta de adhesión y de acatamiento de los principios constitucionales. Muchas de estas constituciones han sido violadas impunemente, modificadas de acuerdo al capricho político del momento, deformadas como consecuencia de la imposición de regímenes dictatoriales y alteradas por las numerosas enmiendas.

9. Un fuerte presidencialismo

6.3. EL COMIENZO DE LA ECONOMÍA EXPORTADORA.

6.3.1. LA EXPANSIÓN DEL LATIFUNDIOS Y LOS RECURSOS PRODUCTIVOS. EL INICIO DE LA ENTRADA DE CAPITAL INGLÉS.

Con respecto a la expansión del latifundio, en el siglo XIX siguen en marcha toda una serie de mecanismos que se habían iniciado durante el periodo colonial que permitían el acceso a la gran propiedad a las élites coloniales y la ampliación del latifundio. Uno de estos mecanismos fue el crecimiento de las ciudades y el aumento de la demanda de productos alimenticios por parte de esa población urbana. Fue tan fuerte que la población tradicionalmente productora, sobre todo indígena, fue incapaz de responder al suministro de esa demanda. Esto permitiría que los hacendados terminaran por reemplazar a la población indígena como principal abastecedor de productos alimenticios. Por tanto, el descenso de población indígena junto con el aumento de la demanda de alimentos fue lo que abrió las puertas a la ampliación del latifundio.

Un segundo factor que propició la formación de grandes propiedades fue la existencia de importantes núcleos mineros en regiones circundantes. Estos núcleos mineros se convirtieron en motores de arrastre de las economías agrícolas próximas porque eran demandantes de alimentos.

En tercer lugar, durante el periodo colonial tuvo lugar una estrecha relación entre

el régimen de encomienda y el nacimiento de la mediana y gran propiedad rural. Aunque la encomienda no implica derechos sobre las tierras de los indígenas, a la larga estos encomenderos lograron hacerse con estas tierras.

También tuvo lugar el acaparamiento de tierras por merced o donación por parte de las autoridades a estos grupos oligárquicos o por expresa concesión de la corona. También las oligarquías lograron comprar tierras a las comunidades indígenas, o confiscarlas, ocuparlas de hecho, por concentración, por sucesión hereditaria... todos estos mecanismos abren ese proceso de formación de la gran propiedad, que no se frena con el fin del periodo colonial.

Entre 1850 y 1880 tiene lugar un moderado incremento de las rentas nacionales (gracias a la expansión del comercio exterior y del sector exportador) que contrastaba con el periodo inmediatamente anterior, marcado por un sustancial estancamiento económico. Esta expansión no es uniforme en todo el territorio latinoamericano, pero en términos generales, se observa una mayor actividad en las áreas atlánticas que en las pacíficas. Por otro lado, también tiene lugar más en las zonas de clima templado que en las de clima tropical.

Este aumento de las exportaciones está directamente relacionado con el desarrollo de los principales sectores productivos latinoamericanos: el agropecuario y el minero. Este desarrollo se benefició de la ampliación del área geográfica económicamente productiva, que se hizo normalmente a costa de la usurpación a los indígenas por parte de las haciendas. Los efectos más inmediatos se hicieron ver en la expansión de las grandes propiedades.

El latifundio también se benefició de los distintos procesos de colonización interior que habían puesto en cultivo tierras hasta entonces baldías. La expansión del latifundio fue apoyada por la clase oligárquica para impedir que el excedente demográfico se apropiara de tierras. También el desarrollo del latifundio se benefició de las políticas de expropiación de los bienes de la iglesia a lo largo del siglo XIX, incluso indirectamente, ya que las hipotecas propiedad de la iglesia van a ser ahora propiedad del estado y la gran propiedad obtendrá una reducción de los tipos de interés y, más tarde, una amortización de la deuda por un valor inferior al nominal.

En conclusión, hubo una expansión de las áreas productivas dedicadas a la ganadería y la agricultura y dicha expansión se concentraría cada vez más en una clase propietaria minoritaria.

En cuanto a la producción minera, que también estaba anteriormente estancada, ahora presenta ciertos cambios. Toda la producción minera durante el periodo colonial estaba dirigida a la metrópoli. Ahora estará orientada a la comercialización. El principal propietario de la producción minera es el estado y al estado lo que le interesa es darle una salida hacia el exterior.

De todo esto pueden extraerse varias conclusiones. En primer lugar, la mayor monopolización de los recursos naturales por parte de las oligarquías, es decir, una concentración en pocas manos de la producción agropecuaria y minera. Por otra parte, también tiene lugar una monopolización y control de la mano de obra. Sin embargo todo ello no lleva equiparado grandes innovaciones tecnológicas ni la modernización de estos sectores económicos, ya que las clases propietarias tendrán como principal objetivo la obtención de mayores ingresos pero sin efectuar desembolsos ni inversiones.

La producción está fundamentalmente dirigida a la exportación, mientras que el mercado interior permanece bastante débil. Lo que ha cambiado respecto al período anterior es que los ingresos son cuantitativamente más elevados y se encuentran en un número más limitado de personas. Este aumento de ingresos permitiría a las clases oligárquicas entrar en una fase de acumulación de capital que sin embargo puede entrar en contradicción con otro fenómeno que se produce en este momento: la penetración de capital extranjero.

Sin embargo, la penetración de capital extranjero (sobre todo británico) se produce de una manera muy lenta hasta 1880. Además, este capital británico se invierte en sectores económicos no controlados por los grupos oligárquicos nacionales: comercio, transportes y finanzas. Los primeros bancos en Latinoamérica que no quiebran rápidamente son ingleses.

Lo que más interesa al capital inglés es rentabilizar sus inversiones al máximo, y

no tanto hacerse con el control político y social del país. Por tanto, el capital inglés no entró en conflicto con los sectores productivos que dominaban las clases oligárquicas.

Ante esta situación se da una gran complementariedad de ese dominio de las oligarquías sobre la producción nacional con el dominio que ejerce el capital inglés sobre los otros sectores económicos. Carmagnani llama a esto “la gran alianza imperialista entre el capital inglés y la clase oligárquica nacional”. Este capital inglés será aceptado por las clases oligárquicas porque conllevaba la entrada de tecnología. Por ejemplo, el ferrocarril y todo el tendido ferroviario se hace con capital británico y de ello se beneficiaría fundamentalmente la clase propietaria.

6.3.2. LA INSERCIÓN DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.

Para estudiar esta inserción hay que tener en cuenta que ya en la segunda mitad del siglo XIX existe una clara especialización productiva por áreas regionales en cuanto a productos exportables. Existen tres grandes áreas:

1. Zonas de clima templado, que producen y exportan cereales y ganado.
2. Áreas de clima tropical, que producen y exportan productos agrícolas de tipo tropical.
3. Países ricos en productos de minería.

Esta especialización existe desde un siglo antes, pero ahora se define mucho mejor de cara a dar salida al exterior a estos productos. Una peculiaridad es que todas estas producciones se encuentran en un período de prueba en cuanto a su salida al exterior, lo que conlleva una serie de altos y bajos en las exportaciones.

También nos encontramos con un cambio en los productos que se exportan. En el caso de Chile, durante los años 70, las exportaciones se basan fundamentalmente en el trigo, pero una década después el trigo es desplazado por la minería. Esto responde a unas relaciones de interdependencia económica regional que provocan desplazamientos de unos productos por otros. El ocaso del trigo chileno coincide con un momento de máximo apogeo de exportación de trigo argentino. En Argentina, desde los años 40, despuntaba la producción y exportación de cueros y carne de vacuno. A partir de 1850 se produce un cambio en el sector productivo de la ganadería porque el ganado ovino se desarrolla espectacularmente desplazando al ganado vacuno. Hasta 1880 Argentina empieza a destacar por la exportación de lana más que por la de cuero y carne. Esto sucede porque Uruguay tomará el relevo en cuanto a la exportación de lana.

Estos cambios afectan prácticamente a todos los países y a todos los productos. Por ejemplo, en Venezuela tiene lugar un retroceso del cacao que corresponde con un avance del café. También existe una reactivación de la producción minera, destacando la producción y exportación de plata y cobre.

Pese a que se logra la inserción de estas economías en el mercado internacional, esto no se ve acompañado de una renovación de las estructuras productivas. Por ejemplo,

en Argentina, donde antes se producía ganado vacuno, ahora se producirá ganado ovino, pero no existe ningún tipo de renovación.

Algunos productos pasan por momentos difíciles dependiendo de las coyunturas económicas internacionales. En ocasiones es necesaria una mayor cantidad de mano de obra como en las plantaciones de café brasileñas, pero las clases oligárquicas elaborarán sus propias estrategias para conseguirla. Por ejemplo, en Perú, para la producción del guano, se recurre a mano de obra china, con la que se establecen contratos especiales. En el caso de Cuba, cuando desciende la mano de obra esclava se desplazan indios del Yucatán a las plantaciones de azúcar cubanas. También se recurre a la mano de obra europea en Brasil, Argentina, Uruguay...

Este recurso a la mano de obra extranjera nos indica las dificultades que aún existían en estos países para provocar un desplazamiento de la mano de obra de una región a otra.

Existen tres características básicas de este periodo:

1. Un aumento espectacular de la producción, tanto en volumen como en valor, sobre todo entre 1850 y 1875. A partir de 1875 esta expansión se aminora porque se ve afectada por el comienzo de una crisis en la economía inglesa (dependencia).
2. Esa expansión de la producción y el aumento del precio de las materias primas se da sobre todo en los productos agrícolas de clima templado, sobre todo en los cereales.
3. Todos los productos agrícolas registran un aumento espectacular de sus exportaciones.

A modo de conclusión, estos treinta años revelan unos elementos muy positivos para la economía latinoamericana, con un aumento sustancial de ingresos que percibirán las clases oligárquicas. Pero esto no significa que las economías latinoamericanas se igualaran con las europeas, sino que sigue existiendo una relación asimétrica entre ambas.

Por otro lado, las clases productoras, aunque reciben fuertes ingresos, no lo hacen al 100% sus posibilidades porque una parte de estos beneficios va a quedar en manos

del capital inglés.

Hay que hacer una absoluta distinción entre la producción dirigida al mercado exterior y la dirigida al mercado interior, porque si la primera experimenta un aumento espectacular, no se puede decir lo mismo de la segunda, que presenta un ritmo mucho más lento. Todo esto es consecuencia de un modelo de crecimiento dirigido hacia el exterior, que perduró hasta 1930 con connotaciones negativas. La comisión económica para América Latina en los 50 y dijo que este modelo de crecimiento presenta múltiples aspectos negativos porque significa lo contrario de desarrollo industrial y crecimiento interior, dos elementos claves para poder hablar de un verdadero desarrollo económico de un país.

Los ingresos por este aumento de las exportaciones quedarán concentrados en muy pocas manos, mientras que la mayor parte de la población no percibe ningún tipo de beneficio.

TEMA 7: POSITIVISMO, OLIGARQUÍA Y DICTADURA.

7.1. LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO OLIGÁRQUICO (1880-1914).

7.1.1. EL PREDOMINIO DE LAS OLIGARQUÍAS: ASPECTOS SOCIALES.

Las clases oligárquicas han logrado exportar una imagen de ser países ordenados y consolidados. Pero esta fue una imagen muy superficial porque estaba favorecida por la buena coyuntura económica del momento. Este crecimiento económico reduce notablemente las luchas de poder interoligárquicas y aceleró la tendencia hacia la homogeneización de las clases oligárquicas.

En el terreno político, la clase oligárquica funciona con un poder absoluto, sin encontrar demasiada oposición. Se apoya fundamentalmente en el capital extranjero y en los diversos agentes diplomáticos provenientes de Gran Bretaña. Logran establecer un sistema político bastante equilibrado, con unas repúblicas democráticas representativas, con

un sistema bicameral y una adecuada representación parlamentaria que garantiza un mecanismo electoral. Sin embargo, este proyecto presenta fisuras y contradicciones, tanto internas como externas.

Factores externos:

1. A partir de 1890 aparecen nuevas potencias europeas y otro tipo de capital extranjero ya no tanto británico. Es notable la presencia de capital alemán, sobre todo en los países del cono sur.

2. La intervención imperialista de Estados Unidos en el continente latinoamericano, sobre todo en México y el Caribe.

Factores internos: esencialmente, los costes sociales de este modelo de desarrollo económico que impulsan el nacimiento de las nuevas clases sociales: clases medias y reducidos núcleos proletarios. Las oligarquías siguen controlando toda la estructura productiva pero ya inician una lenta diversificación en otros sectores económicos (actividades comerciales y financieras). La imagen que ha llegado a través de los textos de esta oligarquía es la de una clase derrochadora, con una vida de tipo señorial, lujosa... pero esta imagen está un poco distorsionada, porque también existía una oligarquía más pobre que desarrolla un estilo de vida más simple.

Las diferencias dentro de las oligarquías dependen del grado de beneficio que pudieron obtener de la economía exportadora. Según Carmagnani “la uniformidad de las oligarquías estaba en relación directa con el estado de las exportaciones de cada país”. Por ejemplo, en el caso de Ecuador, que se benefició poco de ese modelo de crecimiento económico hacia el exterior, las diferencias entre las oligarquías son mayores.

Las oligarquías ponen en marcha mecanismos para cohesionarse como alianzas matrimoniales o el mantenimiento del mayorazgo para evitar la disgregación de las fortunas familiares. También se advierte una europeización en las formas de sociabilidad que desarrollan estas oligarquías. Proliferan numerosos clubs sociales oligárquicos al estilo británico que son el punto de encuentro de los miembros de la oligarquía.

Dentro de estos grupos oligárquicos destaca la llamada “oligarquía nacional” que

aparece como el resultado de un acuerdo entre las distintas oligarquías regionales para delegar una parte de su poder en una minoría representativa que es la llamada oligarquía nacional, en la cual reside la totalidad del poder político y que estará firmemente apoyada por los ejércitos profesionales.

En este momento estos ejércitos profesionales cambian su función: si antes defendían las fronteras nacionales, ahora estos conflictos fronterizos están mejor resueltos y los ejércitos se convertirán en instrumentos para garantizar el orden en el interior de los países. Esto tuvo un importante coste social porque estos ejércitos actuaron como instrumentos de represión contra las numerosas rebeliones urbanas e insurrecciones campesinas y para ampliar la frontera agrícola-ganadera a costa de las tierras de las comunidades indígenas.

Las oligarquías ponen en marcha unos mecanismos políticos bastante simples que les permiten detentar el poder aprovechándose de la debilidad del resto de los grupos sociales, sobre todo del incipiente proletariado que no está organizado, y las clases medias, que se encuentran en ascenso y toman mayor conciencia de esta situación de desequilibrio.

7.1.2. EL SURGIMIENTO DE LAS CLASES MEDIAS Y EL PROLETARIADO.

Frente a esta minoría oligárquica perfectamente definida existe una mayoría social de contornos bastante imprecisos pero donde se empiezan a perfilar ciertos cambios, propiciados por la situación económica (crecimiento de las exportaciones, aumento de la inmigración...). Estos cambios deterioran los mecanismos de relaciones sociales que hasta entonces existían, sobre todo basados en las relaciones clientelares. La muestra de ello está en que se tiene que recurrir constantemente a los ejércitos para reprimir la conflictividad social.

Los nuevos tipos de relaciones sociales se establecerán como relaciones de clase, con unos nuevos conceptos y valores donde tendrá importancia la familia nuclear, otras relaciones más independientes, más impersonales.

Todo ello afectaría a la relación existente entre campo y ciudad. Hasta entonces la estructura social había estado dominada por el ámbito rural, pero ahora se advierte por primera vez una inversión en esa relación campo-ciudad favorable al ámbito urbano.

La inmigración europea afectaría sobre todo a Brasil, Argentina y Uruguay. En 1870 Hispanoamérica contaba con 22 millones de habitantes, y Brasil, con 3 millones. En 1900, Hispanoamérica ya tenía 44 millones de habitantes y Brasil, 17,9.

Este crecimiento tiene lugar por la inmigración europea y por el descenso de las tasas de mortalidad. El origen de los inmigrantes recién llegados es fundamentalmente campesino. Su objetivo es conseguir tierras. Sin embargo, sólo un porcentaje muy reducido lo logró. Un gran número de ellos, tras un periodo de trabajo, terminó retornando a su país. El resto se estableció en las ciudades en el sector servicios. Los inmigrantes que se dirigieron a las zonas rurales fueron bien acogidos, sobre todo donde escaseaba la mano de obra, pero las malas condiciones de vida de los peones terminaron por hacer que la mayoría huyera a las ciudades o hacia sus países. Esto contribuye a la llamada “elefantiasis de las ciudades”.

Sin embargo, existen otros países que no se ven afectados por estos fenómenos, sino por un proceso de redistribución demográfica interna orientada hacia las principales zonas productoras. En Perú, por ejemplo, hubo un trasvase de población de la sierra a la costa para trabajar en la producción agrícola tropical. Muchos de estos trasvases de población fueron forzosos mediante una serie de contratos coactivos de trabajo, mediante el tradicional sistema de enganche, que consistía en el envío de agentes sociales a las comunidades indígenas para reclutar mano de obra a través de un contrato laboral. Esto sobre todo funcionó en el Caribe y en la costa del pacífico. VER FOTOCOPIA 2 DEL 19-1-04.

El proceso de formación de las clases medias hay que situarlo a finales del XIX pero adquieren una fisonomía particular como clase social solamente en las ciudades, especialmente en las grandes. Presentan como particularidad étnica la participación de grupos mestizos y población mulata que aprovecha un momento favorable de fácil promoción social sobre todo en Brasil, Bolivia, México, Colombia... la formación de esta clase social también se beneficia en otros países de la llegada de inmigrantes europeos, que favorece el nacimiento y desarrollo de clases medias con un tono mucho más fuerte (Argentina, Uruguay).

Estas clases medias tenían como antecedentes las clases que recibían la protección de los grupos oligárquicos y que aceptaron sus valores, pero cuando comienzan a resentirse de las sucesivas crisis económicas de principios del siglo XX, empiezan a tomar conciencia de lo precario de su situación y a realizar reivindicaciones políticas y sociales. Su base económica seguía siendo la misma: no se habían convertido en una clase productiva, sino que se encuadran en el sector servicios o el comercio.

Con respecto a las capas populares, en el último tercio del siglo XIX se presentan aún como una masa social bastante amorfa ya que no existen diferencias entre un bracero del campo y un peón de la ciudad. Aún el latifundio actúa como freno del crecimiento y evolución de estos estratos populares, sobre todo en las áreas rurales.

Al margen de estos grupos integrados en un sistema de dominación social determinado por el latifundio, quedaría una población marginal, que no se integra en la gran propiedad como resultado del crecimiento poblacional. Este excedente demográfico fue el que primero llegó a las ciudades, donde existían mayores posibilidades de empleo. Esta población expulsada del medio rural presenta una característica muy particular: se constituye en mano de obra no especializada, sobre todo en el sector de la construcción y ejecuta todos los grandes proyectos urbanísticos del momento. A esta mano de obra se une la mano de obra inmigrante recién llegada de Europa que presenta la particularidad de poseer una mayor conciencia de clase. Por tanto, los primeros núcleos socialistas, sindicalistas y anarquistas aparecen en países como Argentina, Uruguay o Brasil. Este excedente demográfico que se dirige a la ciudad constituye el primer grupo poblacional que corta el cordón umbilical que le unía a la estructura agraria. Se trata de un incipiente proletariado urbano pero que evoluciona de forma paralela al agravamiento de una serie de

desequilibrios estructurales que frenarían un proceso más acelerado de proletarización de estos grupos. Además, no existe ningún tipo de conexión entre los distintos núcleos proletarios que van surgiendo, por lo que su descontento será manifestado en huelgas y protestas en forma de explosiones de descontento que nacían y se extinguían súbitamente.

7.1.3. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO OLIGÁRQUICO (1880-1914).

Se trata de un período de gran estabilidad política. Los principios del liberalismo y el positivismo dieron sus fundamentos teóricos al estado oligárquico, pero la plasmación del liberalismo en Latinoamérica es muy diferente de la europea, con una serie de recortes. Se trata de un liberalismo que funcionó fundamentalmente en el sector económico.

En el orden institucional, el estado oligárquico fue sancionado por constituciones que le daban legitimidad. En el aspecto electoral se pasa a la forma del sufragio universal pero limitado a la población masculina adulta y alfabetizada. Esto tuvo una consecuencia importante porque en la rivalidad entre el campo y la ciudad, cuando se pasa al establecimiento del sufragio universal, aumenta el peso político de las áreas rurales debido a que cuando existía el sufragio censitario, el electorado estaba compuesto por las oligarquías y los grupos urbanos intermedios, pero cuando se establece el sufragio universal, el latifundio adquiere una gran influencia en el sistema político electoral porque los grandes propietarios comienzan a manejar las listas electorales a su conveniencia haciendo constar como población alfabetizada a sus braceros, colonos y apareceros.

Esto contribuye a que aumente la tensión permanente entre el campo y la ciudad porque ahora el eje central del sistema político oligárquico lo determina la estructura agraria. Además, a esto hay que añadir la compra de votos, el robo de urnas...

Las oligarquías urbanas procuran que los grupos artesanales conocidos por sus reivindicaciones políticas estén controlados impidiéndoles inscribirse en las listas electorales. Como vemos, no se puede decir que durante todo este periodo la vida política latinoamericana transcurriera por unos cauces democráticos. El sistema político estuvo caracterizado por la coacción y por el fraude institucionalizado.

En cuanto a las particularidades políticas, existía una “pacífica” alternancia política de los partidos conservadores y liberales pero entre estos dos grandes partidos no existen grandes diferencias ideológicas, salvo en temas puntuales como las relaciones iglesia-estado. Ambos partidos carecen de una estructura política digna del nombre de “partido político”. Esto plantea un problema a las clases medias y el proletariado porque no pueden representarlos políticamente. El primer partido político de la clase media que se constituye en Latinoamérica fue el partido argentino llamado Unión Cívica Radical, que surge en 1892. Normalmente, las clases medias fueron atraídas a uno de los partidos políticos que lo que hicieron fue instrumentalizarlas a cambio de una serie de reivindicaciones.

En cuanto a la organización política de las clases obreras, dependía del país, de si se trataba de obreros urbanos o mineros. Es un proceso lento de expresión sindical o pre-sindical y existen dos variantes:

1. Países que han recibido una fuerte inmigración europea y que son los países donde surgen las primeras organizaciones socialistas dentro de la clase obrera. Por ejemplo, en 1870 en Argentina los inmigrantes fundan una sección de la primera internacional.
2. El resto de países donde la evolución hacia un verdadero proletariado fue más lenta.

Su forma de organización fueron las organizaciones de socorro mutuo y les influyeron las ideologías libertarias y socialistas. Estas sociedades de socorro mutuo asumen unas nuevas características presentando aspectos de sociedades de resistencia. Por primera vez, la conciencia política y solidaria alcanzada en estas sociedades de socorro mutuo es proyectada hacia el exterior en forma de exigencias a la patronal...

7.2. LAS DICTADURAS DE ORDEN Y PROGRESO.

7.2.1. LAS BASES IDEOLÓGICAS: EL POSITIVISMO.

La época estudiada se puede decir que se rige más por una nueva mentalidad que por una nueva filosofía. Las ideas de progreso, de desarrollo, de modernizar las estructuras materiales de cada país, van configurando lo que denomina Serrera "unas coordenadas desarrollistas" dentro de las cuales se supone que es más viable el progreso de los pueblos: pero esto no implica la aplicación ni el disfrute de los principios de igualdad y libertades cívicas, ya que la libertad no será el marco dentro del cual se logre el progreso material de los pueblos, sino su consecuencia. Esa es la razón por la cual algunos de estos países pretendan hacer realidad dicha teoría dentro del conocido esquema político de los regímenes de "orden y progreso" a costa de la suspensión de las mínimas libertades individuales y públicas.

Factor de primer orden será la asimilación de una nueva filosofía de corte positivista, entendiendo por tal una nueva visión del hombre y de la vida más amplia que la desarrollada por propio creador de la escuela positivista francesa Augusto Comte. El pensamiento de Comte parte de que lo positivo es lo seguro, lo real, aquello que puede comprobarse y constatarse sin lugar a duda, que se opone a lo teórico y abstracto, que no es mensurable y ponderable en la realidad de las cosas. Lo que importa, de acuerdo con lo anterior, no es la esencia o la naturaleza de las cosas, sino "aquellas formas de manifestación que se puedan contar, medir y pesar, su número, sus propiedades, sus dimensiones, su comportamiento material". A partir de la impartición de su curso de Filosofía Positiva de 1840-42, los mejores líderes intelectuales de aquellas repúblicas asimilarían total o parcialmente su pensamiento adaptándolo a la realidad concreta de sus países.

Podemos identificar algunos rasgos comunes a estos positivismos sui generis que se desarrollan en Latinoamérica, y que dominarán los horizontes intelectuales, científicos, políticos e incluso económicos de fines del siglo XIX y hasta pleno siglo XX. Estos positivismos parecen recalcar los aspectos útiles, pragmáticos o prácticos que ya se habían descubierto en menor grado entre ciertos liberales de la época anterior.

Esa primacía concedida a menudo a lo útil, a lo tangible, a lo "positivo" conduce a una preocupación demasiado exclusiva por el progreso material. Señala Chevalier: "De ahí la difusión de este positivismo práctico mucho más allá de los círculos de los espíritus más ilustrados, y sus ecos profundos en las nuevas burguesías de comerciantes, hombres de

negocios, compradores de bienes desamortizados o "empresarios", que prosperan a fines del siglo XIX y principios del XX, o incluso antes". Así ese positivismo en México fue la mejor expresión de la burguesía y de las nuevas clases medias sobre las que se apoyó el largo gobierno autocrático de Díaz (1876-1911). Se podría hacer la misma observación acerca de ciertos sectores sociales en Argentina, o en Río y Sao Paulo y de grupos generalmente más reducidos en otros países, pero no despreciables, en Chile y, más tarde, en Colombia y Venezuela.

Pero el pensamiento positivista representa más que la expresión de una clase social poderosa y deseosa de enriquecerse, significó otra forma de pensar e inspiró la enseñanza positivista de la época, reforzada y generalizada en el siglo XX.

Formaba parte también de esta mentalidad desarrollista la idea de la difusión de la cultura como panacea de todos los males de la patria. Los casos de México y Argentina pueden ilustrar, en cierta medida, el fenómeno. El grupo mexicano de "los Científicos" emprendería bajo la dirección del historiador y abogado Justo Sierra, uno de los pocos intentos serios del momento de hacer realidad estos objetivos culturales. Su apoyo a la educación, con preferencia en el ámbito urbano sobre el rural, terminaría ofreciendo algunos resultados tangibles (esta educación iba a formar las élites pensantes de México hasta la Revolución de 1911) solo comprensibles si se tiene en cuenta la prolongada extensión temporal de la "pax porfiriana". Más interesante es aún el caso argentino a lo largo de la segunda mitad de la centuria, con especial relevancia durante los períodos presidenciales de Mitre y Sarmiento, destacando especialmente en las tareas educativas. Bajo la presidencia del general Roca, a partir de 1880, con su lema "Paz y administración", tuvo un desarrollo importante la escuela laica y las escuelas normales. Donde quizás tuvo más éxito y mayor difusión el pensamiento positivista fue en las clases políticas de Brasil y de México, sobre todo en la enseñanza universitaria de este último país.

Mención aparte merece alguna experiencia original de procedencia hispánica en Centroamérica; como el intento de introducir principios y métodos pedagógicos del Krausismo español durante la década de los años sesenta y ochenta. Esta vez la empresa estuvo a cargo del canario Valeriano Fernández Ferranz, que puso en práctica su empresa pedagógica en el colegio de San Luis Gonzaga en la ciudad de Cartago y más tarde en el

Instituto Nacional del que fue director.

Pero aparte de los casos mencionados y otros a los que no se alude, puede afirmarse que estos primeros intentos oficiales de generalizar la escolarización y la instrucción pública en la mayor parte de las repúblicas hispanoamericanas no fueron en ocasiones más que eso: meros intentos con un ámbito de aplicación muy restringido.

Al margen de esa especial atención a la cultura y a la educación, se mostró un especial entusiasmo por la "Ciencia", había llegado la hora de los tecnócratas positivistas: para los iberoamericanos había que encauzar las energías no hacia las grandes ideas, que se asimilan a las "utopías", sino hacia lo útil y el progreso económico, sobre todo industrial. En el México de Porfirio Díaz, ese entusiasmo por la Ciencia es el que determina el nombre de los "Científicos" para los más activos y mejor situados dentro de esa corriente en México; los "científicos" serán los inspiradores de todo un credo en el que la ciencia y la cultura sirven de instrumento del orden político.

Algunos de estos positivistas comenzaron a apartarse de Comte para seguir a Stuart Mill y sobre todo a Herbert Spencer; también se adoptan los criterios biológicos de Darwin en el análisis social ("los mejor dotados -ellos mismos- prevalecen"). Se advierte una clara influencia del individualismo anglosajón, que permite proclamar las virtudes de la libertad económica, la iniciativa individual y la exaltación del hombre de empresa.

También los gobernantes prototipos del momento como Rafael Núñez (Colombia), se siente fascinado por las ideas de Spencer a raíz de su estancia en Inglaterra, y, Porfirio Díaz (México), o Antonio Guzmán Blanco (Venezuela), ambos son admiradores de la cultura francesa de esas décadas.

En los aspectos meramente políticos del positivismo se pregunta Chevalier lo siguiente: ¿no parece muy notable que, durante más de medio siglo desde el último tercio del siglo XIX, la mayoría de los gobiernos de América latina sean dictaduras que se califican a sí mismas de "Orden y Progreso" y han sido, a menudo, a pesar de tantos abusos de poder, aceptadas como tales en su tiempo?

En algunos casos casi se podría hablar de "positivismo militar". Una vez más la explicación se halla en el pensamiento de Augusto Comte, partidario de un poder fuerte, capaz de mantener la cohesión social en el difícil paso del estado metafísico al estado

positivo -una especie de despotismo ilustrado-. "En realidad -señala de nuevo Chevalier- sería interesante analizar desde el punto de vista sociológico e histórico esas dictaduras, curiosa mezcla de espíritu progresista o novador, de ideal masónico, y de caciquismo o caudillismo, marcado a veces con el cuño de los peores abusos del poder personal".

7.2.2. LA COLOMBIA DE NÚÑEZ.

Caso típico de las características generales de la consolidación del proyecto oligárquico: política bipartidista con convivencia de los partidos conservador y liberal. Los liberales quieren acabar con las reminiscencias procedentes de las estructuras coloniales integrando a Colombia en el área del Atlántico Norte, piensan que la iglesia es un obstáculo para el progreso y desarrollo del país, el partido liberal desde 1850 se había fraccionado en dos grupos: moderados y radicales. Los conservadores defienden la herencia católica, la iglesia puede ser garantía de estabilidad para el país, continuidad de la herencia hispánica. Hay enfrentamiento político entre liberales y conservadores que se desenvuelven de manera diferente en los ámbitos urbanos: pacífica convivencia, alternancia; de los rurales, donde la rivalidad política se desenvuelve en una guerra de clanes armados donde la lealtad a las personas poderosas está muy patente. Fraude y corrupción en períodos electorales.

En materia económica, Colombia se desenvuelve durante 1850-1875 en un período de auge por la producción y exportación de tabaco, desde 1875 el sector tabaquero entra en una crisis que pone en evidencia la debilidad de la economía colombiana y su escasa integración en la economía internacional. La situación se salva exportando quinina primero y más tarde café, así, desde 1880 hasta 1897 aproximadamente, Colombia vive un primer ciclo de expansión del café hasta que sobreviene una caída de los precios en el mercado internacional. Durante la crisis del tabaco los liberales radicales pierden el control del gobierno, se habían agrandado las diferencias entre radicales y moderados. En 1880 sale elegido Rafael Núñez que representa al partido conservador, partido nacionalista formado por la coalición de conservadores y liberales moderados. Será reelegido en 1884, la segunda presidencia coincide con la etapa de "regeneración colombiana", políticamente conservadora con los radicales en la oposición. Se establece una Constitución en 1886 de

signo conservador, desde ahora se construye un estado centralizado, poder ejecutivo fuerte con facultades extraordinarias del presidente: expatriación, encarcelamientos... régimen autoritario y totalitario. Esta etapa se apoyaría en la expansión del sector cafetero hasta la crisis del 97, cuando se produce esta crisis económica coincide con una crisis política que acabaría con la etapa regeneracionista, crisis política marcada por la intensificación de la oposición liberal radical reclamando mayores libertades: independencia de la judicatura, sufragio efectivo, condenan la política fiscal por la crisis por la emisión de papel moneda en exceso.

En 1899 insurrección liberal con tres años de guerra civil, Guerra de los 1000 días, que no llegó a aniquilar por completo ese régimen regeneracionista. Los años siguientes se caracterizan por una renovación del sistema oligárquico con sistema bipartidista efectivo, llegamos a un segundo ciclo de expansión económica 1910-1929.

Para inicios del siglo XX Colombia no había resuelto muchos de sus problemas:

- No presenta una economía integrada, depende de un producto.
- Existencia de personalismo en el poder político.
- Enfrentamientos entre el ejecutivo y legislativo.

7.2.3. LA VENEZUELA DE GUZMÁN BLANCO.

Típico fenómeno de caudillaje que se extiende por Venezuela desde la segunda mitad del siglo XIX, el panorama político viene dominado por el fenómeno del caudillismo, sistema de patronazgo y clientela, fuerte poder de caudillos de provincias, formación de regímenes nacionales marcados por alianzas y acuerdos entre caudillos con intereses comunes, la violencia política será el medio para alterar la balanza en el poder.

Por medio de una guerra llegaría al poder el caudillo Antonio Guzmán Blanco, caraqueño, hijo del fundador del partido liberal, desde un principio se autodefine como liberal. Su mandato abarca tres períodos diferentes entre 1870 y 1888, recibió títulos como pacificador y regenerador de Venezuela. Su actuación de gobierno estuvo orientada a controlar el nivel de violencia política para atraer inversionistas extranjeros, intenta estimular la exportación, reforzar el poder central, el protagonismo de las clases

profesionales de las capitales, controlar el poder de los caudillos regionales, etc. Su régimen fue una mezcla de absolutismo con cierto respeto a algunas formas constitucionales. Intentó introducir reformas encaminadas a reforzar el poder central y del ejecutivo. Así redujo el número de estados de veinte a nueve, estableció el Consejo Federal que elegiría al presidente privando al elector de los derechos políticos de elección de mandatario. Redujo o intentó reducir el poder de los partidos, facciones políticas y la influencia de caudillos provinciales.

Para ver un cambio de modernización en Venezuela habrá que esperar a 1899 cuando tiene lugar una revolución liberal que puso a la cabeza del gobierno a los liberales, pero este giro no da un giro político a Venezuela porque el caudillismo sobrevivió aquí prácticamente hasta 1935. Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez presidentes hasta 1935 fueron caudillos nacionales junto con Guzmán Blanco. Los caudillos dominaron al país desde 1870 a 1935, fue un caudillaje apoyado en un ejército profesional con armamento modernizado, también logró un adelanto en comunicaciones y transportes.

7.2.4. EL PORFIRISMO MEXICANO.

1865 a 1875 es un período marcado por un proceso de desintegración del liberalismo constitucionalista implantado en la época de las reformas debido a: fuertes tensiones políticas y sociales que manifiestan las frágiles alianzas políticas formadas por el liberalismo constitucional que se desintegran cuando se establece una pugna por el poder entre Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Juárez domina de 1867 a 1872, representaba una corriente liberal moderada y centralista. Lerdo de Tejada domina de 1872 a 1876 y representa el liberalismo tecnócrata anticlerical más radical.

POLÍTICA.

El régimen de Porfirio Díaz comienza en 1876 prolongándose hasta 1911, este periodo tuvo consecuencias importantes para el país porque era un régimen personalista, teocrático, una dictadura que presenta un sistema de gobierno basado en la voluntad de una sola persona. Este régimen acabó definitivamente con la tradición del liberalismo constitucionalista mexicano y que a diferencia de otros países con política de lucha partidista no existe en México esa lucha porque el sistema político se basa en una red de contactos personales en torno a la figura del presidente.

Las bases políticas del porfiriato serían un grupo de personajes ricos y poderosos que actuaban a las órdenes del presidente desvinculados y ajenos a la mayoría de la población aliados con el inversionista extranjero. Además el régimen también:

- Acaba con la posible vuelta de ese liberalismo constitucional una vez que acabara la dictadura, por el contrario, afianzó aún más el fenómeno del caudillismo y caciquismo en el país.
- Falta de institucionalización de la vida política, las instituciones políticas de la reforma desaparecen sustituidas por una red de relaciones personales.
- Está marcado por una serie de contradicciones, se asiste a un proceso de modernización del país: se abre una brecha entre la forma de gobernar y el desarrollo económico del país.
- La paz porfiriana de la que tantas veces se ha hablado es una falacia porque

el país estuvo salpicado durante todo el período por rebeliones sobre todo en torno a la reclamación de tierras usurpadas por las grandes haciendas y por los indios yaquis del estado de Sonora.

Díaz derroca a Lerdo de Tejada en 1876 mediante la rebelión de Tuxtepec cuyo lema principal era "sufragio efectivo, no reelección". Porfirio Díaz promete los principios de la Constitución del 57 y se gana adeptos y colaboradores entre los liberales puros que se oponían a los tecnócratas de Lerdo de Tejada, sin embargo, una vez asumido el poder, Porfirio Díaz forma un gabinete engañoso marcado por un objetivo fundamental: llevar a cabo una política de atracción de los grupos más influyentes incluyendo la iglesia, tienen cabida liberales puros, iglesia... representados por personas influyentes. Como no podía ser reelegido en 1880 se asegura un sucesor de su confianza en la presidencia, el general Manuel González. Esta presidencia está marcada por la corrupción generalizada y el fraude, por tanto, era previsible la vuelta de Díaz en 1884. Su segundo mandato, 1884-1888 se define como el período de la construcción de la dictadura porfiriana, sus ejes políticos son:

- Política de atracción de los grupos más influyentes a este gobierno.
- Persecución implacable a sus oponentes políticos.

Incorpora ahora a los tecnócratas a su gabinete de gobierno, estos se dedican a los programas de modernización del país, destaca su suegro, Manuel Romero Rubio. Con estos apoyos, Díaz logra imponer medidas de autoritarismo y control sobre los gobernadores de los estados, nombrando como gobernadores a militares fieles al régimen estableciendo 300 jefaturas políticas, Díaz también cambiaba con frecuencia los militares de sus cargos para impedir que estos formaran clientelas políticas que hicieran sombra al régimen. El Congreso aprueba al final del mandato la posibilidad de la reelección, desde 1890 se permite la reelección sin restricciones.

Este aumento de autoritarismo tiene reacción en la oposición protagonizada por los antiguos liberales puros, también fuerte crítica en la prensa liberal, el enfrentamiento será claro: campaña contra estos grupos y contra la libertad de expresión. El régimen establece su propio órgano de propaganda: El Imparcial. Díaz intenta incluso contrarrestar el poder de su gabinete de gobierno tratando que no sea un gabinete coherente dando cabida en él a grupos políticos diferentes, incluso rivales, pero a partir de los 90 hay una clara mayoría de tecnócratas dispuestos a justificar siempre la dictadura.

Destacan personalidades del grupo de los científicos: historiadores, pedagogos... su credo es que la cultura es la panacea contra todos los males: ciencia y cultura sirven de instrumento al orden político, de este grupo destacaría el ministro de hacienda Limantour.

Los últimos años del régimen están caracterizados por una fuerte rivalidad en torno a la sucesión a la presidencia entre Limantour que representará a los científicos y tecnócratas, enfrentándose al general Reyes que representaba los intereses de los ricos propietarios del norte, este grupo había adoptado posiciones más nacionalistas frente a los tecnócratas vinculados desde un primer momento con los inversionistas extranjeros. Esta crisis de la sucesión provoca una crisis nacional, de declive del régimen de Díaz. Otro punto débil del régimen será el ejército, descuidado por Díaz, el ejército no logró profesionalizarse ni hacerse con un armamento moderno porque políticamente no le interesaba a Díaz que los militares hicieran sombra al régimen teocrático. Por este déficit de modernización las fuerzas armadas sufren una derrota importante en el contexto de la revolución mexicana. La dictadura de Díaz era un régimen dictatorial autoritario que no se debe confundir con un régimen militar.

ECONOMÍA.

La historiografía tradicional presenta esta era como de crecimiento económico y se repite que este crecimiento se debió al crecimiento del sector exportador. Sin embargo, este crecimiento lo han analizado algunos autores como Alicia Hernández, señalando que el crecimiento económico fue menos espectacular de lo que se ha venido diciendo: México tuvo un crecimiento moderado comparado con el crecimiento económico de otras economías como la argentina u occidentales.

A la par que crecía el sector exportador se advierte una caída del poder adquisitivo provocada por el encarecimiento de las importaciones, especialmente se encareció la maquinaria y bienes de equipo. Esta caída del poder adquisitivo frenó el crecimiento económico provocado por las exportaciones, de forma que a inicios del siglo XX la economía mexicana muestra signos no tan positivos en el sector agrario, crece un punto por encima del crecimiento poblacional. Tampoco se detecta a principios de siglo una innovación tecnológica importante ni hay cambio estructural en el país. Sólo destaca como signo positivo que México inició su propia revolución tecnológica de transportes dotando al país de una estructura básica de ferrocarril, sin embargo, más adelante, este sector atraviesa problemas cuando se intentan construir nuevos ramales hacia otras regiones, por ejemplo: la unión del Norte hacia el Pacífico con problemas geográficos. Se intentó hacer otro tendido interoceánico en el istmo de Tehuantepec que no se construyó totalmente por problemas técnicos. El transporte ferroviario en esta época es un transporte lento con dificultades por la política de tarifas y fletes que impedían al ferrocarril llevar medias cargas y recorridos cortos.

Aunque la era porfiriana significó un período de crecimiento y progreso para el país, eso no significa que la economía mexicana no presentara problemas estructurales de fondo difícilmente superables en este momento. Se trata de obstáculos al crecimiento económico, como por ejemplo la falta de capital humano especializado (técnicos, profesionales...) para llevar a cabo las obras de modernización e infraestructuras. Esto fue acompañado de una falta de tecnología y en consecuencia tuvo lugar una inadaptación de la tecnología para ser aplicada a una mejora de la productividad.

Si México hubiera aprovechado al 100% la favorable coyuntura económica internacional, su economía tendría que haber crecido por lo menos a una tasa de un 4% anual, y sin embargo, entre 1850 y 1910 sólo lo hizo a un 3%.

Por otro lado, las exportaciones seguían basándose en productos tradicionales (agrícolas y mineros) pero no en productos industriales. Por tanto, para 1910, México seguía aún importando bienes de equipo y maquinaria para las industrias, con lo cual se condujo a un deterioro en los términos de intercambio.

Otro factor de atraso es la excesiva dependencia de la economía mexicana de un producto tan tradicional como la plata, que desde 1890 había perdido valor en el sistema monetario internacional, porque los países industriales habían adoptado ya el patrón oro. El retraso de la economía mexicana al patrón oro tuvo también otras consecuencias negativas como el freno a la inversión extranjera en el país o el hecho de que los capitalistas nacionales tampoco encontraran ningún aliciente para invertir en el país y exportaran sus ganancias al mercado londinense.

Otro obstáculo fue el lento desarrollo del sistema bancario y de crédito, así como la política económica y fiscal del gobierno de Porfirio Díaz, donde destacó el secretario de hacienda Limantour, cuya política no generó ningún tipo de déficit. Sin embargo, esto ocurrió por la restricción del gasto del estado en los servicios públicos: salud, higiene, justicia, educación... la administración de las finanzas públicas generó superávit, lo cual significó un signo negativo para la economía mexicana porque según Carmagnani en estos momentos se necesitaba realizar mayores inversiones para lograr una verdadera transformación económica e industrial. Además, la política tributaria golpeó al consumidor de bajos ingresos. Esta política fiscal generó una fuerte respuesta social y fue causa de un descontento generalizado en el país.

Por otra parte, debemos destacar la importancia de las fuerzas políticas y sociales que se empezaron a organizar a principios del siglo XX. Se trata de la oposición al régimen. Se manifiesta sobre todo a partir de 1903 donde hay un salto importante de una serie de redes organizativas opositoras al régimen que canalizan todo tipo de demandas: sociales, económicas... las más consolidadas eran dos: la liberal constitucionalista y la católico social, que toma un fuerte impulso a raíz de una encíclica de 1892, llamada Rerum

novarum, que presentaba una nueva doctrina social de la iglesia que era opuesta al liberalismo laico pero que tenía en cuenta problemas sociales como los de la clase obrera. También hubo agrupaciones protestantes con fuertes vínculos con Estados Unidos.

El núcleo fuerte de la red liberal constitucionalista se instaló en San Luis Potosí y su máximo dirigente era Camilo Arriaga. Reivindica la implementación de un estado laico basándose en el texto constitucional de 1857. En 1900 promovieron una convención liberal en esta ciudad con el objeto de organizar toda la acción de los clubes liberales del país. La respuesta gubernamental no se hizo esperar: fue de pura represión, pero con un nuevo carácter, porque también se reprimieron los sectores medios urbanos. Se encarceló a los dirigentes de la convención liberal y se llegaron a clausurar hasta 40 periódicos liberales. Sin embargo, el movimiento liberal no sólo no se quebró, sino que siguió activamente, reagrupándose a nivel nacional en 1903 con el nombre de Confederación de Clubes Liberales de la República. Sin embargo, había diferencias en el seno de esta organización nacional. Sobre todo, estaban muy distantes los liberales más puros, que siguieron a Arriaga, y los anarco-sindicalistas, dirigidos por Flores Magón. Sin embargo, todos juntos logran fundar en 1906 el Partido Liberal. Las acciones anarco-sindicalistas prefirieron seguir utilizando como forma de acción los clubes clandestinos y núcleos armados. Este programa de Partido Liberal tenía como elemento clave la reforma constitucional que prohibiera la reelección presidencial. También se reivindicaban mayores garantías constitucionales y derechos individuales. Este programa democrático atrajo a sectores muy diversos, sobre todo de un nivel cultural básico y medio, tanto de las clases urbanas como de las rurales. Esta atracción logró incrementar el número de afiliados del Partido Liberal, sobre todo entre estudiantes, maestros de escuela, agricultores ricos del norte del país, labradores y campesinos pobres.

El movimiento católico social tuvo menos presencia en el norte, y más en el centro y occidente del país. Su acción se concretó en la organización de congresos católicos que se dieron en los primeros años de siglo XX, donde acudieron representantes tanto de la iglesia como el sector laico. Se hizo evidente la división que existía entre la alta jerarquía eclesiástica, ajena a los problemas sociales del país, y el bajo clero, que se constituye en el portavoz de la cuestión social. Reivindican un proyecto de regeneración social que saque de

la pobreza a la mayoría del país.

Este movimiento no logra dar el salto hacia una organización nacional y no conectó como el Partido Liberal con las acciones de protesta, los movimientos huelguísticos...donde era muy importante la presencia de los líderes anarco-sindicalistas que tendieron un puente entre las organizaciones obreras y el partido.

La acción anarco-sindicalista cada vez se distancia más de los liberales puros, ya que sus acciones van cada vez más encaminadas a un programa revolucionario. Fueron muy fuertes en el área del golfo de México y en la frontera con los Estados Unidos por el mayor intercambio de ideas con los trabajadores mexicanos emigrados a Estados Unidos. Los liberales puros fueron más fuertes en las ciudades y áreas mineras.

Estas redes organizativas se apoyaron y fueron acompañadas de un mayor incremento de las demandas ciudadanas observables en la prensa, las huelgas...

7. 3. CAPITAL EXTRANJERO, EXPORTACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

La inserción de las economías latinoamericanas en la economía mundial se había logrado con el incremento de la producción de bienes exportables, pero también era necesario para estos países el desarrollo de dos sectores más:

- 1.Las estructuras comerciales.
- 2.El sector financiero.

Por tanto, era necesario llevar a cabo no solamente la modernización de las estructuras productivas, sino también modernizar las estructuras de comercialización y financieras. Las estructuras de comercialización son las firmas comerciales, la construcción

de canales, puertos, ferrocarriles; la instalación de compañías de electricidad, gas, teléfonos; la construcción de acueductos...

Antes de 1880 las estructuras comerciales estaban prácticamente en manos de compañías extranjeras, sobre todo inglesas, pero también francesas, alemanas y norteamericanas. Las compañías inglesas ya antes de este periodo controlaban el 60% del comercio exterior latinoamericano.

Esto significa que los productos latinoamericanos pasaban primero por Londres para ser revendidos en los distintos países europeos. La Bolsa de Londres había asumido la función de principal regulador del comercio y de las finanzas latinoamericanas. Este control de las compañías inglesas del comercio nos ayuda a explicar por qué la modernización de las estructuras comerciales fue realizada con capital monopolístico inglés.

En este periodo existe una estrecha vinculación entre el estado oligárquico y el capital inglés, lo cual tiene indudables consecuencias políticas, por lo que podemos hablar de la creación de estados neocoloniales porque Latinoamérica ha caído en la órbita del imperialismo británico.

SECTOR COMERCIAL.

El capital británico se hizo con el sector comercial latinoamericano porque los ingresos provenientes de este sector no fueron una fuente de financiación segura para los estados dado que estaban siempre sujetos a fuertes fluctuaciones cíclicas en el comercio mundial. Por ello, a los estados no les interesó hacerse con el control del sector comercial para llevar a cabo la modernización de las estructuras comerciales. Los estados no obtuvieron ingresos de los impuestos que pudieran gravar a las oligarquías y, por tanto, ante esta situación, no les quedó más remedio que buscar los canales de financiación fuera, en el mercado monetario de Londres, donde obtenían préstamos para financiar las obras públicas y para cubrir su propio déficit económico. Esto tiene unas repercusiones negativas para los estados latinoamericanos porque la tasa de beneficio era inferior al interés que se pagaba por esos préstamos. Por ello, las economías latinoamericanas empiezan a hacerse prisioneras de un progresivo y creciente endeudamiento que llega hasta hoy en día. A partir de ahora, las finanzas estatales se comportan como simples tributarias del mercado

monetario inglés: todo lo que ingresa el estado está dedicado a amortizar las deudas contraídas.

Unos pocos países obtuvieron muchos los préstamos que otros, sobre todo aquellos cuya economía se vio fuertemente aumentada por el sector exportador: Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y México. En 1885 se conceden 161 millones de libras esterlinas. La mitad la reciben los países exportadores de productos agrícolas. En 1913 los préstamos ascienden a 445 millones de libras esterlinas, y la mitad la vuelven a recibir esos mismos países. Entre 1885 y 1913 solamente cinco países representaban el 90% de los préstamos recibidos.

Como esta distribución fue tan desproporcionada, esto ayudó a que otros capitales no británicos penetraran el resto de los países. Este capital extranjero francés, alemán y norteamericano jugó un papel complementario al del capital británico. Además, partir de 1900, empieza a haber una progresiva sustitución del capital británico por el norteamericano.

SECTOR PRODUCTIVO.

Las inversiones de capital inglés fueron aquí muy escasas. Entre 1885 y 1913 alcanzaron tan sólo el 3,3 %. Esto significa que las estructuras productivas de estos países seguían controladas por las oligarquías nacionales, que en estos momentos registran fuertes ingresos del sector productivo, sobre todo dirigidos hacia el comercio exterior, pero en estos beneficios no participaría en absoluto el estado.

SECTOR FINANCIERO.

En esta etapa se operan cambios sustanciales con respecto al periodo anterior porque como consecuencia de los extraordinarios beneficios que han recibido las clases propietarias del sector productivo, estas clases oligárquicas no solamente ven aumentadas sus ganancias, y no sólo mejoran su estilo de vida, sino que por primera vez invierten parte de este capital en las estructuras financieras de los países latinoamericanos, destinándolo a crear compañías financieras y de seguros, bancos... así, en este sector financiero, ahora habrá dos flujos de capital:

1. Interior, proveniente del sector productivo.
2. Exterior, que proviene de los préstamos y el capital extranjero.

Por primera vez estos dos flujos de capital nos permiten hablar de la existencia de una alianza imperialista de las clases oligárquicas y el capital extranjero.

Dentro de este sector, el más importante es el bancario, que existía desde antes de 1880, pero dependía exclusivamente del capital inglés, instalándose en el continente latinoamericano numerosas filiales de bancos ingleses. Por ello, antes de 1880, este sector había actuado sin ningún tipo de competencia nacional.

A partir de 1880 asistimos a la formación de bancos nacionales, pero que no se presentan en igualdad de condiciones con los extranjeros, porque les era prácticamente imposible acceder al mercado financiero internacional y eran muy débiles. Por ejemplo, por sí solos no podían administrar los préstamos concedidos a los gobiernos latinoamericanos.

A pesar de esta relación de dependencia de la banca nacional respecto de la extranjera, también existió una cierta compenetración a la hora de establecer financiaciones, un cierto reparto de funciones. Los bancos nacionales van a financiar fundamentalmente las firmas nacionales, que sobre todo irían orientadas al sector productivo, y la banca extranjera financiará las firmas fundamentalmente británicas que iban dirigidas sobre todo al sector comercial. Dentro de esta financiación de la banca extranjera al sector comercial, hay que referirse a que las mayores inversiones de capital se realizaron sobre todo en medios de comunicación y transporte, sobre todo en vías ferroviarias desde los principales centros productores hacia los puertos, con la excepción de México y Chile. En el caso de México la dirección que prima es la norte-sur porque fue realizada con capital estadounidense. En el caso de Chile, la dirección estaba determinada por las características físicas del territorio, por lo que era más importante comunicar el país del norte a sur. Pero salvo en el caso de México, casi todos los ferrocarriles hacia 1900 llevan el nombre de una compañía inglesa. Lo mismo se puede decir respecto a toda la estructura comercial (compañías de gas, luz...).

Esta fiebre de construcciones ferroviarias está muy vinculada al desarrollo tecnológico alcanzado por Inglaterra en este momento, unido a intereses económicos

específicos, como la búsqueda de nuevos mercados. Hay que tener en cuenta la importancia de la crisis inglesa de 1875 por la competencia estadounidense, japonesa y alemana. También es importante la búsqueda de productos baratos y otra causa es la permisividad de los gobiernos latinoamericanos, que conceden ayudas a las compañías inglesas en forma de subvenciones a fondo perdido, mínimos tipos de interés... y de cesión de tierras para el tendido ferroviario. La conclusión es que parte importante de este capital inglés provenía incluso del interior de las propias economías latinoamericanas.

En Perú, Chile o México estas compañías prácticamente se hicieron contra propiedad de la mayoría de las tierras mineras. También establecieron las tarifas de transporte, que no beneficiaban al pequeño y mediano productor en modo alguno. También establecían las condiciones de transporte. Finalmente, establecieron un monopolio sobre el transporte y la producción minera, estableciendo precios que les convenían. Esta permisividad de los gobiernos latinoamericanos dejó toda la estructura comercial en manos del capital inglés, lo que obstaculizó la modernización de otros sectores productivos como el industrial.

TEMA 8: IMPERIALISMO E INTERVENCIONISMO DE EE. UU. EN EL
CARIBE

8.1. FACTORES DE INTERVENCIÓN.

8.1.1. LAS RIVALIDADES EUROPEA-NORTEAMERICANA DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA.

Desde después de las guerras de independencia, las potencias europeas siguen estando muy presentes en el continente latinoamericano. Inglaterra destaca sobre todas, sobre todo a través de las inversiones de capital, mostrando especial interés por el cono sur y por América Central y México.

El Caribe aún sigue sometido a un dominio colonial por parte de España, Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos. Concretamente, España siguió conservando Cuba y Puerto Rico, con un papel reforzado tras la guerra de secesión norteamericana, haciéndose también con el dominio de Santo Domingo.

La respuesta de Estados Unidos no se hizo esperar. Como principal objetivo Estados Unidos se propone impedir que se restaure el antiguo orden colonial e impedir un dominio económico de tipo mercantilista como el que había venido teniendo lugar. Así, era necesario establecer los principios básicos que definieran la política norteamericana con respecto a Latinoamérica y al resto del mundo. Con respecto a Latinoamérica, se solidarizan y se les da la bienvenida a todas las nuevas repúblicas independizadas. Hacia el resto del mundo, se formula la doctrina Monroe, cuyo lema es “América para los americanos”, con el que se negaba a Europa cualquier derecho de intervención de cualquier tipo (político, económico, militar...) en el continente latinoamericano. En este momento, esta doctrina hay que definirla como una declaración de intenciones, pero no se concreta en un plan de actuación político. Por otro lado, la participación norteamericana en los países latinoamericanos en este momento se vio frenada por el temor a una nueva guerra con una gran potencia europea.

FACTORES DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICOS.

El primero se debe fundamentalmente a la gran rivalidad existente entre EE.UU. y Gran Bretaña, que se hizo muy claro en torno a Centroamérica y el Caribe porque los ingleses tenían aún allí numerosos intereses. Por ejemplo, hacia 1843 los ingleses habían

establecido un protectorado en la costa oriental entre Nicaragua y Honduras sobre los indios misquitos.

Los intereses británicos y estadounidenses se centraban sobre todo en unas expectativas de expansión hacia el pacífico en la búsqueda de nuevas rutas comerciales. En esta situación de rivalidad, el gobierno norteamericano consigue establecer un tratado con Nueva Granada en 1846 llamado Tratado de Bidlock-Mallarino, por el cual Estados Unidos se garantiza el derecho de libre tránsito por el istmo de Panamá en las mismas condiciones que lo hacían los colombianos.

Sin embargo, el enfrentamiento entre Inglaterra y Estados Unidos iría a más porque los británicos logran consolidar el protectorado sobre los misquitos. Para poder dar una salida pacífica a estos enfrentamientos, en 1850 se firma un tratado entre Estados Unidos e Inglaterra llamado Tratado de Clayton-Bullwer que establecía que ninguna de las dos partes podía ocupar, colonizar o establecer dominio alguno sobre esta parte de la América Central. Este tratado es importante porque contemplaba la posibilidad de la construcción de un canal en el istmo de Panamá y que ninguno de los dos países lo podría fortificar ni establecer un control exclusivo sobre él.

Poco a poco, América Central deja de ser el foco prioritario de interés para los británicos que prefieren establecer sus inversiones de capital en otros puntos. Ceden islas, renuncian al protectorado sobre los misquitos, pero no renuncian a Belice, que se convierte en 1862 en la Colonia de la Honduras Británica.

El segundo factor de intervención es del papel que se autoatribuye Estados Unidos de cumplir una función de tipo policial, de orden y seguridad en América Central y el Caribe, sobre todo para proteger los intereses de los ciudadanos extranjeros (sobre todo norteamericanos) que se sienten amenazados, así como las rutas que recorren América Central. El argumento que utiliza Estados Unidos es que debían realizar esta tarea porque si no, intervendrían las potencias europeas. Esta doctrina del destino manifiesto no se concretó políticamente. Habría que esperar 50 años más a que esta política se llevase a cabo con Roosevelt.

El tercer factor de intervención es la demanda de algunos países centroamericanos y del Caribe a los Estados Unidos de protección, debido a su inestabilidad, ofreciéndoles bases navales, acuerdos... también muchos de los países endeudados con Europa solicitaron a los Estados Unidos que interviniesen como mediadores.

El cuarto factor de intervención fue el derecho que obtuvo en 1878 una compañía francesa de construir un canal en el istmo de Panamá. Rápidamente Estados Unidos pone todo tipo de objeciones, aumenta la presencia de la marina estadounidense en esta zona e intenta negociar un acuerdo con Nicaragua para que la construcción del canal fuera entre ellos dos dejando de lado a los demás países, intentando anular el tratado Clayton-Bullwer.

El quinto factor de intervención consistía en el reciente protagonismo que las potencias europeas van a tener en el aspecto económico a través de numerosas financiaciones que se conceden a los gobiernos latinoamericanos, que se acrecientan en la segunda mitad del siglo XIX. Ante este creciente protagonismo económico europeo Estados Unidos tendrá una respuesta que vendrá dada por el secretario de estado James Blaine que señala la necesidad de que Estados Unidos desempeñe un papel más activo en sus relaciones con Latinoamérica. La propuesta que lanza para ello es una confederación internacional americana para que de ella se estableciera un sistema de paz y estabilidad en todo el continente. Una vez logrado, Estados Unidos podría competir con el protagonismo económico europeo. Finalmente, esta propuesta queda sólo en una declaración de intenciones. Sin embargo, ya había comenzado una lenta penetración del capital norteamericano en Latinoamérica y una mayor presencia en países como Cuba y México. Ya a comienzos del siglo XX esta penetración será mucho más fuerte.

8.1.2. LAS RELACIONES DE ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA A FINALES DEL SIGLO XIX.

Hay que tener en cuenta factores internacionales tan importante como la

competencia que se establece por parte de las principales potencias europeas a partir de 1880 que se concreta en el reparto de África, en la rivalidad comercial por el sudeste asiático... y cuya manifestación máxima se da en el plano comercial.

Aquí Estados Unidos veía una causa de intervención en la política internacional porque ve amenazado uno de los principales componentes de la economía norteamericana: el comercio exterior. A finales del siglo XIX los norteamericanos están convencidos de que su comercio de exportación se ve seriamente amenazado por el orden imperialista establecido en el mundo. EE.UU. decide en este momento reorientar su política exterior y ponerse a la altura de las nuevas circunstancias. Así, los puntos de vista de Blaine van a tener en este momento una buena acogida, concretándose en la celebración de una conferencia internacional de los Estados Americanos en Washington en 1889. Sus resultados fueron la creación de una unión aduanera que se concretó en un organismo llamado Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, que tenía una oficina comercial que facilitaba todo tipo de información sobre aranceles, etcétera, pero no se logró una verdadera unión aduanera.

Otro objetivo de la conferencia era adoptar fórmulas de arbitraje en futuras disputas entre las naciones americanas. Esto no se logra en absoluto por la oposición por parte de países latinoamericanos que ya habían logrado una posición política de peso en el concierto internacional. La oposición más fuerte vino por parte de Argentina y Chile. Argentina vivía un momento de gran expansión económica y se había vinculado a Gran Bretaña. Chile acababa de salir reforzado de la guerra del pacífico, donde logró importantes conquistas territoriales.

La idea de Blaine de establecer un sistema que diera estabilidad a todo el continente fracasa. Sus sucesores y posteriores presidentes de Estados Unidos quisieron retomar esa idea continuamente pero siempre los resultados fueron muy limitados. Estados Unidos tampoco logró hacerse con el papel del líder indiscutible del continente latinoamericano. A finales del siglo XIX se abre una especie de mentalidad de crisis en Estados Unidos que caracterizaría casi todos los puntos de vista norteamericanos con

respecto a Latinoamérica.

Un segundo factor de intervención de este periodo es consecuencia de esto: EE.UU. piensa que la expansión de los imperios está cerrando el mundo y que Estados Unidos se puede quedar aislado. Esta opinión es compartida por todos los ciudadanos. Ante este temor, la reacción de Estados Unidos sería entrar en el juego de la política internacional sintiéndose en la obligación de otorgar paz, estabilidad y seguridad a las naciones que consideran atrasadas, a su zona de seguridad: toda el área del golfo de México y del Caribe. Las consideraba así porque eran las rutas de acceso a los puertos de la nación norteamericana que quedaban expuestos a un supuesto ataque. Estados Unidos considera a América Central, el Caribe y el golfo de México como su “patio trasero”.

También expresa su deseo de construir el canal de Panamá. Con esto se vuelve a la idea de Buchanan de que Estados Unidos debía ejercer una función policial apoyándose a su vez en la doctrina del destino manifiesto, dada a conocer por un periodista llamado O’Sullivan, y según la cual no solamente los americanos tenían el derecho de expandirse por el continente latinoamericano sino que tiene la obligación de hacerlo, y que este derecho y esta obligación parten de la voluntad de Dios. El destino de Estados Unidos era redimir al mundo propagando la civilización americana, su forma política, su religión...

8.1.3. EUROPA, ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA ANTES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

Un primer factor de intervención es la rivalidad existente entre Estados Unidos y Alemania que potencia ese papel de Estados Unidos en su zona de seguridad. Alemania en este momento es una potencia imperialista, con una importante presencia en el continente latinoamericano y que también creía que tenía un papel que cumplir en esta zona. También había una presencia militar fuerte de Alemania a través de profesionales del ejército alemán que instruían los futuros ejércitos latinoamericanos para profesionalizarlos. Desde el almirantazgo alemán se expresa el deseo de tener bases en el Caribe y controlar el istmo de Panamá.

Ya había habido enfrentamientos navales entre Estados Unidos y Alemania en la

Polinesia en los años 80, y también posteriormente en la bahía de Manila. En torno a 1903 se idea declarar la guerra a Estados Unidos por parte de Alemania. Uno de los objetivos de este plan de operaciones era ocupar la isla de Puerto Rico, establecer bases allí y realizar una ofensiva naval hacia las costas estadounidenses. Este plan salta a la luz y corren los rumores, por lo que Estados Unidos idea un plan defensivo en caso de que el plan alemán triunfase. Finalmente, Alemania abandona esta idea porque vuelca sus intereses en Europa.

Un segundo factor de intervención lo constituye la entrada en la escena política estadounidense de Roosevelt, que estaba convencido de que Estados Unidos debe extender su dominio más allá de donde lo había hecho. También hace una crítica a las naciones latinoamericanas diciendo que no pueden abusar de los países europeos en razón de las deudas que están contrayendo y dejar de pagar a sus acreedores y luego esconderse tras la doctrina Monroe.

Hay un hecho que da lugar a la aplicación de la política del garrotazo de Roosevelt. Tras un conflicto con Venezuela, este país en 1902 se declara insolvente y decide suspender el pago de la deuda a Gran Bretaña, Alemania e Italia. Entonces, barcos ingleses, italianos y alemanes deciden bloquear los puertos venezolanos y tienen lugar bombardeos. Roosevelt por primera vez aprueba esa medida de fuerza, traicionando la doctrina Monroe. Esto provoca una gran inquietud por toda Latinoamérica y el crecimiento de un sentimiento antinorteamericano que se refleja sobre todo en la prensa. Todo esto permite a Roosevelt elaborar el corolario Roosevelt a la doctrina Monroe en 1904, que afirma que los regímenes latinoamericanos son inestables, incapaces de cumplir con sus deudas y de velar por la seguridad de los ciudadanos extranjeros. Por tanto, Estados Unidos tenía que cumplir la misión de establecer las bases de una política internacional en este espacio.

Lógicamente Roosevelt se enfrenta a una fuerte oposición desde dentro de su país del que tendrá que aceptar limitaciones tendentes a que los conflictos se resuelvan pacíficamente. Una de estas garantías de intervención pacífica está en la creación de un Tribunal de Justicia Centroamericano para arbitrar normas de actuación.

La política intervencionista continúa con los siguientes presidentes Taft y Wilson. El primero introduce una nueva variante intentando combinar intervencionismo

militar y diplomacia. Se produce la política de diplomacia del dólar por la que la administración Taft intenta que los banqueros norteamericanos revitalicen la deuda latinoamericana con el fin de eliminar una posible intervención europea, pasando ahora la deuda a manos de EE.UU. A partir de ahora los banqueros de Nueva York asumirán el papel de acreedores de los países latinoamericanos y su intervención estará fundamentada en un control de aduanas y en la actuación militar para defender las propiedades norteamericanas que se sientan amenazadas en algún momento.

ENTRADA DE CAPITAL NORTEAMERICANO EN LATINOAMÉRICA.

Fue sobre todo a partir de 1898 cuando se percibe un volumen importante de entrada de capital norteamericano en Latinoamérica dirigido a los sectores de producción y exportación de materias primas, sectores mineros y productos agropecuarios especialmente en Cuba y Puerto Rico. En Cuba se dirigen al azúcar de tal manera que para 1909 el 34% de los ingenios azucareros son de propiedad norteamericana. Las inversiones de capital aumentan desde 1896 hasta 1915 pasando de 50 millones de \$ a 165 millones y lógicamente la participación azucarera en los mercados norteamericanos también aumenta siendo en 1913 del 50% de lo producido. En estos años Cuba es el sexto país situado entre los mercados de EE.UU. También se hacen inversiones en minería, tabacos y algo del sector servicios.

En México también estas inversiones están dirigidas a empresas mineras y petroleras sobre todo para la extracción de zinc y plomo y para 1908 las $\frac{3}{4}$ partes de las minas de México son de propiedad norteamericana.

Hubo entrada de capital a Chile que destacaba en el sector del cobre que debido a esta inyección ahora se revaloriza.

En Centroamérica el capital norteamericano entró gracias a la United Fruit Company (UFC) que penetró en toda Centroamérica con presencia importante en Costa Rica y Guatemala dedicándose a monopolizar toda la actividad bananera. A fines del S. XIX la exportación de bananas a los mercados norteamericanos era importante y habían aparecido ya pequeñas y medianas compañías que transportaban el producto a EE.UU.

Finalmente, terminó monopolizando toda la actividad bananera de

Centroamérica y el Caribe a partir del siglo XX. A finales del siglo XIX aún la producción de banana era nacional, controlada por cada país. Ya el transporte dependía de empresas norteamericanas que se dedicaban a realizarlo hacia Estados Unidos. Sin embargo, cuando se realizan las concesiones de tierras a las compañías norteamericanas de ferrocarriles para extender las principales líneas férreas, estas compañías comenzaron a través de estas multinacionales a hacerse con la producción bananera de todas estas regiones.

Una vez que entran estas multinacionales, cambia la fisonomía de toda Centroamérica. Esa actividad bananera fue acompañada de la instalación de escuelas, hospitales, almacenes... pero si una multinacional abandonaba la producción, destruía todas estas instalaciones, así que este supuesto desarrollo era sólo coyuntural y en la medida en que estas multinacionales recibieran beneficios.

Estas multinacionales se convirtieron en instituciones de control de los gobiernos latinoamericanos porque estuvieron sometidos a los intereses imperialistas de estas compañías, de un capital foráneo. Incluso decidían el cambio de una jefatura de gobierno por otra, el sistema electoral...

Otra consecuencia negativa de la presencia de estas compañías en la actividad económica en estos países es que frenaron el posible desarrollo de una clase empresarial nacional fuerte y un posible desarrollo económico autónomo de tipo capitalista.

A todas estas teorías y doctrinas norteamericanas tienen una respuesta en Latinoamérica, especialmente en dos casos: con Carlos Calvo y Luis Drago. Carlos Calvo da a conocer en una voluminosa obra una versión absoluta y completa de lo que considera "soberanía nacional". Sobre todo rechazaba el principio de que los ciudadanos extranjeros residentes en estos países tuvieran un trato de favor estando sujetos a leyes y tribunales especiales o con un trato de privilegio por el hecho de poder apelar a sus respectivos gobiernos en busca de apoyo. Esta era la respuesta latinoamericana a lo que consideraba el abuso de extraterritorialidad que los Estados Unidos habían impuesto a favor de los intereses de ciudadanos norteamericanos residentes en países latinoamericanos. Esta doctrina se sitúa en el centro del clásico debate países ricos/pobres.

En 1898 se había celebrado la primera conferencia internacional Estados Americanos. Ahora es cuando se celebra la segunda que ya no estará liderada por los

Estados Unidos, y que es donde se aprueba la doctrina de Calvo.

La segunda doctrina tiene como base principal la doctrina de Calvo y está desarrollada por Luis Drago. Señalaba que era inaceptable cualquier tipo de intervención armada en los países latinoamericanos para resolver los problemas de deuda exterior. Aquí los Estados Unidos se muestran algo más flexibles pero dejaban claro que un país que no cumpliera con el pago de la deuda tenía que sufrir las consecuencias. Este tema se lleva a la tercera conferencia internacional de los Estados Americanos celebrada en Río de Janeiro en 1906. Hubo una cuarta conferencia en Buenos Aires en 1910, donde lo más destacado es que se crea la Unión Panamericana, con carácter permanente y donde los Estados Unidos ocupaban una posición de claro predominio.

8.2. LA GUERRA DE CUBA.

8.2.1. LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS.

Cuba en torno a los años 60 se considera una de las dos colonias más ricas y pobladas, pero se encontraba con una serie de problemas. En el terreno económico, hasta los años 60 había sido el principal productor de azúcar del mundo, pero a partir de ahora pierde esa posición debido a la competencia del azúcar de remolacha europeo y norteamericano y a la puesta en explotación de otras regiones productoras de azúcar.

Desde el punto de vista político España presenta una extraordinaria debilidad para responder a estos problemas ya que en este momento es muy débil económicamente como para absorber toda la producción cubana de azúcar o como para poner en explotación nuevas plantaciones. Así se plantea el dilema colonial.

Otro problema era el futuro de la esclavitud, que estaba en peligro, ya que se habían firmado los tratados entre España e Inglaterra sobre el comercio de esclavos. El descenso de población esclava haría que muchos propietarios pensarán para mantener el esclavismo vivo en una adhesión a los Estados Unidos, pero esta idea fracasa tras la guerra de secesión norteamericana.

Así, en torno a los 60, había en Cuba unas grandes divisiones sociales. Las élites

también estaban divididas. Los criollos deseaban reformas en la isla, un sistema más libre comercio, una participación creciente en el gobierno colonial... por otro lado, los peninsulares españoles rechazaban todo tipo de reformas en la isla por considerar que serían el primer paso hacia la independencia.

Con este panorama, había una serie de pensamientos, ideas...por toda la isla de tipo nacionalista e independentista. Pensadores como José María Heredia o Varela soñaban con una Cuba libre y soberana pero con unos estrechos lazos económicos con los Estados Unidos. Otra corriente de pensamiento era la anexionista, que deseaba una anexión sin más a los Estados Unidos como la provincia de Texas.

En torno a 1865 cobró especial fuerza un movimiento para promover reformas de tipo autonómico en la isla. También Cuba está sufriendo las consecuencias de una crisis internacional que la obliga a reducir la cosecha de caña de azúcar. El país estaba fuertemente dividido y muy marcado por grandes regionalismos. En la región occidental cubana se concentraba el 80% de la población y el 90% de la producción azucarera, donde se concentraban los más ricos hacendados, reacios a entrar en una guerra con España que podía tener unos resultados nefastos para ellos. En las regiones orientales la situación era completamente diferente: una economía más vulnerable, más despoblación, hacendados más pobres, con menos que perder. Entre ellos destacan tres nombres: Agramonte, Aguilera y De Céspedes. Se convierten en líderes que ven la posibilidad de independizar Cuba y emprender reformas en la isla. Así comienza la guerra de los diez años en 1868.

Hay que tener en cuenta la crisis en España, con numerosos pronunciamientos militares. El líder esta guerra de la independencia de los diez años fue De Céspedes, que proclama la independencia de Cuba. A esta rebelión le secundan rápidamente las provincias orientales y del centro, también se unieron algunos jóvenes reformistas de La Habana. En estos diez años la guerra se centra en las provincias orientales. Supuso cuantiosas pérdidas económicas y un gran desgaste político a España. Los soldados españoles se tienen que enfrentar a una guerra de guerrillas, a numerosas enfermedades, al desconocimiento del terreno... las circunstancias políticas de España hacen que tampoco se atiende demasiado a este conflicto, debido a la gran crisis interna: abdicación de Isabel II, reinado de Amadeo de Saboya, segunda guerra carlista...Los cubanos deben enfrentarse a las fuertes divisiones

regionales, a la diversidad social del ejército... además, lo largo del tiempo, los primeros líderes que se alzan contra España van desapareciendo. En torno a 1874 aparecen nuevos líderes con un origen mucho más humilde, forjados en el campo de batalla y muy radicalizados en la búsqueda de la independencia. Hay que destacar a Máximo Gómez y a Antonio Maceo.

El papel de los Estados Unidos en esta guerra es de neutralidad, haciendo una lectura negativa de ello los anexionistas, que tachan a los Estados Unidos de indiferentes. Por tanto, estas tendencias anexionistas se irán disipando rápidamente.

Sin embargo, las circunstancias políticas cambian. Los cubanos dejan de recibir fondos de los exiliados que se habían marchado los Estados Unidos. España logró poner fin a la guerra carlista y concentró sus fuerzas en Cuba, enviando al general Martínez Campos que promueve un tratado de paz prometiendo autonomía a la isla, al estilo de la concedida a Puerto Rico. Se firma el tratado de El Zanjón en 1878. Sin embargo, la isla no se pacifica. En 1879 se inicia la llamada “guerra chiquita” con el alzamiento de un grupo rebelde liderado por el hermano de Antonio Maceo. Este movimiento fracasa por el cansancio de la población.

Las consecuencias de la guerra provocan la creación y madurez de la idea de conciencia nacional. Las advertencias españolas de que esta guerra podría provocar una guerra racial igual a la de Haití dejaron de tener fuerza porque negros y criollos estaban unidos en la lucha por la independencia.

Esta guerra afectó económicamente a la clase hacendada. Muchos propietarios se arruinaron y se vieron obligados a vender sus tierras e ingenios, lo cual fue aprovechado por los capitalistas norteamericanos para adquirirlos a bajo precio.

EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS.

Está marcado por un auge y posterior decadencia del partido autonomista de la isla, por el desplazamiento de España por los Estados Unidos como metrópoli económica y por la formación y creciente influencia del Partido Revolucionario Cubano.

Sobre el primer punto, hay que decir que el partido autonomista era liberal y su

objetivo principal no era la independencia, sino la autonomía por medios pacíficos. Tras el tratado de El Zanjón este partido disfrutará de un gran auge.

España abolió la esclavitud progresivamente entre 1880 y 1886 pero esto no significa que los cubanos tuvieran los mismos derechos políticos que los españoles, ni que los esclavos recién liberados tuviesen unas mínimas condiciones de vida. Desde España constantemente se prometían reformas autonomistas para la isla, pero nunca se cumplían. Los autonomistas, en todos estos años, no lograron llevar a sus máximas consecuencias del tratado de El Zanjón, por lo que este partido pierde credibilidad en favor del Partido Revolucionario Cubano, fundado por José Martí.

A todo esto se une una crisis económica con grandes consecuencias para Cuba. Esta crisis está muy vinculada a la economía norteamericana. Todas las exportaciones cubanas iban dirigidas mayoritariamente hacia el mercado norteamericano. En esta situación de dependencia económica, el gobierno norteamericano aprueba el arancel Wilson que afectaba a las importaciones de azúcar, con consecuencias desastrosas para Cuba: las exportaciones descienden, el precio del azúcar cae... ya en 1895 había un ambiente muy favorable para una nueva rebelión y se entra en la segunda guerra de la independencia de Cuba. El líder indiscutible será José Martí.

SEGUNDA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Martí hace un llamamiento extensivo a todos los cubanos de cualquier raza, clase, color... para que luchen por una república independiente económica y políticamente que garantice la justicia y la igualdad. Temía que una guerra larga provocase las tendencias de caudillismo militar desarrolladas en el continente latinoamericano. Había que evitar la destrucción de la riqueza de la isla y sobre todo la intervención de los Estados Unidos, cada vez más implicados en los asuntos cubanos. Su plan de acción era una rebelión de masas que estallara simultáneamente en toda la isla. Este plan fracasa porque es descubierto por las autoridades norteamericanas. Tiene que cambiar esta táctica y lo que hace es entrar en contacto con Máximo Gómez y Antonio Maceo y, desde la República Dominicana, dan a conocer el manifiesto de Monte Cristi donde exponían las causas de la guerra. Empiezan el desembarco por la parte oriental y Martí resultó muerto en una de las primeras

escaramuzas, aunque su espíritu permanecerá vivo durante toda la guerra. Maceo y Gómez se convertirán en los comandantes en jefe. Desde 1895 se establece un gobierno revolucionario con Cisneros de Betancourt como presidente.

Las tácticas militares del ejército español consistían en la construcción de líneas fortificadas conocidas como la trocha para protegerse de los movimientos de los rebeldes. Uno de los lemas de los rebeldes era destruir todo lo que pudiese proporcionar beneficios al enemigo. Se destruyen las principales plantaciones de azúcar y tabaco, los ingenios azucareros, muchos de los cuales estaban en manos de los capitalistas norteamericanos.

Más adelante, Martínez Campos sería sustituido por Valeriano Weyler que inicia unas tácticas militares mucho más duras. Fue famoso por las protestas que provocó internacionalmente la política de reagrupamiento, que consistía en desplazar a la población campesina de la isla detrás de la trocha de tal manera que consiguiera cortar el contacto entre los campesinos y los rebeldes de la isla.

En una de las ofensivas muere Antonio Maceo, con lo que sólo quedaba Máximo Gómez al frente del ejército rebelde. Obtiene numerosas victorias y en 1897 Weyler recibe la orden desde España de regresar. Esto estaba vinculado a los acontecimientos peninsulares, ya que éste era un protegido de Cánovas, que fue asesinado por un anarquista italiano con contactos con grupos de exiliados portorriqueños y cubanos.

Se nombra al general Ramón Blanco con la idea de lograr un rápido apaciguamiento de Cuba mediante la oferta de autonomía para la isla. Sin embargo, la guerra no acabó aquí porque los independentistas no aceptan esta política autonomista.

A estas alturas Cuba se había convertido en un asunto de máxima importancia para los Estados Unidos. Bajo la presidencia de Cleveland aún se mantiene una declaración de neutralidad ante el conflicto cubano. Sin embargo, el congreso y sobre todo la prensa norteamericana reclaman una implicación de los Estados Unidos en el conflicto, solicitando la independencia para Cuba. Cuando llega McKinley a la presidencia en 1898 la campaña anti española en los Estados Unidos está al máximo nivel. En este momento, las teorías expansionistas de Roosevelt gozarían de un máximo predicamento.

Con la idea de proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos en Cuba, Estados Unidos envía un buque a la isla en plan amistoso, el Maine, pero estalla el barco, muere la tripulación y Estados Unidos echa la culpa a España. Esto era la justificación

idónea para que Estados Unidos declarase la guerra a España.

8.2.2. LA GUERRA ESTADOUNIDENSE-ESPAÑOLA.

McKinley envía al congreso una propuesta de intervención militar en Cuba, y el congreso aprueba una resolución muy importante cuyo artículo cuarto es llamado la declaración Teller que reconocía al pueblo cubano soberano, libre independiente y afirmaba que los Estados Unidos no tenía intención alguna de anexionarse la isla y que dejaría en manos del pueblo cubano la organización de un gobierno y el control sobre su propio país. Entonces, el general Blanco incluso llega a acudir a Gómez para hacer un frente común, pero es rechazado.

El estallido de la guerra provoca un gran entusiasmo nacional en Estados Unidos, pero también en España, donde se quiso convencer a la población de que se vencería a la marina estadounidense.

La flota española es totalmente aniquilada por la norteamericana. Las tropas norteamericanas tomaron Santiago y Puerto Rico en América, pero también Filipinas. A España no le quedó más remedio que pedir la paz que tuvo lugar en París en diciembre de 1898 donde se puso fin al imperio español con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Puerto Rico cae en manos de los Estados Unidos, que en 1917 concede a los portorriqueños la nacionalidad estadounidense. En 1947 se les permitirá que el gobernador de Puerto Rico sea nombrado por el pueblo. Ahora mismo Puerto Rico es un estado libre asociado de los Estados Unidos, pero con una cierta autonomía interna.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA.

Los cubanos no participan en las negociaciones de paz. La isla estaba destruida y el ejército aislado y hambriento. El artículo primero del tratado de París establece la renuncia española a la isla de Cuba mientras que Estados Unidos obtenía el derecho de garantizar el orden en la isla y la defensa de la misma. Aunque Cuba no se convierte en una colonia norteamericana quedaba claro que la presencia estadounidense sería importante

porque en Estados Unidos a partir de las teorías del destino manifiesto se otorgaba el derecho de organizar el futuro cubano y de instruir al pueblo cubano. Se estableció un gobierno militar provisional desde 1899 hasta 1902. La justificación era que Estados Unidos debía velar por el orden y la seguridad para crear las condiciones necesarias para la creación de un gobierno estable.

Sobre todo se establecen unos acuerdos políticos y económicos concretos. Los políticos definían las futuras relaciones Cuba-Estados Unidos. La fórmula empleada era que cubra formalmente era independiente, pero Estados Unidos a partir de ahora tendría una influencia decisiva sobre la política y la economía cubana. Esto se reflejará en una enmienda que se aprueba en 1901 llamada enmienda Platt a la declaración Teller. Limitaba la soberanía de Cuba para establecer acuerdos y para contraer deudas con otros países extranjeros. Por otro lado, Estados Unidos de forma oficial tenía el derecho de intervenir en Cuba para preservar su independencia de futuras injerencias de potencias europeas.

Mediante otro artículo Cuba cedía a Estados Unidos un territorio donde poder establecer unas bases militares y campamentos. Esta enmienda fue incluida en la constitución cubana.

En cuanto a los acuerdos económicos, puede decirse que era la versión económica de la enmienda Platt. Ofrecía grandes ventajas a los empresarios norteamericanos. En diciembre de 1902 se establece un acuerdo comercial que consiste en que Estados Unidos se comprometía a reducir sus aranceles aduaneros en un 20% a diversos productos cubanos. A cambio, Cuba tenía que reducir sus aranceles aduaneros a los productos americanos entre un 20 y un 40%. Este acuerdo no podía ser establecido con otros países. La consecuencia de este acuerdo fue la multiplicación del comercio por cinco veces.

Entre 1898 y 1929 las inversiones norteamericanas en Cuba ascendían a un 26% del total de Iberoamérica. Todo esto se hace a costa de no permitir los cultivos tradicionales de la isla, de productos de primera necesidad como verduras y hortalizas. Tampoco se pudo desarrollar una mínima industria. Todo esto tuvo elevados costos para el pequeño campesinado.

Cuba se convierte en el primer campo de experimentación del imperialismo norteamericano, donde se puso en práctica todas las teorías que le conducirían al

expansionismo por todo el Caribe.

8.3. LA PROTECCIÓN DEL CANAL DE PANAMÁ.

8.3.1. EL INTERÉS GEOESTRATÉGICO Y POLÍTICO DEL CANAL.

El primer tratado fue el de Bidlock Mallarino, en el que se garantizaba la libertad de tránsito de los ciudadanos norteamericanos por el canal de Panamá en las mismas condiciones que los colombianos y los panameños. A cambio, Nueva Granada recibe de Estados Unidos la garantía de reconocimiento de la integridad del estado colombiano y protección frente a las potencias extranjeras. Pero la rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña es muy fuerte, y a mediados de siglo Estados Unidos adopta otro tratado con Gran Bretaña llamado Clayton Bullwer (1850) por el cual establece un acuerdo con Estados Unidos de que ninguna de las dos partes podría ocupar, colonizar, establecer dominio o fortificar en la zona del istmo de Panamá.

En 1878 el gobierno colombiano decide otorgar a la Compañía Francesa del Canal de Panamá los derechos de construcción del canal y el derecho de explotación por 99 años. Sin embargo, los trabajos de construcción suponían más de lo presupuestado, y esta compañía quiebra en 1889. Esto explica cómo finalmente la construcción del canal iría a parar a manos norteamericanas.

En cuanto a la situación internacional, es muy compleja. Estados Unidos en 1898 se anexiona Hawai y el gobierno norteamericano hace una declaración de política de puertas abiertas dirigida a las potencias europeas y Japón con el fin de que todos los estados interesados en el comercio con China y los mercados asiáticos puedan tener un libre acceso a estos mercados, una igualdad de oportunidades. A esto hay que unir los acontecimientos que se concretan en la paz de París por los que Estados Unidos conseguía la soberanía sobre importantes islas del pacífico, entre ellas Filipinas.

8.3.2. LA CESIÓN DEL CANAL.

Cuando se produce la quiebra de la compañía francesa, el liquidador vende la concesión de esta obra a los Estados Unidos por 40 millones de dólares, pero para ello Estados Unidos tenía que revisar los tratados anteriores, logrando el tratado de Hay-Pauncefote con Gran Bretaña (1901), por el que los ingleses autorizaban a los americanos a construir, explotar y fortificar el canal. Pero la zona del canal era de Colombia, por lo que tiene que firmar un tratado con este país en 1903 llamado Hay-Herran. Consistía en que Estados Unidos obtenía una franja de tierra de seis millas de anchura para la construcción del canal por un periodo de 99 años. A cambio, concedía al gobierno colombiano 10 millones de dólares y 250.000 dólares al año. También se contemplaba un derecho de prórroga. Así, se establecía la compañía norteamericana llamada New Panama Canal Company.

También se contemplaba el reconocimiento de la soberanía de Colombia, pero muchos colombianos interpretaron este tratado como una venta del país a los Estados Unidos y muchos políticos se negaron a ratificar el tratado, por lo que hubo muchos retrasos. A esto se suman las tendencias separatistas de los panameños que habían hecho varias intenciones desde el siglo XIX. En 1903 la revuelta separatista panameña recibió el apoyo de los Estados Unidos, con lo que se produjo la separación definitiva de Colombia y Panamá.

Así, todos los tratados anteriores dejan de tener sentido, porque ahora Estados Unidos con quien tenía que negociar era con Panamá, lo cual se concreta en 1903 con el tratado Hay-Bunau-Varilla. Ahora Estados Unidos obtendrá 10 millas de anchura con todos los derechos de soberanía y fortificación. También obtiene los derechos de exención de impuestos y aranceles aduaneros. Con ello lograba terminar la construcción del canal y unir los dos océanos para sus fines comerciales con oriente. Se instalan bases militares como las de Cuba y Puerto Rico para la defensa del canal. Panamá, a cambio recibe 10 millones de dólares y 250.000 dólares al año en concepto de arriendo. También Estados Unidos se compromete a proteger la independencia del país, aunque se reservaba el derecho de intervenir militarmente en Panamá para salvaguardar la paz y la seguridad.

Este tratado a lo largo del siglo XX quiso revisarse, lo cual no se consigue hasta los años 70, cuando se logra abolir el tratado Hay-Bunau-Varilla y Panamá recupera su plena soberanía, aunque no la logra de hecho hasta el año 1999-2000. Hasta esta época la

presidencia panameña estuvo vinculada a militares puestos por los Estados Unidos, el más conocido de los cuales fue el general Noriega, impuesto por la CÍA. Pero en un momento dado dejó de plegarse a los intereses norteamericanos y fue acusado de tráfico de armas y drogas. Además, impidió la invasión norteamericana de Nicaragua. En 1989 tiene lugar la invasión americana del canal.

TEMA 9: LA REVOLUCIÓN MEXICANA

9.1. PLANTEAMIENTOS IDEOLÓGICOS.

9.1.2. ALGUNAS INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.

Existen dos grandes corrientes sobre la revolución mexicana:

1.La interpretación tradicional, que presenta la revolución como un fenómeno social y político sin precedentes, con escasas vinculaciones con el pasado republicano y liberal del siglo XIX, y que otorga a la revolución mexicana un sentido de revolución social. Ha sido aceptada hasta los años

70 por la mayoría de los historiadores.

2.La más reciente concede mayor importancia a las raíces decimonónicas de la revolución y un papel protagonista a las organizaciones y grupos sociales que surgieron en la última década del siglo XIX.

Con respecto a la versión clásica, formula una historia primero prorrevolucionaria de ascenso de las clases oprimidas seguida del triunfo de la lucha popular, y finalmente la instalación de un estado revolucionario que garantiza mejores condiciones económicas y sociales de acuerdo al credo revolucionario. Pero esta corriente ha sido posteriormente revisada y existen varios problemas que ponen en duda ese carácter de revolución social de la revolución mexicana porque sucesos posteriores difícilmente se pueden explicar porque en estos hechos muchas veces el pueblo se ha alzado contra esa legitimidad revolucionaria. Por ejemplo, en 1920, hubo una rebelión católica en México conocida como la rebelión de los cristeros, que consistió en una sublevación contra el gobierno, contra el presidente Elías Calles cuando se promulgaron una serie de leyes que prohibían las manifestaciones públicas de culto católico y establecían la subordinación de la iglesia al estado. Esta sublevación alcanzó su apogeo en 1926 y tomó este nombre porque los sublevados llevaban colgados crucifijos y gritaban “viva Cristo rey”. La iglesia no apoyó explícitamente esta rebelión, pero implícitamente legitimó el uso de las armas por parte de los cristeros. Se extendió sobre todo por México central y tuvo en vilo al país durante más de tres años. Por tanto, es difícil interpretar cómo habiendo tenido lugar una revolución social 10 años antes pueden tener lugar sucesos de este tipo.

Además, las instituciones revolucionarias permanecieron intactas por muchos años, pero para los años 40 había quedado en evidencia de los campesinos y los obreros se habían beneficiado poco o nada de este aparato revolucionario. La respuesta a todas estas dudas la dan muchos historiadores diciendo que 30 años después la revolución ha muerto, o que ha entrado en una nueva fase, que ha sido traicionada o que fue una estafa a costa del pueblo. Por ejemplo, la represión que tuvo lugar durante los años 60 contra los movimientos estudiantiles no encaja con la interpretación clásica de la revolución.

Quizá una interpretación más objetiva del fenómeno revolucionario pueda ser la siguiente: la revolución no fue una lucha entre la clase baja y la clase alta, sino que debe ser

presentada como una lucha entre elementos frustrados de las clases medias y altas con elementos favorecidos de las clases medias. En esta lucha intervinieron las clases populares, pero esta intervención no fue continuada, sino intermitente y hubo diferencias regionales muy importantes. La destrucción que conllevó la revolución fue terrible en muchos casos, pero en otros fue muy escasa.

La revolución mexicana puede ser calificada como una lucha por el poder entre diferentes facciones revolucionarias que luchaban contra elementos del antiguo régimen, contra intereses extranjeros, contra todas las consecuencias de la dictadura de Porfirio Díaz... pero no solamente contra estos elementos, sino que también luchaban unas facciones contra otras por razones diversas: por cuestiones de clase social, por ambición de poder, por cuestiones superficiales...

La facción victoriosa de la revolución logró dirigir los movimientos campesinos y los sindicatos. Las condiciones económicas y sociales cambiaron a mejor, pero por encima de esas mejoras siempre estaban las fluctuaciones de los mercados internacionales, las contingencias de la guerra, los intereses de los distintos líderes regionales y locales... aunque el estado que se constituye a partir de 1917 es de un carácter fuertemente popular, México siguió sometido a presiones estadounidenses y problemas nacionales.

Por tanto, sí hubo cambios extraordinarios con la revolución, pero con todos estos condicionantes. En otros países, sin revolución, se habían emprendido semejantes reformas económicas y sociales.

9.1.2. LA CUESTIÓN SOCIAL.

Uno de los puntos principales de la dictadura de Porfirio Díaz fue el proyecto de expansión económica, tratando de encauzar al país en un modelo de desarrollo capitalista. Tuvo lugar una expansión económica siguiendo este modelo, pero este progreso económico tuvo unos costos sociales que fueron especialmente negativos entre la población rural, y dentro de ésta, especialmente graves para los peones y para las masas indígenas, hasta el punto de colocar a estos sectores de la población en los límites de la subsistencia, agravado por fenómenos como la concentración de la propiedad, a la que se sumaron las tierras expropiadas de la iglesia, las antiguas tierras de las comunidades indígenas...

En cuanto a datos demográficos, México es un país esencialmente rural, compuesto por 12 millones de habitantes en el mundo rural y 3.500.000 habitantes en el mundo urbano. Según un censo de población de 1910, de la población rural se contaban 840 hacendados, más de 400.000 agricultores (pequeños y medianos propietarios) y 3.100.000 jornaleros (el resto es población no activa). Pese a esta enorme proporción de población rural, Porfirio Díaz ignoró por completo a este sector: no se tuvo en cuenta la tecnificación de las zonas rurales y existió una ausencia total de política agraria, que aumentó las desigualdades regionales y entre el campo y la ciudad.

Por tanto, el descontento era muy fuerte en las zonas rurales y se acentuó mucho en los últimos años por el despojo de las tierras a pueblos y comunidades indígenas, que tuvo lugar a partir de 1880 cuando se concede a compañías deslindadoras de terrenos el desempeño de medir y deslindar terrenos baldíos y proceder a su venta. A cambio, el estado concedía a estas compañías la tercera parte del territorio deslindado. También persistían sistemas arcaicos propios del antiguo régimen, las tiendas de raya. Todos estos mecanismos engendraban condiciones de semiesclavitud de los trabajadores rurales.

A esto hay que añadir una creciente insatisfacción entre las clases medias, que habían surgido en la época de la reforma. Durante el porfiriato habían crecido cuantitativa y cualitativamente y son las que más se oponen al inmovilismo político de la dictadura. Este descontento se siente especialmente entre los universitarios, pequeños comerciantes, pequeños industriales... hubo una crisis grave entre 1907 y 1911 donde creció aún más esta insatisfacción.

También hay que tener en cuenta la proximidad geográfica de Estados Unidos, que convierte a México en un punto de mira de este país desde el punto de vista económico, lo cual hace que penetre capital norteamericano en México en la construcción de ferrocarriles, en la minería... esto también traería grandes cambios en la estructura social mexicana agudizando las diferencias sociales, los antagonismos regionales y con una incidencia muy negativa para las áreas campesinas.

Además, la burguesía mexicana alimentaba también un sentimiento claramente antiimperialista del que participarán amplios sectores de la revolución mexicana.

De un modo simplista se ha dicho que la cuestión social de la revolución mexicana tiene sus raíces exclusivamente en la cuestión agraria. Aunque esto sea cierto, no

se puede aislar esto de otros problemas del país. Además, si había demandas centradas en la inestabilidad de la propiedad tradicional y la precariedad en la pequeña propiedad, también había una demanda de derechos políticos, básicamente de un ejercicio pleno de estos derechos centrado en la libertad electoral, impuestos más equitativos y en un estricto cumplimiento de la constitución del 57.

También la cuestión agraria salta fronteras: estos problemas de origen rural se trasladan a otros centros por la migración interior. Por último, también habría que hablar de la circulación de unas nuevas ideas en relación con estas demandas.

9.1.3. NUEVAS IDEAS, NUEVAS DEMANDAS.

Durante los últimos tiempos del porfiriato tuvo lugar una importante ofensiva intelectual, acentuada a principios del siglo XX atacando todas las doctrinas que sustentaban el régimen: el positivismo, el evolucionismo... la plataforma intelectual que había sustentado este pensamiento fue el grupo de los científicos. Ahora a este grupo se opondrán unos nuevos intelectuales: la generación del ateneo. Los nuevos sistemas filosóficos en los que se basan son los de Hegel, Croce, Bergson y W. James. Desde otro ángulo tenemos a los hermanos Flores Magón que también cuestionaban la dictadura, planteando numerosas reivindicaciones sociales que son el antecedente de la constitución de 1917. Estos hermanos tienen que salir de México y fundan en Estados Unidos un periódico contrario al régimen llamado "Regeneración". Promueven una insurrección en la Baja California con el objeto de derrocar a Porfirio Díaz, pero no tuvo éxito.

Otras nuevas ideas que cuajan son todas las corrientes de pensamiento que se debaten en Europa con una clara influencia del socialismo y del anarquismo y que se introducen en los diferentes sectores, circulando las noticias de huelgas, reivindicaciones, formas de organización... de los obreros del resto del mundo. Penetran tanto en el mundo rural como en el urbano.

Otra corriente de pensamiento que canaliza las demandas sociales del país es el catolicismo social que se muestra como un movimiento muy activo alentado por la iglesia oficial que decide empezar a actuar en política desde una posición totalmente opuesta a la de los liberales laicos. Es una especie de doctrina social de la iglesia que tuvo una fuerte

aceptación entre el bajo clero y se tradujo en la creación de múltiples círculos católicos, sobre todo en las áreas rurales, que mostraron un gran activismo sobre todo entre los salesianos y las Hermanas del Sagrado Corazón.

Frente a este catolicismo social hay que hablar del repunte del liberalismo opuesto a la política de conciliación entre la iglesia y el régimen. Dentro de este movimiento se produce una gran fractura: por un lado quedaría el liberalismo oficialista, y por otro, los liberales constitucionalistas, que criticarán las violaciones del orden constitucional y que presentan más reivindicaciones en el orden político. Son laicos y anticlericales.

Todas estas nuevas ideas penetran en todos los niveles de la sociedad mexicana: desde las clases más bajas rurales, a la burguesía, las élites...se multiplican las oposiciones al régimen desde todos los ángulos, sin vínculos entre ellos, por lo cual eran redes organizativas aparentemente débiles pero que poco a poco se convertirían en fuerzas muy importantes en el país. Además, los salarios de los obreros primero se estancan y luego bajan, y existió un deterioro notable en las condiciones de vida, lo cual se refleja en un gran aumento de las huelgas. Fueron especialmente activas las huelgas de los textiles, protestando por las precarias condiciones de trabajo, pero también reclamando derechos políticos.

9.2. DE MADERO A PLUTARCO ELÍAS CALLES.

9.2.1. REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN.

Una de las regiones que expresan un mayor descontento es San Luis de Potosí, donde hay un núcleo de familias afectadas por la política de Porfirio Díaz que representaban las grandes fortunas de México, pero que se estaban viendo perjudicadas por los intereses extranjeros. A una de estas familias pertenecía Francisco Madero. En un principio fue partidario de Díaz, pero tenía unos planteamientos políticos que le hacían separarse cada vez más del régimen sobre todo por su deseo de unas elecciones libres y por el lema “sufragio efectivo, no reelección”.

Publica un libro, *La sucesión presidencial*, reclamando libertades políticas, y

funda el Partido antirreeleccionista, lo cual le vale la cárcel y el exilio.

Donde da a conocer su programa político es en el plan de San Luis de Potosí en octubre de 1910. Es el primer manifiesto del proceso revolucionario donde se contemplaba una demanda de mayores libertades políticas pero que finalmente también contemplaría otras demandas socioeconómicas para contrarrestar la propaganda del Partido Liberal, que levantaba la bandera de “tierra y libertad” que adoptarían Zapata y sus seguidores. Introduce promesas sociales para los campesinos explotados. Los maderistas incluyen este tipo de promesas de justicia social pero en realidad no concibieron nunca una revolución radical, puesto que pertenecían a la burguesía.

El hecho revolucionario se produce cuando Madero desde Texas hace un llamamiento a la revolución, pero que no parecía estar destinado al éxito. Sin embargo, se le empiezan a sumar fuerzas: en el norte las tropas revolucionarias por parte de Pancho Villa y Orozco en Chihuahua logran organizar a las masas serranas para luchar contra las tropas de Porfirio Díaz. En el norte también se le une el Partido Liberal. En el centro sur, Emiliano Zapata, que organiza un ejército de campesinos en el estado de Morelos.

Vencen en varias ciudades, lo que provoca la dimisión de Porfirio Díaz y su exilio. Se convocan elecciones generales que llevan a Madero a la presidencia. Desde que forma gobierno se enfrenta a un estado de crisis permanente por su ambigüedad política y porque incorpora a su gobierno a algunos liberales y antiguos porfiristas y a muy pocos revolucionarios. Funda el Partido Constitucionalista Progresista disolviendo el Partido antirreeleccionista.

Hace una llamada a la desmovilización de las tropas revolucionarias mientras que el ejército federal de la época de Porfirio Díaz permanecía intacto, lo que provoca un gran descontento entre los revolucionarios, sobre todo en Zapata.

Con el gobierno de Madero se había instalado una democracia burguesa que postergaba los elementos más conflictivos de la revolución: la cuestión agraria, las demandas sociales... los revolucionarios exigen que se cumplan los compromisos del plan de San Luis Potosí (devolución de tierras confiscadas, leyes abusivas sobre tierras baldías). Ante esta situación Madero acomete una reforma agraria, pero muy débil: lleva a cabo un deslinde de terrenos para proceder a su venta para fomentar el nacimiento y desarrollo de la pequeña propiedad. Aparte de esto, se acometen medidas moderadas de fraccionamientos

de grandes propiedades.

El movimiento obrero está en su máximo apogeo de actividad sindical: convocatoria de numerosas huelgas, fundación en 1912 de la Casa del Obrero Mundial... pero el gran caballo de batalla para Madero iba a ser Zapata, que inicia una lucha guerrillera contra el ejército federal y que da a conocer su ideario político en el Plan Ayala, donde se recogen todas las reivindicaciones de los campesinos sobre la tierra. En el propio seno del movimiento maderista surge así la primera división entre el agrarismo de los campesinos por un lado y la burguesía industrial y las clases medias por otro. Estos desacuerdos se prolongarían durante mucho tiempo.

Este hecho provocó la caída de Madero condicionada por otros elementos como el incremento de impuestos en la extracción de petróleo y también la oposición de los Estados Unidos a la revolución maderista. La contrarrevolución acabó con la vida de Madero y su vicepresidente Pinos Suárez tras un golpe de estado de Victoriano Huerta, general maderista que se opuso a Madero, Huerta tomó la presidencia. Estados Unidos en este momento no quiere reconocer a Huerta, ya que piensan que es el momento propicio para intervenir en la política mexicana, se envían marines que ocupan Veracruz en 1914, pero este hecho provocó una fuerte reacción nacional de rechazo a los extranjeros. Hay un alzamiento militar contra Estados Unidos, despuntando un militar, Carranza, al mando de las “tropas constitucionalistas” logra retener a los Estados Unidos. Carranza da a conocer en marzo de 1913 el Plan de Guadalupe, logra que los ejércitos de Zapata, Pancho Villa y de Álvaro Obregón se unan para luchar contra Huerta que es derrotado, es la derrota de las “tropas federalistas”.

Los estadounidenses se retiraron de México. Además, con la derrota de las tropas federales se eliminaban elementos porfiristas que aún quedaban intactos. Carranza es el nuevo presidente con una política enfocada a debilitar la Iglesia, los grandes hacendados, y a reducir la intervención extranjera en la economía mexicana. Incorpora en su programa algunas de las demandas de los campesinos, intenta atraerse a las fuerzas villistas y zapatistas.

El Plan de Guadalupe no reconocía del todo al plan de Ayala por lo que los desacuerdos entre Zapata y Carranza no tardaron en llegar, también enfrentamientos entre Carranza y Pancho Villa que no quiere someterse a la creación de un solo ejército del norte,

quiere mantener su ejército independiente del ejército de Álvaro de Obregón.

Carranza invita a una reunión, La Convención de Aguas Calientes en 1914, fue un rotundo fracaso por el desacuerdo general. Los zapatistas piden la restitución de tierras a las aldeas campesinas, exigen el principio de expropiación a las grandes tierras. Zapatistas y villistas se unen para intentar subir al poder a Pancho Villa. Dos facciones:

1Convencionalistas: Villa y Zapata.

2Constitucionalistas: Carranza.

Villa y Zapata firman el pacto de Xochimilco y ocupan en 1914 el palacio presidencial.

9.2.2. EL GOBIERNO DE CARRANZA Y LA RECONSTRUCCIÓN.

Se conoce esta etapa como la era carrancista, Knight habla de una especie de caudillismo. Pronto se manifiestan las divisiones entre Carranza y Pancho Villa (división Norte) y Zapata (división del sur). Zapata denuncia que el pacto de Guadalupe, 1913, no recoge en su totalidad las propuestas del pacto de Ayala. Pancho Villa y Carranza tienen una pugna desde atrás cuando Carranza intentó bloquear y aislar el movimiento de Pancho Villa en el norte. Carranza dio el mando de los ejércitos del norte a Pablo González, comandante del ejército del noreste y al comandante del ejército del noroeste.

Las haciendas confiscadas por Pancho Villa eran consideradas por Carranza como embargadas, también los ejércitos de Carranza bloquean el carbón para los ferrocarriles en el norte. Se firmó un pacto, del Torreón en 1914 que se reconocía a Carranza como primer jefe y a Pancho Villa como comandante de la división del Norte. Al final, cuando se consigue la victoria contra Huerta, Carranza no reconoce el pacto de Torreón, propone el ejército a Álvaro de Obregón, entonces Pancho Villa se declara rebelde.

El conflicto, más allá de lo personal, procedía de la formación de unos ejércitos

revolucionarios muy diferentes, en regiones diferentes y con intereses distintos, por ello los enfrentamientos serían inevitables. Esto se pone de manifiesto en la Convención de Aguas Calientes para un consenso político que fracasó. Por un lado se separó el grupo carrancista del grupo villista y zapatista que se quedan en la convención. Carranza forma su propio gobierno en la ciudad de Veracruz donde disponía de ingresos aduaneros importantes por su puerto marítimo, puede dar salida a productos de exportación y conseguir dólares para armas de contrabando. No todos los jefes revolucionarios se unieron a uno u otro bando sino que quedarían independientes a nivel local o regional. El gobierno a nivel general no existía desde la caída de Huerta, no se logra controlar el país hasta el año 20.

Características de esos grupos:

Carrancistas: se apoyan en los sectores medios del estado de Chihuahua a cambio de ocupar puestos de mando importantes tanto a nivel local como estatal. La economía norteña estaba resentida por el predominio de compañías norteamericanas y británicas, sobre todo en las minas. Por tanto, existía un sentimiento nacionalista que da el sustento ideológico al movimiento carrancista, este venía a suplir la ausencia de objetivos revolucionarios de base campesina o rural. Estuvo presente en regiones de interés estratégico, con un centro militar-político (Chihuahua, Veracruz). Llevó a cabo una política centralizadora con fuerte presencia civil, preocupado por el orden, la paz y no tanto por acudir a las capas populares.

Villistas: Pancho Villa era natural de Durango, tuvo problemas con la justicia, apoyó la revolución de Madero en el estado de Chihuahua. En 1913 se constituye en jefe del ejército de la división del norte. Katz dice que Pancho Villa era una mezcla entre caudillo y revolucionario. Su forma de gobernar era caudillista, esto se ve en la manera de regir su ejército, en forma clientelar. Sus principales bases fueron los peones de las haciendas, rancheros desposeídos golpeados por malas cosechas (1907-1909), pero también, las bases eran muy heterogéneas: arrieros, capataces, etcétera. En sus altos mandos se encontraban católicos maderistas y capataces de haciendas. El villismo se extendió a otras regiones, incluso fuera del país. Recursos → haciendas confiscadas en el

norte, impuestos forzosos a la producción agrícola orientada a la exportación, con ello intentaba mantener a toda la población de pocos recursos. Su programa político incluye "reformas" agrarias: la tierra sería repartida entre los soldados, viudas, huérfanos, etcétera. Tras la convención de Aguascalientes, Pancho Villa fue retrocediendo hasta que en 1923 es asesinado en Parra.

Zapatistas: en el centro sur de México cerca de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero. Es un movimiento guerrillero de base campesina. El ejército se dividía en bandas de 200 a 300 hombres en actividad revolucionaria después de la cosecha. Su poder máximo lo alcanza entre 1914-15 con unos 20.000 hombres. Su ideario político se recoge en el pacto de Ayala, también en la ley agraria de 1915 → que incluía la devolución de tierras a los campesinos y expropiación de las grandes haciendas.

La desventaja de los zapatistas fue que operaron en unas regiones de fuerte tradición indígena con graves problemas socioeconómicos. El zapatismo fue el movimiento que mejor representó los intereses de los pueblos comunitarios: defensa de los bienes patrimoniales y comunales (agua, pastos, tierras, bosques) y una reclamación de gobierno autónomo (autogobierno y autonomía municipal). La defensa de estos derechos tuvo un fuerte impacto en el país.

Poco a poco zapatistas y villistas fueron perdiendo fuerza frente a Carranza que se apoyará en los caudillos del estado de Sonora, (1914-15) a partir de ahora. Este grupo tiene sus bases en grupos de clase media-baja semirurales y semiurbanos opuestos a los intereses de los grandes latifundistas de la elite porfirista. Entre estos caudillos destacan: Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calle que están dispuestos a ocupar el mando en la esfera nacional, no rechazaban del todo la presencia de empresas extranjeras, con ellos se institucionaliza la revolución: fueron anticlericales al estilo jacobino, defienden una sociedad laica y educación laica, su máxima influencia política la alcanzan cuando sube al poder Elías Calle en 1924.

Los carrancistas hacen una adición al pacto de Guadalupe, 1915, incorporando en el texto reformas agrarias para atraerse a los campesinos, se hace alusión al principio de expropiación, se redactó un proyecto de reforma agraria donde se anula el despojo de las tierras comunales, restitución de los ejidos, etcétera.

Para Carranza, Obregón y Elías Calles esto era un mero instrumento político para manejar a los campesinos indecisos. También buscan el apoyo en los líderes de la Casa del Obrero Mundial que concede a la tropas constitucionalistas los llamados *batallones rojos*, contaron también con un apoyo progresivo de los Estados Unidos, que tras un acercamiento a Villa se decide finalmente por Carranza. Con todo ello, Carranza parece tener un proyecto más serio, no tan regionalista como los otros proyectos. Finalmente fue Obregón quien obtuvo más victorias militares frente a Villa y Zapata. La derrota final del ejército del gobierno de la convención se produce en la batalla de Aguasvilla.

La constitución de 1917 sienta las bases institucionales del régimen que surge de esta revolución. Para aprobarla, se reunió un congreso del que no participan ni villistas ni zapatistas, pero sí un grupo lo suficientemente amplio que representaba intereses muy amplios de todo México. Tras su aprobación, se celebran unas elecciones presidenciales y al congreso donde resultara elegido Carranza como presidente. Características generales del gobierno de Carranza.

1. Fuerte sentimiento nacionalista centrado en recuperar el control de la economía del país, lo que implicaba enfrentarse a las empresas petroleras norteamericanas y a la política de Washington.
2. Al abrirse esta etapa constitucional, empiezan a aparecer partidos políticos, uno de los más importantes es el Partido Liberal Constitucionalista. También hay un auge del sindicalismo y aparece la CROM (confederación regional obrera mexicana).
3. Decisión de México de mantener una postura neutral en la Primera Guerra Mundial.

Siguen las operaciones guerrilleras de Villa y Zapata, pero sobrevendrá una gran crisis y el hundimiento de estos movimientos por el asesinato de Zapata mediante una emboscada de un general carrancista en 1919. A partir de aquí se abrió una larga lista de atentados contra los generales de la revolución: Zapata, Carranza, Villa, Obregón... existía un clima de violencia muy fuerte pese a la normalización de la vida política.

Cuando tienen lugar las elecciones presidenciales de 1920, y en este clima de violencia, se enfrentan dos candidaturas: la de Ignacio Bonillas, propuesto por Carranza, y la de Álvaro Obregón, que hasta aquel momento había apoyado a Carranza, aunque era más independiente por proceder de los caudillos de Sonora. Esta candidatura recibe el apoyo de la CROM, del Partido Liberal constitucionalista, de importantes sectores de las clases medias...

Plutarco Elías Calles da a conocer el Plan de Agua Prieta en 1920 que recibe numerosas adhesiones y que exigía el cese de Carranza en el ejecutivo. Carranza tiene que ceder y es asesinado. Así, se abre un nuevo periodo, el de la reconstrucción, el del grupo sonorense, primero con Obregón, que obtiene una amplia mayoría y desarrolla su presidencia entre 1920 y 1924. También recibe el apoyo de los agraristas, dirigidos por Gildardo Magaña que se considera el sucesor de Zapata.

También destaca la figura de J. de Vasconcelos, un intelectual que regresa del exilio y que pertenecía a la generación del ateneo. Había apoyado la revolución maderista y se sentía muy cercano al villismo. Con Obregón es nombrado secretario de educación pública. Bajo su influencia, la educación recibe un impulso muy fuerte, tratando de extenderse a las comunidades indígenas. Apoyó fuertemente la pintura mural mexicana.

El mandato de Obregón se caracteriza por decidir enfrentar la cuestión agraria, es decir, la institucionalización de las promesas revolucionarias del periodo anterior. La reforma agraria consistió en la distribución de algo más de un millón y medio de hectáreas de tierra para los campesinos sin tierra a partir de las grandes propiedades. Esto provocó la reacción de los grandes terratenientes que se enfrentan al gobierno organizándose en bandas armadas. Se trató de confiscar las tierras que no eran cultivadas y distribuir las en régimen de arrendamiento a los campesinos. A la larga se vio que el número de campesinos que se benefició de esta reforma fue bastante reducido.

PLUTARCO ELÍAS CALLES.

El triunfo en las elecciones de 1924 de Plutarco Elías Calles desembocó en otra guerra civil. Finalmente, con el apoyo de Obregón, logra acceder a la presidencia y se vuelve a apoyar en las clases medias, la burguesía, la CROM y en toda una serie de

organizaciones campesinas. Calles se presentaba como el hombre de izquierdas del grupo de Aguas Prietas. Las medidas que se adoptan son la fundación del banco de México, del banco nacional de crédito agrícola, la promoción de inversiones de capital dentro del país, las obras públicas, el apoyo a los productores agrícolas para la adquisición de maquinaria... sobre todo se quería disminuir el predominio extranjero en la economía. También el anticlericalismo se hace más fuerte. Son medidas modernizadoras y nacionalistas.

También se llevan a cabo leyes de reforma agraria: se intenta promover la pequeña propiedad, crear una pequeña y mediana clase rural, pero no se apoya en absoluto el sistema de explotación colectiva de la tierra bajo la fórmula del ejido. Con esta filosofía del repartimiento de tierras a nivel individual, se distribuyen más de 3 millones de hectáreas de tierra.

Todas estas reformas tuvieron sus límites porque estas tierras no eran de mucha calidad. La reforma agraria más importante tuvo lugar 20 años después, bajo la época de Lázaro Cárdenas, con la distribución de más de 20 millones de hectáreas y numerosísimas expropiaciones, sobre todo a los extranjeros. También se aprueban leyes que prohíben las manifestaciones públicas de culto católico y se subordina la iglesia al poder del estado. Se quería disminuir el poder de la iglesia en la enseñanza, lo cual provoca la rebelión de los cristeros en 1926.

Cuando acaba la presidencia de Elías Calles tiene lugar la convocatoria de nuevas elecciones a las que se presenta Obregón, que vence pero es asesinado ese mismo año. Se abre un periodo de gobierno provisional bajo E. Portes Gil, pero quién realmente dirigía el país era Elías Calles que, bajo este gobierno provisional, va a fundar el partido nacional revolucionario, que cambió su nombre por el de partido revolucionario institucional en torno a los años 50.

9.3. LA CONSTITUCIÓN DE 1917.

Se prepara en 1916 una convención que debería reunirse en Querétaro para preparar la constitución, compuesta por 200 representantes de los estados mexicanos, donde destaca el sector burgués con un 80% de los participantes. La mayoría tiene experiencia

política anterior. Ideológicamente se autodefinen como liberales anticlericales, aunque algún sector minoritario era más cercano a una ideología de tipo socialista. Esta convención elabora un borrador de la constitución que pretendía realizar una serie de cambios a la reforma de 1857:

- 1.Reforzamiento de la presidencia y debilitamiento del poder de los gobiernos de los estados y del legislativo.
- 2.Autorización de la creación de un banco central.
- 3.Mandato presidencial sólo por cuatro años, sin posibilidad de reelección.
- 4.Garantía de la independencia de la judicatura y de la autonomía municipal.

La presidencia de la convención estaba controlada por los carrancistas, pero poco a poco en la discusión del texto constitucional va tomando fuerza el grupo de Sonora dirigido por Obregón, que contemplaba mayores reformas sociales y políticas. Así, se establece una fuerte división entre los liberales carrancistas y los jacobinos obregonistas. Esta división se expresa sobre todo en el terreno de la oratoria, porque cuando hubo que votar artículo por artículo, se lograron aprobar por amplias mayorías.

Lo importante de esta constitución era convertir en preceptos constitucionales todas aquellas promesas contempladas durante la lucha revolucionaria. La constitución daba un orden legal e institucional al proceso revolucionario.

Desde el punto de vista político se reafirma la fórmula federal, pero entendida como un federalismo cooperativo. Se preveían una serie de garantías constitucionales, la separación iglesia-estado, el establecimiento de la libertad política mediante el voto libre y directo...

En lo social, se contemplaba el problema de la tierra, los derechos sociales de los ciudadanos y la protección a los sectores económicamente más débiles. Era una constitución liberal-democrática.

Los artículos más importantes son el 27 y el 123 (FOTOCOPIA A DEL 17-3-04), que presentan las demandas sociales más importantes del proceso revolucionario.

El artículo 3 se refiere a la educación obligatoria y laica. El artículo 130 se refiere a la reglamentación del culto religioso estableciendo restricciones, como la prohibición de que los sacerdotes criticasen la constitución o el gobierno.

El artículo 115 trataba sobre el federalismo mexicano, con un tipo de estructura federal que concedía mayor autonomía política y financiera a los municipios y los estados.

Esta constitución dotaba al país de todos los instrumentos jurídicos que garantizaban un estado de derecho. Era una constitución muy avanzada para su tiempo, de corte liberal-democrático, y para algunos autores no es una reforma de la anterior, sino una ruptura.

Todos los diputados aprueban la constitución, Carranza la promulga, y con ello se crea un gobierno constitucional. La mayoría de los votos para la presidencia fueron para Carranza, y de los 200 diputados, 20 eran carrancistas, 80 obregonistas y 100, independientes.

TEMA 10: LOS RADICALISMOS EN IBEROAMÉRICA

10.1. CARACTERÍSTICAS E IDEOLOGÍA.

10.1.1. FORMAS DE ACCIÓN Y RENOVACIÓN IDEOLÓGICA.

Se trata de una tendencia política y social general que en este momento surge en muchos países latinoamericanos y que muestra un debilitamiento de las clases oligárquicas aún fuertemente ancladas en el poder. Este debilitamiento va acompañado de otros procesos como el ascenso de las clases medias, de carácter predominantemente urbano, a lo que hay

que añadir un crecimiento de las exigencias de las clases trabajadoras, sobre todo de aquellas que están incorporadas en unas formas de actividad económica modernizadas.

Estos procesos sociales tienen un correlato político en una ampliación de la democracia o en el comienzo de la democracia de la vida política o pública en determinados países. Por ejemplo, en México esta democratización se da por la vía revolucionaria. En los países del cono sur se presenta como un acceso al poder de nuevos sectores sociales por medio del establecimiento del sufragio universal. Aún estamos dentro de un marco político muy contradictorio porque el establecimiento del sufragio universal se dio dentro de la etapa del proyecto oligárquico y dentro del marco del orden neocolonial.

La transformación más importante la sufren las élites que hasta ahora habían detentado la hegemonía política sin ningún tipo de oposición. Ahora esta dirección política es cada vez peor soportada por parte de las clases medias y trabajadoras. Es un momento de respuesta antioligárquica, que se traduce en la aparición de un fuerte movimiento obrero urbano en México, Argentina, Chile... también en la aparición de partidos de izquierdas entre los que se cuentan el radicalismo argentino a través de la Unión Cívica Radical, un partido nacionalista peruano llamado APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), el partido Colorado uruguayo... todos estos movimientos obreros disputan la hegemonía política a las clases oligárquicas, pero a veces no tienen posiciones demasiado innovadoras desde el punto de vista ideológico. Por ejemplo, el batllismo uruguayo viene marcado por unas demandas de política social más claras, lo cual no era nuevo, al igual que tampoco lo era el anticlericalismo. La Unión Cívica Radical se presenta ligada al movimiento católico, como contrario al anticlericalismo aristocrático de la etapa anterior. No innovaron las estructuras políticas, sociales y económicas. Sin embargo, lo importante es su presencia, su existencia, por tanto, son una seria amenaza para los grupos oligárquicos, ya que se presentan como sectores políticamente mucho más activos.

Estos movimientos antioligárquicos en las ocasiones en que contaron con el poder político, sí mostraron una cierta coherencia, más en su acción política que en su ideología. El objetivo prioritario de estos movimientos es aumentar la participación de todos los sectores sociales en el sistema político y, como finalidad complementaria, ofrecer

una serie de mejoras sociales a todos esos sectores que los apoyan. Pero la debilidad es que ninguno de estos movimientos introdujo modificaciones importantes ni en la estructura social ni en la económica, aunque sí ciertos cambios políticos. Si hubo una renovación ideológica en estos movimientos, fue con un carácter muy ecléctico e impreciso.

MOVIMIENTO DE REFORMA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA.

Este movimiento parte de Argentina. Nació en 1918 en la universidad de Córdoba, y desde allí se difunde al resto del país y al ámbito latinoamericano. Se inspiró en acontecimientos tan importantes como la revolución rusa y la revolución mexicana, y sus objetivos principales eran luchar por una modificación de la universidad, de los estatutos universitarios para eliminar el gran poder que tenían los profesores (que pertenecían a la clase oligárquica). Exigen compartir el gobierno de la universidad con los estudiantes. Muchos de los estudiantes ya no pertenecían a las élites sociales, sino que eran más cercanos a las clases medias. Luchaban contra la rígida jerarquización, contra el corporativismo de los catedráticos, por una democratización en el sistema de ingreso a las universidades y de los claustros universitarios...

En su origen, se presenta como un movimiento de agitación juvenil, pero se convierte en un movimiento de honda resonancia al extenderse por toda Argentina y por su repercusión internacional. Otros objetivos más profundos se centraban en la reforma del currículum académico porque se exigía que se diera cabida a las ideas humanísticas y científicas dentro de la universidad. También se pedía que la universidad se convirtiera en un instrumento de cambio de la sociedad.

Los estudiantes se agrupaban en una federación universitaria Argentina. Lograron el apoyo del gobierno con Yrigoyen y se trató de un movimiento muy activista que también fue importante en la universidad de Buenos Aires y en la de La Plata.

Este movimiento no agotó su eficacia dentro de la propia universidad, sino que cruzó las fronteras de las aulas y condujo a una politización permanente del cuerpo estudiantil, convirtiéndose en vocero de otros grupos sociales que hasta entonces permanecían en la sombra. Este movimiento se convierte en la escuela política de muchos

dirigentes latinoamericanos, como Víctor Raúl Haya de la Torre, un joven estudiante peruano que sería el fundador del APRA, fuertemente influido por el indigenismo de Vasconcelos y su obra *La Raza Cósmica*; y también como Fidel Castro, que siendo estudiante participó en un frustrado complot contra Trujillo en Santo Domingo.

Fueron numerosas las universidades latinoamericanas que finalmente llevan a cabo reformas, intentando que haya una mayor libertad de cátedra y que se eliminen obstáculos de tipo económico al ingreso. Se permitió la participación estudiantil en el gobierno universitario y hubo mejoras incuestionables, aunque también existieron consecuencias de signo negativo:

1. Al determinarse una depuración del profesorado, desanimó el buen hacer de muchos buenos profesores que se sintieron especialmente presionados.
2. El cogobierno universitario no siempre obtuvo buenos resultados por representar intereses demasiado divergentes.
3. Vaivenes, radicalización.
4. La demanda de una educación gratuita era insuficiente si no se lograba una reforma de las estructuras sociales.

Este movimiento de reforma universitaria presenta un eclecticismo ideológico y una ambigüedad política características de los movimientos antioligárquicos, lo cual tiene mucho que ver con el clima de la época, con el contexto internacional. Es una época que se extiende desde el fin de la Primera Guerra Mundial hasta la crisis del 29, cuando se advierten unos cambios espectaculares en el orden mundial. Europa se presenta en un momento de crisis como centro de poder y como modelo de civilización. Frente a ello, hay que hablar de una hegemonía indiscutible de los Estados Unidos en Latinoamérica.

También hay que tener en cuenta el fin del monopolio de una ideología que había predominado desde la independencia: el constitucionalismo liberal. Ahora aparecen otras alternativas: comunismo, anarquismo, nacionalismo, fascismo... todo este fermento ideológico va a encontrar una expresión madura en la obra de un peruano llamado J. Carlos Mariátegui, de clara inspiración marxista y fundador del Partido Comunista del Perú,

llamada *Siete ensayos de la realidad peruana*. La eficacia política de su acción no se dejó sentir en ese momento, sino décadas después de su muerte. Sus contemporáneos lo vieron más como un agitador cultural que como un político. Esto nos indica que una ideología de izquierdas no logró encarnarse en ese momento en argumentos políticos de peso.

América Latina en este período asiste al derrumbe del proyecto oligárquico que viene determinado por el agotamiento de las soluciones y las fórmulas que hasta entonces habían imperado más que por una afirmación contundente de nuevas fuerzas sociales.

EL RÍO DE LA PLATA: 1918-1929.

Registra un crecimiento económico acelerado, especialmente Argentina, seguida por Uruguay y por Paraguay, bastante rezagado.

La expansión Argentina consistió en un crecimiento de la producción y comercialización del cereal y de la carne de vacuno que se mantiene pese a los altibajos en los mercados internacionales y la crisis de los precios. La expansión del cereal en Argentina siguió su ritmo de crecimiento normal y la explotación ganadera experimenta un cambio muy positivo por la introducción del frigorífico. También ha mejorado la red de transportes, sobre todo el ferrocarril. Se construye el puerto artificial de Buenos Aires y el de La Plata-Ensenada.

La economía argentina seguía extraordinariamente vinculada a los mercados europeos, y cuando estalla la Primera Guerra Mundial se pudo haber visto negativamente afectada. Sin embargo, ocurrió lo contrario, porque Argentina vio favorecida su exportación de carne por el aumento de los precios. Se puede decir que Argentina presenta un crecimiento económico anormal.

La crisis de la posguerra tuvo otros efectos positivos para Argentina porque se produjo un desarrollo de la economía hacia dentro. Por primera vez aparece una industria nacional que puede satisfacer las necesidades internas del país y que venía a sustituir la falta de abastecimiento de manufacturas desde el exterior. Comienza un proceso de industrialización del país, que también se dio en todos aquellos países donde se contaba con unas condiciones tecnológicas previas y con una mano de obra suficiente. Por tanto, cuando termina la Primera Guerra Mundial, Argentina se encuentra en un lugar preferente en el

proceso de desarrollo industrial.

Uruguay parte de unas condiciones menos favorables. La expansión del cereal y del vacuno era mucho menor que en Argentina. Por tanto, el proceso de desarrollo se ralentiza, y la implantación del frigorífico es más tardía, aunque en Paraguay lo es aún más.

En estos países también tiene lugar un crecimiento notable de los núcleos urbanos y de los sectores sociales intermedios. Buenos Aires triplica su población entre 1898 y 1918, al igual que Montevideo. En el plano político tiene lugar el acceso al poder de nuevos grupos gracias al sufragio universal y a la aparición de nuevos partidos. Se quiere alcanzar una estructura social semejante a la de los países occidentales democráticamente más avanzados.

10.1.2. LAS IZQUIERDAS AMERICANAS.

1. Tiene lugar el comienzo del anarquismo que desde el último tercio del siglo XIX fue ganando adeptos. La rama anarquista argentina y la uruguaya se incorporan a la AIT desde 1875.

2. En la última década del siglo XIX predomina el socialismo en el ámbito proletario latinoamericano.

3. Los partidos y sindicatos de izquierdas se desarrollan de forma muy variada según los países. En Centroamérica, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia... los partidos socialistas y comunistas fueron testimoniales. En México, Perú, Brasil... tienen un desarrollo más importante pero con características muy diferentes a los partidos socialistas y comunistas europeos. En el cono sur estos partidos y sindicatos son más parecidos en sus estructuras, formas de organización, etcétera, a los partidos de izquierdas de la vieja Europa.

4. El Partido Socialista argentino surge en 1894 dirigido por Juan Justo y José Ingenieros. En Uruguay se funda en 1901. En Chile el partido obrero socialista data de 1912. En México los hermanos Flores Magón habían fundado el partido liberal mexicano en 1906 con una fuerte influencia

anarquista y socialista.

5. También hubo movimientos sindicales importantes en Argentina, con la federación obrera argentina de 1901. En Brasil se funda la confederação operaria brasileira en 1908. En 1909 se funda la federación obrera chilena. En México bajo la revolución de Madero se había fundado la casa del obrero mundial con influencia anarco sindicalista. Este movimiento tuvo un gran capacidad movilizadora, puesta de manifiesto en huelgas y protestas.

6. Los partidos comunistas aparecen en México, Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba... en algunos de estos países el comunismo sólo tiene un impacto de tipo intelectual, debido al escaso desarrollo industrial y a que no se pone en contacto con los indígenas marginados. Los partidos comunistas demostraron una incapacidad para constituirse en una clara alternativa de poder. Sin embargo, su presencia y su actividad alarmaría a las élites, lo cual se tradujo en fuertes represiones policiales.

7. También aparecen grupos de carácter nacionalista que se enfrentan a los partidos tradicionales y también a los de izquierdas. El más original de estos grupos es el APRA, aunque tenía una base doctrinal marxista y una influencia agrarista de la revolución mexicana. Su objetivo era constituir un estado antiimperialista que fuera dueño exclusivo de la economía nacional. Incorpora a las masas campesinas y a los sectores más liberales de las clases medias.

10.3. LOS MODELOS POLÍTICOS.

10.3.1. LA ARGENTINA DE YRIGOYEN.

La década de los 90 y la primera década del siglo XX están marcadas por unos mandatos presidenciales que representan la época de los mandatarios oligarcas como Iriburu o J. Argentino Roca. Estos gobiernos han sufrido una evolución y presentan algunas reivindicaciones en el terreno diplomático oponiéndose a la fuerte intervención extranjera

en Argentina. Es una etapa marcada por disputas en torno a las fronteras del país, tanto con Brasil como con Chile. Con Brasil intervino el presidente estadounidense Cleveland a favor de Brasil, lo cual exacerbó el sentimiento antinorteamericano en Argentina. Con Chile en la década de los 80 se llega a acuerdos sobre las fronteras, pero en los años posteriores deberían revisarse porque no eran demasiado precisos.

En el terreno económico, la década de los 90 es una época de gran desarrollo económico por la exportación de vacuno y lana. Los estancieros, a propósito de este crecimiento, modernizan sus estancias e inician un modo de vida más europeo, más refinado. Las inversiones en los medios de comunicación y transporte fueron muy fuertes, sobre todo en el ferrocarril y en los puertos. Sin embargo, todavía un cuarto de la riqueza nacional estaba en manos de extranjeros.

Otra fuente de riqueza era el cereal, sobre todo el trigo, que alcanza un protagonismo importante a raíz del estallido de la Primera Guerra Mundial. Las pampas reunían características excelentes para la producción de granos. En esta época, Argentina se convierte en el “granero del mundo”. Es un fuerte competidor de los Estados Unidos. Incluso muchas de las tierras originalmente dedicadas a pastos se dedicarán a la producción de trigo. Destacó especialmente la provincia de Rosario.

Aparte de estos sectores, había máximas de desarrollo como un sistema de crédito firme, una moneda estable y numerosos signos de riqueza y modernización del país que las clases oligárquicas aprovechan manifestando su opulencia con frecuentes viajes a Europa, con formación en las universidades europeas, con frecuentes asistencias a centros de diversión, a lujosos comercios... los editores europeos encontraron en Argentina un público muy receptivo.

Aproximadamente 250.000 personas al año intentaban probar fortuna en Argentina desde Europa. Argentina se beneficiará de este flujo constante de mano de obra de tal manera que entre 1870 y 1914 recibió solamente de España e Italia casi 6 millones de inmigrantes. La población argentina está concentrada, en más de un 50%, en las áreas urbanas y también los inmigrantes europeos presentan esta preferencia por las áreas urbanas, desarrollándose barrios de inmigrantes con una fisonomía muy particular, como el barrio de la Boca de Buenos Aires.

Otra inmigración fue la llamada “inmigración golondrina”, dirigida a las áreas rurales para trabajar en la cosecha de la caña de azúcar, en la zafra. Recibe este nombre porque era de carácter temporal.

Ante este florecimiento económico y cultural, Argentina vive un momento de auge del nacionalismo que se reflejó en la literatura, la política...pensaban que Argentina podría ser el país latinoamericano que asumiese la jefatura del continente latinoamericano frente al poderío de los Estados Unidos. Existe una opinión pública general anti yanqui, a lo que hay que sumar la rivalidad económica entre ambos países. Es también la época en que Argentina se configura como un país latinoamericano imitando el modelo europeo. Esto se puede ver en la arquitectura, en el modo de vida... hacia 1900 Buenos Aires estaba ya alumbrada y pavimentada, con modernos sistemas de alcantarillado y conducción de agua, con amplios bulevares y zonas verdes y donde proliferaban los teatros, los cafés... en las zonas del interior más pobres los edificios imitaban las ciudades industriales europeas. También el sistema escolar argentino destacó sobre el resto de Latinoamérica, con un porcentaje de alfabetización muy superior.

En cuanto al surgimiento del partido radical, los radicales comienzan a tener protagonismo político en Argentina en las elecciones de 1904, donde se presentan como una fuerza opositora a los gobernantes oligárquicos. En este momento no ganan, ni en las siguientes de 1910, pero en estas últimas ya las dos grandes fuerzas políticas se concentraban en dos partidos clave:

- 1.Partido Autonomista Nacional o Partido Conservador, que presenta como candidato a la presidencia a Roque Sáenz Peña.
- 2.Unión Cívica Radical o Partido Radical, que presentaba como candidato a la presidencia a Hipólito Yrigoyen, que se había convertido en el líder indiscutible de este partido tras la muerte de su fundador Leandro Alem.

Tanto Alem como Yrigoyen enarbolan la bandera del radicalismo contra el modelo político de los grupos oligárquicos. Los métodos de acción política de Yrigoyen han sido calificados por muchos historiadores como poco claros, oscuros, misteriosos... pero sus seguidores confiaban plenamente en él. En la década de los 90 Yrigoyen construye

una compleja maquinaria política en el partido cuyo centro de acción estaba en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, 20 años después este partido había extendido su organización prácticamente a todo el país. Finalmente, los socialistas terminan abandonando el partido radical. Los objetivos del partido son los siguientes:

1. Atraer al mayor número de grupos sociales: inmigrantes, hijos de inmigrantes, clases medias, clases bajas...
2. Establecimiento del sufragio universal masculino.
3. Políticas de bienestar y justicia social.
4. Respeto a la autonomía de los municipios y provincias.

Con estos objetivos, el partido radical logró grandes adhesiones y respuestas muy positivas de la burguesía urbana, clases medias urbanas, pequeños y medianos propietarios de Buenos Aires, comerciantes del litoral, profesionales universitarios, un pequeño núcleo obrero... eran grupos sociales muy diferentes pero marcados por la marginalidad política durante el periodo de hegemonía del proyecto oligárquico.

Pese al ascenso imparable del partido radical, las elecciones de 1910 las gana Sáenz Peña, que tendría que hacer algunas concesiones a los radicales, como el establecimiento del sufragio universal masculino. Esto significaba que todos los varones mayores de 18 años no sólo tendrían el derecho de votar, sino la obligación. Así, en las siguientes elecciones locales y al congreso de 1912 suben espectacularmente, tanto radicales como socialistas. El terreno estaba abonado para que en las elecciones de 1916 ganara el candidato del partido radical, Yrigoyen.

Yrigoyen se ganó el apoyo de los trabajadores de los ferrocarriles, de los muelles y en general el apoyo de las masas populares, sobre todo urbanas. Llega a la presidencia en 1916 con un mandato que se prolonga durante seis años. Argentina esperaba grandes cambios de esta etapa. Sin embargo, pronto se revelan numerosas debilidades del partido radical y de su líder político, al que sobre todo le preocupaba dominar el partido y abusaba del poder presidencial. Ni se produjo una democratización del país ni se emprendieron grandes reformas. La administración de Yrigoyen fue poco eficaz, corrupta y tiránica. Los

radicales, ahora que tenían los cargos más importantes en sus manos y habiendo conseguido el sufragio universal, no llegaron a aprovechar esta oportunidad para llevar a cabo grandes cambios en el país.

Las medidas que se adoptan bajo este primer mandato son bastante modestas y poco revolucionarias. Estas son algunas de ellas:

1. Ilegalización del trabajo de los niños.
2. Domingo de descanso para los trabajadores.
3. Abolición de la prostitución.
4. Prohibición de carreras de caballos en los días de trabajo.
5. Se contemplan arbitrajes en los conflictos entre la patronal y los obreros.
6. Salarios mínimos para determinados grupos.

Bajo el gobierno de Yrigoyen fue muy importante la reforma universitaria, haciéndose las universidades mucho más autónomas y gobernadas por sectores más diversos: representantes del estado, de los estudiantes, de los graduados, del profesorado... también se produjo una elevación del nivel académico, se concedieron más becas y el acceso al profesorado se haría por oposición y no por designación directa.

La última época de este mandato está muy influida por el final de la Primera Guerra Mundial y por el desarrollo de numerosas huelgas y movimientos radicales que se extienden por todo el mundo. En este momento, en ciudades importantes de Argentina estos movimientos se presentaban como “la amenaza roja”, que manifestaba el descontento del país ante la política de Yrigoyen. Finalmente, tuvo lugar una huelga general y la respuesta de Yrigoyen fue la represión, con métodos brutales. También se desató la violencia popular de signo contrario, por ejemplo contra un barrio judío de Buenos Aires, acusando a los judíos de bolcheviques por su origen ruso.

Yrigoyen, paradójicamente, sale fortalecido de este período porque con su autoritarismo pudo contener los excesos de las masas, lo cual hizo que se ganara el respeto de los conservadores. Por tanto, cuando Yrigoyen deja el poder en 1922, lo hace con una

enorme popularidad, lo cual le permitiría regresar de nuevo a la presidencia seis años después.

Las siguientes elecciones son las de 1922, que fueron ganadas por el candidato a la presidencia del partido radical, Marcelo Alvear, sucesor de Yrigoyen. Esta continuidad facilitaría la vuelta al poder de Yrigoyen en 1928.

Los dos mandatos de Yrigoyen y el de Alvear tienen una serie de características comunes manifestadas sobre todo en la política económica, que debe ser definida como una tendencia a la estatalización de todos los sectores económicos. Esta tendencia también se advierte en otros países latinoamericanos. Ambos presidentes aprobaron numerosas leyes sociales para atenuar los problemas de los grupos más desfavorecidos. Sobre todo se tendió a proteger a la clase media rural. Sin embargo, en ningún momento estas leyes vulneraron los intereses de las oligarquías rurales ni modificaron el sistema de tenencia de la tierra. En este proceso de nacionalización de la economía sobre todo lucharán contra el monopolio británico, por ejemplo, mediante la denegación de la renovación de las concesiones ferroviarias e incentivando los ferrocarriles nacionales y protegiendo la industria nacional.

La crisis de 1929 junto con los abusos de poder de los radicales precipitaron el fin de esta etapa con una rebelión militar encabezada por José Félix Iriburu en 1930. La intervención de los militares en la vida política argentina desde los años 30 hasta la democracia será una constante.

10.3.2. EL RADICALISMO URUGUAYO: EL BATLLISMO.

En Uruguay la democratización de la vida política está unida al partido Colorado que, como casi todos los partidos políticos, había permanecido durante mucho tiempo en la sombra, desdibujado frente a la alianza de las fuerzas políticas de la oligarquía.

De forma circunstancial, en la década de los 80, muchos de los partidos uruguayos se unieron para luchar contra la dictadura militar de Máximo Santos: el partido blanco, el partido constitucionalista y el partido Colorado. Todos estos partidos comparten semejantes planteamientos ideológicos. Su clientela electoral es muy variada, abarcando sectores sociales muy distintos. Estos partidos son verdaderas máquinas electorales

controladas por eminentes personalidades del país, conocidas con el calificativo de “los doctores”, pertenecientes sobre todo a los sectores urbanos, aunque con gran influencia entre la aristocracia terrateniente.

El triunfo del partido Colorado, sustentado por las oligarquías urbanas y que lleva a la presidencia a José Batlle tiene lugar en dos periodos distintos: 1903-07 y 1911-1915.

Tras la derrota de la dictadura, se instala un gobierno civil en el que Batlle colaboró. Descendía de una familia rica de Montevideo. Estudió abogacía y viajó por toda Europa. Trabajó como periodista y fundó el periódico “El Día” en Uruguay, desde el que se reclamaba la vuelta a un gobierno civil.

La restauración política civil en Uruguay se tradujo en un difícil equilibrio entre los distintos partidos políticos. El partido Colorado intentaría establecer pactos con el partido blanco, que representaba los intereses de los caudillos rurales. Estos pactos consistían en que los gobiernos colorados solían pactar la entrega de varias jefaturas políticas en los departamentos rurales a los jefes de los blancos.

Batlle quiso renovar el partido Colorado intentando crear un partido con una amplia base popular y extenderlo a todo el país. De las vacaciones de Batlle en su primer mandato destacan unas reformas por la vía legislativa para intentar transformar a Uruguay en un estado moderno. Por ejemplo, tuvo lugar un fuerte impulso a las obras públicas, una política de tipo proteccionista en la economía, el monopolio del estado en sectores como el comercio, aplicando aranceles de corte proteccionista... este intervencionismo continuaría después de Batlle, con la construcción de carreteras en los años 20 para ir contra la competencia de los ferrocarriles británicos. Estas transformaciones modernizadoras dejaron de lado deliberadamente a las zonas rurales, que eran las que sustentaban la verdadera riqueza del país. El éxito del batllismo uruguayo radicaba en buena parte en esta fuente de riqueza, por lo que el gobierno se tuvo que enfrentar a las oligarquías rurales. Este enfrentamiento tuvo lugar en dos frentes:

1. En lo político, Batlle trata de reducir la oposición de los terratenientes disminuyendo su presencia en los órganos de gobierno, siendo sustituidos

por profesionales de las clases medias.

2. En lo económico, Batlle ataca duramente el régimen de latifundio del país estableciendo una subida de los impuestos sobre todo para los que residieran fuera del país.

Sin embargo, el batllismo hay que definirlo como la instalación de una democracia que vería su continuidad en el segundo mandato de Batlle, que empieza en 1911. Logra consolidar la democracia, consiguiendo una base social. Por tanto, todas las leyes que se aprueban en este período van orientadas a lograr un bienestar económico y social en el país. Se legisló sobre los retiros y las pensiones de los trabajadores, hubo una gran benevolencia oficial ante el avance del sindicalismo y se luchó por una mayor justicia social, pero sin entrar en la lucha de clases.

El segundo mandato de Batlle también se caracteriza por una propuesta de reforma del poder ejecutivo, intentando que se articulara un poder ejecutivo colegiado. Esta propuesta era consecuencia de la crítica batllista a la gran concentración de poder en el ejecutivo. Cuando se propone esta alternativa, se contemplaba que participara en ese ejecutivo colegiado una minoría del partido blanco. Esto se propone en 1913, con la idea de constituir un ejecutivo formado por nueve miembros: 2 elegidos por el parlamento y el resto por elecciones directas. El proyecto sólo fue recogido a medias en la asamblea constituyente de 1916. Se admite que haya un consejo de gobierno con funciones de tipo administrativo, reservándole al presidente las funciones políticas y militares.

También en 1916 asistimos a una quiebra de la unidad del partido Colorado. Había un sector muy hostil dentro del partido a estas propuestas radicales, y que termina abandonando el partido.

Las bases del batllismo eran poco sólidas, y el partido Colorado se asentaba sobre todo en la figura de su creador, originándose un régimen demasiado personalista. Cuando muere Batlle en 1916 se crea un gran problema en la sucesión por la falta de

figuras políticas de peso. Esto afectaría enormemente a la solidez del sistema. Otra de las debilidades del batllismo fue que la obra de Batlle se sustentaba básicamente en una economía próspera, por ello había sido posible emprender la modernización del país, gracias a las ganancias del sector exportador. Pero este modelo se derrumbaría en tiempos de crisis económica. Además, existió el problema de que no se veía la necesidad de atacar los intereses de las clases terratenientes, sino todo lo contrario. De todas formas, o Uruguay supo aprovechar mejor las oportunidades de este clima económico positivo que Yrigoyen en Argentina o que Chile. Hasta la crisis de los años 30 Uruguay ofrece un feliz ejemplo de democracia política y modernización del país.

TEMA 11: LA CRISIS DE 1929 Y SUS EFECTOS EN IBEROAMÉRICA

11.1. EL FIN DEL PROYECTO OLIGÁRQUICO.

Se trata de la desarticulación de la alianza imperialista entre las clases oligárquicas y el capital extranjero y de las estructuras económicas latinoamericanas. Una de las causas principales es una rápida entrada de capital norteamericano a finales del siglo XIX, lo que hizo que ocupase el puesto del capital inglés. Este capital se concentró fundamentalmente en el área del Caribe por el interés de Estados Unidos en controlar esta zona.

Hacia 1914 comienza una nueva etapa para esta entrada de capital norteamericano, porque comienza a extenderse por todo el continente latinoamericano. Siguen ocupando las primeras posiciones México y Cuba, pero ya el tercer puesto es para Chile. A medida que aumentan las inversiones de capital, se amplía la distribución geográfica de la misma. El interés de Estados Unidos por Chile fue debido a que era un área de explotación minera.

En 1929 podemos hablar del fin de la primera etapa expansiva de inversiones de capital. Se produce un cambio en la distribución geográfica porque aumentan las

inversiones de capital en Argentina, Chile, Brasil, Venezuela y Perú que, junto con México y Cuba entregarían a alcanzar los dos tercios de las inversiones norteamericanas en Latinoamérica. La conclusión que podemos sacar es que los capitalistas norteamericanos coinciden con los ingleses en las áreas geográficas donde deben invertir. El capital norteamericano utiliza las mismas áreas porque utiliza toda la estructura comercial y financiera que había desarrollado el capitalismo inglés en la etapa anterior. Por tanto, hay un reemplazo, pero apenas hubo inyecciones nuevas de capital. Las consecuencias de esto son las siguientes:

1. Los capitales norteamericanos no implican la aportación de nuevos recursos económicos para los países latinoamericanos. Así, en un momento de crisis, podrá verse afectado el comercio de exportación, con una drástica reducción de exportaciones e importaciones debido a la forma en que funcionan este tipo de relaciones determinadas por las multinacionales.
2. Concentración de las inversiones en los sectores productivos más rentables (agropecuario y producción minera), por lo que se produce una desnacionalización de los recursos naturales. Las oligarquías pierden el control del sector productivo.
3. La penetración del capital norteamericano en la estructura productiva, que se ha triplicado entre 1914 y 1929, provoca la destrucción de la alianza imperialista entre la oligarquía y el capital extranjero.
4. Como consecuencia de lo anterior, el ahorro nacional del sector exportador que controlaban las oligarquías que antes iba destinado al sector financiero, ahora se diversifica, por lo que el mercado financiero norteamericano va cerrando sus puertas de forma que tanto nacionales como extranjeros tienen que recurrir constantemente al mercado monetario exterior, lo que se traduce en una dependencia aún mayor del mercado monetario norteamericano.
5. Se produce una nueva orientación del ahorro nacional hacia las ramas del sector industrial y de servicios, más rentables. Se trata de una

diversificación de las bases económicas de la oligarquía, con lo que se presentan nuevas oportunidades para reconducir sus beneficios económicos (repercusión en las bolsas).

6. En cuanto al comportamiento de sector agropecuario, se produce un aumento de los ingresos determinado por una mayor explotación de la mano de obra, no por la modernización de las estructuras agrarias. Además, permanece el carácter arcaico en la estructura agraria.

7. En cuanto al comportamiento del sector industrial, antes de 1914 se sustenta en dos ramas: la conservera y alimenticia (50%) y la textil (20-25%). Consigue desarrollarse gracias a tres factores directamente relacionados con una disminución de las importaciones en este periodo:

- Progresivo deterioro de la balanza de pagos que provoca la necesidad de sustituir los productos de importación por productos nacionales.
- Se asiste a un empeoramiento gradual de las estructuras financieras de los países, por lo que los gobiernos buscan nuevas fuentes de ingresos, por ejemplo aplicando aranceles aduaneros. Esto tendría una repercusión importante sobre los precios de los productos de importación que, como son más caros, serían menos demandados.
- Depreciación paulatina de las monedas latinoamericanas, lo que supone un encarecimiento suplementario de los productos de importación.

Tras 1914 este sector industrial crece algo más por la necesidad de sustituir los productos importados por los nacionales. A la cabeza del sector industrial encontramos en primer lugar la rama textil y en segundo lugar la industria de los materiales de construcción. La industria conservera se estanca. Esto viene determinado por la generalización de las políticas proteccionistas. Todo esto provoca que el capital norteamericano muestre un interés por este sector productivo, lo que determina una entrada de capital norteamericano en las ramas textil, alimenticia...pero sólo representó un 6% de las inversiones totales norteamericanas. Todo esto provoca una nueva competencia con la oligarquía nacional.

11.2. LA CRISIS DEL SECTOR EXPORTADOR.

11.2.1. EL CRACK DEL 29.

Antes de esta crisis, hay que situarse en la década de los felices años 20 marcados por una ciega confianza en Estados Unidos en el vigor de la economía, a la vista de la creciente producción, el bajo nivel de desempleo...además, las reservas de oro de Estados Unidos se encontraban prácticamente al mismo nivel que antes de la guerra. Ante esta aparente firmeza se desata una euforia especulativa en la bolsa norteamericana que se apoyaba en las altas tasas de interés de las acciones, unos fuertes beneficios, un crédito fácil y un abundante ahorro. Era un clima de confianza generalizado. Sin embargo, desde 1926 se empiezan a divisar una serie de problemas en la economía norteamericana, que se detectan fundamentalmente en algunos sectores productivos: en la producción de acero, en el sector de la construcción, en el volumen de transporte por tren...sobre todo había crisis agrícola: bajada de precios, superproducción, endeudamiento...Estos desajustes tienen sus consecuencias: los salarios se mantenían estables, pero en el sentido de estancamiento, por lo que el poder adquisitivo de los norteamericanos descendía. En la bolsa sigue la especulación, convertida en un instrumento de enriquecimiento rápido, con una revalorización artificial del precio de las acciones. Se compraban masivamente a plazos mediante préstamos concedidos por las entidades bancarias a un bajo interés. La tendencia alcista de los índices bursátiles era artificial, porque no se correspondía con el crecimiento del sector productivo del país.

Las consecuencias de todo esto se manifiestan en 1929. En agosto la bolsa empieza a dar signos de debilidad, elevándose los tipos de interés de los préstamos dedicados a la compra de acciones, los bancos de Nueva York se reducen sus créditos...en octubre se produce el crack, que viene marcado por una venta de títulos en la bolsa. El 24 de octubre había 16 millones de títulos en el mercado a bajo precio y sin comprador, por lo cual bajan su valor rápidamente y se hunde la bolsa, lo que provoca la ruina de miles de accionistas y la quiebra de cientos de bancos por la retirada de fondos por parte de los clientes. También quiebran miles de empresas.

11.2.2. EL COMPORTAMIENTO DEL CAPITAL NORTEAMERICANO.

Cuando sobreviene la crisis, parte de la estructura productiva de los países latinoamericanos ha pasado ya a manos del capital norteamericano, dividida en dos sectores sin comunicación alguna:

1. Sectores controlados por el capital norteamericano, menores cuantitativamente pero mayores cualitativamente porque incluían los productos más deseados en los mercados internacionales.
2. Sectores controlados por las oligarquías, que incluyen los productos menos solicitados.

En Latinoamérica tiene lugar una recesión de las exportaciones debido al comportamiento de las inversiones de capital norteamericano ante la crisis de 1929. Entre 1929 y 1940 la caída de las inversiones de capital norteamericano es de un 30%, pero en la estructura productiva cae un 40%. Este desplome es espectacular en el sector agrícola (50%). Estos recortes fueron menores para la minería, el sector petrolero o industrial, pero el retroceso de capitales invertidos es clarísimo en todos los países de América Latina.

La retirada más masiva tuvo lugar entre 1929 y 1932. Carmagnani insiste en este tema afirmando que esta reducción de inversiones en lugar de frenar el proceso de desarticulación de la economía latinoamericana, que ya se había iniciado, lo aceleró aún más. Hubo sectores de la economía latinoamericana que presentaban perspectivas menos sombrías de salir de la crisis al no controlarlas el capital norteamericano. En general, hay una decreciente importancia de las economías latinoamericanas en la economía internacional, situación que se prolonga durante muchos años.

Esto tiene mucho que ver con las modalidades de penetración del capital norteamericano en el continente latinoamericano. Este capital se comportaba de manera muy diferente a como lo había hecho el inglés, es decir, a través de sociedades autónomas. En el caso del capital norteamericano, éste penetra a través de filiales de grandes empresas estadounidenses como la Standard oil o la UFC. Estas filiales no gozaban de ningún tipo de autonomía en el continente latinoamericano y operan siempre ajenas a las realidades y

necesidades económicas de estos países, de tal manera que cuando vienen tiempos de crisis estas filiales no se ven comprometidas, retirándose o disminuyendo su actividad.

11.2.3. LA CAÍDA DE LAS EXPORTACIONES.

La comisión económica para América Latina puso de relieve los efectos de la crisis del 29:

1. Disminución de las exportaciones.
2. Aumenta la capacidad industrial para producir aquellos artículos que antes eran importados.

Estadísticas de la disminución de las exportaciones en relación al quinquenio anterior:

1.30-34: 8'8%.

2.35-39: 2'4%.

Estadísticas de la disminución de la capacidad importadora:

1.30-34: 31'2%.

2.35-39: 12'2%.

Esta crisis también estuvo muy vinculada a la caída de los precios de determinados productos que se vieron más afectados que otros. Por tanto, unos países se ven igualmente más afectados que otros.

1 PRODUCTOS AGROPECUARIOS:

- PRODUCTOS GANADEROS. Argentina, Uruguay y Brasil.
 - Disminución de volumen: ligera.
 - Bajada de precios: 10%.
- TRIGO. Argentina.
 - Disminución de volumen: 2/3.

- Bajada de precios: 50%.

Resultados: reducción importante de los ingresos provenientes del sector exportador. En el caso de la economía argentina, los ingresos se reducen a la mitad.

2EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CLIMA TROPICAL.

- AZÚCAR. Cuba, Santo Domingo, Haití, Perú.
 - Disminución de volumen: 40%.
 - Bajada de precios: 1/3.
- CAFÉ. Brasil.
 - Aumento de volumen: 20%, favorecido por una política de ventas al exterior.
 - Bajada de precios: 2/3.

Resultados: las economías exportadoras de productos agrícolas tropicales disminuyen sus divisas provenientes de la actividad exportadora hasta menos de la mitad.

3EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MINEROS:

- COBRE. Chile, México, Perú.
 - 1929-1932.
 - Disminución de volumen: drástica.
 - Bajada de precios: 70%.
 - 1938.
 - Recuperación volumen hasta niveles de 1929.
 - Precio: lenta recuperación.
- ESTAÑO. Bolivia.
 - Disminución de volumen: 50%.
 - Precio: estancamiento.
- PETRÓLEO.

- 1929-1932: Disminución de precio: 20%.
- 1938: Recuperación hasta niveles 1929.

Resultados: los países petroleros fueron poco castigados por la crisis y las economías mineras ven reducidos sus ingresos provenientes de las exportaciones entre un 60 y un 70%.

El sector agropecuario es el que sufre más recortes. El minero y petrolero sufre menos. Las economías que se ven más dañadas por la crisis son aquellas cuyo sector más lucrativo se hallaba bajo el control del capital norteamericano. Halperin Donghi afirma que antes de la crisis en Latinoamérica existía una tendencia marcada por un agotamiento gradual de las posibilidades de expansión de la economía primaria de exportación. La crisis es de origen norteamericano y llega a Latinoamérica a través del sector exportador.

Pero antes de la quiebra de la Bolsa de Nueva York hay una serie de efectos negativos en las economías latinoamericanas. Por un lado, una salida de capitales desde los países latinoamericanos hacia Estados Unidos, a lo que se añade la caída en picado de los precios de materias primas de los países industrializados y una contracción casi absoluta del comercio internacional a raíz de la crisis bursátil. Por tanto, hay que hablar de una caída del volumen de las exportaciones y de una imposibilidad de acudir a fuentes de financiación externa.

También hay problemas de origen interno, como la deuda externa: al disminuir los ingresos provenientes de las exportaciones, la deuda se hace más grande. Muchos gobiernos, para mantener su prestigio internacional, intentaron asumir el pago de esta deuda, pero fracasaron. Ningún país latinoamericano pudo obtener nuevos créditos hasta la década de los 40. Todo esto influye en la capacidad de importar.

11.2.4. LA DESARTICULACIÓN DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA.

Los efectos de esta crisis van a ser dos:

- 1.No se puede acudir a ningún mercado monetario.

2.No aumentan las entradas fiscales, que provenían de las aduanas, y se bloquea la expansión del gasto público.

Este proceso de desarticulación de las estructuras productivas se extiende también al sector financiero, lo cual dificultaría para América Latina alcanzado un nuevo equilibrio en sus economías, adoptando un nuevo modelo de crecimiento económico volcado por ejemplo en el mercado interior.

11.2.5. LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LOS GOBIERNOS Y EL SECTOR INDUSTRIAL.

Los gobiernos de estos países no intentaron aplicar políticas para modernizar su economía, sino para paliar los efectos desastrosos de la crisis. Sobre todo se atiende a paliar los efectos de la disminución de la capacidad importadora.

Lo más fácil era desarrollar un sector industrial que sustituyera los productos de importación. El sector industrial antes de 1929 era bastante modesto, dirigido a la industria conservera y textil, al amparo de medidas proteccionistas. Cuando tiene lugar la crisis de 1929 este sector se ve muy afectado porque sufre un estancamiento, sobre todo en lo referente al peso específico en el PIB. Pero tras 1932 asistimos a una importante reactivación de la industria. Para ello, se aplica la misma política proteccionista: un aumento de las tarifas aduaneras, créditos con favorables tipos de interés para los industriales... así, entre 1930 y 1940 existe un fuerte crecimiento de la producción industrial: 40% en Argentina, 60% en Brasil, 80% en Colombia...

Este crecimiento, junto a la caída y estancamiento de las exportaciones hace que el peso del sector industrial en el PIB crezca notablemente, pero este crecimiento difiere cualitativamente poco del sector industrial de antes de la crisis porque la fuerza motriz era producir artículos para evitar tener que importarlos, por lo que lo que principalmente se produce son bienes de consumo, para los que no se requiere una alta tecnología pero si abundante mano de obra barata. Además, se atendió el crecimiento del sector industrial, pero este modelo de crecimiento no se basó en absoluto en un desarrollo equilibrado de los distintos sectores económicos.

No hubo inversiones en infraestructuras. Las pocas reservas se utilizan para comprar en el extranjero los bienes de equipo y la tecnología necesaria para desarrollar el sector industrial. Para responder al gasto público, como no se puede acudir a los mercados internacionales, lo que se hace es multiplicar las emisiones monetarias, lo cual crea inflación, que se prolongará por muchos años. También se intentó gravar el consumo interno, estableciéndose un impuesto sobre la renta.

La recuperación de esta crisis en los países latinoamericanos puede ser dividida en tres grupos diferentes:

1. Países de recuperación rápida: Brasil, México, Chile, Cuba, Perú, Venezuela, Costa Rica y Guatemala. Se notó en el crecimiento del PIB en un 50% entre 1931 y 1939.
2. Países de recuperación mediana, con un aumento del PIB de un 20% entre 1931 y 1939. El apoyo fundamental se encuentra en el sector exportador. Argentina.
3. Países de recuperación lenta: Bolivia, Ecuador, Colombia... no logran salir de la crisis fácilmente.

La mayoría de estos países que se recuperan rápidamente optan por el modelo de industrialización para sustituir las importaciones. Hay excepciones como Cuba, que se centra en la recuperación del sector de la exportación del azúcar, Venezuela, que se basó en el petróleo y Guatemala, cuyo motor económico fue el desarrollo de una agricultura para el mercado interior.

El impacto de la crisis desencadena una serie de efectos políticos y sociales trascendentales:

1. Elevados costos sociales para la población económicamente más débil.
2. Inicio en los años 30 de un momento de gran inestabilidad política manifestada en golpes de estado, instalación de dictaduras, crisis institucionales...

La crisis del 29 debilitó enormemente el avance y la consolidación de gobiernos democráticos en Latinoamérica. Muchas veces las oligarquías, al verse afectadas por esta crisis, acuden al ejército para resistir en el poder. A partir de entonces, la fuerza militar estará muy presente como una respuesta a la crisis política y económica. Entre febrero y diciembre de 1930 los militares participaron en el derribo de los gobiernos de seis países: Argentina, Brasil, República Dominicana, Bolivia, Perú y Guatemala. Triunfaron golpes de estado en Ecuador, El Salvador, Chile, Uruguay... hubo otras tentativas que fracasaron.

11.3. LAS NUEVAS ALIANZAS POLÍTICAS.

11.3.1. LA INFLUENCIA DEL INTEGRISMO CATÓLICO.

Tanto el desarrollo e influencia del integrismo católico como el del pensamiento fascista en Latinoamérica se inscriben dentro de la corriente de pensamiento nacionalista. Por nacionalismo debemos entender todo un universo simbólico con el cual un grupo de individuos se autoidentifica hasta el punto de entregar su lealtad a esa idea abstracta de nación. Existen dos vertientes:

1. Como construcción política, el nacionalismo refuerza la noción de estado, que se concibe como la fuente de autoridad y legitimidad. Se valora el estado-nación como una forma de organización política.
2. Como construcción ideológica, el nacionalismo es utilizado por grupos de signo político e ideológico muy diferentes para hacerse con el control del estado y para rebatir ideas a sus competidores políticos y sociales.

El nacionalismo fue asumido por grupos de muy diferente signo y penetró en distintos partidos políticos. Caló con especial fuerza en el ejército y la iglesia. Se nutre de sistemas ideológicos y políticos tan diferentes que pueden ser contrapuestos. Sus efectos también son muy diversos: desde manifestaciones de agresividad militar a tendencias autárquicas y proteccionistas en el terreno económico. Factores que refuerzan el nacionalismo latinoamericano:

- 1.Crecimiento del aparato del estado.
- 2.El impacto del imperialismo norteamericano.
- 3.Crisis económica de 1929.
- 4.Socialización de la política como un fenómeno de masas.

En cuanto a la influencia del integrismo católico, fue desarrollado por un nacionalismo de tipo oligárquico, muy vinculado a las ideas antiliberales el defensor de los presupuestos católicos e hispanoamericanistas. Surge en torno a los años 20 y 30 liderado por grupos intelectuales de las oligarquías que se sienten amenazadas por el peligro comunista y del avance de la democracia. Además, el modelo sociopolítico liberal en el que estas oligarquías habían basado su poder está en crisis, por lo que desarrolla un sentimiento de inseguridad y mentalidad defensiva, así como una doctrina basada en el tradicionalismo católico. Esta filosofía consiste en una interpretación maniquea del devenir histórico: el hombre es incapaz de crear algo en el orden social. Sólo las leyes divinas son las que establecen el orden natural de las cosas. Esta doctrina condena todas las doctrinas de la modernidad: el empirismo, el racionalismo, el materialismo... y legitima los modelos del pasado medieval, colonial y decimonónico, ensalzando el papel de los caudillos en las estructuras jerárquicas sociales. Todo ello es necesario para contrarrestar las fuerzas del socialismo, el comunismo y el sindicalismo.

Junto a esta doctrina aparece una apelación al hispanoamericanismo en el sentido de defender una estrecha vinculación con España y el pasado colonial. El hispanoamericanismo se presenta como una alternativa cultural que intenta disimular la dependencia de Europa y Estados Unidos.

En esta etapa se hace una defensa a ultranza del catolicismo muy crítico tanto con el materialismo como con el capitalismo liberal, defensor de las jerarquías y el corporativismo. Los máximos defensores de esta corriente fueron los nacionalistas oligárquicos.

11.3.2. LA INFLUENCIA FASCISTA.

Hay que inscribirla en la década de los 30 como consecuencia del impacto de la implantación de los regímenes fascistas en Europa. Italia, Alemania, Japón...decide aumentar su comercio con Latinoamérica y crean unos fuertes vínculos comerciales. El caso alemán fue muy claro. Alemania intenta recuperar mercados perdidos tras la Primera Guerra Mundial y durante los años 30 se esfuerza por lograr el abastecimiento de materias primas estratégicas para potenciar, por ejemplo, la aviación. Además, en Latinoamérica hay instaladas unas importantes colonias de inmigrantes que tanto Hitler y Mussolini quisieron manipular para dar una imagen positiva en Latinoamérica a través de los partidos nazi y fascista.

También estas ideologías tuvieron una buena acogida por parte de los dictadores de turno por la idea de disciplina, los métodos de control social... uno de los ejemplos más claros está en Trujillo en la República Dominicana.

Acontecimientos como la guerra civil española servían para justificar a estos dictadores contra el “peligro rojo” y los efectos negativos de las democracias parlamentarias. Esta influencia fascista se concreta en el nacimiento de numerosos grupúsculos de carácter fascistoide que intentan imitar la parafernalia del fascismo europeo y que en ocasiones se convierten en organizaciones de carácter paramilitar, sobre todo para contrarrestar las manifestaciones de izquierdas. Sobre todo son grupos jóvenes de las clases medias urbanas que han sufrido el impacto de la crisis.

Son muy eclécticos en cuanto a planteamientos ideológicos: son antiliberales, anticapitalistas, anticomunistas, antinorteamericanos... son tradicionalistas e imitan los rasgos externos de la falange española. Su incidencia en la política latinoamericana fue escasa aunque supuso una fuente de preocupación para los gobiernos democráticos y para Norteamérica.

La aparición de estos grupos de carácter fascista es el acicate para que Washington cambie su política exterior hacia Latinoamérica. El discurso dominante se basará en lograr la unidad continental contra el avance de las potencias fascistas, anunciándose una política internacional conocida como la “política de buena vecindad”. Los países latinoamericanos establecen una política de control sobre esos grupos que desarrollan actividades antidemocráticas, de tal manera que entre 1938 y 1945 casi todos estos grupos son prohibidos y muchos desaparecen.

11.3.3. LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ANTIIMPERIALISTA.

Fue en los años 20 cuando Estados Unidos logra consolidarse en Latinoamérica. Las potencias europeas están en regresión en este momento tras la Primera Guerra Mundial. Estados Unidos termina por reemplazar a Europa como fuente de préstamos e inversiones por toda Latinoamérica.

A raíz de esta presencia de Estados Unidos comienzan una serie de fricciones, patentes en primer lugar en el terreno comercial. Los latinoamericanos se quejan de los desfavorables términos de intercambio, ya que Estados Unidos obliga a estos países a comprar artículos de baja calidad a altos precios. Estas quejas se trasladan al plano intelectual, que experimenta una reacción destacando la chabacanería de los yanquis y lamentándose de que Estados Unidos se haya convertido en una superpotencia mundial. Se trata de una relación amor-odio, ya que en Latinoamérica también existe una especie de fascinación por la prosperidad de Estados Unidos transmitida a través de medios como el cine.

En el terreno diplomático las relaciones son superficialmente amistosas, correctas, pero en el fondo difíciles y embarazosas ya que, aunque en muchos países se da la bienvenida a los dólares, no se podía dar el visto bueno a las intervenciones de tipo militar de Estados Unidos por toda Latinoamérica.

La ideología latinoamericana frente a Estados Unidos es cada vez más antiimperialista, acusándolos de crear y perpetuar dictaduras y de un insano sistema económico. Los mayores difusores de esta imagen eran los intelectuales de las clases medias. Esto provoca un giro en la política estadounidense.

El presidente norteamericano Harding, cuando llega a la presidencia en 1921 anuncia una política de amistosa vecindad con Latinoamérica. Como muestra de sinceridad de esta declaración se ordena la retirada de las tropas estadounidenses de Cuba y la República Dominicana, donde hay un intervencionismo muy claro. Sin embargo, no se llega a convencer a la opinión pública latinoamericana de que Estados Unidos sea un aliado amistoso, por lo que los siguientes presidentes tienen que seguir insistiendo en esa idea. Por ejemplo, Coolidge declara que Estados Unidos no volverá a realizar incursiones en

Latinoamérica. Hasta el final de su mandato no se hagan intervenciones nuevas, pero continúan las intervenciones en países como Nicaragua. Pese a esto, las críticas contra Estados Unidos en Latinoamérica se hacen cada vez más fuertes. En la conferencia interamericana que se realiza en Cuba en 1928, los estados latinoamericanos acusan a Estados Unidos del imperialismo y exigen un cambio en la actitud norteamericana hacia Latinoamérica, que es insultante, sobre todo en escritos acerca de los latinoamericanos donde se les acusa de ineptos e ingobernables. Así que los Estados Unidos tendrán que redoblar sus esfuerzos y empezarán a resaltar los valores positivos de los latinoamericanos.

Se está llegando al punto álgido del nacionalismo latinoamericano y cuando el siguiente presidente estadounidense llega al poder (Hoover) es el momento de máxima inversión norteamericana en Latinoamérica. En este momento, se da a conocer un memorándum que reconocía que el corolario Roosevelt no estaría mucho más tiempo en vigor y que finalizaría la política del garrotazo. Ahora comienza la retirada de tropas de Haití y de Nicaragua, donde en 1926 se revela Sandino contra este estado de subordinación y logrará derrocar finalmente la dictadura de Somoza. Con esta retirada se trataba de cambiar la negativa imagen norteamericana. Con ello, llegaríamos a la etapa de Roosevelt y la política de buena vecindad.

11.3.4. LA POLÍTICA DE BUENA VECINDAD.

Roosevelt llega a la presidencia en 1933 y fue el que supo canalizar la respuesta adecuada a esas críticas latinoamericanas. Inmortaliza la nueva relación con una frase: Estados Unidos, a partir de ahora, será un buen vecino.

Roosevelt aprovecha una buena coyuntura: a raíz de la crisis del 29 el flujo de capitales hacia Latinoamérica se había detenido, por lo que había bajado el nivel de denuncia por la penetración de capitales estadounidenses. En 1933 tiene lugar una de las conferencias interamericanas en Montevideo donde Estados Unidos declara que los días de intervención han pasado y que Roosevelt estaría a la cabeza de esa política de buena vecindad. Se concluye definitivamente la retirada de tropas estadounidenses de Latinoamérica. Se reconoce que cualquier gobierno que llegue al poder será reconocido por los Estados Unidos, y que todos los líderes latinoamericanos serían bienvenidos en Estados Unidos, así como derecho de gobernarse y desgobernarse sin participación extranjera. De

1933 a 1945 se cumplen estas declaraciones con la excepción de una intervención en Cuba para derrocar la dictadura de Machado.

La política de Roosevelt creó un fuerte impacto en Latinoamérica porque atrajo poderosamente a los latinoamericanos debido a los proyectos de reforma que se emprenden en Estados Unidos (New deal). A partir de 1935 comienza una segunda fase del New deal porque atiende a la problemática de los trabajadores, los desempleados... con estas drásticas reformas los latinoamericanos cambian su actitud. Por primera vez hay quien habla de un verdadero sentido de unidad del continente americano. Esto se demuestra en la conferencia interamericana de 1936 en Buenos Aires, donde se proclaman las Américas como “una isla de paz” y se llega a un acuerdo retomando la doctrina Monroe, pero de diferente forma, mediante la continentalización de esta doctrina, lo que significa que cualquier ataque extranjero a cualquier país de América afecta conjuntamente a todas las naciones, no sólo a los Estados Unidos. A partir de ahora, la doctrina Monroe sería multilateral. Roosevelt tuvo que demostrar continuamente su sinceridad, ya que los países latinoamericanos lo pusieron a prueba continuamente, como cuando Lázaro Cárdenas en México confiscó las propiedades petrolíferas estadounidenses.

TEMA 12: LA ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

12.1. EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.

12.1.1. FACTORES DE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA.

En primer lugar, se da un ritmo de crecimiento acelerado. En 1850 había 30 millones de habitantes en Hispanoamérica. En 1940 esta cifra ascendía a 126 millones de habitantes.

En segundo lugar, hay una modificación en la distribución geográfica de la

población. Hasta 1910 se da un índice de crecimiento anual en los países de zonas templadas de un 2%. Entre 1910 y 1920 este índice supera el 2% en los países de zonas tropicales. Las causas de este crecimiento son fundamentalmente de carácter interno, ya que la inmigración europea no es imputable a la América latina tropical:

1 Progresiva reducción de las tasas de mortalidad:

- 1920-1924.
 - Mínima: 12,6 por 1000; Uruguay.
 - Máxima: 33,7 por 1000; Guatemala.
- 1940-1944.
 - Mínima: 10,3 por 1000; Uruguay.
 - Máxima: 31,7 por 1000; Guatemala.

El índice de mortalidad disminuye entre un 20 y un 25 por 1000 entre 1920-1945.

2 Los índices de natalidad no experimentan variación. La combinación de ambas variables contribuye a la aceleración del crecimiento demográfico.

3 Disminución de las tasas de mortalidad infantil.

- 1920-1924.
 - Argentina: 100 por 1000.
 - México: 178 por 1000.
 - Chile: 250 por 1000.
- 1940-1944.
 - Argentina: 74 por 1000.
 - México: 105 por 1000.
 - Chile: 170 por 1000.

Las consecuencias de estas tres variables juntas nos señalan una evolución demográfica positiva. La principal causa del descenso de los índices de mortalidad es la difusión de los progresos médicos y tecnológicos. El principal aporte son las vacunas, pero la sanidad sigue siendo deplorable.

1 La adopción del patrón moderno matrimonial en Latinoamérica.

- Temprano matrimonio.
- Aumento en la proporción de matrimonios y uniones consensuales.

- Edad más temprana de acceso a ambos.
- Aumento del periodo de fertilidad en las mujeres.
- Mantenimiento de altas tasas de fertilidad durante más tiempo que en Europa.

2 Freno de los flujos migratorios internacionales a raíz de la crisis económica por el cierre de fronteras en países como Uruguay o Argentina.

3 Movimientos migratorios internos como consecuencia del crecimiento demográfico desde 1920 hasta la actualidad. Causas

- No adecuación entre recursos económicos y demográficos en las distintas áreas.

- Proceso de desarticulación de la economía a partir de 1910.

- Proceso de desplazamiento de los capitales de las oligarquías desde los tradicionales sectores productivos (sector primario) hacia el secundario y terciario.

4 Sobre todo, se da expulsión de población de origen rural hacia:

- Centros mineros, petroleros, plantaciones.
- Centros urbanos (aceleración del ritmo de crecimiento industrial).

- Colonización campesina hacia nuevas áreas rurales.

5 Consecuencias:

- Contribución a la ruptura con el modelo de crecimiento basado en las exportaciones.

- Apoyo a la configuración de un nuevo modelo económico: la expansión del mercado interior.

Distribución de la población por actividades o sectores laborales:

1.Agricultura.

- a. 1925: 25 millones (62%).
- b. 1945: 26 millones (55%).

2.Industria.

- c. 1925: 4 millones.
- d. 1945: 6 millones.

3.Servicios.

- e. 1925: 8 millones.
- f. 1945: 14 millones.

Consecuencias:

1Notable alteración de la tendencia imperante antes de 1914.

2Aumento general de la población laboral en un 46% entre 1925 y 1945.

3El aumento en el sector primario fue solamente del 30%.

4La diferencia aumenta entre ambos registros (población activa/población empleada en el sector primario) en países como Chile, Colombia y México.

12.1.2. LA EXPANSIÓN URBANA.

Está en relación directa con el fenómeno migratorio interno, sobre todo del campo a la ciudad. Las causas del éxodo rural las podemos encontrar en las nuevas exigencias de las oligarquías propietarias relacionadas con la búsqueda de una mayor acumulación de capital para invertirlo en los sectores más rentables como el industrial. Esta mayor acumulación se logra exigiendo un mayor rendimiento de la fuerza de trabajo. Las consecuencias directas de estos son las malas condiciones laborales que provocan la huida y la expulsión de un sobrante cada vez mayor de mano de obra.

La mano de obra expulsada es de carácter no cualificado y se dirige a distintos sectores laborales. Sufre un largo periodo nómada hasta su establecimiento en los grandes centros urbanos. Se da lugar a un proceso de cambio mental, reflejado en el contacto con la economía monetaria por primera vez para estos campesinos y en el contacto con nuevas realidades culturales, políticas y sociales.

Las causas de la expansión urbana a partir de 1914 son el trasvase de población campesina a la sociedad y la mejora de las condiciones de salud pública, con el descenso de la mortalidad en las urbes, pero no por un aumento de la demanda de mano de obra. La consecuencia de ambos factores es el incremento demográfico, tanto natural como migratorio.

Datos:

1.1900.

- a. 8 países con ciudades de más de 100.000 habitantes.
- b. 5 países con una sola ciudad de más de 100.000 habitantes, la capital.
- c. 3 restantes:
 - i. Brasil: Río, Bahía, Recife y Sao Paulo.
 - ii. Chile: Santiago y Valparaíso.
 - iii. México: D.F. y Puebla.

2.1940.

- d. 5 capitales rebasan el millón de habitantes: México D.F., La Habana, Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago (también la ciudad de Sao Paulo).
- e. 34 ciudades rebasan los 100.000 habitantes.

Población urbana:

1.1925: 25% del total.

2.1940: 47% del total.

La expansión demográfica urbana no es proporcional al crecimiento del empleo urbano. El crecimiento del sector servicios e industrial es inferior al crecimiento de la oferta de empleo. El sector servicios crece con mayor rapidez que sector industrial, caracterizado por ser una actividad escasamente productiva y sin gran especialización (comercio ambulante, domésticos...). El sector industrial ofrece trabajo en las empresas pequeñas y medianas como el artesanado con medios de producción anticuados.

Existe un desequilibrio entre la abundante oferta de mano de obra y la demanda restringida, con lo cual tiene lugar una copiosa reserva de fuerza de trabajo no utilizada que se traduce en parados y trabajadores ocasionales. Las consecuencias de todo esto son la aceleración del proceso de empobrecimiento de las capas inferiores, la marginación de la población en paro o subempleo y la formación del subproletariado. El subproletariado se caracteriza por no superar el mínimo de subsistencia, vivir marginalmente en las periferias urbanas y un crecimiento a un ritmo superior que el de las demás capas urbanas.

Todos estos factores son frenos al papel de la ciudad como factor de modernización social y política, con un progresivo control de las áreas urbanas por parte de las oligarquías, el fin de protagonismo creciente de las capas medias y la paulatina ruralización de la ciudad (barrancas en la estructura urbana).

12.2. ÉLITE, CLASES MEDIAS Y SECTORES POPULARES.

12.2.1. EL RESURGIR DE LA OLIGARQUÍA.

Las élites sociales no se presentan como grupos homogéneos. Desde antes de 1910 en el seno de las élites se advierten intereses económicos muy diferentes, distinguiéndose dos grupos: las clases oligárquicas que han diversificado sus economías y aquellas cuyas economías estaban poco o nada diversificadas.

A partir de 1914 comienza el fenómeno de la desarticulación de las economías latinoamericanas. Esto afectaría muy negativamente a aquellas oligarquías que pertenecían a ese grupo con intereses económicos poco diversificados. Con la crisis del 29, este grupo

oligárquico anclado en el sector agroexportador ve reducidos notablemente sus ingresos, pero el otro grupo, de economía diversificada, cuando llega la crisis del 29, la remonta fácilmente, incluso algún autor opina que la crisis del 29 fue para este grupo un momento de reactivación económica.

El sector productivo agrario no queda del todo desplazado dentro de estas oligarquías porque es capaz de seguir suministrando ingresos constantes a sus propietarios, pero en momentos de crisis, la organización y explotación de las unidades de producción se va a basar en un modelo no capitalista de explotación de la tierra y de la fuerza de trabajo, que consiste en exigir un mayor rendimiento laboral a un menor número de mano de obra, eliminando todo el excedente de la misma. Se trata de una estrategia que elaboran las oligarquías para aumentar sus ingresos. Esta fue la causa principal del inicio de los movimientos migratorios.

Estos ingresos se transfieren a otros sectores económicos más rentables. Es difícil de cuantificar la cantidad de capital que se transfiere del campo a estos otros sectores, pero el crecimiento industrial a partir de los años 40 está directamente relacionado con este flujo de capitales.

Estas élites han desplegado una actitud defensiva, se sienten amenazadas, por lo que cierran filas como clase social frente al resto de la sociedad. En la etapa dorada del proyecto oligárquico, se intentaban atraer a su seno, a través de alianzas matrimoniales, etcétera, a los llamados “nuevos ricos”, pero ahora los clubs oligárquicos se hacen mucho más exclusivos y tiene lugar una modificación de los rasgos de sociabilidad de las élites donde han perdido el liderazgo político y se sienten inseguros frente al avance de las clases medias.

En este periodo de aislamiento inician una retirada masiva de instituciones como las universidades públicas, dirigiéndose a las universidades privadas católicas, lo que marcará una separación muy clara entre ambas. El nacionalismo de las élites tendrá un carácter fascista, corporativista y antiobrero.

En cuanto a las relaciones con el resto de los grupos sociales, son conscientes de que su principal rival se encuentra en las clases medias. Por tanto, conscientes del debilitamiento de éstas a partir de la crisis del 29, tratan de derrotarlas políticamente. Su

estrategia consiste en arrebatárles el protagonismo del poder político, ofreciéndoles una alianza política que tienen que aceptar desde una posición subordinada. Utilizarán el populismo y la demagogia, ofreciéndoles compartir el poder para poder controlarlo en su totalidad.

Otro fenómeno importante es la introducción en la estructura urbana de las formas de organización propias de la estructura rural (clientelismo). Este control lo ejerce a través de unos grupos intermedios, una especie de líderes carismáticos de las ciudades, que actúan a sus órdenes. Por ejemplo, se trata de personas que provienen de una región determinada, con una larga experiencia de vida en las ciudades y que ayudan a encontrar trabajo a los recién llegados de su misma zona rural.

12.2.2. LAS CAPAS MEDIAS.

Son el elemento distorsionador del equilibrio social impuesto por las oligarquías. Están sólidamente establecidas en las ciudades, pero con muy poco peso en las zonas rurales. Su poder económico no es autónomo, puesto que no son clases productoras. Por tanto, su medio de ascenso social lo adquieren a través de su nivel de instrucción. Así, el interés de las capas medias por la enseñanza es fundamental. De este modo, hay reivindicaciones por parte de estas clases medias para el impulso de la educación pública, las enseñanzas técnicas... con una gran influencia del modelo estadounidense. Encontramos entre estas clases medias a profesionales mucho más especializados que antes, ajenos a las enseñanzas de tipo clásico.

Las capas medias experimentan un gran crecimiento cuantitativo, a lo cual hay que unir el crecimiento en su seno de la ideología nacionalista. Tratan de convertir el nacionalismo en una especie de ideología oficial del estado, enfocado en el desarrollo de una industria nacional, un mayor intervencionismo del estado en asuntos económicos... su indiferencia hacia el mundo rural es muy grande, aunque pusieron cierto empeño en la formación de una pequeña clase media rural.

Se muestran como firmes opositores del poder de las clases oligárquicas, mostrándolas como una clase esencialmente agraria y sedienta de poder. Pero las relaciones de las clases medias con respecto al resto de los grupos sociales son bastante ambiguas,

debido, en parte, a su escasa cohesión interna.

En cuanto a las alianzas políticas hay que establecer dos fases:

1. Una primera fase, donde llevan a cabo una política progresista, aliándose preferentemente con las clases populares hasta 1925-1930.

2. A partir de 1925-30 se habla de una fase en que las clases medias establecen alianzas con los grupos oligárquicos. Esto ha llevado a hablar a muchos autores de una involución y del comienzo de una actitud mucho más conservadora. Las clases medias se sintieron incapaces de asumir el liderazgo político y social cuando se produce el rápido crecimiento urbano y de resolver los problemas que acarrea.

Tanto en una fase como en otra, las clases medias fueron incapaces de establecer vínculos con los sectores sociales no urbanizados. Esta clase media fue la más perjudicada por la crisis del 29, ya que era muy dependiente de las finanzas del estado, que se vieron seriamente perjudicadas. Por tanto, a partir de la crisis asistimos a una transformación importante en las formas de relación de las clases medias con otros grupos oligárquicos. Las clases medias aceptan formar parte de un bloque de poder pero desde una posición subordinada a la oligarquía.

12.2.3. EL PROLETARIADO Y SUBPROLETARIADO.

Existía como una clase social poco definida, confinada en los sectores urbano y minero. Estaba desprovista de una unidad nacional. A partir de 1910 este proletariado cada vez va adquiriendo más conciencia de clase, proyectándose hacia la sociedad con una serie de reivindicaciones. Crece en número, muy vinculada al desarrollo industrial.

Entre 1910 y 1940 la clase obrera pasa de ser una fuerza social marginal a una fuerza social que se ha creado un espacio propio, tanto político como social. Esto está muy relacionado con todas las transformaciones económicas (penetración del capital norteamericano, crisis del 29...).

1.1925: sector industrial y artesanal: 4'4 millones (13% de la población activa social).

a. Artesanía: 3'3 millones (10% p.a.t.).

b. Industria: 1'1 millones (3% p.a.t.).

2.1945: sector industrial y artesanal: 6'7 millones (14% p.a.t.).

c. Artesanía: 3'6 millones (8% p.a.t.).

d. Industria: 3'1 millones (6% p.a.t.).

Según el grado de sindicalización:

1SINDICALIZADOS: Proletariado.

○ 1925: 3% p.a.t.

○ 1945: 6% p.a.t.

Características:

- Empleo fijo.
- Pequeñas y medianas empresas.
- Cierta cualificación.
- Nivel por encima de la subsistencia.

1940:

12/3 industrial y urbano.

21/3 minero y agrícola.

1NO SINDICALIZADOS: mano de obra en fase de transición al proletariado.

21925-40: 10% p.a.t.

3Pequeña industria, servicios y artesanado.

2Poca o nula cualificación.

3Nivel de subsistencia.

1MARGINALES: Subproletariado.

- Subempleo:
 - Desempleo por tiempo prolongado.
 - Temporal en ramas no productivas.
 - Mano de obra barata.
- Segregación en áreas marginales.
- Nivel por debajo de la subsistencia.

No existe relación entre aumento productivo y urbanización, por lo que el resultado es un gran incremento de una reserva de mano de obra muy barata. En 1925 por cada proletario existen tres proletarios en fase de transición y un subproletario. En 1945 por cada proletario hay un proletario en fase de transición y tres subproletarios.

El resultado de todo esto es que se produce un gran margen de maniobra para las clases oligárquicas porque, por ejemplo, pueden hacer fracasar huelgas o estancar los salarios.

Los proletarios y subproletarios en ciertos momentos se alían con las capas medias y logran salir de la marginación política y consiguen algunas conquistas sociales, como el acceso a la educación. Sin embargo, también hay resultados negativos como la aceleración de las tendencias corporativistas.

12.3. EL INDIGENISMO.

12.3.1. EL INDIGENISMO REPUBLICANO.

A.SIGNIFICADO DEL INDIGENISMO REPUBLICANO DEL SIGLO XIX.

Con las propias guerras de independencia comienza un nuevo concepto del indio: el indigenismo republicano propugna la transformación del concepto tradicional de indio basándose en el principio liberal de igualdad de todos ante la ley. El término “indio” incluso deja de existir. A cambio, se alude a esta población bajo las denominaciones de los nuevos

estados: mexicano, peruano, boliviano... o también por el concepto de ciudadano. Esto lo propugnan los teóricos del positivismo y del liberalismo que pensaban que lo indígena no tenía cabida en la construcción de las nuevas naciones. Lo consideraban un obstáculo para lograr la integración nacional. Por ejemplo, Bolívar aceptó los primeros golpes a los indígenas, decretando la propiedad individual de la tierra y permitiendo el reparto de los bienes comunitarios entre sus miembros. Estas medidas en la práctica no tienen nada democráticas porque asestaron un fuerte golpe a la población indígena ya que ni siquiera reconocían su existencia. Fue un duro golpe a la identidad y formas de vida de los indígenas. Donde esto se hizo más patente fue en las políticas agrarias y en el tema de la propiedad de la tierra.

Esta política agraria estuvo relacionada con la expansión agrícola-comercial a costa de las tierras de los indígenas: despojos masivos, expropiaciones, recrudescimiento de las condiciones de vida laborales de los indígenas... también estuvo relacionada con el aumento de la inmigración europea.

Uno de los principales representantes de este pensamiento es Domingo Sarmiento, un presidente argentino cuya obra más importante es *Facundo, civilización y barbarie*. Apoya la idea de exterminio de los pueblos indígenas.

Uno de los filósofos que apoyaron esta teoría es otro argentino llamado Bunge, que defiende que el indio no tiene lugar en las sociedades modernas americanas.

En el extremo opuesto encontramos a José Martí, que abrazó la causa indígena. Fue un gran admirador de las civilizaciones azteca y maya y tuvo una actitud muy comprometida con la causa indígena. En su obra titulada *Los Códigos Nuevos* reconoce la transformación de las culturas indígenas al contacto con lo occidental, pero no su desaparición.

En Perú es también se alzan voces contra el proyecto indigenista republicano. Hay que señalar a González de Prada, con un tono polémico y antiacademista, con sus obras *Páginas Libres* y *Horas de Lucha*. Hace una ultradefensa de lo indígena. Encontramos antecedentes de este movimiento en la polémica entre Bartolomé de las Casas y Sepúlveda en el s. XVI.

Los procesos de independencia y la creación de los estados no aportaron ninguna

mejora para los indígenas. Los únicos independentistas que establecen una cierta alianza con la población indígena fueron rápidamente sofocados.

PERÚ.

Su población era mayoritariamente indígena. El nuevo estado peruano intenta suprimir el problema indio desde arriba. Según los postulados del nuevo estado peruano, Perú debía ser una nación totalmente homogénea basada en la cultura occidental. Se inicia un proceso homogeneizador de la sociedad peruana y el indio se convierte en un peruano sin más. El componente hispánico será lo que predomine. Lo indígena quedaría sólo para referirse al glorioso pasado.

Así, se legisla sin tener en cuenta ningún tipo de diferencia etnocultural entre los ciudadanos, ignorando los derechos de todas las culturas no hispánicas. Desaparece instituciones que habían protegido a los indios durante la época colonial como los protectores de indios. La legislación fue muy ambigua respecto al tema de las tierras comunales.

Aún así, hubo un avance, porque se suprime la mita y todo tipo de trabajo forzoso. Pero para la segunda mitad del siglo XIX la consolidación del estado y sobre todo el auge agrícola perjudica aún más a las comunidades indígenas. Las haciendas se extienden por la sierra peruana a costa de las tierras comunales, a raíz de lo cual comienzan numerosos movimientos de levantamiento indígenas y campesinos. En el caso de Perú, tuvo lugar un levantamiento en 1866 que aparece como el primer movimiento indigenista. Este movimiento también está relacionado con la reimplantación del tributo personal.

MÉXICO.

En México tuvo lugar una recuperación de la población indígena durante el s. XVIII, con lo cual nos encontramos con una abundante población indígena durante el s. XIX. En 1811 se abole por completo y para siempre el tributo personal. Las propiedades de las comunidades indígenas sufren el mismo proceso que en Perú: cada vez más tierras son acaparadas por la gran propiedad y los indígenas se convierten en los jornaleros de sus

propias tierras.

El racismo también es omnipresente, hasta el punto de que muchos indios, mestizos o mulatos intentan pasar por blancos mediante certificados falsos conseguidos en las parroquias.

También hubo revueltas indígenas apoyadas por el clero mexicano que propugnan una especie de agrarismo indigenista. Incluso se habla de fundar una monarquía indiana bajo un supuesto descendente de Moctezuma. Hubo revueltas durante los años 30,40 y 50 a lo largo y ancho de la república mexicana. Casi todas están relacionadas con la usurpación de tierras.

El golpe más duro a los pueblos indígenas lo asestan los liberales más progresistas de México que propugnan la completa aculturación del indio, teniendo que abandonar sus costumbres. Una de las figuras más representativas de esta propuesta fue Benito Juárez, cuya ley de 1856 de desamortización también tocaba a los bienes comunales. El resultado fue desastroso porque los indios perdieron su único elemento seguro.

A raíz de estas leyes de reforma se activan las protestas por parte de los indios mexicanos (náhuatl, totonaca, tzotzil). Con Porfirio Díaz se emprendió la destrucción de otros pueblos como los yaquis de Sonora. El propio proceso de modernización que se da durante el porfiriato tiene consecuencias muy negativas porque por ejemplo, la construcción del ferrocarril se hace a costa de las tierras de los indígenas.

B. LA DESTRUCCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS LIBRES.

Eran aquellos pueblos indígenas que habían escapado al dominio del sistema colonial. En el caso de Argentina, a la altura de 1810 la frontera meridional con los indios estaba a unos 170 kilómetros al sur de Buenos Aires. En la década de los 20 comienza la presión sobre estas tierras para extender la ganadería. Esta campaña tiene su concreción mayor bajo la dictadura de Rosas que en 1933 empieza su “campaña del desierto”, de sometimiento de los indios de la Pampa. En 1952 habrá un fuerte levantamiento indígena en esta región.

En la segunda mitad del siglo XIX el avance de la frontera agrícola ganadera ha llegado a la Patagonia, que hasta los años 60 tenía una población totalmente virgen. En

1865 se instala una colonia de galeses, a partir de lo cual empiezan a haber problemas con los indios. En los años 70 el ejército argentino construirá una línea defensiva contra los ataques de los indios de la Patagonia. Desde 1879 hasta 1883 se desarrolla la Guerra del Desierto contra los indios de la Patagonia. Su principal impulsor fue Julio Argentino Roca. A partir de esta guerra se va ocupando un territorio tras otro hasta Tierra de Fuego sin ningún tipo de resistencia, y se van ofreciendo los lotes de tierra a inmigrantes europeos. Los indios son exterminados porque el trato que se les dio fue muy duro, separando a los niños y jóvenes de sus familias y trasladándolos a la ciudad, por lo que sufren todo tipo de enfermedades.

Las tierras fueron expoliadas sobre todo en beneficio de la ganadería ovina y de sus dueños, sobre todo inmigrantes de origen europeo. También hubo tierras expropiadas para las líneas ferroviarias.

Más al sur está la Tierra de Fuego. La suerte de los indios que vivían aquí fue casi más desastrosa. Se repartió entre Chile y Argentina, y el gobierno argentino vende numerosas tierras a colonos europeos. Sobre todo se desarrolla la ganadería ovina. Los enfrentamientos entre estos colonos y los indios, que no comprendían el concepto de propiedad privada por lo cual se apoderaban del ganado, fueron constantes. Para principios del siglo XX sólo quedaban 1500 indios, pero únicamente en las zonas más remotas.

En Chile fue muy importante la resistencia de los indios araucanos en el extremo sur de la costa del pacífico. El gobierno chileno sigue los mismos pasos que el argentino, favoreciendo con la entrega de tierras a los colonos alemanes. Se utilizó el ejército para masacrar los levantamientos indígenas.

También hay que hablar de otros países, como norte de México, donde el dominio colonial no penetró tan claramente. Se trataba de grupos de indios nómadas. También en Yucatán había indios mayas que en los años 40 del siglo XIX intentaron crear un estado indio. Esto fue la respuesta indígena a la expansión agresiva de la agricultura comercial en Yucatán. Este conflicto adquirió el rango de guerra de castas. La lucha de estos indios se prolongó hasta la época del porfiriato. Estos indios fueron vendidos como esclavos a las plantaciones de Cuba.

En Brasil también hubo población indígena que vivió libremente durante el

dominio colonial portugués. Entre el primer y el segundo imperio hubo una serie revueltas, de las cuales una de las más importantes fue la de los cabanagem que tuvo un apoyo importante de población india y mestiza, lo cual sirvió de excusa para exterminar numerosas comunidades indígenas del Amazonas.

En el extremo sur de Brasil, los hacendados utilizan la violencia contra los indígenas, lo que provocó la muerte de miles de aborígenes en esa zona. La explotación del caucho en esta zona también provocó la aculturación de multitud de indios obligados a trabajar en condiciones de semiesclavitud, lo que provocó la desaparición de multitud de pueblos indígenas. Ya en el siglo XX empezaron a tomarse medidas para proteger las poblaciones amazónicas.

Las zonas de selva peruanas empiezan a ser ocupadas por haciendas de café, la que convierte a los indios en peones de sus propias tierras. También en el noreste del país toma importancia recolección del caucho. Entre 1900 y 1912 perdieron la vida unos 30.000 indios trabajando en este sector.

12.3.2. EL INDIGENISMO MODERNO DEL SIGLO XX.

Coincide con la crisis de la ideología liberal que conlleva la modificación del proyecto indigenista republicano. Es necesario elaborar un nuevo concepto del indio. Tenemos que tener en cuenta las profundas transformaciones en algunas naciones como la revolución mexicana, donde el indigenismo tendrá una fuerza espectacular durante los años 40.

El indigenismo moderno consiste en eliminar las enormes desigualdades que habían creado los anteriores gobiernos liberales, cuya propuesta era la aculturación y la asimilación. Ahora lo que se pretende es la integración del indio en la sociedad nacional. Así, los textos constitucionales comienzan a reflejar al indio. En el siglo XIX, cuando se construyen los nuevos estados, ese edificio se había basado en un principio de exclusividad, dando cabida sólo a las clases dirigentes, consideradas como las únicas clases conscientes. Ahora se hace una reformulación de la idea de identidad nacional incorporando en los

límites de la nación a los considerados hasta entonces los “elementos inconscientes” de la sociedad: la masa de población, en su mayoría indígena, que no pertenecía a las clases dirigentes. Hay que aumentar los derechos civiles y sociales de esta masa y llevar a cabo una gran integración nacional con todos esos elementos.

Se trata de un tema muy espinoso en países como México y Perú donde la mayoría de la población es indígena. El contexto ideológico tampoco es el más favorable para el éxito de estos proyectos integracionistas porque en el paso del siglo XIX al XX se dan fuertes polémicas sobre la inferioridad del indio. En estos países se considera que este problema hay que atajarlo urgentemente, y relacionarlo con el problema de la tierra, la educación, reclutamiento militar... se trata de ensalzar la figura del indígena como la base de las producciones y las defensas nacionales. Se da una importancia excepcional a las culturas de los grandes imperios prehispánicos como medio para dotar de profundidad raigal a la conciencia nacional.

Este indigenismo no se presenta como una corriente homogénea, sino que desarrollan discursos muy variados. Una de sus manifestaciones más tempranas presentaba fórmulas reivindicativas que conectaban con el regeneracionismo español. Son recurrentes conceptos como redención, colectivismo agrario, caciquismo como lacra nacional...Hubo una convergencia de la conciencia indigenista con un pensamiento social radicalizado de la época, con figuras como Mariátegui o Flores Magón.

MÉXICO.

Existe una clara identificación entre lo indígena y lo popular. Su integración nacional es diferente a la peruana. México era el único país donde desde la colonia había habido una apropiación de símbolos de elaboración indígena por parte del elemento criollo. Por ello, indios y blancos compartían por ejemplo el culto a la virgen de Guadalupe. También es el único país donde un indio zapoteca como Juárez llega a la presidencia.

Las clasificaciones raciales que condenaban al indio a la inferioridad fueron más rechazados que en otros países. Las guerras de castas se limitaron a regiones como el norte o el Yucatán. Cuando estalla la revolución, las huestes indígenas son consideradas como huestes campesinas, así que no se puede calificar como una guerra de razas. En Perú las

cosas son completamente diferentes: a lo largo del s. XIX se produce la identificación indio / salvaje y la inferioridad del indio es muy fuerte. Los movimientos campesinos indígenas fueron considerados como guerras de castas. La ideología integracionista es muy diferente.

La esencia de la nacionalidad mexicana se vincula al mestizaje. En 1942 se crea el Instituto Indigenista Interamericano que elabora estrategias de actuación para mejorar la situación y las relaciones con los indígenas. Se logran consecuencias positivas, pero en realidad, este ideal integracionista suponía lo mismo que el integracionismo colonial. Además, se imponía el punto de vista de una cultura dominante que se arrogaba el derecho de intervenir sobre los pueblos indígenas, aunque sea para mejorar su situación.

PERÚ.

La cuestión étnica peruana hay que vincularla a la geografía del país: la costa era blanca y la sierra, india. Sus roles no eran intercambiables. Según Flores Galindo los señores eran los blancos, y los indios, los campesinos. Esta vertiente indigenista considera el alma de la nación en los Andes.

El comité pro-indígena lleva a cabo una acción reivindicadora de lo indígena y busca la pervivencia de los componentes esenciales del incaico que no hayan sido contaminados. Sin embargo, en Lima el componente criollo se considera el componente extraño, que debe ser redimido por el caudal revolucionario de los andes. El indigenismo radical se convierte en una especie de racismo invertido.

En Perú el indigenismo moderno toma auge a partir de los años 20. El país goza de una relativa paz social. Ha habido una recesión económica que había golpeado más a los sectores sociales que no están situados entre las comunidades indígenas. Las tensiones sociales, por tanto, disminuyen, los cauces que se emplean para aliviar los conflictos son menos violentos... así, el indigenismo se desarrolla con más fuerza, con una buena acogida entre los intelectuales, que empezarán a formar parte de comités pro indígenas. También hay comités pro indígenas de base campesina como el de Tahuantinsuyo.

Entre los intelectuales destaca José Antonio Encina que dirige una escuela primaria donde se desarrolla una enseñanza en los idiomas nativos. También hay que destacar a Luis Eduardo Valcárcel que se inscribe en una especie de indigenismo que pretende modificar la percepción tan negativa que había del indio en la sociedad peruana.

El indigenismo penetra fuertemente en la literatura, la política, la pintura, las ciencias sociales, la medicina... la corriente contraria al indigenismo sería la del hispanismo, que pretende sobrevalorar la herencia hispana.

En la constitución peruana se rompe el silencio sobre el concepto del indio. El indio se convierte en un sujeto de ley especial, con la defensa de la propiedad comunal, la preservación de las tierras indígenas...

Por último, hay que destacar la figura de J. Carlos Mariátegui, que aborda la cuestión indígena vinculándola con el problema de la sociedad y la economía de la época, sobre todo con el régimen de propiedad de la tierra. Piensa que si no se atiende este hecho, no se resuelven los problemas indígenas.

TEMA 13: LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA.

13.1. LATIFUNDIO Y REFORMA AGRARIA.

13.1.1. LA REPOSIBILIDAD DE LOS LATIFUNDIOS EN EL RETRASO DE LA EVOLUCIÓN SOCIAL.

A.EL ATESORAMIENTO DE LA TIERRA Y EL SUBEMPLEO AGRÍCOLA.

Latinoamérica se caracteriza por un retraso notable de las sociedades rurales con respecto a las urbanas. Será el latifundio el que acentúe y perpetúe este retraso y aislamiento. Ha provocado el atesoramiento de tierras en pocas manos que monopolizan una gran cantidad de tierras, pero que cultivan una escasa proporción de ellas. Además, se

utilizan unos modos de cultivo que no permiten el pleno empleo, por tanto, nos encontramos con el fenómeno del subempleo agrícola, que no se debe a una falta de tierra cultivable.

Un segundo problema que deriva de la concentración de la tierra es que el sistema de tenencia de la tierra ha sido bajo fórmulas diferentes (arrendamiento, aparcería) de tal manera que dentro de la gran propiedad han surgido pequeñas explotaciones personales o familiares como el principal medio de vida de esta población rural, pero en unas condiciones demasiado precarias y que provocan ciertas apatías en el mundo rural porque el latifundio ofrece una cierta seguridad pero a cambio del rechazo de cualquier tipo de cambio. No hay revueltas porque los campesinos aceptan el régimen paternalista que les ofrece el latifundio. Sólo cuando esa seguridad se ve amenazada, se producen las revueltas, por ejemplo cuando el patrón abandona sus propiedades en manos de un administrador o comete abusos. Por tanto, se perpetúa una sociedad arcaica y una economía de subsistencia en las sociedades rurales.

B.LA DESTRUCCIÓN PREMATURA DE LA “FRONTERA”.

Latinoamérica, al igual que Norteamérica (excepto la América nuclear) se encontraba débilmente poblada. Por tanto, podía haber contado con una frontera agrícola-ganadera que se hubiera ido abriendo poco a poco a medida que se hubiese ido necesitando, al igual que sucedió en Norteamérica. Sin embargo, en Latinoamérica esa frontera fue destruida rápidamente porque se monopolizaron grandes extensiones de tierra desde el periodo colonial, lo cual dificultó enormemente la colonización de tierras libres porque están quedando en terrenos muy alejados. Los gobiernos debían tener las infraestructuras necesarias para permitir la colonización de tierras tan alejadas. Grandes extensiones de terrenos infrautilizados eran el lugar donde los medios de transporte habían llegado más rápidamente.

Ante esta situación, era necesaria una reforma agraria en países de gran extensión como Brasil, Perú o Venezuela donde existe una propiedad pública en lugares bastante alejados. En cambio, en América Central no existe tierra vacía, ya que fue ocupada rápidamente por la gran propiedad.

Sólo entre el 10 y el 15% de la tierra cultivable para los años 70 estaba puesta en cultivo. Los gobiernos dominados por las clases oligárquicas han tenido mucha responsabilidad en esto, ya que han vivido ajenos a los problemas rurales. Con haber arbitrado una buena política fiscal, se hubiera solventado gran parte del problema.

Para los campesinos sin tierra que quisieran poner en explotación nuevas tierras, éstas eran demasiado lejanas e implicaban el exilio.

C.LA AUSENCIA DE LAS CLASES MEDIAS RURALES.

Al comparar la sociedad rural de Latinoamérica y de Europa occidental aparecen grandes diferencias. En la Europa occidental se advierten diversas clases de explotadores de tierra independientes o semiindependientes, debido a la fragmentación de la tierra y a la mayor flexibilidad de las formas de arrendamiento. De tal manera que entre un jornalero y un gran propietario existían situaciones intermedias que debemos vincular a la formación de una clase media rural.

Sin embargo, en Latinoamérica la estructura rural, al estar dominada por la gran propiedad impidió la formación de esos sectores sociales intermedios porque toda la población rural está en una situación de dependencia de la gran propiedad. Así, entre un gran propietario y un jornalero hay muy pocos sectores intermedios. Se trata de una estructura tan arcaica que es más fácil descender que ascender.

D.LA AGRAVACIÓN DEL AISLAMIENTO RURAL.

Latinoamérica está marcada por un peligroso divorcio entre la sociedad rural y la urbana, aún más grande que en la Europa del s. XIX. Este divorcio tiene que ver con las grandes transformaciones que han sufrido las ciudades que han sido muy aceleradas. Sin embargo, el medio rural se caracteriza por la población débil y dispersa y por insuficientes medios de transporte y comunicación. La gran propiedad se ha presentado como el instrumento más eficaz del aislamiento rural porque alberga en su interior todo lo básico para desarrollar una forma de vida en términos de subsistencia.

13.1.2. LAS REFORMAS AGRARIAS.

A.LA NECESIDAD URGENTE DE LA REFORMA DEL LATIFUNDIO.

Hay que hacer una reflexión sobre dos nociones inexactas sobre el mundo rural:

2Latinoamérica es un territorio de monocultivo.

3Latinoamérica es un territorio de grandes explotaciones.

La primera noción es inexacta porque aunque existieron monocultivos dirigidos a la exportación, ocupaban una mínima parte del territorio agrícola y empleaban a un número bajo de trabajadores agrícolas. En cuanto a la segunda, Latinoamérica es un territorio donde predomina la gran propiedad, pero estuvo en parte constituida de pequeñas explotaciones que eran cedidas en régimen de arrendamiento o aparcería.

La combinación de estos dos elementos nos ayuda a explicar una distribución de funciones clave en el mundo latinoamericano, que consiste en que los monocultivos que existían estaban dedicados al sector exportador, mientras que a la gran propiedad le quedaba la función de producir los alimentos básicos para la población. El monocultivo de exportación ha provocado sobreproducción y, paradójicamente, el latifundio ha sido incapaz de desempeñar su función de alimentar a una población en constante crecimiento.

Lambert opina que más que una reforma agraria, lo que se necesita es una revolución agraria, porque el reparto de tierras sin más no solucionaría nada.

B.LA RESISTENCIA FEUDAL A LA REFORMA AGRARIA Y LA INDIFERENCIA DE LA SOCIEDAD URBANA.

La resistencia a una reforma agraria parte de la gran clase propietaria de tierra, pero cuenta con los apoyos suficientes, ya que encuentra una extraordinaria complicidad en los sectores urbanos, que sólo se preocupa de desarrollar el país mediante la

industrialización. Esto se nota cuando tiene lugar un crecimiento económico en un país determinado. Existe una especie de insolidaridad del mundo urbano latinoamericano hacia el mundo rural. Cuando exista un crecimiento económico serán las poblaciones urbanas las que exijan un aumento del bienestar económico y social en las ciudades: más salarios, más escolarización, más hospitales, más higiene...sin embargo, el grado de exigencia para alcanzar el bienestar es mucho menor en el campo. Un informe de las Naciones Unidas de 1958 hablaba sobre el egoísmo de las sociedades urbanas que es común a la mayoría de los países subdesarrollados.

El latifundio, por tanto, está en todas partes, pero al mismo tiempo agoniza porque no permite el desarrollo del mundo rural, por lo que es necesario llevar a cabo profundas reformas de las estructuras agrarias.

Lambert en los 70 afirmó que si las reformas agrarias no se daban prisa para reorganizar la sociedad rural, la población huiría del campo y se precipitaría en unas ciudades que no podrían emplear a tanta gente. También afirmó que los que quedaran aislados en medio rural estarían dispuestos en cualquier momento a participar en revueltas populares pero no en revoluciones constructivas.

C.LAS REVOLUCIONES AGRARIAS DEBIDAS A REVOLUCIONES POLÍTICAS.

1MÉXICO.

Hunde sus raíces en la revolución de 1910, fue consagrada en la constitución de 1917 declarando que la tierra pertenece a la nación. Se empezaron a hacer redistribuciones de tierras, pero la redistribución no fue intensa hasta el gobierno de Cárdenas en 1934, donde se hizo una redistribución masiva entre quienes cultivaban y también se restituyó de tierras a las comunidades indígenas. Los propietarios de las tierras no iban a ser personas, sino las comunidades que las trabajaban, se restituye el ejido → gran propiedad comunal indígena, esas tierras ejidales se redistribuyen en parcelas para explotarse de forma personal o familiar. Esta reforma tuvo sus inconvenientes:

El ejido volvía a reproducir esquemas arcaicos y seguía siendo improductivo, por

tanto, bajo Cárdenas la mitad de las tierras agrícolas se habían convertido en ejidos, pero con escasos resultados. La reforma agraria se frena hasta el mandato de López Mateos que emprende otra reforma consistente en repartir tierras de forma individual en plena propiedad. Tampoco esta reforma sirvió para mejorar la situación sensiblemente, la aportación al mercado nacional fue débil, y, en muchos casos, los campesinos abandonaron las tierras emigrando a la ciudad. Sí hubo algunas propiedades no expropiadas que modernizaron las explotaciones aportando más al mercado nacional y respondiendo mejor a las demandas alimenticias del país.

2BOLIVIA.

En 1952 estalla una revolución organizada por el Movimiento Nacional Revolucionario, lleva a Paz Estenssoro a la presidencia con la idea de una revolución social: se monopoliza la exportación del estaño, se nacionalizan las minas y se impulsa una reforma agraria promulgada en agosto de 1953. Se distribuyeron tierras en parcelas para los campesinos sin tierra, la reforma se dio en condiciones anárquicas por las condiciones políticas y geográficas que impidieron una buena distribución, hubo efectos positivos como que los campesinos indios sin tierras se liberaran de las obligaciones de servicio dentro de la gran propiedad, pero se mantuvieron condiciones de subsistencia, en 1960-62, Bolivia es junto a la India el país peor alimentado del mundo.

3GUATEMALA.

Guatemala, bajo el gobierno de Arbenz Guzman (1950-54) se da una reforma agraria con espíritu revolucionario. Se expropián las grandes propiedades y se redistribuyen las tierras entre quienes las trabajan, reforma interrumpida por una contrarrevolución apoyada por Estados Unidos que derrocó al presidente Arbenz Guzman.

4CUBA.

Cuba, nace como una revolución política, se acometió para responder a las necesidades de los campesinos que habían combatido bajo las órdenes de Fidel Castro, se

les promete una distribución de tierras en plena propiedad. Cuando se organiza el estado revolucionario en 1959, se aprueba una ley de reforma agraria moderada y nacionalista que decreta la expropiación de tierras que no hayan sido directamente explotadas por sus propietarios y todas las propiedades superiores a 402 hectáreas cuya producción no llegue a la media nacional. Poco a poco, las reformas tuvieron un modelo más similar al soviético, en 1963 son de propiedad estatal el 70% de las tierras, sólo se conservó un pequeño y mediano propietario con un máximo de 68 hectáreas, las que antes eran cooperativas cañeras se convirtieron en granjas del pueblo, el estado financia y comercializa la producción → estatalización.

13.2.3. LA ALIANZA PARA EL PROGRESO.

A. ANTECEDENTES: LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.).

En 1947 había tenido lugar una Conferencia Interamericana en Río de Janeiro, allí se firma un acuerdo: “Tratado de Asistencia Recíproca”, entre Estados Unidos e Iberoamérica por el que se volvía a garantizar el principio de soberanía de los diferentes estados, también se contemplaban otros acuerdos que convenientemente interpretados podían frenar el principio de soberanía, por ejemplo, se acordaba someter al voto de otros estados las reformas sociales que se quisieran imponer en uno de los estados, por tanto, en años posteriores se comprueba que este tratado servía para legitimar una vez más las intervenciones de Estados Unidos en Hispanoamérica, lo que ocurre cuando interviene para abortar la revolución de Guatemala en 1954. Seguía vigente la doctrina del Destino Manifiesto, (Estados Unidos tiene la misión civilizadora y salvadora).

Este tratado se concreta en la IX Conferencia Panamericana de 1949 celebrada en Bogotá, se funda la Organización de Estados Americanos que insiste en los principios de soberanía, se firma la Carta de Bogotá cuyo artículo 15 prohibía las intervenciones de un país en los asuntos de otro estado y el artículo 16 prohibía que un estado ejerciera presión sobre otro vulnerando el principio de soberanía. La Carta de Bogotá también la firma Estados Unidos lo que suponía renunciar a la política anterior. Estos acuerdos entraron en

contradicción con otros anteriores, uno de ellos era una resolución acordada sobre la preservación y defensa de la democracia en América: se justificaba la necesidad de defender la democracia en el continente americano y se condenaba por primera vez el comunismo internacional como el peor enemigo de la democracia (Resolución 23), se aprueba la resolución por gobiernos anticomunistas o por otros gobiernos que albergan la esperanza de obtener ayudas económicas estadounidenses. Países con dictaduras como la de Trujillo en la República Dominicana; Somoza en Nicaragua; o, Batista en Cuba firman esta resolución, lo que demuestra que esta resolución era una fórmula vacía que solamente servía a los intereses norteamericanos, se convierte en un instrumento ideológico de la defensa exterior de los Estados Unidos → se arrogaron el derecho de intervención militar y económica en Latinoamérica con el beneplácito de la OEA.

B. LAS RELACIONES EE.UU.-LATINOAMÉRICA EN LOS 50.

Dentro de la política estadounidense se había impuesto como costumbre que el partido en la oposición hiciera críticas contra el estado de abandono o el abuso de los Estados Unidos hacia los países latinoamericanos. En 1952 se acusa al presidente Truman de haber permitido que desaparezca la política de buena vecindad, el opositor más fuerte era Eisenhower. La administración que estaba en el poder tenía que esforzarse para mostrar a la opinión pública que se estaban haciendo políticas para ayudar a salir del subdesarrollo a los países latinoamericanos: proyectos para incrementar la industrialización, aumento de líneas de producción y atender las necesidades de los países con gran crecimiento demográfico. La ayuda financiera se canaliza fundamentalmente a través de instituciones americanas como el Banco de Exportación-Importación, Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, ayuda para contener la inflación, programas de envío de asistencia técnica por agencias de las Naciones Unidas y OEA para promover la autoayuda en el continente latinoamericano, los resultados fueron buenos pero insuficientes porque los problemas eran graves. Uno de los mayores problemas de los 50 en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica ocurre por la revolución de Guatemala con un

movimiento popular dominado por los comunistas con reformas sociales importantes. En 1954 Conferencia Interamericana de Caracas, aquí Estados Unidos logra que la OEA apruebe una resolución por la que se intervendría en aquellos países amenazados por el comunismo. Se organizó una contrarrevolución en Guatemala para derrotar al régimen de Arbenz, las acusaciones se suceden de un lado y otro, los comunistas acusan a norteamericanos de armar a los rebeldes y al contrario.

Norteamérica tenía la preocupación que Rusia había obtenido armas nucleares y proyectiles dirigidos, así como el avance del comunismo chino. Al nuevo presidente Heisenhower que le toca sufrir las mismas críticas que a Truman, se acusa a su administración del estado de abandono en el continente americano, su administración se empeña en demostrar que eso no es cierto, se programa un viaje del vicepresidente Nixon por Iberoamérica en 1958, parece que fue un fracaso, así que había que redoblar los esfuerzos para cambiar el estado de opinión pública latinoamericana. Esta situación la aprovecha el presidente de Brasil Kubitschek que propone a Estados Unidos que apruebe un programa que será el antecedente de la Alianza para el Progreso, “Operación Panamericana” creación de un banco interamericano, la respuesta es positiva, Estados Unidos aprobó la creación de un banco de este tipo tanto para ayudas como préstamos. Esta es la situación cuando Fidel Castro entra en La Habana en 1959 y comienza el proceso revolucionario cubano. Washington se ofrece para ampliar las ayudas financieras con el nuevo banco con la idea que las masas no se vuelvan hacia el comunismo.

MANDATO DE KENNEDY.

Al llegar a la presidencia se tiene que enfrentar a:

1El triunfo de la revolución cubana.

2Instalación en Cuba por parte de la URSS de rampas de lanzamiento de misiles, y envío de buques de combate a la isla, es la Crisis de los Misiles, 1961, por la que Kennedy apoya un grupo de fuerzas de exiliados cubanos anticastristas que desembarcan en Bahía de Cochinos, pero fracasan.

En 1962 Kennedy propone en Punta del Este (Uruguay) a todos los países de la OEA la expulsión de Cuba que es declarada por los demás países aunque estos se adhieren a otros planes de Kennedy conocidos como Declaración de los Pueblos Americanos con la que el gobierno Kennedy fijaba los objetivos de la Alianza para el Progreso con la de la ampliación y el desarrollo de la democratización de los países hispanoamericanos, sin embargo, la rivalidad con Cuba continuó y Kennedy decretó en 1962 el bloqueo marítimo a la isla argumentando que si la URSS no retira sus misiles seguirá el bloqueo. Las autoridades soviéticas intentan evitar cualquier enfrentamiento directo con Washington lo que no gustó al régimen de Castro aunque éste salió reforzado ya que a cambio de la retirada de misiles soviéticos Estados Unidos se compromete a la no invasión de Cuba.

C. LA ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Es el instrumento de actuación de la OEA para poder intervenir en los asuntos americanos, sus objetivos eran contrarrestar la inquietud social, evitar revoluciones de estilo comunista, estabilizar regímenes políticos frente a la amenaza comunista. Esta iniciativa se inspiraba en el Plan Marshall y por tanto son ayudas económicas y financieras para América latina con las que se intentaría un reparto más justo de las rentas, reformas fiscales, programas de mejoras sanitarias... en definitiva, mejorar la situación de malestar económico y social. Algunos autores la han visto cómo revolución desde arriba para abortar la revolución desde abajo. La Alianza para el Progreso retoma las propuestas que en Latinoamérica había hecho Eisenhower en la Confederación Panamericana.

Estos años coinciden con la aportación del economista y asesor de Kennedy, Rostow, que planteó una teoría de crecimiento económico: el despegue económico y el crecimiento autosostenido que se materializaba en adoptar fórmulas determinadas para que países subdesarrollados pudieran convertirse en países ricos, algo que se veía posible en México, Brasil y Argentina. La fórmula era lograr el despegue económico con la industrialización en esos países y después lograr el crecimiento sostenido, esta fórmula se verá reforzada por la integración económica a escala regional. Sin embargo, estas propuestas recuerdan el modelo de la revolución industrial inglesa basado en la

industrialización como único camino para el desarrollo lo que aplicado a la realidad latinoamericana traerá consecuencias nefastas.

Otro objetivo de la alianza para el progreso era evitar los estallidos revolucionarios para lo que se fomenta el crecimiento económico en el continente que tendría que ser del 12,5% del producto interior bruto per cápita, también habría que integrar a las masas en el marco de sistemas políticos democráticos. Fue importante el lanzamiento de reformas agrarias, una de las que se impuso fue la llevada a cabo en Chile con el presidente Frei que tuvo efectos positivos en los 60 porque aparte de repartir tierras, muchos propietarios emprendieron modernizaciones en sus propiedades con lo que se incrementó la producción.

El más importante de los objetivos era la ayuda financiera, se invirtieron 20 mil millones de dólares en diez años, la mitad la aportaría el gobierno de Estados Unidos y la otra mitad inversores privados. A su vez, América latina tenía que invertir también con fondos de origen estatal. En estos estados de Latinoamérica lo prioritario es establecer una reforma fiscal para incrementar los ingresos del estado.

Todo esto se desinfla rápidamente, la muerte de Kennedy en 1963 y la llegada de Johnson cambia el panorama. La ayuda se destinó, pero no fue tanto como se había proyectado, Johnson abandona el ideal de Rostow de crecimiento económico, se desinfla la Alianza para el Progreso y sus objetivos básicos pasan a segundo plano. Las reformas agrarias terminan siendo intentos de reparto de tierra, y, Washington se vuelca en su fórmula de seguridad y defensa del continente. Lo que además trae consecuencias en el reforzamiento de los ejércitos en Latinoamérica que hacen suya la política de defensa nacional. Las inversiones se concretan en armar bien a los ejércitos haciendo suya la salvaguarda de la patria.

Pese a las críticas de los pocos resultados, Malamud, nos dice que sí hubo un crecimiento económico en este periodo motivado por estas tasas: entre 1960-2 y 1979-81, hay diez países que sí alcanzan el 2,5% del producto interior bruto per cápita (Brasil

México y Colombia) y otros trece países en torno al 1,6% del producto interior bruto (Argentina, Uruguay, Venezuela y Chile).

teamericana de Nicaragua. En 1989 tiene lugar la invasión americana del canal.